[illegible]

HOY 8—Stos. Luciano y Teófilo [illegible].

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 8 DE 1874

Una epidemia parcial no es un caos general

La prédica del periodismo y el estado de la opinion nos hacen comprender que se van dominando las primeras impresiones y la sorpresa de los primeros momentos.

El criterio recobra su imperio, y la razon empieza á disipar las nieblas.

Colocados así en el verdadero terreno, conviene guiar nuestros pasos de modo que se evite en lo posible todo desequilibrio en el juego natural de los ramos que constituyen la vida social, comercial y política.

El estado moral en el individuo decide del mayor ó menor acierto en los actos que lo llevan al fin que busca todo ser racional.

Lo mismo puede decirse de ese agregado de individuos que forman las sociedades.

Tenemos un mal que, segun la esperiencia, va constituyéndose en un accidente natural, si bien periódico, de la vida de todas las grandes poblaciones.

Aceptémos entonces tal como es el órden de cosas que la naturaleza impone á sus creaturas.

Aun está remoto el tiempo en que la humanidad pueda hacer desaparecer esta nueva rémora que va á encontrar con frecuencia á su paso.

Tratemos, pues, con serenidad de moderar sus estragos, conformando los medios á las necesidades y garantías de la vida normal.

A este efecto, se necesita un plan en que impere la unidad, al cual se ajusten las verdaderas exigencias [illegible] de la actualidad sino de todas las épocas que en adelante se inicien con la concurrencia de idénticas circunstancias.

Tal es la [illegible] que desde hoy debe ocupar preferentemente el espíritu de los hombres pensadores que se dedican á la direccion de los negocios públicos.

[illegible] que han producido las primeras alarmas [illegible], son el mejor justificativo de la [illegible] que hacemos notar.

A los primeros anuncios de la epidemia, hasta hoy [illegible] gran importancia entre nosotros, se conmovieron algunas poblaciones de la campaña y de la República, tomando medidas preventivas sin otro criterio que el del miedo y la exageracion de la verdad á la distancia, y sin tener en consideracion alguna de los intereses que pudieran afectarse.

De este estado moral ha resultado una situacion monstruosa en el órden político, que [illegible] idea de organizacion constitucional, y en el órden comercial el peligro de un desequilibrio que no tiene razon de ser bien apreciadas las causas en que se funda.

San Nicolás de los Arroyos y el Rosario cierran sus puertos y mantienen en completa incomunicacion con Buenos Aires, sin que esto les sea posible observar la reciprocidad en casos análogos, segun la aplicacion que aquí se hace de [illegible].

Santiago del Estero acaba de prohibir el tránsito por su territorio, sin escepcion de ningun género.

Córdoba detiene en su frontera al Ferro-Carril Central.

Ante la perspectiva de solo un amago lejano de epidemia, tenemos ya roto el equilibrio de [illegible], bajo la cual nos hemos constituido [illegible] en otro principio que el de la propia conservacion, cuyo momento de ejercitarlo queda reservado al miedo declarar que ha llegado.

El Gobierno Nacional huye á lugares lejanos de su residencia legal y entorpece la marcha de su administracion.

El comercio entra tambien en un período de crisis sostenida por pretestos y nada mas.

Uno cierra la puerta y olvida sus compromisos, huyendo al campo simplemente porque su miedo así se lo aconseja.

Otro ha creido no deber comprar ni vender para estar mejor preparado á todo evento, pero como complemento de mayor garantía cree tambien no deber pagar, dando como razon perentoria una paralizacion mercantil que no tiene causa verdadera.

Todo esto no es sino una perversion del estado moral, que se inicia á las primeras noticias sobre pestes.

Entretanto, París, Hamburgo, el Havre y varias ciudades de Italia han sufrido recientemente los rigores del cólera en mayores proporciones que nosotros hasta hoy, y en ninguna de ellas se ha alterado el régimen político ni el comercial.

Todo [es] cuestion de mayor actividad municipal, mayor sobriedad y método higiénico que la esperiencia hace observar á los individuos.

¿Por qué hemos de ser ménos que esas sociedades cuyo grado de civilizacion dista poco ó nada del que hemos alcanzado nosotros tambien?

Demos á las cosas su verdadero valor y así habremos evitado los males incalculables que nos producirian la confusion de las ideas por falta de ese conocimiento director y regulador de nuestros actos.

Una epidemia es una epidemia, y no, como se pretende hacerlo, un caos general en que solo impere la voz de ¡sálvese quien pueda!

El pueblo por su parte y las autoridades en lo que les concierne, deben irlo comprendiendo, evitando el primero interrumpir más de lo necesario, sus relaciones y hábitos sociales y comerciales, que por otra parte en nada contrarian la higiene, y las últimas previniendo el desequilibrio administrativo y ordenando y preparando á la vez para el futuro, los medios de evitar que se hagan ilusorias, cada vez que sobrevengan pestes, las bases de union política sobre que reposa el edificio de nuestra nacionalidad.

Medidas preventivas en la campaña

Por la nota que publicamos mas abajo, se vé que el Gobierno Provincial y el Consejo de Higiene Pública se ocupan de adoptar medidas con el objeto de evitar el desarrollo del cólera en la campaña, ó disminuir sus efectos si estallase en ella.

La serie de medidas que el Consejo enumera, son eficaces indudablemente.

Sin embargo, nos permitiremos hacer una indicacion que no se ha tocado en la nota del Consejo.

Las personas que han salido á la campaña, alcanzan ya á una cifra muy elevada.

Si la emigracion al campo continúa, resultará lo que ha tenido lugar en otras ocasiones, á saber: que los pueblos de campo, especialmente los que se levantan al costado de las grandes vias de comunicacion, son insuficientes para alojar á los que huyen de la ciudad.

Se suceden entonces las aglomeraciones de habitantes en locales muy reducidos.

De esta suerte los pueblos de campo llegan á ser grandes y peligrosos conventillos.

Sabido es que el cólera se trasmite de local á local con el hombre.

Entónces la campaña está amenazada por la [illegible] de localidades que haya debido [illegible] el número de sus habitantes á causa de la emigracion provisoria, en cuyo caso seria el orígen de una gran desgracia.

En efecto, en esas aglomeraciones que ocurren en la campaña, donde no hay bastante comodidad y donde se carece de una buena asistencia científica y aseo municipal, el cólera encuentra elementos favorables á su progreso doloroso.

Es prudente, pues, adoptar medidas respecto del número de habitantes que ocupen los pueblos de campo, para evitar que cada uno de ellos, en vez de ser un asilo de salvacion se convierta en un vasto cementerio.

Sigue la nota á que nos referimos.

Buenos Aires, Enero 7 de 1874.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Amancio Alcorta.

En virtud de la consulta del Gobierno sobre las medidas que seria conveniente tomar para evitar el desarrollo del cólera en la campaña, ó disminuir sus terribles efectos en caso de que estalle en algunos de sus pueblos, el Consejo ha resuelto decir á V.S. que se envie á cada Municipalidad un número suficiente de ejemplares de las instrucciones sanitarias, y otro igual del aviso al pueblo; de uno y otro se acompaña un ejemplar; la Municipalidad debe distribuirlos entre los habitantes, con el fin de propagar esos conocimientos tan necesarios en una poblacion que se aumenta tan considerablemente.

Procediendo con arreglo á esas instrucciones, debe nombrar comisiones que cuiden del aseo de las calles y de las habitaciones, vigilando sobre todo, las panaderías, atahonas, bodegones y corralones donde se tienen animales, pues la esperiencia demuestra que en esos sitios se ven con frecuencia lodazales infectos; vigilarán tambien los estaqueaderos, saladeros, graserías y criaderos de cerdos, y finalmente toda casa donde haya una industria cualquiera, pues en ninguna parte como en la campaña se olvidan las nociones mas sencillas de aseo, siendo esta la causa por que todas las enfermedades zimóticas adquieren un carácter maligno, siendo lo contrario de lo que debia suceder.

Deben inspeccionarse los pozos y hacerse agotar y limpiar todos aquellos cuyas aguas no estén en buenas condiciones.

Ninguna vigilancia será mejor empleada que la que se destine á inspeccionar la carne que se espende, y debe dispensarse toda proteccion á los abastecedores, para que el pueblo tenga este artículo abundante y de buena calidad, y en caso de epidemia sera muy útil suministrar racion de carne y arroz á las familias menesterosas.

En todos los cuarteles deben nombrarse comisiones, que á mas de sus atribuciones de salubridad, tengan la mision de fomentar el espíritu de asociacion y de caridad, reuniendo fondos para socorrer á los pobres; la confianza que inspira la asociacion, y la seguridad de ser socorridos en caso de enfermedad, harán mucho para disminuir las víctimas que hacen el miedo y el abandono.

Respecto á desinfectantes, pueden usarse los mencionados en las instrucciones sanitarias, reemplazando el permanganato de potasa, que es muy escaso, con el cloruro de cal para desinfectar las ropas antes de darlas á la lavandera. Una libra de cloruro de cal en cuatro [illegible] de agua puestas en una tina, será suficiente.

El ácido hiponítrico podrá reemplazarse por el ácido sulfuroso, en todos aquellos casos en que no pueda obtenerse ácido nítrico para producir el primero, ó no sea conveniente enviarlo por el riesgo de romper la botella.

La cantidad de desinfectante que cada Municipalidad pueda necesitar en los primeros momentos es lo siguiente, que puede tomarse como término medio:

Sulfato de fierro—cien libras.
Acido fénico cristalizado—cuatro libras.
Cloruro de cal—cincuenta libras.
Azufre—cincuenta libras.
Cal—veinte fanegas.
Carbon—diez fanegas.

Cada Municipalidad tendrá en vista una casa aislada para servir de lazareto, consultando para ello con un médico si lo hubiese en la localidad, y disponiendo en ella 12 camas y todo lo [illegible] para el servicio del establecimiento.

Dios guarde á V.S.

Luis M. Drago.
Juan Dillon
Secretario.

Los Gobiernos se acreditan por hechos benéficos en las épocas difíciles

[illegible] á la consideracion superior una [illegible] la opinion pública acepta por necesaria y útil, no es posible abandonarla al olvido, que solo [illegible] malo y que á veces sepulta lo útil.

Este diario propuso mejorar la higiene de la ciudad, [illegible] de su corazon los focos de emanaciones deletéreas en que se convierten los conventillos y las casas [illegible], donde la gente pobre vive hacinada, sin aire puro que respirar y sin el aseo que la salud requiere.

Algunos de nuestros colegas de la prensa, sin dejarse arrastrar por el egoismo pueril de los que mas bien se afanan antes que aplaudir lo que no imaginaron, propusieron y sostuvieron por perseguir un ideal de prioridad de iniciativas, han apoyado las demostraciones de la necesidad de proceder á la formacion de poblaciones obreras que alejarán de Buenos Aires veinte ó treinta mil almas, cambiando ventajosamente las condiciones de su vida actual.

Aquellos diarios, inspirándose en las mas altas conveniencias de la sociedad, han reconocido tambien la ventaja que habria en proceder sin pérdida de tiempo á construir esas obras en Enero, con el fin de que los meses de Febrero y Marzo nos hallen prevenidos y mejor dispuestos á combatir sus peligros, que en otras épocas se han señalado con huellas fúnebres y de doloroso recuerdo.

No hemos de cansarnos en recordar que en los [illegible] malsanos y donde el número de moradores es excesivo con relacion á las dimensiones del local habitado, es donde ocurren siempre los primeros casos de enfermedades contagiosas y epidémicas.

¿Cómo librarnos de este enemigo permanente que pone en peligro la salud pública?

El único medio breve y ventajoso para alcanzar tan recomendable fin, es el que discutimos.

El conventillo no tiene remedio, permítasenos la frase, miéntras esté en Buenos Aires.

Las aguas sucias que absorben sus patios, y las materias orgánicas que las acompañan, como restos alimenticios y otras, descompuestas por la accion del calor solar, constituyen una primera fuente de evaporaciones nocivas.

Este inconveniente no tiene remocion posible, por lo pronto.

El único medio de combatir los *desórdenes*, que son el órden en el conventillo, ha sido la visita domiciliaria.

¿Puede realizarse con eficacia?

Es muy difícil, sino imposible.

Los habitantes de los conventillos desaparecen de las habitaciones en que viven como un enjambre, cuando la visita de las Comisiones de Salubridad se presenta: esta separacion dura uno ó dos dias; pero pronto se llena el vacío y las autoridades sanitarias quedan burladas.

Si los *conventilleros* salen de dia, vuelven de noche y vice-versa.

Son como las moscas que atacan un terron de azúcar: vuelan cuando uno las espanta con el plumero y apenas este se retira renuevan el asalto.

Y si se consigue desalojar el conventillo mal-[illegible]

Hace pocos dias que estábamos de visita en [illegible] de la calle de Callao [illegible] su ancho lleno valijas y flores.

¡Pues vimos llegar á esa colmena tres individuos que llevaban atados de ropa, y quienes decian:—Nos han echado de donde viviamos porque uno se murió del cólera.

Estos conventilleros salidos de una casa apestada, iban á completar el número de veinte y tres habitantes en el reducido techo de que hemos hablado.

Tampoco se puede llevar á los que desalojan los conventillos á asilos oficiales, porque carecemos de ellos; hacerlo ahora, seria destruir un hacinamiento de personas para constituir otro.

Entónces es menester preparar asilos convenientes para aquellos que son obligados á abandonar el que ocupan.

Hechas las aldeas para obreros y pobres, las veriamos pronto pobladas y muy solicitados sus alojamientos.

Quieran tambien los padres y los parientes, por desaseados que sean, salvar la vida de los hijos y de los deudos amenazados por un flagelo.

Por estas razones invocamos la iniciativa del Poder Ejecutivo de la Provincia, á fin de que sean una realidad estas obras, salvadoras en el presente y útiles en el porvenir.

Los Gobiernos se acreditan por hechos benéficos cuando las circunstancias de una situacion aciaga y peligrosa, exijen obras en vez de proyectos y realidades en vez de vacilaciones.

Estado moral

Un fenómeno muy satisfactorio se observa en los ánimos de los habitantes de la ciudad, fenómeno que no puede ménos que producir los resultados mas benéficos.

A las dudas que se levantaron en los primeros dias del cólera, posesionándose del espíritu público y dándole esa forma ambigua é indecisa incapaz de herir ninguna situacion, sucedió una especie de tribulacion, que se resolvia en espanto ó en indolencia.

Innumerables familias se lanzaron fuera de la ciudad, buscando en los renombrados aires del campo una panacea, un antídoto contra el terrible enemigo. En el campo encontraron, en efecto, el aire ricamente cargado de oxígeno y despojado, por la vejetacion, del ácido carbónico que suele volverlo mortal; pero encontraron tambien, la mayor parte, mucha estrechez, muchas incomodidades y muchas privaciones, a q' no estaban acostumbrados. En caso de enfermedad, la situacion de muchos de ellos seria muy peligrosa.

Otro de los procederes impremeditados que se han observado ha sido el uso y el abuso de de mil pretendidos antídotos, entre los cuales figuran en gran abundancia y son preferidos los alcohólicos.

Entretanto, en esas fugas precipitadas, en esas aglomeraciones campestres y en esas precauciones desacertadas ó viciosas, se contrariaban, se ofendian las leyes salvadoras de la higiene, las únicas que en el caso presente, pueden, hasta cierto punto, garantizarnos la salud.

Hoy se nota mayor reposo en los ánimos y mas juicio y prudencia en aquellos mismos que no ha mucho se mostraban aterrados ó indiferentes.

¿A qué se debe esta especie de reaccion de tan favorable augurio?

Varias causas ocurren, á nuestro modo de ver, en la produccion de este estado moral.

Desde luego la certeza del peligro.—Esto llama á cada uno á la prudencia, cuando el peligro es definido y reducido á las proporciones que el pavor modifica siempre.

En segundo la detencion del mal á una altura muy poco elevada con relacion al movimiento [illegible].

Por último, el acierto con que es asistida la enfermedad en la gran mayoría de los casos.

[illegible] de que el pueblo haya entrado en la posesion de sí mismo, desechando las vagas sugestiones del miedo.

Aprovechemos, pues, esta conquista de la razon, para que cada cual ajuste su conducta de modo que no conspire contra el antídoto comun.

Que todo ocupe su rol natural, y cada cual se dé cuenta de su situacion, y habremos dado un gran paso para salir mas pronto de la presion de circunstancias embarazosas, como son las que hoy [illegible] detener un poco nuestra marcha en el camino del progreso y del bienestar general.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL BOYNE

Fechas de Lisboa hasta el 11

De los diarios estrangeros llegados ayer y venidos por el *Boyne* reproducimos lo que sigue:

España

Telegrama del Sr. Castelar á la Comision que pedia mandara suspender el fuego en Cartagena

Madrid, 2 a las 10 de la m.

El Presidente del Poder Ejecutivo á D. Jaime Bosch y demas firmantes. Recibido su telegrama. Nadie como yo deplora y lamenta el bombardeo de Cartagena. He adoptado todos los medios pacíficos antes de llegar á ese terrible estremo. Meses enteros han estado nuestras animosas tropas sin disparar un cañonazo, mientras los rebeldes han pirateado por nuestros mares y nos han traido el peligro inminente de ingerencias estrangeras que deshonran á los pueblos.

En tanto que Cartagena se resista no hay gobierno, no hay república, no hay pátria. El partido cantonal, que es en el fondo un partido separatista, se aferrará en el delirio de sus insensatas esperanzas.

Las estrañas naciones nos miran con lástima, el carlismo crecera sostenido por la complicidad infame de la demagogia, y las sombras siniestras de los comuneros de París y de los filibusteros de América, se dibujarán sobre las murallas de la ciudad que España hizo inexpugnable para que fuera su baluarte y no su peste. Lo siento mucho, pero no soy ante mi conciencia, ni seré ante la historia responsable del bombardeo de Cartagena. Es necesario que acabe la mas criminal de todas las insurrecciones, así es que no puedo acceder á la peticion de V. V., ni dificultar las operaciones del general en gefe que tiene á su aprobada decision una exquisita mesura.

El secretario Fish y el almirante Polo de Bernabé firmaron el sábado un protocolo para el arreglo de la cuestion *Virginius*.

Los términos convenidos son: primero, la devolucion inmediata á los Estados Unidos del *Virginius* y de todos los prisioneros sobrevivientes y de la tripulacion, segundo un saludo á la bandera de los Estados Unidos el 25 de Diciembre, á menos que de aquí á entónces haya probado España á los Estados Unidos que su bandera era llevada indebidamente por el *Virginius* y que este no tenia derecho á enarbolar la bandera americana ó á llevar documentos americanos, en ese caso la demanda de saludo será espontáneamente retirada; pero España deberá protestar formalmente que no tuvo la menor intencion de ultrajar la bandera de los Estados Unidos en los actos cometidos contra el *Virginius*, tercero: si España probase que el *Virginius* llevaba ilegalmente la bandera y los documentos americanos, los Estados Unidos instruiran causa contra el buque y los sobrevivientes de la tripulacion, que violaron la ley ó los tratados; cuarto: las reclamaciones por daños y perjuicios se aplazan para ulterior exámen. El secretario y el almirante determinarán el puerto donde ha de ser entregado el *Virginius* á los Estados Unidos.

Francia

El Emperador de Austria ha dirigido al Mariscal Mac-Mahon una carta autógrafa, para felicitarlo por el voto de la Asamblea, que le confiere por siete años la presidencia de la República Francesa. El Mariscal ha recibido igualmente felicitaciones de los Gobiernos de Alemania, Inglaterra y Suecia.

—La comision militar de la Asamblea, se reunió el dia 28 de Noviembre para discutir una proposi-

[illegible] Agro Romano [illegible] la cámara [illegible] aprobó por unanimidad [illegible] contestacion al discurso de la corona [illegible].

En el mismo dia terminó la discusion del presupuesto del Ministerio de [illegible]; habiendo entrado en seguida en el del Ministerio del Interior, que fué aprobado con escepcion del capítulo 33, [illegible] conferencia de acuerdo los Ministros de la Guerra sobre la suma que se [illegible] indemnizacion á la guardia nacional por el servicio de sanidad.

—La misma cámara ha aprobado varias actas de elecciones, habiendo aceptado la dimision de M. Bombo, diputado del tercer colegio de Venecia, cuyo círculo ha quedado vacante.

Tambien aprobó sin discusion el proyecto de ley para convertir en deuda consolidada, las deudas públicas amortizables.

Los Sres. Sela, Magorana, Calatabiano y Maragio han sido nombrados miembros de la Comision de Presupuestos.

El señor Minghetti contestando en la cámara al diputado Lázaro, dijo: que se habian tomado medidas para impedir cuanto fuera posible la transmision de los títulos de la deuda á los países estranjeros, donde el cupon debia pagarse en oro.

Era esperado en Roma un enviado de la córte de Dresde, con la mision de notificar al Papa la ascension al trono del rey de Sajonia.

—El presupuesto de ingresos para 1874 ha sido aprobado por la cámara de los diputados.

—Se han hecho últimamente algunos nombramientos en los mandos militares. El príncipe Humberto continuará en el mando militar de Roma, el general Pianelli en Veronna y el general Pettinengo en Nápoles. El de Milan se confiere al general Piola, el de Palermo al general Cassanova, el de Turin al general Cadorna y el de Florencia al general Cialdini, quien al mismo tiempo tomará la presidencia del estado mayor.

Bélgica

La cámara de los diputados ha aprobado una ley autorizando al Gobierno á limitar ó suspender la acuñacion de monedas de plata de cinco francos.

Holanda

La primera cámara aprobó unánimemente el presupuesto de 1874 para la India Oriental.

—La segunda espedicion holandesa contra los Achena llegó á Singapoore el 25 de Noviembre y continúa su camino.

Alemania

El 26 de Noviembre se ha firmado en Berlin un convenio por el cual quedan reconocidos los derechos legales de las Compañías Unidas de Depósitos. Dicho convenio ha sido autorizado por el secretario de Estado Sr. Von Bulow y el baron de Nothoo, debiendo principiar á regir en 1º de Enero de 1874. En el caso de disolucion ó separacion de dichas compañías deberán dar conocimiento con un año de anticipacion.

—El partido progresista de la cámara de los diputados parece que se propone anular al discutirse los presupuestos de 1874, las sumas que figuran para el pago de los sueldos de los enviados prusianos en las cortes alemanas, fundándose en que habiendo cesado desde la fundacion del imperio aleman los estados particulares de la Alemania, y no representando para con las cortes estrangeras sino un solo estado homogéneo, la lógica exige la supresion de los antiguos ministros destinados á sus relaciones internacionales.

—La flota alemana quedará aumentada para el año próximo, con dos fragatas blindadas construidas en Inglaterra, y otras dos mas la *Barossa* y la *Hansa* que estarán para entonces enteramente concluidas. Con este motivo dice un periódico que diez años despues del combate de Rugen, en que el pabellon prusiano ha sostenido por la primera vez el fuego del enemigo, la armada alemana con el aumento de los nuevos buques estará en disposicion de tomar parte en una batalla naval, y no será ya posible bloquear las costas de la Alemania con una escuadra de 8 á 10 navios blindados, como lo hicieron los franceses en 1870 y 1871.

La acuñacion de moneda hecha en Alemania durante la semana terminada en 19 de Noviembre, asciende á 6,3 [illegible] marcos de oro y 98.917 marcos de plata.

Austria

Las demostraciones de júbilo manifestadas por los habitantes de Viena en celebracion del 25 aniversario de la ascencion al trono del emperador Francisco José han escedido todas cuantas con igual motivo han tenido lugar en la corte de Austria.

La ciudad estaba brillantemente iluminada y una muchedumbre inmensa victoreaba sin cesar al emperador á su paso por las calles, pudiendo asegurar que ha sido la mas espontánea y magnífica recepcion que Viena ha hecho á ninguno de sus soberanos.

El 1º de Diciembre recibió el emperador á los obispos austriacos que fueron á felicitarlo por el aniversario de su ascension al trono, y contestando al discurso que le dirigieron, les dijo [illegible] clero en la [illegible] estaba llamado á [illegible] en su pueblo la paz por medio de la religion. Añadió tambien que se hallaba convencido de que los obispos cooperarian con su influencia para tan meritoria obra.

El emperador ha dado una amnistía para todas las personas que se hallan sentenciadas por injurias á su persona.

Asi mismo ha ordenado, se le entregue con urgencia una relacion de todos los sujetos que se hallen sufriendo condenas, y que por su buen comportamiento merezcan ser tratados con benevolencia disminuyéndoles el tiempo de su prision.

El conde Paar, actual ministro de Austria en Copenhague ha sido nombrado embajador junto á la santa sede.

—La dieta húngara aprobó el 26 de Noviembre, por una gran mayoría, el proyecto de ley para contraer un empréstito.

—La Cámara de los magnates ha adoptado la ley concerniente á la revision de la administracion croata.

—Los viejos checos en respuesta á la defeccion de los jóvenes checos, han publicado un [illegible], en el cual afirman haber seguido siempre por el mejor camino para asegurar los derechos de la nacion Bohema. [illegible] para su justificacion [illegible] á la constitucion.

[illegible] la política activa [illegible] los círculos [illegible] al doctor Prazak y M. Fandelia, esplicando las razones que han [illegible] do á tomar asiento en la Dieta Morava.

Suiza

El Consejo de Estado [illegible], de acuerdo con lo solicitado por los feligreses católicos de Laney, Chene, Bourg y Carouge, invitó á los curas y vicarios de aquellas parroquias á prestar el juramento prescrito por las leyes, en caso negativo se procederá á la anulacion de sus nombramientos y á la eleccion de otros curas ó vicarios por cada parroquia.

Roumania

El 29 de Noviembre tuvo lugar la apertura de la Cámara de Roumania. El príncipe Cárlos en su discurso de la corona anunció, que las relaciones con las potencias extrangeras eran amistosas mencionando la cordial acojida que recibió en la corte de Austria, y el éxito que alcanzaron los espositores Roumanos en la esposicion de Viena. Entre los proyectos de ley anunciados para someter á la aprobacion de la cámara, habia uno para la modificacion del código criminal y el establecimiento de un banco de descuentos.

Servia

La Sublime Puerta ha dirigido una nota á los Principados Danubianos, prohibiéndoles celebrar ningun convenio directo con las potencias extrangeras.

Dichos tratados se celebraban anteriormente en aquella forma sin oposicion por parte de Turquia.

—El Parlamento Servio se abrió el dia 27 por el príncipe Deran en persona. En el discurso de la corona dice, que recibió una escelente recepcion del emperador de Austria, y una espléndida bienvenida del mariscal Mac-Mahon.

Dice, que la actitud del Gobierno para con la Sublime Puerta y las potencias protectoras, era guiada únicamente por el deseo de obtener el amistoso apoyo. Anuncia que se hace indispensable un nuevo exámen de la cuestion de ferro-carriles.

M. Karabiterovithe ha sido elegido presidente.

[illegible] Rusia [illegible] Petersburgo [illegible] incógnito, á causa de su estado de salud [illegible] celebrarán por ocasion del principesco casamiento.

—El Banco imperial ha reducido el descuento á 7 p% para las letras y á 8 p% para los préstamos.

Turquía

Los conciliadores esfuerzos hechos por el baron Stanger, delegado ruso de la comision internacional de tonelaje, parece que no han producido un resultado favorable.

Los delegados estuvieron de acuerdo en la reunion de ayer, para tomar en consideracion una proposicion, garantizando en principio el aumento de tarifa á la compañía del canal de Suez, creyendo que con esta condicion los comisionados franceses volverian á tomar parte en las deliberaciones de la comision.

Sin embargo, en la reunion del 26 los delegados franceses no se presentaron, y la comision despues de consignar en el acta un sentimiento por este suceso, procedió á discutir la proposicion del coronel Slokess, delegado por Inglaterra, declarando ilegal desde julio de 1872 el sistema de cobranza de los derechos practicado por la compañía. Los delegados parecian dispuestos á aprobar esta proposicion, pero aplazaron su votacion hasta el sábado, esperanzados en que los delegados franceses se hallarian presentes, ó que hasta entónces se escojeria un medio de entenderse con ellos.

—Salih Pasha, delegado técnico del Gobierno Turco en la comision de tonelage internacional, espresó en la sesion celebrada el 27, que el sistema de Moorse correspondia á lo que la comision habia acordado para la averiguacion de la verdadera capacidad del tonelage de los buques, y que el Gobierno Turco estaba conforme en aceptar dicho sistema.

Estados Unidos

Segun la Direccion de Agricultura, la actual cosecha de algodon se calcula en 3.700,000 balas.

Los Sres. Jay Cooke etc. Ca. han sido declarados en quiebra involuntaria.

El juez ha recomendado que la administracion de aquella casa se confie á comerciantes entendidos y que se elija una comision de acreedores para que procedan en conformidad con las proposiciones presentadas por aquella firma.

El trigo en Europa

Se nos ha mostrado un párrafo de carta de Alemania fechada á fines de Noviembre, que dice así:

"Las noticias que he recogido sobre las cosechas de trigo en Europa y América del Norte son tales que puedo pronosticar á esa república para su venidera cosecha una esportacion mas considerable que el año pasado.

La cosecha de Europa y especialmente la de Francia no ha sido suficiente para satisfacer las necesidades propias.

Solo de América y particularmente de los Estados-Unidos, de ese granero del mundo, pueden surtir sus plazas con trigo.

En Francia habrá ocho departamentos con una area de 1.086,890 hectáreas con cosecha buena, trece departamentos con 2219333 hectáreas de cosecha regular; cuarenta y nueve departamentos con 8.728,333 hectáreas de cosecha mediana; y doce departamentos con 2.322,688 hectáreas de mala cosecha. En general no alcanza el producto para el consumo.

En Rusia, que esportaba antes por cantidades enormes, en el presente año no alcanzará la cosecha á satisfacer las necesidades de sus propios habitantes. En el Sud de la Rusia, en donde se ha cosechado siempre la mayor parte del trigo, tienen este año una gran carestía.

En la provincia de [illegible] ha habido tanta sequía en los campos que parecian lomas amarillentas, cubiertas de plantas secas y marchitas. En Odessa y Traspol se ha secado el pasto y aun las hojas de los árboles por la falta de lluvia. En Taurien y Krim no habia habido cosecha. En las demas provincias apenas cosecharán bastante para [illegible].

La cosecha de Hungría ha sido este año peor que en el año pasado. Al principio la calificaron de mediana, pero despues resultó ser inferior á la anterior y se habla de importar trigo.

La Alemania y demas Estados europeos necesitan tambien importar granos para su consumo, de modo que tendrán que colmar sus necesidades en los mercados de América.

Los Estados-Unidos cosecharán en general poco menos que el año pasado, la mejor [illegible] ha sido en Minnesota. En Wisconsin, Missouri, Kansas, Ohio, Pensilvania y Nueva York, las cosechas han sido iguales á las del año pasado. Han sido menores en Illinois, Iowa, Michigan, California, Indiana. La calidad en general es mejor.

Los precios actuales del trigo son:
Alemania, 100 kilógs. 86, 87 pesos prusianos.
Francia, 100 kilógs. 100 francos.
Holanda, 200 kilógs. 186, 190 f.
Inglaterra, 62, 66 sh.
Rusia, 14 1/2 rb.
Hungría, 6 f. 40 á 6 f. 60.
Estados Unidos el bushel 1 peso 40 á 1 60.

No me parece que subirán mucho los precios pero tampoco [illegible] bajarán durante los meses [illegible]."

Ultimos telegramas

[illegible] el "Virginius" [illegible] Santiago de Cuba [illegible]

[illegible] á las cortes *La Iberia* [illegible] fiesta de la [illegible] de Cartagena [illegible]

Roque Barcia [illegible] de Morriones en Guipuzcoa. El sitio de Bilbao [illegible] carlistas [illegible] campos batido en Cataluña.

[illegible]

El Mariscal [illegible] gran [illegible].

[illegible]

INGLATERRA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA.

Londres, [illegible] de Diciembre.

Señores Directores:

[illegible] manera de aprovecharse de la reciente victoria para poner fin á la guerra, adoptando las medidas mas convenientes para tener á raya en lo sucesivo, sin necesidad de incurrir en nuevos gastos, al belicoso agresor. Cuando unos recomiendan mayor cautela y circunspeccion que nunca en las operaciones militares, otros se inclinan á la opinion del [illegible] corresponsal del Times en aquellas regiones, quien se declara en favor de una marcha rápida á la capital del rey de los Ashantees para dictar allí las condiciones de una paz duradera.

Profunda ha sido la impresion aquí producida por la noticia de la pérdida del vapor francés "Ville-du-Havre" y la mayor parte de las 313 personas en él embarcadas.

El dia 1º se tuvo en Inglaterra conocimiento de lo sucedido por el *Tremountain*, llegado de Nueva York á Cardiff, puerto en el principado de Gales. Desgraciados en verdad son en sus viajes los vapores franceses. En los diarios del continente encontraran Vdes. detalles sobre esta terrible catástrofe que tantas lágrimas habrá hecho derramar ya á la hora presente en América y Europa.

Si grande ha sido la alegría de la gente insular con la derrota de los salvages atacadores de Abrakampa la capital del rey Fanti de Abra, aliado de los ingleses, si universal tristeza les causaran las funestas nuevas del Tremountain, no menos honda sensacion, si bien de muy distinto género esperimentaran al leer, en el "Times" de ayer mañana, la carta dirigida por Mr. Ferdinand de Lesseps á lord Granville, actual Ministro de Negocios Estrangeros de la Gran Bretaña, describiendo las ven-

[illegible] De los informes enviados por las naves de la escuadra bloqueadora, destinada á verificar reconocimientos, se colige que el enemigo se ha [illegible] principalmente en fortificar por todas partes, todos los puntos mas apropósito para un desembarco. Los buques de guerra holandeses no han contrariado en lo mas mínimo estas obras defensivas, persuadidos de que sus tropas, auxiliadas por la artillería de la flota, vencerian pronto estos obstáculos en la costa, y las mismas fuerzas de tierra pudieran darles mucho mas que hacer. Von Swieten, el general en gefe de la expedicion, ha tenido que acudir á la defensa de su nuevo aliado el sultan de Edi, cuyo territorio despues de haberse puesto bajo el protectorado holandés, no solo se halla espuesto á los ataques y correrías de achinos, sino que su poder y autoridad se ven al mismo tiempo amenazados por sus propios súbditos nada satisfechos, al parecer, con lo pactado por las dos altas partes contratantes, sin consultar los sentimientos de la poblacion indígena.

Casi se inclina uno á creer, en vista del silencio desdeñoso con que ha sido acogida por la prensa alemana la última bula del Papa, relativa á los nombramientos de obispos, que los gobernantes de Berlin han juzgado oportuno encargar á las siempre leales, sumisas y obedientes redacciones de los diarios y periódicos del imperio, pasar por alto, sin censurar ni alabar, lo que en ella se afirma y niega sobre los derechos y privilegios de la autoridad temporal y espiritual.

Hasta aquí estos nombramientos tenian lugar en Prusia en entera conformidad con lo dispuesto por los convenios celebrados entre sus monarcas y el sacerdote—rey de Roma, aun no proclamado infalible, en solemne ecuménica asamblea, por la mayoría de los prelados del orbe católico. Con arreglo á aquellas estipulaciones, despues de la eleccion verificada en debida forma por el cabildo, eran sometidos á la real aprobacion los nombres de las personas propuestas, y no se podia dar pase alguno para obtener la confirmacion de la Sede Apostólica hasta haber recibido la comunicacion oficial del Ministro del Culto, declarando la eleccion aceptable. De los términos del tratado entre las dos cortes, casi se desprendia que la consagracion papal era mas bien considerada como una mera ceremonia, una mera formalidad que en nada aumentaba ó disminuia la validez de la eleccion, una vez esta aprobada por los consejeros del Hohenzollern reinante. La nueva bula ha echado por tierra semejante arreglo ó pacto, no mencionándolo siquiera, como si nunca hubiera existido.

Por lo que hace á los poderes, gobiernos ó autoridades no eclesiásticas bajo una ú otra forma, diriáse al leer la flamante produccion de la curia infalible, que nunca tal cosa existiera en la superficie de este nuestro pequeño globo sublunar.

Pero sea cual fuere la razon ó esplicacion del estraño silencio guardado por los periodistas germánicos sobre el particular, toma cada dia mayores proporciones en la antigua monarquía prusiana la desatentada lucha entre el clero ultramontano y los ministros del rey Guillermo. Los últimos telegramas anuncian que el estado de Posen iba á ser declarado en estado de sitio para poner coto á los manejos de los sacerdotes católicos que agitaban el país, incitándolo á resistir la política de Berlin por todos los medios á su disposicion. Y no las últimas cartas del Sumo Pontífice, ni las últimas medidas del [illegible] parecen tener por objeto aquietar las conciencias y tranquilizar los ánimos despertando de ellos las malas pasiones y recomendándoles por la mansedumbre y resignacion evangélicas.

(*Continuará*).

Victoriano Carrias.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"—De nuestros corresponsales telegráficos

7 de Enero de 1874.

Rosario, 9 y 55 de la mañana

Ayer [illegible] aquí un caso de cólera [illegible].

Un proyecto la Municipalidad atacado por [illegible] despues.

Ha [illegible] del Uruguay el 7 de infantería [illegible] á las órdenes del Teniente Coronel [illegible].

Debia seguir para las fronteras de San Luis, pero no puede marchar porque los trenes para Córdoba están suspendidos.

Rosario, 2 y 30 de la tarde.

En este momento la Municipalidad [illegible] completamente [illegible].

Estado sanitario—He aquí los últimos datos [illegible] el Consejo de Higiene Pública:

[illegible]

El Lazareto de San Roque [illegible].

Existen [illegible] 41 atacados [illegible] fallecidos 5.

[illegible] ayer [illegible] 48 personas [illegible].

He aquí algunos datos sobre el [illegible] Norte [illegible].

[illegible]

Por las observaciones científicas hechas en este Lazareto por el facultativo director de él, se ha llegado á la siguiente conclusion:

Todo enfermo que sea sometido á un tratamiento adecuado antes de iniciarse el período asfítico ó álgido de la enfermedad, puede contarse como un caso de curacion.

La esperiencia enseña con numerosos medios para detener la diarrea prodrómica.

Los que solo reciben los auxilios de la medicina, una hora, un minuto despues de pronunciarse el período enunciado, son casos desesperados.

Desgraciadamente, en este Lazareto como dijimos anteriormente, se reciben la mayor parte de los enfermos en gravísimo estado.

Sin embargo, puede decirse que el tratamien-[illegible] fué recogido de la calle por la Policía.

Este individuo, despues de [illegible] diarrea sufrió repentinamente un ataque de vómitos que lo sorprendió en la calle, donde cayó desfallecido sobre el pavimento.

Allí sufrió tres horas de un sol ardiente y fué conducido en seguida á este Lazareto.

Cuando se le examinó estaba completamente helado.

Esto da una idea de la notable concentracion de la circulacion en el período álgido de esta funesta enfermedad.

Del resto de los enfermos dos han sido ya dados de alta curados.

Cinco han entrado en convalecencia y los restantes, con escepcion de dos ó tres, han pasado el período de reaccion, siguiendo un curso favorable la enfermedad.

Es necesario no olvidarlo: nada es mas fácil que vencer á esta terrible enfermedad, si el enfermo es atendido inmediatamente que se inician los primeros desarreglos.

Despues, la lucha es de un éxito dudoso y las mas veces funesto.

El último parte sobre el estado de este Lazareto, es el que sigue:

Cuadro demostrativo del movimiento de enfermos recibidos en el espresado, desde las 12 del dia de ayer hasta la misma hora de hoy.

Existencia del dia anterior	28
Entrados	5
Salieron por defuncion	4
Curados	00
Quedan en tratamiento	29
	33

Buenos Aires, Enero 7 de 1874.

V.º B.º

Lucilo del Castillo.

La Municipalidad ha pasado una nota á los inspectores de mercado, que les previene que no permitan la introduccion de carne en los mercados despues de las nueve de la mañana.

El señor D. José del Bono fué nombrado capellan de los lazaretos del Norte.

La Comision de Salubridad de la Parroquia de la Piedad, ha sido integrada con los señores D. Eugenio de las Carreras, D. José María Soto y D. Eduardo Durno.

La Corporacion Municipal ha pasado un parte al Consejo de Higiene ayer á última hora comunicándole que desde el 6 á las seis de la mañana hasta el 7 á la misma hora, han sido atacadas del cólera 48 personas y fallecidos 24 de la misma enfermedad.

Empréstitos y valores argentinos—Por el *Boyne* hemos recibido ayer las siguientes noticias del mercado de Londres, cuyas fechas alcanzan al 9 de Diciembre.

Empréstitos Nacionales—Argentino de 1868, al 6 p%, cerró de 98 á 100, habiéndose hecho cotizaciones á 99 1/2 y a 98 1/2.

Do Obras Públicas, al 6 p% de 1871, cerró de 94 1/2 a 95 1/2 y se hicieron anotaciones á 95 1/2 y 95 1/4.

Argentino *Hard Dollars* al 6 p%, cerró de 84 a 85 p% y se hicieron operaciones á 84 1/4.

Empréstitos Provinciales—De Buenos Aires de 1870, al 6 p%, cerró de 92 a 94 p%.

De Entre-Rios, de 1872, al 7 p%, cerró de 97 a 102 p%.

Ferro-Carriles. Gran del Sud de Buenos Aires, limitado, cerró de 10 3/4 a 11 1/4 p. % de premio, y se hicieron operaciones á 11 1/2.

Los fondos con el 6 p% adeudado en plaza cerraron de 106 á 109 p% de premio.

Los con el 7 p% adeudado se cotizaban, como en la anterior semana, de 120 á 125 p% de premio.

Gran Central Argentino, limitado, con el 7 p% garantido, cerraron sus títulos de 15 1/4 a 16 1/4 p% de premio.

Del Este Argentino limitado, con el 7 p% de garantía, cerró de 7 [illegible].

Del Norte de Buenos Aires, limitado, con el 7 p% garantido, cerró de 12 a 13 1/2 p% de premio.

Los títulos diarios del mismo, de 12 3/4 a 13 1/4 y los ordinarios de 9 1/2 a 10 [illegible] el 6 p% adeudado de 104 á 106 p%.

Bonos de Londres y Rio de la Plata, limitado, cerró de 14 a 16 p% de premio.

Los nuevos títulos del mismo de 3 1/4 a 3 3/4.

Mercantil del Rio de la Plata, limitado, cerró [illegible].

[illegible] Ciudad de Buenos Aires, cerró de 7 a 8 p% de premio. Títulos de la 1a, 2a, y 3a emision.

Noticias extrangeras—La balija del paquete *Boyne* llegado [illegible] á Montevideo, [illegible] correspondencia [illegible].

[illegible] de Europa.

Luego tambien con la balija del *Valparaiso*, que pasó [de] Liverpool por Montevideo, procedente del Callao.

Tambien publicamos algunas noticias en otra parte.

Comenzamos á publicar las [illegible] de nuestro corresponsal europeo por la de Inglaterra.

Mañana [illegible] de París [illegible].

Renuncia—El Dr. D. José María Moreno ha elevado [illegible] de la Provincia, su renuncia del cargo de miembro del Directorio del Banco Hipotecario, para que fué nombrado.

[illegible]

Correspondencia para el Interior—Hoy á las once y media se cerrará en la Administracion Central de Correos la correspondencia que llevará el vapor *Capitan* hasta el Rosario, para el Interior y Litoral de la República.

El retiro presidencial—Vamos á dar á nuestros lectores una reseña exacta de lo que hace en Carapachay, en su isla la *Esperanza*, el señor Presidente de la República.

Ha establecido allí un servicio militar [illegible] la isla sería considerada como una fortaleza, si se hubieran [illegible] algunas [illegible] accion.

Este servicio [illegible] parece que tiene por objeto distraer á S. E. que no pasaría de otro modo sus horas tan largos dias en su isla.

Hay allí una pequeña batería con dos cañones de calibre de á cuatro y de á dos.

Al salir el sol se hace un disparo é inmediatamente se iza la bandera de la [illegible] en un largo palo situado al frente de la casa de S. E.

En seguida se procede [illegible] formacion de la escolta [illegible] á cuya cabeza aparece formada poco despues.

El señor Presidente [illegible] entonces el ejercicio militar de la escolta.

Hay cargas y retiradas, ataques á los cañones, evoluciones en campo raso, grandes arremetidas á sable en mano, manejo de armas y otras mil operaciones que presencia y dirige á veces el mismo señor Sarmiento.

Despues de almorzar, la escolta deja sus equipos y se convierte en un escuadron de operarios que empuñando azadas, palas, picos y rastrillos se dirige á continuar los trabajos de embellecimiento de la isla.

Cada soldado recibe del señor Sarmiento, ademas del sueldo que le da la Nacion, un jornal de diez pesos papel, de veinte los cabos y de treinta los sargentos.

S. E. sale tambien con su sombrero de paja de Chile de grandes alas y ceñido en la cintura un sable corto, especie de cimitarra.

Así se dirije á inspeccionar los trabajos y se interna en el bosque, abriéndose camino, cuando es menester, por entre juncos con el filo de la espresada cimitarra.

FOLLETIN

2

LA CANTINERA

Episodio de la guerra de la República Francesa

por

Erckmann-Chatrian.

Traduccion de F. X.

pectivo lugar. En la guerra se despliegan los malos instintos: la muerte, el robo y todos los daños. Por esta razon desean la guerra todos los hombres de mala vida; este es el único medio que tienen para parecer algo. En tiempo de paz nada serian, y se veria muy pronto lo mezquino de sus pensamientos é invenciones. Dios ha criado al hombre para la paz, el trabajo, el amor de la familia y de sus semejantes. Ahora bien, yendo la guerra contra todo esto, es una verdadera calamidad. Ya son las diez y podriamos discutir hasta mañana sin ponernos de acuerdo. Así, pues, propongo que nos vayamos á acostar.

Todo el mundo se levantaba entonces, y el alcalde apoyando sus robustos puños en los brazos del sillon, esclamaba:

—¡Quiera el cielo que ni republicanos, ni prusianos, ni imperiales pasen por aquí, porque todos ellos tienen hambre y sed! Y cómo es mas agradable beberse uno mismo su vino que verlo en manos ajenas, prefiero saber lo que sucede por el periódico que verlo con mis ojos. Esto es lo que yo pienso.

Dicho esto, se dirijia á la puerta siguiéndole los demas.

—¡Buenas noches!—decia mi tio.

—¡Buenas noches!—respondia el mauser alejándose por la oscura calle.

Cerrábase la puerta, y mi tio me decia meditando:

—Vamos Fritzel, que duermas bien.

—Igualmente, tio—le contestaba.—Lisbeth y yo subíamos la escalera. Un cuarto de hora despues reinaba en la casa *profundo* silencio.

II.

Un viernes por la noche, en el mes de Noviembre de 1793, Lisbeth, despues de cenar, preparaba la masa para hacer pan. Como tambien iba á hacer tortas con azúcar, estaba á su lado en la cocina, contemplándola y haciendo agradables reflexiones.

Hecha la masa y puesta la levadura, tendió encima una manta para dejarla *fomentar*. En seguida recogió Lisbeth las brasas en el centro del horno, y colocó en el fondo ramas secas que lanzaron llamas á la negra bóveda, y colocando en la boca la tapadera de hierro, me dijo:

—Ahora Fritzel, vamos á acostarnos, cuando te levantes mañana ya habrá tortas.

Subimos á nuestras habitaciones y dejamos á mi tio roncando en su alcoba. Acostéme pensando en las ricas tortas, y no tardé en quedar dormido como un bienaventurado.

Muchas horas llevaba ya de sueño, pero aun era de noche y la luna iluminaba mi ventana, cuando me despertó un gran tumulto: parecia que se habia alborotado todo el pueblo á lo léjos abrian y cerraban puertas y multitud de pasos atravesaban los charcos de la calle.

Al mismo tiempo oí ir y venir dentro de casa, y ví rojizos reflejos en la vidriera.

Figúrense mi espanto.

Despues de escuchar, me levanté suavemente y abrí la ventana. Toda la calle estaba llena de gente, y no solamente la calle, sino los jardincillos y callejuelas inmediatas, veianse por todas partes mocetones cubiertos con inmensos sombreros de tres picos, vestidos con grandes capotes azules con vivos encarnados, con tahalíes blancos cruzados, la gran coleta entre los hombros, sin hablar de los sables y cartucheras que les azotaban debajo de los riñones, y que veia por primera vez, habian colocado los fusiles en pabellones delante de nuestra fachada; en derredor pasaban dos centinelas, y los otros entraban en casa como dueños.

En el extremo de la caballeriza piafaban tres caballos. Mas léjos, delante de la carnicería de Sepel, al otro lado de la plaza, de los garfios de la pared donde desollaban las terneras, pendia un buey entero, y á la luz de una hoguera que iluminaba la plaza, se veia su cabeza y cuello arrastrando en el suelo. Un hombre de aquellos, remangadas las mangas de la camisa sobre sus musculosos brazos, lo desollaba; lo habia abierto de alto á bajo, y los azulados despojos caian al suelo con la sangre. El aspecto de aquel hombre, con el cuello desnudo y la coleta, era horrible.

En el acto comprendí que habian invadido el pueblo los republicanos, y, miéntras me vestia, invoqué el socorro del emperador José, de quien tanto hablaba el señor Cárlos Richte.

Los franceses habian llegado durante nuestro primer sueño, lo ménos tres horas ántes, porque cuando me dispuse á bajar ví otros tres, en mangas de camisa como el de la plaza, sacando el pan del horno con nuestra pala. Habian librado á Lisbeth del trabajo de cocerlo, como el otro habia dispensado á Sepel del de matar. Aquellos hombres sabian hacerlo todo, nada les detenia.

Lisbeth, sentada en un rincon, con las manos cruzadas sobre las rodillas, les miraba con bastante tranquilidad; su primer susto habia pasado ya. Víome en lo alto de la escalera, y me dijo:

—Baja, Fritzel . . . no te harán nada.

Bajé y aquellos hombres continuaron su trabajo sin ocuparse de mí. Estaba abierta la puerta del pasillo de la izquierda y ví á otros dos republicanos amasando para la segunda ó tercera cocida. En fin, á la derecha por la puerta entre-abierta de la sala, ví á mi tio Jacob sentado cerca de la mesa en una silla, miéntras un hombre vigoroso, con grandes patillas rubias, nariz corta y redonda, cejas prominentes, orejas separadas de la cabeza y coleta de color de cáñamo, gruesa como el brazo, pendiente entre los dos hombros, estaba sentado en el sillon, cortando lonjas de un jamon nuestro y devorándolas con apetito.

Veíanse sus gruesos puños armados de un cuchillo y tenedor moviéndose continuamente, y sus musculosas mandíbulas trabajando sin cesar. De tiempo en tiempo cogia el vaso, levantaba el codo, hacia un trago y continuaba.

Llevaba correas de color de plomo, un gran sable con vaina de cuero y botas tan cubiertas de barro, que solamente se veia la [illegible] que comenzaba á secarse. Su sombrero, colocado sobre el bufete, dejaba ver un plumero encarnado cuyas plumas agitaba el aire, porque las ventanas estaban abiertas, á pesar del frio; detras [illegible] paseaba un centinela con el fusil al brazo, parándose de tiempo en tiempo para dirigir una ojeada á la mesa.

Sin dejar de comer, el hombre de las patillas rojas hablaba bruscamente.

—¡Con que eres médico? decia á mi tio.

—Sí, señor comandante.

—Llámame comandante á secas, ó ciudadano comandante; el *señor* y *señora*, han pasado de moda. Pero volviendo á nuestros carneros, debes conocer el país; un médico de los campos está siempre en camino. ¿Cuanto distamos de Kaiserslantern?

—Siete leguas, comandante.

—¿Y de Pirmasens?

—Cerca de ocho.

—¿Y de Landau?

—Cinco largas, segun creo.

—Segun creo . . . . . cerca . . . . próximamente . . . . . ¡debe hablar así un hombre del país? Escucha; me parece que tienes miedo; temes que si pasan por aquí las levitas blancas te ahorquen por las noticias que me has dado. Desecha esa idea; la República francesa te protege.

Y mirando á mi tio con sus ojos grises.

—¡A la salud de la República única é indivisible! esclamó levantando el vaso.

Mi tio, muy pálido, bebió por la República.

—¿Pero no se han visto austriacos por aquí?

—No, comandante.

—¿Estás bien seguro? Vamos, mírame de frente.

—No he visto ninguno.

—¿No habrás dado un pascito hasta Reethal, un dia de estos?

Mi tio habia estado tres dias antes en Reethal; creyó que alguno del pueblo se lo habia dicho al comandante, y contestó.

—Sí, comandante.

—¡Ah! ¿y no habia austriacos allí?

—No.

El republicano vació el vaso, dirigiendo oblicua mirada al tio Jacob; en seguida extendió el brazo, cogiéndole por la muñeca con extraño gesto.

¿Dices que nó? le preguntó.

—Sí, comandante.

—Pues bien, ¡mientes!

Y con lenta voz añadió:

—Nosotros no ahorcamos, pero algunas veces fusilamos á los que nos engañan.

El rostro de mi tio palideció mas. Pero con voz firme y cabeza alta, contestó:

—Comandante, os aseguro por mi honor, que hace tres dias no habia imperiales en Reethal.

—Y yo, esclamó el republicano, cuyos ojillos grises brillaron bajo sus abundantes cejas, y yo te digo que los habia. ¡Entiendes?

En seguida guardaron silencio. Los de la cocina habian vuelto la cabeza, el aspecto del comandante no era tranquilizador. Yo eché á llorar y entré en la sala como para socorrer á mi tio, colocándome á su espalda. El republicano nos miraba á los dos con el ceño fruncido, lo que no le impedia devorar lonjas de jamon como para tomar tiempo para reflexionar. Lisbeth sollozaba en la cocina.

—Comandante, replicó mi tio con firmeza, tal vez ignorais que hay dos Reethal, uno en el lado de Kaiserslanter, y el otro sobre Queich, á tres leguas de Landau. Tal vez estarian los austriacos en este, pero en el otro no se les habia visto aun el miércoles por la tarde.

¡Ah!—Dijo el comandante en mal aleman lorenes y sonriendo sarcásticamente;—no es mala observacion. A ménos que no demuestre que hay dos Reethal, no te oculto que el deber me manda atarte y hacerte juzgar un consejo de guerra.

—Comandante—exclamó mi tio extendiendo el brazo—la prueba de que existen dos Reethal es que están indicados en todos los mapas del país.

Y señalaba un mapa viejo colgado en la pared.

El republicano se volvió en el sillon y miró diciendo:

—¡Ah! ¿es un mapa del país? Veamos un poco.

Mi tio descolgó el mapa, lo extendió sobre la mesa y señaló los dos pueblos.

—Tienes razon—dijo el comandante—[illegible] sea en buen hora, por mi parte sólo deseo ver claro.

Habia apoyado los codos en la mesa y con su gorda cabeza entre las manos, miraba el mapa.

—¡Calla! ¡calla! ¡Es famoso! decia: ¿Dónde has adquirido este mapa?

—Lo hizo mi padre que era agrimensor.

El republicano sonrió.

—Si los bosques, los rios, los caminos, todo está marcado—decia.—reconozco esto... hemos pasado por aquí... muy bien... muy bien.

Y levantándose;

—Tú no te sirves de este mapa, ciudadano doctor—dijo en aleman;—yo lo necesito y le embargo en servicio de la república. ¡Vamos, te debo una reparacion! Bebamos un trago para cimentar las fiestas de la Concordia.

Puede calcularse la presteza con que bajaria Lisbeth á la cueva á buscar otra botella.

El tio Jacob habia recobrado la serenidad. El comandante que me miraba entónces, le preguntó:

—¡Es hijo tuyo?

—No. Sobrino.

—Es un perillan bastante fuerte. Me agradó verle entrar á socorrerte. Vamos, acércate—añadió tirándome del brazo.

Acaricióme los cabellos y dijo con voz algo ruda pero bondadosa.

—Educa á este niño en el amor de los derechos del hombre. En vez de guardar vacas podrá llegar á comandante ó general como cualquier otro. Ahora todas las puertas estan abiertas, se pueden ocupar todos los puestos, solo se necesita valor y suerte para conseguirlo. Aquí donde me vés, soy hijo de un tonelero de Sarreguemines; sin la República, aun estaria machacando en el yunque; nuestro ganso de conde, que ahora está con los [illegible] la levita blanca, seria una águila por la gracia de Dios, y yo un asno, pero gracias á la revolucion sucede precisamente lo contrario.

Vació bruscamente el vaso y entornando los ojos, añadió con acento melifluo:

—Lo cual es una pequeña diferencia.

Junto al jamon habia una torta de las que preparó Lisbeth y que los republicanos habian cocido en la primera hornada; el comandante cortó un trozo.

—Come esto con buen apetito, me dijo con buen humor, y procura hacerte hombre.

Volviéndose en seguida hácia la cocina:

—¡Sargento Leflechel gritó con voz de trueno.

Un sargento viejo con bigotes grises, seco como un arenque ahumado, se presentó en el umbral.

—¿Cuántas libretas, sargento?

—Cuarenta.

—Necesitamos cincuenta dentro de una hora; con los diez hornos quinientas; tres libras de pan por hombre.

El sargento volvió á la cocina.

Mi tio y yo presenciábamos todo aquello sin chistar.

El comandante volvió á estudiar el mapa.

Las primeras luces del alba comenzaban á despuntar; veiase la sombra del centinela paseando, arma al brazo, delante de las ventanas. Reinaba cierto silencio; sin duda dormian la mayor parte de los republicanos, apoyada la cabeza en el morral, en derredor de las hogueras que habian encendido y otros en las casas. El reloj marchaba lentamente y el fuego continuaba chisporroteando en la cocina.

Ya duraba algunos minutos esta situacion, cuando resonó grande alboroto en la calle; rompiéronse algunos vidrios, abrióse una puerta con estrépito y nuestro vecino José Spick, el tabernero, empezó á gritar.

¡Socorro! ¡Fuego!

Pero nadie se movia en el pueblo, considerando todos que mejor estaban dentro de casa. El comandante escuchaba.

Sargento Leflechel gritó.

El sargento [illegible] habia salido á ver que ocurria y se presentó á los pocos momentos.

—[illegible] un aristócrata tabernero que no quiere ceder á las requisiciones de la ciudadana Teresa; respondió con gravedad el sargento.

—¡Bien! ¡que le traigan!

El sargento salió.

Dos minutos despues se llenaba de gente el pasillo; abrióse la puerta y apareció en el dintel José Spick, con una blusa corta, su ancho pantalon de lienzo y su arrugado gorro de algodon; rodeábanle cuatro soldados de la república, armas al brazo, el rostro de color de azafran, los sombreros raidos, rotos los codos, grandes remiendos en las rodillas, destrozados los zapatos y cosidos con bramante, lo cual no les impedia erguirse y manifestarse orgullosos como reyes.

José, con las manos en los bolsillos, encorvado, baja la cabeza y pendientes las mejillas, no se mantenia bien sobre las piernas; no levantaba los ojos del suelo y parecia muy asustado.

Detrás, en la sombra, se veia la cabeza de una mujer pálida y delgada, que en seguida fijó mi atencion; tenia elevada frente, nariz recta, la barba algo saliente y cabellos negros con reflejos azulados. Su peinado era aplastado en las sienes y recojido en trenzas por detras de las orejas, esta disposicion del pelo hacia que su cara pareciese muy larga. Sus ojos eran grandes y negros. Llevaba sombrero de fieltro con escarapela tricolor, y sobre el sombrero un pañuelo encarnado sujeto bajo la barba. Como hasta entónces no habia visto mas que mujeres rubias ó de pelo castaño, aquella me produjo extraordinario asombro y admiracion, á pesar de mis pocos años; mirábala con fijeza y mi tio no parecia menos asombrado que yo, y cuando entró acompañada de cinco ó seis republicanos vestidos como los primeros, miéntras permaneció en la sala, no separamos los ojos de ella.

Una vez en la sala, vimos que llevaba un capote de paño azul con triple esclavina que le bajaba hasta los codos, un [illegible]ito colgado de un cordon que le pasaba por encima del hombro, y al cuello

[illegible]

Alrededor de la casa presidencial existe [illegible] un centinela.

El señor Sarmiento ha tenido avisos de que lo van á asesinar en la casa, sino toma precauciones.

El [illegible]:

—Ah! van á matar un hombre ilustrado.

[illegible]

Acabados los ejercicios á la tarde, cuatro centinelas refuerzan el que mencionamos.

Este servicio continua durante toda la noche.

El señor Sarmiento pierde el oido poco á poco y parece que quedará sordo muy pronto.

Hace algunos dias, que siendo las doce y no respondiendo el Presidente á los llamados que se le hacian, inspiró desconfianza.

Se le habia golpeado la puerta, se le habia llamado y él no respondia.

Se resolvió hacer saltar la puerta y realizado esto, se encontraron con el señor Sarmiento dormido.

Lo movieron, despertó y dijo al saber la hora que era:

—¿Por qué no han llamado Vds. á la puerta antes? . . . . .

S. E. estaba incomodado por el ataque de sordera de que comienza á sufrir las consecuencias.

Hace hoy mas de diez dias á que no viene á Buenos Aires.

Ejército del Uruguay—El General Vedia con su ejército marchaba á acampar en los suburbios de la Concordia, donde debe hallarse á la fecha.

Fin desgraciado—El individuo de nacionalidad francesa D. Julio Fierrad que hace poco fué remitido preso á Buenos Aires, acusado de ser el autor de un plano de las fortificaciones de Concordia que era remitido á Lopez Jordan, despues de haber sido puesto en libertad, regresaba al seno de su familia en el vapor *Herminia*, sufriendo un ataque de enagenacion mental, como otra vez lo anunciamos, y se arrojó al agua el 1° del corriente en el parage denominado «Barrancas de San José.»

Va á continuacion el parte que pasa sobre este suceso el capitan del *Herminia*.

Al Sr. Capitan de puerto de la Concordia.

Los abajo firmados, capitan, oficiales y pasageros del vapor argentino *Herminia* en viage del puerto de Buenos Aires al de Concordia, declaramos que el dia 1° de Enero del año 1874 á la 1 y 45 p. m. el pasagero D. Julio Fierra, de nacionalidad francesa, que padecia algo atacado de enagenacion mental, se arrojó al agua en el parage denominado «Barrancas de San José»—Acto continuo de haberle visto, se tomaron las medidas que el caso exigia, se paró la maquina, se arreó el bote, en el que se embarcaron el capitan, un marinero y el pasagero D. José Martinez, pero ya próximos al individuo este se sumerjió y no volvió á aparecer—Aun así permaneció el vapor parado para observar si se le veia salir nuevamente, y no habiéndolo conseguido ver en el término de 20 minutos, se procedió de acuerdo, á continuar el viaje.

Los únicos objetos que le pertenecian y se encontraron á bordo, son los siguientes:

Un atado conteniendo un saco de casimir, una cartera con varios papeles, 4 camisas, 2 calzoncillos, 3 pares medias, 1 toballa, 1 pipa, 1 pantalon casimir.

Y para los fines que convenga, firmamos la presente á bordo del vapor «Herminia» en viaje, el dia 1° de Enero de 1874.

Servicio de correos—La correspondencia para Montevideo, Brasil y Europa se despachara por el vapor "Rio" mañana 8 del corriente, cerrándose la balija en la Administracion Central á la 1 1/4 de la tarde y en la oficina Marítima de Correos á la 1 1/2.

A. G. de Correos. B. Aires, Enero 7 de 1874.

El Secretario.

Incidente diplomático—He aquí la reclamacion entablada por el Ministro del Brasil á propósito de la detencion del «Cuyabá.»

Legacion Imperial del Brasil en la República Argentina.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1873.

Exmo. señor Ministro.

El paquete á vapor *Cuyabá*, bajo el mando de un teniente 1° honorario de la armada brasilera y subsidiado por el Gobierno Imperial para transporte de su correspondencia con la provincia de Matto-Grosso y su legacion en el Paraguay, entró ayer á este puerto á las 9 de la mañana, viniendo de la Asuncion y debia ayer mismo continuar su viage á las 5 de la tarde, al que estaba obligado por su itinerario.

Momentos despues de la llegada se presentó a su bordo un oficial de la Capitania del Puerto y, pidiendo la lista de los pasageros que le fué exhibida, exigió que se le entregase preso á uno de ellos, D. Manuel Florencio Rivarola, á pretesto de que aquel individuo era reo político en la República Argentina.

Se negó, como debia, el comandante del *Cuyabá* á tal exigencia, declarando no ser el autoridad competente para permitir la prision ó estradicion de un pasajero, siendo ademas aquel conocido como teniente coronel del ejército paraguayo y haberse embarcado á su bordo en la Asuncion con viaje pago por el Gobierno de aquella República hasta Montevideo, lo cual él certificó no solo con su palabra, sino tambien con el recibo impreso de su pasaje, lleno y firmado por el agente del vapor en la capital del Paraguay.

Determinó entonces el oficial de la Capitania del Puerto que quedase el buque impedido hasta nuevas órdenes, pudiendo solamente venir á tierra el comandante, para darme conocimiento de lo que ocurria y saber lo que debia hacer.

Luego que á las 11 del dia fui informado de aquel hecho, procuré al Exmo. Sr. Ministro de la Marina, por hallarse tanto V. E. como el Exmo. Sr. Presidente de la República fuera y lejos de la ciudad.

Espuse al Sr. Ministro todas las circunstancias que impedian al comandante del buque brasilero, entregar en prision un pasagero en tránsito, tomado á su bordo en un puerto estrangero, y con viaje pago por el Gobierno de aquel pais; que si ese individuo era con efecto reo político, ó de cualquier otro crimen en la República Argentina, podia este Gobierno pedir su estradicion al Gobierno amigo del pais para donde él se dirigia; y que por consiguiente, diese sus órdenes para que pudiese el buque continuar su viaje, á fin de no demorar inútilmente la correspondencia oficial de que era portador el comandante, y los pasageros que traia e iban á Montevideo á tomar pasage para Rio Janeiro, entre los cuales estaba el Consul General del Brasil en el Paraguay con su familia.

S. E. parecia creer que Florencio Rivarola se habia embarcado en uno de los puertos de esta República y por esto lo consideraba como un refugiado político; pero en sus manos estaba probando lo contrario el mencionado recibo del pago de su pasaje por cuenta del Gobierno Paraguayo, y á ese documento agregué que el comandante del *Cuyabá*, me certificaba haber recibido aquel pasagero en la Asuncion y lo mismo podian certificar los demás pasageros, y además debiamos creer en la palabra de un oficial honorario de la armada brasilera.

Díjome entónces S. E., que, como el buque solo debia partir á las 5 de la tarde, antes de esa hora, daria las necesarias providencias que me serian comunicadas.

A las 5 1/2 mandó S. E. decirme por un oficial empleado de su secretaria, q' el *Cuyabá* no saldria de este puerto sin que el comandante entregase aquel pasagero, que en ese sentido habia dado sus órdenes, y esperaba que yo diese las mias para la entrega de aquel individuo.

Por ese mismo oficial mandé decir al Sr. Ministro de la Marina q' aquel pedido estraño no se me habia hecho formalmente á debido tiempo, para impedir la demora del vapor, y los inconvenientes y perjuicios que esa ocasionaria darian motivo á mi contestacion y á reclamaciones; pero, aunque se me hiciese hecho oficialmente tal pedido, no seria posible satisfacer los deseos de S. E., porque tanto para mí como para el comandante del *Cuyabá*, D. Manuel Florencio Rivarola es un teniente coronel del ejército paraguayo, como tal recibido en la mayor buena fé á bordo de un buque brasilero, con el viage pago por el Gobierno de aquella República, en paz con nosotros y tal vez á su servicio, y que no me competia ejercer sobre él acto alguno de justicia y menos practicar la indignidad de entregarlo preso, volviéndome así agente de la policía argentina; y en vista de tales dificultades de nuevo pedia á S. E. no impidiese la salida del buque, y exigiese, si así lo queria, la estradicion de Rivarola del Gobierno del pais para donde se dirijia.

Prometió el oficial darme pronta respuesta. No volviendo hasta las 7, pedí al Cónsul general del Brasil que fuese á ver al Sr. Ministro, á saber que resolucion habia tomado; exponerle de nuevo todas las razones ya dadas, certificarle que, en vista de ellas, no podia él exijir ni yo autorizar, la prision del mencionado pasagero, é instar que cesase la detencion del buque ya retardado.

La respuesta verbal que tuve, fué que yo estuviese tranquilo, que se darian todas las providencias.

Ninguna solucion habiendo yo recibido hasta las 11 de la mañana, fué, á mi pedido, el secretario de esta legacion acompañado del señor Cónsul general, á saber del Sr. Ministro de la Marina cual era la decision que habia tomado respecto del «Cuyabá» y de la correspondencia oficial y pasajeros que se hallaban á su bordo.

Me mandó S. E. decir que por ahora, ninguna y que entretanto no podia permitir que el paquete saliese de este puerto.

Llevando al conocimiento de V. E. sin mas comentarios, la fiel esposicion de lo ocurrido, que será igualmente sometido al conocimiento del Gobierno Imperial, cuyas órdenes aguardo, desde ya protesto por todos los perjuicios y daños causados al paquete *Cuyabá* y á sus pasageros, por la indebido detencion en este puer-

[illegible] Banco Hipotecario [illegible] Este establecimiento [illegible] siguiente balance, que corresponde hasta el 31 de Diciembre del 1873.

DEBE

Gastos de instalacion ps fts	10040	280
Préstamos hipotecarios série A id	10691700	
Id id id id B id	324900	
Id id id id C id	441800	
Id id id id D id	235400	
Anualidad por cobrar série A id	206298	500
Id id id id B id	1132	500
Id id id id C id	35089	500
Id id id id D id	12620	
Rs. de Cédulas série A ps fts	688275	
Id id id id B id	36204	
Id id id id C id	73048	
Id id id id D id	27006	
C'las rescatadas, série A ps fs	171050	
Id id id B id	5300	
Id id id C id	18100	
Id id id D id	3900	
C'las anuladas série A ps fts	559750	
Id id id B id	7000	
Id id id C id	70900	
Id id id D id	22800	
Guillermo R. Gilmour	31683	880
Grabado, impresion de cédulas	8305	600
Gastos de tasaciones	1872	
Casa del Banco	264811	252
Gastos generales	40364	840
Muebles	10000	
Caja	112979	602
	14711328	963

HABER

Por Cédulas emitidas, série A pfts	11.451,450	
Id id id id B id	331,900	
Id id id id C id	812700	
Id id id id D id	288200	
Amortizacion del préstamo id A id	224154	495
Id id id id B id	5775	404
Id id id id C id	25008	716
Id id id id D id	4571	406
Intereses del préstamo id A id	905939	
Id id id id B id	44072	
Id id id id C id	102620	
Id id id id D id	37624	
Anualidad por pagar. Cédulas id A id	189011	
Id id id id B id	6720	
Id id id id C id	29184	
Id id id id D id	10568	
Cédulas sorteadas á pagar id A id	52700	
Id id id id B id	1300	
Id id id id C id	7800	
Id id id id D id	1300	
Comision, séries A, B, C, D	98988	125
Anualidades anticipadas, série A id	550	208
Fondo de reserva id	17230	208
Banco de la Provincia	61197	780
Ganancias y perdidas	164	830
	14711328	963

El Gastalde—La barca italiana de este nombre, capitan N. de Vincenzi, entró á Rio Janeiro el 27 del pasado á tomar víveres, procedente de Genova con destino para Buenos Aires, con 65 dias de navegacion y 128 pasageros.

Le impusieron las autoridades imperiales algunos dias de observacion sanitaria.

Rentas nacionales—La Aduana del Rosario ha producido en el mes de Diciembre las siguientes sumas:

Derechos de importacion y exportacion ps. ftes ... 96,319 62
Recaudacion ps. ftes ... 107,165 51
Existencia en el Banco Argentino ps. ftes ... 19,773 81
Letras en cartera id ... 287 37 66

Inmigracion—Hemos publicado los datos sobre la inmigracion al territorio argentino, relacionando el número de inmigrantes venidos con los vapores durante el mes de Diciembre de 1873.

Hoy publicamos los mismos datos en el órden de nacionalidades y sexos, ademas del movimiento del Asilo.

Entradas de Ultramar

Italianos—Hombres 2254, mujeres 815, niños 539, niñas 388
Franceses—Hombres 486, mujeres 191, niños 128, niñas 101
Españoles—Hombres 540, mujeres 331, niños 186, niñas 158
Alemanes—Hombres 46, mujeres 25, niños 10, niñas 5
Suizos—Hombres 46, mujeres 22, niños 35, niñas 23
Ingleses—Hombres 34, mujeres 11, niños 11, niñas 10,
Austriacos—Hombres 17, mujeres 4, niños 1, niñas 1
Portugueses—Hombres 11, mujeres 3, niños 1, niñas 2
Belgas—Hombres 8, mujeres 1, niños 1
Americanos—Hombres 8, mujeres 1, niños 1, niñas 1.
Varias nacionalidades—Hombres 25, mujeres 8, niños 8, niñas 7

Han entrado pues, 4222 italianos, 906 franceses, 1034 españoles, 86 alemanes, 127 suizos, 66 ingleses, 23 austriacos, 17 portugueses, 11 belgas, 12 americanos y 48 de varias nacionalidades.

De estos son

3585 hombres, 1441 mujeres, 919 niños, 677 niñas.

Forman en resumen un total de 6622 inmigrantes entrados de Ultramar.

Entrados por via de Montevideo 2145

Los cuales agregados á las entradas de Ultramar ascienden á 9052. Estos son los entrados en el mes de Diciembre.

Han entrado en el año pasado

Venidos de Ultramar	18382
Venidos por via Montevideo	27941
Total	76333
Han salido	18236
Quedan, pues,	58097

El movimiento del Asilo de Inmigrantes en el mes de Diciembre último se ha efectuado como sigue:

Han entrado:

Italianos—Hombres 808, mujeres 81, niños 68, niñas 21.
Franceses—Hombres 117, mujeres 30, niños 31, niñas 24
Españoles—Hombres 25, mujeres 6, niños 6, niñas 2.
Alemanes—Hombres 9, mujeres 2, niños 6, niñas 2.
Ingleses—Hombres 2, mujeres 3, niñas 1
Dinamarqueses—Hombres 2, mujeres 2.
Suizos—Hombres 38, mujeres 17, niños 11, niñas 7.

Han entrado, pues, al Asilo; 1007 italianos, 202 franceses, 39 españoles, 15 alemanes, 6 ingleses, 4 dinamarqueses, y 79 suizos.

De los cuales.

Hombres 1001, mujeres 141, niños 117, niñas 93.

Total de inmigrantes entrados al Asilo en el mes de Diciembre 1352

Han entrado desde el 1° de Enero al 21 de Diciembre del año pasado 11116 inmigrantes, de los cuales.

Son hombres 7574; mujeres 1569, niños 1156, niñas 817.

Noticias comerciales—Han salido de Marsella para Buenos Aires y Rosario los siguientes buques con cargamento.

Noviembre 6—Buenos Aires, «Barentin» capitan Opdebel, con 166,000 tejas, 153,000 baldozas, 100 barricas tierra romana, 22 cajones vinos finos, 65 cajones azulejos; 120 cajones fósforos, 30 cajones conservas, 41 cajones aceite.

Dia 18—Buenos Aires «Nestor» capitan Grimaud, con 345,000 baldozas, 242 tejas, 200 barricas tierra romana, 15 cajones ácido, 23 cajones aceite.

Dia 19—Buenos Aires, «Bio-Bio,» capitan David, con 30 cajones fósforos, 500 cajones vermouth, 1100 barricas azúcar, 100 cajones minio, 100 cajones aguas minerales, 200 cascos vino, 400 barrica tierra romana, 189,000 tejas 179,00 baldozas.

Dia 19—Buenos Aires, «Saluzie,» capitan Rollier, con 800 barricas tierra romana, 152,000 tejas, 20 latas y 24 fardos agua de azahar, 62,000 baldozas, 956 paquetes baldositas.

Dia 25—Rosario, «Blascon,» capitan Cassan, con 80,000 baldozas, 82,000 tejas, 73 cajones fósforos,

Quedaban cargando los siguientes buques.

Para Buenos Aires, «Amiral Trehonast», capitan A (brj.

«Anna,» capitan Chaupaut.

«Aurora», capitan Labraio.

El "Emilia"—Este vapor partió de este puerto el 5 de este mes á traer á los cuarentenarios de los pontones «Mora» y «Villeta» como tambien para poner en libre comunicacion á los de los patachos «Fillo» y «Salento» y á traer los pasageros llegados á Montevideo procedentes de Ultramar en el vapor «Cuzco».

Cuarentena—El Gobernador de la Provincia de Entre-Rios ha espedido un decreto estableciendo una cuarentena á las procedencias de esta ciudad.

Con este motivo el Capitan del Puerto del Uruguay se ha dirigido al de esta dándole cuenta de esa resolucion, adjuntándole el decreto de su referencia y pidiéndole instrucciones.

Bolsa de Comercio—Poca animacion reinó ayer en las operaciones de fondos públicos nacionales, en los cuales no hubo vencimientos, pero cerraron sus precios firmes.

En cédulas hipotecarias fueron muy importantes y animadas ascendiendo á 218,400 ps. fts., no habiendo habido tampoco vencimientos.

Aceptaciones—D. Nicolás Repetto ha aceptado el puesto de miembro del Banco Hipotecario.

[illegible] Viene procedente de Liverpool y escalas.

Banco Nacional—Ayer se han realizado en la Bolsa de Comercio 91 acciones de este Banco al crédito, al 95 [illegible]

Renuncia—El doctor D. Evaristo S. Piñeda ha presentado su renuncia de Gefe del Conservatorio de Vacuna.

Adoquinado—La Municipalidad está citada para el Jueves á las ocho de la noche para tratar de licitaciones del adoquinado de la calle de Callao.

Siniestro—El dia 6 del corriente se ha ido á pique en la Boca del Riachuelo el paylebot nombrado «San José», por haber tocado con una ancla del paylebot «Galileo».

Criminal capturado—Un famoso bandido apellidado Gaitan, uno de esos séres que horrorizan á la humanidad, uno de los principales agentes de Lopez Jordan antes y despues de la rebelion del 70 y 73, ha sido remitido preso al Uruguay por el Sargento Mayor D. José G. Robles, capturado por él mismo.

Gaitan, tal es el apellido del bandolero, que era el terror de los Departamentos del centro de la Provincia de Entre-Rios.

Gaitan era compañero de los Coronel y uno de los asesinos del Coronel D. Wenceslao Taborda.

Gaitan está tambien complicado en el bárbaro asesinato del Mayor Sanguinetti.

El fué uno ó el principal de los degolladores del Comandante Martinez y sus infortunados compañeros de Gualeguay.

Inhumaciones—Desde el Mártes á las 7 de la tarde hasta ayer á las 2 la misma habian sido inhumadas las siguientes personas.

Francisco Lastegui, 2 años cólera.
Federico Nicolás, 32 id id.
Ernesto Bosolati, 45 id id.
Benigna Rios, 34 id id.
Rosario Torres de Barra, 28 id id.
Luisa Sivori, 38 id, id.
Francisco Vera, 7 meses id.
Virginia Ballester 15 meses, id.
Josefa Taido, 19 id, cólera.
Arturo Espinosa, 2 1/2 años, id.
Josefa Nelero, 43 id, id.
José Bombo, 68 id, id.
Eujenio Orine., 5 id, id.
Teresa Corione, 54, id id.
Dolores Escrati, id.
Facundo Escrati, 3 años id.
Francisco Tato, id,
Gerónimo Bozan, id.
Belisario Albornoz, id
Antonio Dorrayo, 21 id id.
Venancio Runo, 13 id id.

Ademas hubo 17 de otras enfermedades.

La mortalidad durante el dia Mártes fué de 69 personas, siendo 42 de cólera y 27 de otras enfermedades.

Nombramientos—Con fecha de ayer hizo el Gobierno Nacional el nombramiento de los siguientes empleados para la Direccion de Correos.

Dn. Alejandro Guesalaga y D. Pedro P. Gallardo para escribientes de secretaria

D. Eduardo Zamborain para auxiliar de la oficina de timbres y recaudacion

D. Victoriano Alegre para auxiliar de 1ª clase de la estafeta central.

Para auxiliar de la oficina central de espedicion D. Miguel Cubers.

Para auxiliar de la Contaduria, José Chiplina.

Para auxiliares de 2ª clase de la estafeta central, Joaquin Velardo, Tiburcio Ricardes y José Ares.

Agresion—Anoche á la madrugada un individuo argentino hirió de una puñalada á D. Manuel Garay y en seguida fugó.

Este hecho pasó en la calle de la Victoria esquina á la de Garay.

Se ignoran las causas que lo movieron á efectuar el crimen.

El Lazareto de Belgrano—Hace algunos dias la Comision de Salubridad del pueblo de Belgrano dispuso establecer en las inmediaciones un Lazareto para los pobres que se enfermasen del cólera.

No se encontró sino una casa á propósito para ese objeto. Esta casa estaba situada en la calle de Santa Fe frente á donde pasa el tren-via.

Ultimamente se mandó refaccionar. El primer dia concurrieron los trabajadores y [illegible] por la tarde al segundo dia fueron y se encontraron con que la casa habia sido quemada.

No se sabe quienes han sido los autores de este hecho pero se supone sean [illegible] premeditado por algunos que temieran [illegible] de tener un lazareto [illegible] en Belgrano.

Entrega—Se ha entregado al Sr. D. José A. Acosta la cantidad de 8000 ps. fuertes, por la Tesoreria General de la Nacion.

Ese dinero es destinado á emplearse en las obras de salubrificacion de la ciudad de Corrientes.

Beneficio—La compañia del Circo Casali establecida hace dias en el pueblo de Belgrano, da hoy una funcion á beneficio de la obra del Templo de aquel pueblo.

Pasaje Argentino—Ayer abrió sus puertas al público este edificio situado en las calles de Cangallo y Reconquista.

«El Gironde»—Antayer entró á nuestro puerto el vapor paquete de este nombre.

Viene procedente Burdeos y puertos intermedios y conduce 450 pasageros y la correspondencia.

Lista de candidatos—Los clubs que sostienen la candidatura del general Mitre para la Presidencia de la República, formaron la siguiente lista de candidatos para la eleccion de diputados al Congreso que debe tener lugar el primer domingo de Febrero.

DIPUTADOS

Eduardo Costa.
Guillermo Rawson
José M. Gutierrez
Norberto Quirno Costa
Ramon B. Muñiz
Victor Martinez
Bonifacio Lastra.
Daniel M. Cazon
José A. Ocantos
Saturnino Unzu
Mauricio Gonzalez Catan
Frank Livingston
Exequiel N. Paz.

GACETILLA

Un ángel, es decir una modista
De aquellas que se pierden ¡ay! de vista
Y van á trabajar á domicilio
Amó á un veterinario,
Que la tuvo un amor extraordinario
De tan tierna pasion al dia sexto
El galan de emocion quedó traspuesto,
Y ella en el mismo instante
Por no ser menos que él, sensible amante,
Una gastrica tuvo......calentura
Trasposicion se llama esta figura

¿Por qué las mujeres, tanto
En sus adornos se esmeran?
Por qué cuando están sin ellos,
Muchos no quieren ni verlas
¿Y por qué las mugeres tanto
Se contristan de ser feas?
Por qué si no son hermosas
Todo el mundo las desprecia
¿Por qué las mugeres tanto
Se componen la cabeza?
Porque conocen lo mucho
Que la tienen descompuesta.

Elegante y muy esbelta pasaba un dia de estos por la calle Rivadavia una señora de cierta edad, que al mirarla por detrás, diera mas de mil petardos á algunos alelibarados galancetes. Dos de estos que nunca faltan en todas partes, engañados por las apariencias alargaron el paso para verla la cara.

—Oh! oh! esclaman con insolencia los dos mozalvetes chasqueados, es una vieja!

—Hijos mios,—respondió la señora con la mayor dulzura—es verdad que soy vieja, pero, sus madres de ustedes ¡son jóvenes!

No sabemos si los dos mentecatos comprenderian la leccion que les daba esta respetable y discreta señora.

Aunque es antigua la historia
que trato de relatar,
conservada en la memoria
almas que sabeis amar,
A Clara amé con pasion,
y en cambio de mi cariño,
como juguete de niño,
jugó con mi corazon.»
«Y Rosa, á quien nunca amé
todo su amor puso en mí,
así para Rosa fuí
cual Clara conmigo fué.»
El libro del desengaño
me ha probado que es mejor
amar con eterno engaño,
que amar con eterno amor.

—Los hombres de bufete suelen á veces ser impertinentes, pero en cambio tambien reciben lecciones harto duras.

El Sr. B...., gefe de una gran casa comercial de Buenos Aires, es es un escelente sujeto; pero cuando está en su despacho, suele olvidar las reglas mas elementales de la urbanidad, dando curso á un humor fantástico y brusco.

Quince dias ha, me presenté en su despacho para hacerle algunas preguntas, de cierto asunto de que está interesada la casa que represento.

No me conocia personalmente.

Empecé por saludarle, con la atencion que debe usar toda persona bien criada, y sin tomarse siquiera la molestia de mirarme, me interrumpió con voz áspera.

—¿Qué es lo que quiere usted?

—Señor, quiero en primer lugar saludar á usted y despues preguntarle como le va de salud.

—¡Qué diablos, está usted diciendo!

—Pregunto á usted, como le va de salud.

—¿Qué le importa?

—¡A mí! Nada absolutamente: usted puede muy bien reventar, si gusta; me es igual. Lo que yo le digo es solo por conformarme con los usos de las personas bien educadas.

[illegible]

—No se moleste. Fumaré un cigarro.

—Oh! sí, sacrificarte algunos instantes.

[illegible]

—Imposible cuando me miran.

—¡Ah!

—¿Me dices algo de nuevo?

—¿No sabes nada de nuevo?

—Absolutamente nada.

—¿Donde están los fósforos?

—En la chimenea.

—Gracias.

—A propósito ¡Que hay del cólera?

—Declina.

—¡Si, eh!

—Así parece.

—¿Has visto la última zarzuela que han puesto en escena en Colon?

—No.

—Es una obra notable.

—¡Ah!

—¿Encuentras algunas veces á la señora Vidal?

—Rara vez.

—¿Sabés que se vuelve á casar?

—Eso se dice.

—¿Qué haces tú?

—Nada.

—¿Donde irás este verano?

—A ninguna parte.

—¿Te quedas en Buenos Aires?

—No sé.

—¡Que mal cigarro! Encenderé una pipa.

—Enciende.

—¿Donde están los fósforos?

—Te he dicho que en la chimenea.

—¿Donde compras estos fósforos?

—En la calle de la Victoria.

—Mira el reloj.

—¿Qué hora es?

—Bueno, no son mas que las tres; tengo hora y media para estar contigo.

—¡Tanto mejor!

Otro amigo se presenta.

Francisco no tiene tampoco necesidad de llave para entrar.

—Buenos dias, amigos, estais bien, ya se vé: no así yo que he estado malo.

—¿Grave?

—No, un constipado ¡pero no sabeis cuanto hace sufrir!

—A los pañuelos.

—No, á los nervios: soy muy nervioso yo; la menor cosa me hace daño, A propósito ¿no escribes ya en *La Prensa*?

—Sí, siempre.

—Yo no leo mas que los artículos de mis amigos; son los que me interesan. . . .

—Haces mal.

—¿Que me importa la opinion de un señor que yo no trato? No me vi nunca con un escrito cuyo autor me sea desconocido.

—Sin embargo. . . . .

—No tengo la pretension de ver la gente de talento, y de conocerla al dedillo.

—Tú quieres que todos te sean presentados.

—Lo que ignoro, no existe para mí.

—¿Que hubo anoche en el café de Paris?

—Lo de siempre: se habló, se mintió y se jugó.

—¿Y tú escribes?

—Sí, tengo que concluir este artículo.

—Pues escribe, yo no te incomodo hablarte un rato con. . . . .

—Sí pero . . .

—¡Qué!

—Mientras vosotros esteis aquí, no puedo . . .

—¡Bah, Bah! Eres tú tambien de los que necesitan . . . . . Vaya, vámonos y dejemos escribir á este fastidioso.

Los dos amigos se van enfadados y al encontrarse en la calle, esclaman

—¿Dónde vamos?

—Ya sé, al taller de Algarra, calle de Moreno, á verlo pintar, y á darle un rato de conversacion.

He aquí los amigos fastidiosos.

He aquí torna una letrilla que dediqué á mi querido amigo don Agustin Perez Osisto

Cierta que eso me un copleto
en verso alegre y ligero
por no calentarse el cranio,
á un joven gacetillero,
corrector por afecion
que ahora corrije las pruebas
del diario «La Nacion»

Siempre me dice
que allí en su pueblo
hay hombres ricos,
buenos, modestos,
[illegible]

En una calle muy estrecha
de esta hermosa ciudad
hay como otros de su clase
cierto café Restaurant,
uno de los [illegible]
que al dia vienen y van
sirviendo en vez de café
una mistura infernal,
un horrible cocimiento
que por té selecto dan,
y copitas de aguardiente
de caña. en vez de coñac.
se hallaba sentado en frente
de la puerta principal
mirando pasar un muerto
que llevaban á enterrar,
esclama un [illegible] al ver
el cortejo fúnebre
—"aquí se almuerza y mal se cena
donde ese pobre va á entrar."
Levantóse el camarero
lleno de pavor mortal
entró en el café gritando
—«Cerrad, las puertas, cerrad»
—¿Mas por qué? le preguntaron
«Porque aquí le traen ya»
¡A quien! Al muerto! Zopenco!
¿Quien piensa tal necedad?
—"Es que ha dicho un ciudadano
mirando al muerto pasar
aquí se almuerza y mal se cena
donde ese pobre va á entrar
y en esta casa señor
se almuerza, y se cena mal.

N. PRAVES.

HIJIENE PUBLICA

San Cristobal

Sr. Director de *La Prensa*:

Sírvase publicar en las columnas de su diario los siguientes documentos.

Varios vecinos.

BUENOS AIRES, ENERO 5 de 1874.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

El Dr. Navarro Viola por mí y por los demás vecinos del Cementerio del Sud, en el espediente sobre entrega de las piezas de aquel para capilla y escuela, á Vd. espongo: que habiendo consentido apesar de ser gravosa á nuestros intereses la resolucion municipal que hacia pesar sobre nosotros todos los gastos hasta habilitar dicha capilla, nos recibimos de ella habiendo designado por nuestro representante al Sr. Cura de la Concepcion, quien la consagró y se recibió de su llave y me la pasó.

Alternativamente he guardado esa llave ó la he dejado al administrador del cementerio para la limpieza y ventilacion. La grande y notoria desgracia de familia que sufrí el 4 de Octubre, me ha imposibilitado de ocuparme en activar los preparativos de la capilla, estando mandados hacer por medio del mismo Sr. Cura de la Concepcion algunos ornamentos.

Pero en la tarde de ayer sin órden ninguna, aunque invocando el nombre de la Municipalidad, se introdujo á la Capilla (valiéndose de haber yo dejado la llave junto (tres veces) tres coléricos, los que accedió á volver á llevar el mismo que los condujo en vista del reclamo del vecindario.

Sobre la hipótesis, pues, de que haya esa órden de la Municipalidad en el supuesto erróneo de tratarse de un predio puramente administrativo, cuando es contencioso administrativo desde que hay derechos adquiridos por particulares y no hay resolucion conseptiva en contrario en el Espediente respectivo, vengo á apelar para ante el Superior, si no se revocase la resolucion caso de existir.

Por tanto:

A Vd. suplico que prévia vista del señor Asesor por tratarse del punto de derecho, se sirva mandar elevar los autos al tribunal correspondiente.

Miguel Navarro Viola.

BUENOS AIRES, ENERO 5 DE 1874.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

En el supuesto de mi escrito de apelacion de esta

[illegible] si bien la comision misma [illegible] hacer un lazareto dentro de [illegible] capilla consagrada [illegible] empeñase, como se ha empeñado en sacar de San [illegible]; es decir, de un barrio, á los coléricos para enviarlos al de San Cristóbal, prescindiendo de aquel dictámen de [illegible] deber removerse los enfermos de un punto á otro. Mucho ménos estando estos con doble exitacion por ser á la vez dementes y coléricos; y haber mas de una milla desde aquel asilo hasta la capilla del cementerio.

Dando á vd. las gracias por la inmerecida distincion que me han hecho durante los últimos años me es grato presentarle mi mas distinguida consideracion.

Miguel Navarro Viola.

Exmo. Sr. Gobernador Dr. D. Mariano Acosta.

Exmo. Sr.

No siendo por el momento posible elevar á las autoridades y á la prensa la justa queja y protesta de los vecinos del Sud contra la medida que acaba de adoptarse de remitir los dementes atacados del cólera, al cementerio del Sud, haciendo lazareto en la capilla, nos permitimos llamar su ilustrada atencion sobre estos puntos. Que contra la regla de que las autoridades deban distribuir las cargas entre todos los estremos de una ciudad, pesan hoy esclusivamente sobre el Sud, el vaciadero de materias fecales, la quema de basuras, ambas contra reiteradas denuncias de peticiones hechas á la Municipalidad por la Comision de Salubridad de San Cristóbal y el vecindario; y finalmente el Cementerio del Sud, que ha sido durante años una verdadera amenaza con sus 5000 cadáveres de cólera y 20,000 de la fiebre amarilla enterrados solo en 35,000 vs. cuadradas: hecho tan absurdo ante la higiene pública como el de Lazareto de que se trata; pues este cementerio solo tiene una pequeña letrina como para el administrador; por manera que al peligro del cólera se agregaria el de su mas rápida propagacion por esa causa, tan conocida de la Municipalidad que no ya para un lazareto sino aun para las casas particulares exije en épocas normales los costos de grandes letrinas con con bóveda.

Hay mas: los vecinos hemos solicitado las dos piezas que van á emplearse para capilla y escuela y nos han sido concedidas debiendo ser los gastos de nuestra cuenta, y nos ocupamos precisamente en estos dias de realizarlo, como lo sabe el señor Cura de la Concepcion, encargado de proporcionarnos el capellan y maestro. No estan pues disponibles esas piezas porque la Municipalidad se ha desprendido de ellas, aun cuando el decoro del culto católico permitiese hacer lazareto de la capilla que fué consagrada, como de ello se dió cuenta por escrito al Sr. Presidente de la Municipalidad y al arzobispado por el mismo Sr. Cura de la Concepcion que la bendijo.

En la esperanza de que V. ponga los medios á su alcance para impedir ulteriores deligencias y publicidad (pues desgraciadamente la conciencia de los vecinos del Sud es que solo las influencias son las que antes de ahora han contribuido á establecer esta chocante desigualdad), suplicamos á V. E. se sirva propender á remediarlo con la urgencia que el caso requiere en beneficio de un barrio enteramente poblado al E. y O. del inadecuado lazareto en proyecto *de menos de cien varas cuadradas*.

Tenemos el honor de saludar á V. E.

Miguel Navarro Viola—Francisco Moreno—Daniel Goulard—F. Hoetinger.

SOLICITADAS

Novedad—Hoy

REMEDIO EFICAZ CONTRA EL CÓLERA

Concurrir al remate de Manos de la Señora [illegible] Cangallo No. 104 1/2, junto al Banco Maua, á las 12 del dia, y proveerse de plantas [illegible] es un verdadero antídoto contra el aterrador flagelo.

N. N.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

Ventas de hoy

Lanas mestizas buenas [illegible] esta proporcion 66, 68, 69 y 70 $ a
Mestizas mejores clases [illegible]
[illegible]
De campo 23 y 24 rs. [illegible]
Por lotecitas 200 y 220 $ [illegible]
Pelados generales, [illegible] 40 a 42 $ [illegible]
[illegible]
Harina 33 $ arb

MERCADO [illegible] CONSTITUCION

Con regular animacion en [illegible] nuestras plazas respecto á algunos de nuestros productos, realizándose algunos negocios de regular importancia.

Damos detalles

Lanas—3,800 arb mezclas en regular ó inferior condicion 59 a 63 $ arb
Idem mejores condiciones 65 a 67 $ arb
Mestizas regulares y buenas 70 a [illegible] $ id
Finas 80 a 83 $ id
Cueros vacunos secos—Cotizamos del modo siguiente
Sud 170 a 174 $ pila
Norte 160 a 164 $ id
Lanares—matadero, pocos lotes disponibles a 26, 26 1/2, 27 y hasta 27 1/2 rs lb
Campo—Operaciones realizadas á 23 y hasta 24 1/2 rs lb
Id por docena 190 a 250 $ doc
Desbecho 15, 16 y 17 rs lb
Corderos 25 a 30 $ doc
Cordentos 6 a 7 $ id.
Cerda—Mezclas del norte, segun clase 150 a 158 $ arb,
Id del sud id id 160 a 160 $ id.
Cueros de potro 30 a 45 $ cada uno.
Nutria—Cotizamos a 4 $ 3/8 a 4 $ 5/8 lb.
Pluma—Un pequeño lote 42 $ [illegible]
Grasa en pasta—35 a 37 $ arb.
Id en casco de campo 40 $ id.
Id en id para exportacion 42 1/2 rls arb
Sebo pisado 27 $ arb
Trigos—segun calidad 150, 160, 165, 170 y hasta 182 $ fanega
Maiz en espiga—48 a 50 $ id.
Desgranado 40 a 43 $ id
Cebada 49 a 53 $ id
Harina 33 a 34 $ arb

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Enero 5.

Abastecedores, capataces, procedencia	animales
Lucio E. Reinoso, Luciano Avellaneda, Ayacucho	1438
Leandro Linch, José Lezcano, Tres Arroyos	400
Id id, Victor Villas, Saladillo	205
Id id, Manuel Reinoso, Rauch	197
Salpicio A. Gomez, Juan Arrata, Castelli	306
Inocencio Arballo, Aniceto Fernandez, Azul	240
Salaberry y Mandia, Pedro Medina, Tandil	230
Id id id, Carmen Barreto, Dolores y Monsalvo	179
Id id id, Justo Lasquivua, Matanza	54
Martiniano Videla, Cirilo Pereira, Pila	217
Leon Orma, Lisandro Osan, Tapalqué	180
Calisto Almeyra, Francisco Barsola, Necochea y Tres Arroyos	140
Id id, Silverio Cabral, Lujan	65
Cárlos Casares, Antonio Freire, Magdalena	126
	3989

Precios de la hacienda el 6 de Enero de 1874.

Novillos de saladero 250, 230, 220, 210, 250,
Vacas de id 130 a 140.
Carne y sebo 200, 180 apartes, 150 hasta 60 matanza,
Cueros de novillo 130 a 135.
Id de vaca 100 a 105.
Terneros 100 a 90.
Capones sin entradas.
Yeguas 170 a 150.

Introduccion—Enero 6.

Abastecedores, capataces, procedencia	animales
Juan Vazquez, N. Salomon, Mar Chiquita	384
Id id, José M. Vazquez, Ayacucho	189
Gregorio Torres y Ca., José Ma. Ortega, Pergamino	266
Guillermo Boll y Ca., Nicolás Lopez, Ayacucho	192
Federico Rojas, Santiago Gonzalez, Lincoln	160
Salaberry y Mandia, Máximo Cisneros, Loberia	175
Id id, Prudencio Cuello, San Vicente	160
José Cortina, Eusebio Ponce, Pergamino	74
	1610

Precios de la hacienda el 7 de Enero de 1874.

Novillos de saladero 300, 250, 230,
Vacas de id 110, 130, 140,
Carne y sebo 200, 220, 240 [illegible] aparte; 80, 100, 130 y 150 matanza.
Cueros de novillo 125, 130, y 135 entrando-añuleros.
Id de vaca 105 a 110,
Terneros 70 a 80.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA BOLSA

Enero 5—6 p. m.

En este momento se cierra el puerto para esa procedencia. La correspondencia se recibira en la lancha lazareto.

ADUANA

COMESTIBLES

[illegible] 100 caj [illegible]
Carbone 100 id ceras, 100 id langosta
Dasbetto 50 id castañas
Ferreyra 22 fdos. tabaco
Uribe 15 id id.
Bonfield 5 caj salchichones 5 id pescados
Scotto 50 id higos secos.
Carbone 36 id id id.
Braga 150 barricas.
Bisters 200 caj. azul.

BEBIDAS

Dussaud 437 bord [illegible] vino 1737 caj. Burdeos.
70 balls papel de paja.
Pequin 20 caj vino borgoña, 20 id [illegible] 350 bord vino id.
Basaus 130 bord vino.
Pasta 48 caj cerveza.
Aruing 106 bord vino,
Rocha finca 50 id aguardiente.
B. Meyer 100 caj agenjo.
Girard 50 bord vino.
Armengaud 125 caj coñac.
Airola 5 id cigarr alemanes.
Noel 230 bord vino.
Jolias 66 cj cerveza.
Bonfield 50 id vinagre.
Barbieri 120 bod y barril vino.
Sani 200 cj vermouth.
Lesperon 160 bord vino.
Rhaynach 300 cj cerveza.
Nocutty 100 damajuanas ginebra.
V. A. Ramirez 3 cj jarritas de vidrio.
Jacquemen 240 brd vino.
Lassalle 150 cj champagne.
Moller 115 id bitter, 1 cj cigarr. habanos.
P. Lastigan 144 bord vino.

ARTICULOS INGLESES

Bonos, 47 fard lona americana
Ferber, 6 id arpillera.
Kohlstedt, 1 cja género de algodon 2 id coleta.
Thompson, 113 id pañuelos de hilo.
E. Teregui, 1 id medias cortas.
Wedekind, 1 id raso mezcla.
Molina hos. 1 id pañuelos de algodon.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Burgos, 1 cja medias de algodod id de hilo.
Meyer, 1 id teaciopelo seda y algodon.
Barnascoui, 1 cje elastico.
Koenig B. 2 id paño negro.
Cason, 4 id género de algodon 1 id mezcla 6 cjs medias de algodon para Sras, 1 id cortes de casimir.
Rose, 4 id murcelina adamascada.
Tornquist, 1 cja flanela de lana.
Mallmann, 1 id arte punto de lana.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 3

Génova el 30 de Octubre, Gibraltar el 18 de Noviembre, San Vicente el 26, Montevideo el 21 de Diciembre vapor italiano «Aquila» 502 tons cap. S. Roden á S. Lavarello con 303 pasageros etc. á S. Buero 2 caj órganos á P. Bragalini 20 caj vino, 2 caj licores 19 medicinas 10 mercaderias 5 id alabastro á Cassanello y Ca. 2185 caj fideos á Ceresetto Hnos 620 caj id á C. Cremona 75 lastros marmol á Guerrero y Ca. 11 caj fideos 3 caj piedras á B. Delfino 80 caj baldosas á S. Lavarello 1100 caj fideos á S. B. Lagomarsino 633 caj fideos 5 bcas queso 4 tarros conservas 50 caj agua de azahar á R. Orsini 493 [illegible] la orden 55 caj aceite 16 caj hongos [illegible]

[illegible]

CABOTAGE—DIA 3

[illegible]

ENTRADAS—DIA 4

[illegible]

BANCOS

BANCO NACIONAL

32—RIVADAVIA—32

[illegible]

De la Provincia

[illegible]

DEPOSITOS COMPRENDIDOS

Se abona el [illegible] 2 p % anual

PRESTAMOS A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de [illegible] responsabilidad.

V. Zavalía—Secretario.

Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado ...... lb. est. 1.500,000
Capital suscrito 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale, Ambrosio P. Lezica, Cárlos P. Lumb, A. U. Mackinlay—Directores.

Federico Wanklyn—Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista 4 p. %
Con 15 dias de aviso 5 p. %
A plazo fijo 60 dias 7 p. %
» 90 » 8 p. %

SE COBRA

Sobre cuenta corriente 15 p. %

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

F. Wanklyn—Director Gerente.

AVISOS NUEVOS

Elixir anticolérico preparado por F. Ameghino—Se vende unicamente en su laboratorio, Farmacia Genovesa calle de Rivadavia 614.

Colegio San Luis Esmeralda 220 entre Tucuman y Temple—Las clases volverán á abrirse el 12 del corriente—Directores: *J. Lichau y R. Harostegug.*

A los interesados por la educacion de sus hijos, se ofrece un profesor de enseñanza primaria y superior para dar lecciones, bien sea en la ciudad ó en la campaña; Libreria Europea, calle Florida 178.

Al comercio Hago saber que he vendido á Don José Arena la fonda de mi propiedad establecida en la calle de Cangallo 243; el que tenga algun reclamo que hacer se presentará dentro de 8 dias á contar de la fecha, pasado los cuales no se admitirá ninguno—Buenos Aires, Enero 8 de 1874—*Pedro Emmanuelli.*

Afinador y compositor de pianos. Se afinan y componen con toda perfeccion garantiendo todos los trabajos que le confien á precios módicos. Dejar una esquela Santiago del Estero n. 117, Artes 255, Piedad 169 y Tucuman 250.—Nota tambien irá á los pueblos de campaña en cualquier distancia.

Farmacia Se desea vender esta acreditada y muy conocida situada en punto céntrico de esta ciudad, que hace muy buenos diarios, alquiler muy barato, grandes comodidades y demas condiciones para hacer un establecimiento digno de su clase. Los interesados puede dirijirse calle del Temple núm. 179.

[illegible]

Nueva Carcel

(LICITACION)

Se llama á licitacion para los trabajos de [illegible]. Las condiciones [illegible] del arquitecto Sr. D. Ernesto Bunge [illegible] presentarán propuestas cerradas para ser abiertas en la oficina de la Comision, el Martes [illegible] La Comision Directiva.

Arrecifes La junta inscriptora en el Registro Cívico Nacional de este partido, hace saber á D. Salomé Morales, D. Felipe y D. Juan de Dios Gutierrez, que han sido tachados por mal inscriptos de consiguiente, si desean probar la legalidad de su inscripcion, deberan presentarse ante esta junta antes del término que marca la ley. Arrecifes, Enero 5 de 1874. *La junta inscriptora.*

Cocina económica propia para llevar al campo—tambien una máquina de lavar, se darán baratísimo, ocurrir Salta 104.

Atencion! Bajo á la pichincha. Se vende un negocio de almacen y tienda con un capital regular, la casa tiene ocho piezas de material con cinco años de contrata, una lindísima quinta de árboles frutales, y una para alfalfa el alquiler es de 5000 $ anuales—La casa tiene el nombre almacen de «La República Española» queda en el camino de Mercedes al Carmen de Areco, donde pasa todo carruaje y caminantes, pues el dueño lo vende por tener otro negocio y no poderlo atender. Para verlo y tratar pueden ocurrir al dueño, Lucas Molina, camino del Carmen de Areco.

Sirvienta Se necesita una q'sepa cocinar al estilo del pais, es para un matrimonio solo y para salir al campo, con recomendaciones de su conducta, ocurrir á la calle del Uruguay n. 57, de 7 á 9 de la mañana.

Varios muebles buenos De sala, aposento, comedor, un piano riquísimo y varios regulares, máquinas de coser, otras de lavar, cuadros, cocinas económicas etc etc. se darán baratísimas. Ocurrir calle Salta 104.

"La Protejida" Para Navarro, 9 Tacuari 11—Esta Mensagería sale todos dias unos en el primer tren del Parque hasta Lobos, y desde hasta Navarro en el acto de la llegada del tren á Lobos, y regresa de Navarro por Lobos á Buenos Aires los dias pares. Los equipajes y encomiendas deben estar en la víspera de las salidas antes de las 4 correspondencia hasta las 9 de la noche en su Administracion calle de Tacuarí Ns. 9 y 11. *Nicolás Escobar.*

Aviso á las platerias A un matrimonio estrangero recien llegado le fué robado por un corrervo muy conocido desde la Aduana á su casa las joyas siguientes, un juego de oro y pulsera, [illegible] un alfiler de diamantes, unos pendientes de oro, un rosario de plata dorada filigranado.

Se ruega la honradez de los plateros para que si estas alhajas fueran á tasarse ó venderse en sus establecimientos detengan al individuo [illegible] y avisen en el almacen de Sr. Yegua y Ca. calle del Perú núm. 15.

Se necesita [illegible] calle Moreno n. 150

Elixir Anticolérico D'Amico [illegible] Botica del Fenix [illegible]

Se presisa [illegible] Calle Brasil esquina [illegible]

Cocinera Se necesita una [illegible]

MAQUINAS

PARA

Tarjetas

MINUTO Y MINERVA

Hallándose en Buenos Aires M. Beducho el representante de dicha fábrica y habiendo hecho un contrato para ser sus unicos vendedores en esta plaza; lo avisamos á nuestros favorecedores.

La primera máquina Minerva que hemos vendido puede verse funcionar en la Sala de Avisos y Exposicion de M. Durand

90-Florida-90

Las de tarjetas en casa de los Sres.

CASABALLE Y REÑE

Trajes completos [illegible]

Se necesita [illegible]

Oficial peluquero [illegible]

D. Federico C. Meyrelles [illegible]

Se precisa [illegible]

Onzas españolas [illegible]

Jarabe vejetal [illegible] F. Ameghino, Rivadavia 614

Se alquila en San Fernando [illegible] calle Rivadavia antes de Alsina [illegible] Estados Unidos 484

Baratillo sin Rival Botines de [illegible]

Queso envenenado para ratones. Farmacia Genovesa de F. Ameghino, Rivadavia 614.

La Sra. Doña Maria Josefa del Pino.

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Enero de 1873

Doña Maria Mercedes Necochea, Fernando y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen concurrir á las misas rezadas que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán en la Santa Iglesia Metropolitana, en la del Salvador, Santo Domingo y San Francisco desde las 8 de la mañana hasta las 10 del dia 12 del presente, por cuyo acto se quedarán muy agradecidos.

¡Jordan prisionero!

Terrenos á la estacion Lanús, paraje alto y pintoresco tierra feraz, á diez cuadras de la estacion, lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo—Los lotes valen dos mil pesos m/c y las esquinas dosmil quinientos pagaderos en cuatro mensualidades, es, por el precio, que se vende es como regalado; el que compre tres lotes se le dará la escritura matriz gratis—A comprar, ojo especuladores! se vende en la calle de Tacuarí 354, de 5 de la tarde hasta las 6 de la noche, estará abierto el escritorio.

Elixir Anticolérico Raspail, Botica del Fenix. Calle Artes esquina Parque.

Aviso Se vende una casa en Navarro con cinco piezas, zaguan todo de azotea, con corralon de 20 varas de frente y como 20 de fondo, porton de fierro [illegible] de 2 varas de alto todo en buen estado [illegible] corralon á los fondos un buen tablado. Al falta mas de cien varas de fondo cercado de zanja y alambrado. El que guste comprarlo ocurra á dicho pueblo á tratar con D. José Agustin Santana.—O bien esa en compra, ó alquilado con un plazo de seis años bajo una contrata.

Elixir Anticolérico segun la receta del consejo de Hijiene Pública de Buenos Ayres.—Botica del Fenix Calle Artes esquina Parque.

Se alquila ó vende una casa-quinta en Moron la casa tiene 5 piezas. Para mas detalles dirijirse en la ciudad calle Chacabuco 84.

En Flores Piezas amuebladas para hombres solos con asistencia, calle de Flo[illegible]

Caballos de tiro [illegible] América del Tramway á Belgrano, [illegible] á la Estacion Central [illegible]

Máquina Se vende una en la calle de Maipú n. 271.

[illegible]

Vino Jerez [illegible] y pasa paraguaya á 4 $ lib. Tucuman [illegible]

Pianos nuevos [illegible] Teatro de la Opera y en la [illegible] mismas casas hay pianos en venta nuevos y usados desde [illegible]

La fiebre amarilla [illegible] una casita en la estacion Flores con tres piezas, cocina y pozo etc., con 20 varas de frente por 70 de fondo, á precio acomodado; para tratar ocurrir pronto á la calle de San José [illegible]

Pianos nuevos Se ha recibido, tambien hay pianos usados que se dan por la cuarta parte de su valor. Ocurran de 12 á 4 solamente, porque á otra hora no encontrarán con quien tratar, Santa Fé 60 entre Esmeralda y Suipacha.

Dos acciones de la fábrica de Paños se venden perdiendo mil pesos del precio de costo por tener necesidad de dinero. Callao n. 143. e6v9.

La Comision de Salubridad de la Catedral al Sud se ha mudado en el dia de ayer á la calle Potosí 80. e6v9.

Se compra toda clase de libros en español, francés, ingles, aleman, italiano, portugues, latin, griego etc. Potosí 163. E6v9.

Ama de leche se precisa en la Calle Belgrano 217 altos. e6v9.

Se alquila una hermosísima casa con 9 piezas y demas oficinas, situada en un parage muy central, se dará baratísima.—Ocurran Santa-Fé 68 de 12 á 4 solamente por que á otra hora no encontrarán con quien tratar. e6v9.

Club Fraternidad DE MORON—La Comision Directiva convoca por segunda vez á asamblea general ordinaria para el Viernes 9 del corriente á las 8 en punto de la noche, con el fin de proceder á la eleccion de la nueva comision directiva—*El secretario.* e6v10.

Mensagerias «Rosa del Sud» 77 Piedras—Orden de salida hasta nuevo aviso: De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias—Al Moro por la Fortuna, 3, 13, 23—Al Tandil por Arazales, 9, 19, 29—A los Montes Grandes por Macha, 5, 15, 25—Al Tuyú y pueblo General Lavalle, los dias jueves. Nota—Se contratan viajes particulares para todos los puntos, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad, mansos y baratos. Para tratar en su Administracion, Piedras 77. *La Empresa.* e6v9

Se vende una casa en Moron calle General Garcia n. 81, á cuatro cuadras de la plaza en la misma casa darán razon. e6v9.

Colegio Franco-español 248 Europa 248, (entre Perú, Defensa y Tacuarí—Las clases volverán [illegible] del corriente—*Carmelo Milhars* Director. e6v9.

A las familias que se ausentan al campo—Se ofrece un matrimonio para el cuidado de una casa—Tienen las mejores garantias de su honradez—Darán razon Méjico 61, (cuarto n. 11) e6v10.

Casa venta En el pueblo de Merlo se vende una hermosa y cómoda con cinco lindas piezas, corredor y todas las oficinas precisas. En terreno de treinta y cinco varas de frente por 70 de fondo. El que interese en ella dará razon en Merlo viendo al gefe de la estacion del Ferrocarril y en esta ciudad calle de Belgrano No. 318. e6 v9

Alerta Especuladores y capitalistas para duplicar vuestro capital en menos de dos años.

En el alto y pintoresco pueblo de Moreno se vende el muy acreditado Hotel del Progreso, al lado de la estacion, frente á la casa municipal y plaza de carretas, con la via férrea á la puerta, inmejorable para negocio y por su gran estension de terreno formando esquina, propio para edificar casas de familia ó para negocio. El terreno mide 65 varas de frente al Norte por 96 2/3 varas de fondo al Sud.

El edificio se compone de siete grandes piezas, dos [illegible] mas, dos pozos de balde, con un galpon y letrina, [illegible] quinta con parrales [illegible] el terreno todo cercado [illegible] y por su situacion inmejorable y altura [illegible] de Moreno.

[illegible] propiedad por tener que retirarse [illegible]

Para tratar en el Hotel del Progreso, Moreno, (Ferro Carril del Oeste) [illegible]

Nota.—Tambien se venden las existencias de dicho Hotel [illegible] comprador. e6 v8

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos vendido á los Sres Benedetto Pellerano y hnos. las existencias del activo de nuestra casa de negocio en el ramo de tienda en la calle de Rivadavia num 588 á 590 1/2 esquina Zeballos.—Buenos Aires, Enero 5 de 1874—*Anjel Ferrando y Ca.*

Otro Los abajo firmados habiendo comprado á los señores Anjel Ferrando y Ca. por mutuo convenio, las existencias que forman el activo de su casa de negocio en el ramo de tienda, sita en la calle de Rivadavia 588 al 590 1/2 esquina Zeballos—Participamos al comercio que desde la fecha girará bajo la razon social de Agustin Robles y Ca.—Buenos Aires, Enero 5 de 1874. Benedetto Pellerano y Hno.

Aviso En la *Agencia Argentina* frente al Juzgado de Paz de Moron, hay para alquilar con opcion á vender, casas, casas y terrenos; allí mismo se alquila una hermosa [illegible] con casa de azotea y todas las comodidades que requiere una familia, situada á 5 cuadras de la estacion [illegible] y 20 de la Merlo.

Lo proveen [illegible] las personas que deseen tomar campo en la estacion [illegible] Benigno Dejean y Ca. e1v12

Colegio Inglés Artes 112, frente al [illegible] de la Pinta. Las clases se vuelven á abrir el miércoles 7 de Enero.—W. D. Junor. e1v8.

Se alquilan los altos de una casa en calle [illegible] 89 varas, á 20 cuadras de la plaza principal calle de G[illegible] 473 darán razon. e1v8

En Moron Se vende una casa con todas comodidades, en este pintoresco pueblo distante 5 1/2 cuadras de la Estacion, y un magnífico terreno á igual distancia.—Todo esto se dará por un precio módico.—Para tratar San Martin 154. e6 v11

Exposicion y Féria

DE LA

Sociedad Rural Argentina

MEMORANDUM

Los pedidos de local para exponer, deberán hacerse en la Secretaría de la Sociedad Rural, calle de Perú 92, altos, hasta el 1.º de Julio de 1874.

—Los avisos para el diseño de un local pedido, deberán presentarse antes del [illegible]

—Los productos animales y vegetales se recibirán desde el 20 de Setiembre hasta el [illegible] Octubre.

Los animales se recibirán [illegible] hasta el 10 de Octubre.

—Las flores y los frutos hasta el 10 de Octubre.

La apertura de la Exposicion tendrá lugar el 11 de Octubre de 1874.

La clausura y distribucion de premios se verificará el 19 de Octubre.

La venta particular ó remate de los animales y objetos expuestos, que descaren enagenar los expositores, tendrá lugar el 20 de Octubre.

Los animales expuestos deberán ser retirados del local de la Exposicion el dia 21 de Octubre.

Los objetos expuestos deberán ser retirados el 26 del mismo mes.

La manutencion de los animales expuestos será por cuenta de la Sociedad Rural durante los dias del concurso.

Serán admitidos al concurso:

Individuos de las especies caballar, vacuna, ovina, caprina, asnal, y sus cruzas, cerdos y aves de corral.

Productos agrícolas animales, como lanas, sebo, [illegible] manteca.

Productos agrícolas vegetales, como trigos, maices, cebadas, habas, porotos, arvejas, coles, esparragos, papas, remolachas, zanahorias, flores, plantas, frutos, árboles de adornos y de bosque.

La exposicion se dividirá en 11 secciones; estas secciones comprenderán 34 categorias, estas categorias podrán alcanzar

- 34 gran les copas de plata como 1er. premio.
- 34 medallas de plata como 2.º id.
- 34 medallas de bronce como 3er. id.
- 34 menciones honorables.

Además para las 19 categorias que componen las seis primeras (caballar, vacuna, ovina, caprina, asnal, y de cerdo) en el caso de [illegible] nacidos en el estrangero ó introducidos [illegible] tipos reproductores, se destinan

- 19 testimonios de honor como 1er. premio
- 19 menciones honorificas como 2.º id.

Para mas [illegible] y reglamentos ocurrir á la Secretaria de la Soc. Rural, Perú 92 (altos.)

Joyeria del Sr. Martinez, Perú 86, tienda de los Sres. Garcia y Gonzalez, Perú 2, tienda del Sr. Romero calle del Parque esquina de Esmeralda, tienda del Sr. Fernandez, calle de Buen Orden esquina Independencia—Imprenta Rural, Belgrano 101. —Buenos Aires, Noviembre 10 de 1873—Eduardo Olivera, presidente—Enrique Sumblad secretario.

Farmacia Inglesa

DE LLEWELYN L. JONES Y COMPAÑIA

60—FLORIDA—60

Llamamos la atencion del público á los siguientes remedios invaluables preparados de tal manera que se pueden conservar por cualquier tiempo y que no deben faltar en ninguna casa de familia, tanto en los pueblos como en la campaña; especialmente se les recomiendan estos remedios á estancieros y dueños de establecimientos de campaña, por donde no es fácil conseguir asistencia médica en el acto. Indian Anti-Choleric Mixture, una cura segura para el CÓLERA MORBUS si es tomado en el acto de ser atacado.

Indian Diarrhœa Mixture para el alivio instantaneo de DIARREA COLERINA Y DISENTERIA.

Estas preparaciones son preparadas por una célebre receta de los Indios en donde como es bien sabido, el cólera y la colerina siempre están permanentes.

Clorodina legítima preparada por la receta del Dr. Collis-Browne.

Estos remedios se venden únicamente por mayor y menor en la farmacia inglesa de Llewelyn L. Jones y Ca. calle Florida 60. e6v15

Muchacha Se necesita una para servir á dos personas solas en la calle San José 37 (altos). e6v10.

Los abajo firmados Avisan al comercio que la sociedad que giraba bajo la razon Angelo Manilini y Leopoldo Varsellezi en el Restaurant Massini Paseo de Julio [illegible] queda disuelta—Los firmados invitan a los que tuvieren prendas que sacar de este establecimiento, á verificarlo en el término de treinta dias de la fecha, el que no lo verifique perderá su derecho. e6v12.

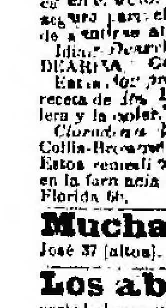

Don Ceferino Baltar

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 1º DE ENERO DE 1873:

Sus hermanos é hijos suplican á sus amigos y personas de su relacion y á las que lo fueron de dicho finado se dignen acompañarlos en el funeral [illegible] de cabo de año que se celebrará por el descanso de su alma en el templo de N. P. Santo Domingo, el Viernes 9 del corriente á las 1 de la mañana, á cuyo favor les quedarán agradecidos—Es la única invitacion. [illegible]—El duelo se despide en la puerta del templo. e6v9.

Cajistas que sepan cumplir con su deber se necesitan en esta imprenta.

Peon Herrero y un colchonero se necesita en la calle Bolivar 331. e6v8

Profesores Ayudantes se necesitan dos ingleses, uno de francés y otro de castellano. Venezuela 280. e6v9

Pone-pliego Se necesita uno en esta imprenta.

Se ofrecen Tres jóvenes españoles con buenas recomendaciones, para colocarse en cualquier casa de familia que se vaya al campo. El que los pretenda deje carta en este escritorio para Domingo Soto. e6v10

Al comercio Con fecha 31 de Diciembre, los señores Juan y Roberto N. Clarck, han celebrado una sociedad que giran escriturado en la misma fecha bajo la razon de Clarck y Ca, en el Tribunal de Comercio, por ante el escribano del mismo Andres R. Terry. e6v9

[illegible]

Terreno en Flores Se vende uno en lindo situacion rodeado de lindas casas y [illegible] á la casa del Sr. [illegible] por 154. Para tratar en Buenos Aires, Moreno 167, en Flores 26 de Mayo 10. e6v9

Cazon Ortiz Herrera y Ca.

Comisionistas en general

Consignatarios de frutos del país—Compra y venta de propiedades—Despacho de Aduana y fletamento de buques id asuntos Gobierno Nacional y Provincial id Judiciales, arreglo de testamentarias—Escritorio calle San Martin 61 altos, Buenos Aires. e perm.

Colegio Aravena Situado cerca á 25 Esquinas antiguo «Paraiso de Buenos Aires», las clases volverán á funcionar desde el jueves 8 del corriente.—El Director M. O. Aravena. e6v9

Seminario Anglo-argentino del Caballito Las aulas se abrirán el miércoles 7 del corriente. N. J. Reynolds y S. Negrotto. e6v9

Buen negocio en Belgrano Se vende á un paso del mercado, calle Tucuman al lado del café Sebastopol, en situacion exelente para establecer cualquier negocio, á dos cuadras del tramway, un magnífico terreno de 40 varas de frente, por 80 de fondo á razon de 3500 pesos mje. la vara de frente.—Allí mismo vale hoy la vara de frente de 7 á 8 mil pesos, con el mismo fondo; tiene 4 grandes piezas, 2 altas y 2 bajas, fuera de cocina, letrina, pozo de rica agua, un gran gallinero como para encerrar mil gallinas, y esquisitos frutales—todo entero, en el precio, se dará al contado ó á plazos, hipotecando el terreno. Para tratar en la misma casa, esquina á la calle Rivadavia. e3v18

La comision de salubridad de San Nicolás. Avisa á los vecinos de esta Parroquia que á cualquier hora del dia ó de la noche, pueden acudir á la comision calle de Cerrito núm. 247 solicitando asistencia, médico y botica. En casos urgentes pueden tambien ocurrir al domicilio del doctor Gonzalez Garaño, Esmeralda 200 ó al de los practicantes siguientes:

Juan J. Diaz, Corrientes núm. 288.
Julian Aguilar, Talcahuano núm. 144.
Eduardo M. Torres, Piedad 494.

La comision proporciona toda clase de recursos á las personas que los necesiten teniendo constantemente practicantes y empleados de servicio. *La Comision.* e3v18

Se vende en la ciudad de Mercedes á 5 cuadras de la plaza, una casa con atahonas, con una cuadra cuadrada de terreno y una quinta de nueve cuadras cuadradas—La casa es conocida bajo el nombre de atahonas viejas de Espil. El que desee hacer oferta por el todo, puede dirijirse en Buenos Aires, en la calle Potosí n 165, en Mercedes en lo de Alejandro Nogues y en el Cármen de Areco á don Mateo Lapouble. e3v11

Aviso importante Se ruega á todas las personas que fueron curadas ahora 5 años del cólera, y á las curadas hace 3 de la fiebre amarilla por D. José Charlior Entre Rios 118 se sirvan mandar sus certificados lo mas pronto posible para dirigirlos al consejo competente con el objeto de poder poner á la disposicion del publico el «Tómico anticolérico» que todas las personas deberian tener en su casa por que tomado al principio de la enfermedad no deja peligro alguno. e4-v8

Corsé Emperatriz La fábrica del Corsé Emperatriz se ha mudado de la de Tacuarí, á la calle Victoria num 428 entre Lima y Salta. e4v8

Profesora de idiomas, piano y bordados, Lecciones á domicilio. Una señora estranjera se ofrece a dar lecciones en Ingles, Frances, Aleman, Piano dibujo y bordados á la perfeccion vive calle Potosí 405 altos ocurrir para verla de las 2 á cuatro de la tarde. e4-v8.

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza en el negocio de tienda calle Belgrano 367, bajo la razon social Martinez Gonzalez Catan y Ca. ha quedado disuelta por [illegible] quedando el activo y pasivo [illegible] del socio Alberto M. Gonzalez. M[illegible] Catan—Alberto M. Gonzalez. e4v10

Encuadernador Oficial que sepa dorar se necesita y se paga bien [illegible] 111 e1v8

Se alquila La casa calle de Cuyo 300, tiene 11 piezas, aljibe, pozo, [illegible] árboles de fruta, grandes parrales, [illegible] mas oficinas. La llave para ver en el almacen de enfrente y para tratar Lima 158 e1v8

Muchacho Se necesita uno, calle Maipú 48 se prefiere del pais e1v8

Se alquila en San Justo La casa mas bonita que hay allí, tiene un precioso salon y 2 dormitorios [illegible] pozo en forma de aljibe, gran quinta de árboles frutales, es preciso ver la [illegible] de la plaza en [illegible] se alquilará por [illegible] los calles, tienen pilares [illegible] á Maipú 140 altos e3v8

Fotografía Universal

148--ARTES--148

¡ MAGNIFICOS REGALOS !

El [illegible] agradecido á la numerosa clientela [illegible] establecimiento [illegible] de los [illegible] y del público en general, hacerles [illegible] en la forma siguiente

[illegible] se retrate [illegible] media docena de [illegible] que mande [illegible] de tarjetas se regalarán dos [illegible] fotografías que valen 100 $ [illegible] retrate en grandes dimensiones se le regalarán [illegible] tarjetas fotografías y una docena de [illegible]

PRECIO DE LOS RETRATOS

[illegible] 100$ [illegible] docena de tarjetas, id [illegible] 200$ la docena, el retrato [illegible]

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL OLEO

En esta [illegible] de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que [illegible]

[illegible] se retrata los dias nublados [illegible]

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la postura mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que viste.

e3v3 1 dia p 1/2

R. Newbe y Byothes

DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos [illegible] no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan [illegible] enteras con [illegible] sin trax, segun los sistemas mas modernos de la ciencia sin ligaduras [illegible]

[illegible] toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora [illegible] sus mejores efectos, recomendado y [illegible] por una gran parte de los médicos de esta capital.

[illegible] muelas en completo estado de carie [illegible] primitivo de utilidad y eterna [illegible]

Se [illegible] de dificil estraccion sin dolor, [illegible]

Para [illegible] con un gran surtido de efectos e instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomas Choquet.

Los que suscriben Nombrados en Comision por el Sr. señor Gobernador de la Provincia para entender en la construccion de los edificios públicos del pueblo Almirante Brown [illegible] al vecindario de este nuevo partido [illegible] que estando ya terminado el destinado para escuela [illegible] varones, ha arreglado de modo [illegible] capilla provisoria en los dias que este [illegible] el sacrificio de la misa debiendo tener lugar este [illegible] el próximo dia 1º de Enero de 1874, [illegible] y sucesivamente en adelante en los dias festivos [illegible] termine el Templo que está construyendose—Almirante Brown, 31 de Diciembre de 1873—Francisco Borsao—Juan C. Molina—Estevan Adrogué—Mariano Demaria—Ramon Hunt. e1v8

Se alquila una casa En Almagro en la parte más alta y pintoresca de la villa de San Carlos, se alquila una casa buena para establecer un negocio. En la misma casa en los altos darán razon. e3v12

Aviso permanente

MOORE y TUDOR.

67 — MAIPÚ — 67

CASA INTRODUCTORA

Coñac Martell.
Ginebra «Real Holland de Langelaan.»
Cerveza blanca marca Ind Coope y Ca.
Cerveza negra id Guiness.
Champagne id. Theophile Roederer.
Vino oporto, jeréz y Burdeos en botellas y en cascos.
Galletitas de Peek Frean y Ca.
Tabacos de mascar y para pito de varias marcas.
Sillas Norte-Americanas.
Surtido general y variado de comestibles y bebidas.

Al pié de este aviso permanente anunciaremos las llegadas de artículos nuevos á nuestra consignacion, lo que ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores en esta plaza.

ARTÍCULOS NUEVOS.

Bitter Angostura, legítimo de Teodoro Meinhard
Salsa inglesa, marca «Lea y Perrins»
Canela molida.
Chuño en paquetes fino.
Café Mocka fresco.
Núm. 67—Maipú—Núm. 7. e1-parte

Matrimonio Se necesita uno sin hijos, el marido para peon y la mujer para cocinera, ocurrase Bolivar 492. e1v8.

Dependiente de Farmacia.—Se necesita uno en la Botica de San Telmo, calle de Defensa esquina á la de Comercio. e4v8

Se arrienda ó se venden terrenos en Flores en Moron en S. Martin San Carlos (Almagro) y calle Piedad entre la dos Estaciones de Almagro, para tratar Suipacha 62 y 64 e1v14

Ama de leche Se necesita una con cama, que sea sana y con buenas recomendaciones, en la calle de Artes n. 435. e3v8

A las familias que se retiren al campo se les ofrece un matrimonio español con todas las recomendaciones, para cuidar una casa. Calle Potosí n. 7 cuarto 8 encargado de la casa. e1v10

Pone-pliego Se necesita uno bueno en la Imprenta Rural. Belgrano 101. e1v8

En 60,000 ps. mlc. Se vende un precioso terreno en el pueblo de Quilmes, mide 50 varas por todos frentes. Dista cuadra y media de la plaza, cercado y poblado con una pieza, nueva de azotea al techo de teja, pozo de rica agua y tiene árboles frutales. Por otros datos Bolivar 17. e1v10

Contra el cólera TINTURA DE COCA—Recomendada y suministrada por los Dres. Molina y Lucilo del Castillo, y Director del Lazareto Jonte y Ascuenaga, acudir por este afamado preservativo en venta calle de Chile n. 343. e1v9.

DONSELAAR

¡AL PUEBLO DE MODA!

Al pueblo del porvenir !—Al pueblo del progreso !

VENTA PARTICULAR

De lindos lotes de terrenos á una cuadra de la estacion, á precios sumamente bajos y con accion á

¡ Grandes regalos !!

ESCRITURAS Y TODO GASTO **GRATIS**— TERRENOS CONOCIDOS POR DE DON CORNELIO DONSELAAR

¡¡¡ ATENCION !!!

Donselaar es uno de los pueblos de nueva creacion que ofrece mas seguridad, mas porvenir y mas garantia á todos los que empleen sus ahorros en comprar terreno allí.

Su posicion topográfica lo pone en condiciones inmejorables, pues es indudable y de todo punto seguro que el ferro-carril, tiene que unirse con la Ensenada y de este hecho resultará que Donselaar tendrá la importancia de la Ensenada y la tierra que hoy vendemos á pocos pesos la vara de frente, pagando por mensualidades con escrituras y todo GRATIS y lo que es mas y que solo nosotros hacemos dando derecho á 100 **regalos de importancia** que sea la fortuna de muchos y valdrán muy pronto de **1,000 á 2,000,** y ultimamente lo que no es posible imajinar.

Fíjense bien los compradores de terrenos en las condiciones y jenerosidad con que nosotros siempre procedemos vendiendo barato y ofreciendo grandes ventajas y positivas utilidades.

Iglesia, tres plazas y grandes lotes de tierra para escuelas y demás establecimientos públicos—100 manzanas son las destinadas para regalar y algunas de ellas solo estan á 5 y 6 cuadras de la Estacion, á todo el terreno lo atraviesa el ferro-carril. Este terreno linda por el lado de la Estacion con el últimamente rematado por los señores Bullrich y Comp.

Escrituras garantidas.—Cada lote vale solo mil pesos papel pagaderos por mensualidades de cien pesos, y á los que pagasen al contado, se les rebajará todavia cien pesos quedando entonces el por solo novecientos pesos.—Por mas pormenores, Victoria 7.

d31v9e.

Machado Ferrer y Ca.

Indice general

Desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrituras de venta etc. Los que soliciten la busca de algun título, Ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Deriora. Recoba Nueva núm. 102. a64 perm.

Lecciones á domicilio Un profesor práctico enseña á leer, escribir, aritmética, gramática castellana, teneduria de libros en partida doble y el francés. Las ventajas que ofrece la enseñanza á domicilio son inculpables, pues por ella se obtiene economía de tiempo, de dinero y moral. En la Libreria «Popular» calle Rivadavia núm 511 1/2 y á una y media cuadra de la plaza Lorea darán razon. Tambien dá lecciones en los pueblos de campaña donde llega el tramway ó el tren. Precio convencional y módico. e1v8

Aviso oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Direccion General de Rentas de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha [illegible] de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de [illegible] puentes siguientes, que acaban de ser [illegible] reparados por la Comision de puentes.

SECCION CARMEN DE ARECO

Número	30	Rio Areco	Tercera clase
"	10	Rio Areco	"
"	[illegible]	Arroyo Lagnela	"
"	17	[illegible] Gutierrez	"

SECCION [illegible]

Número	28	Arroyo [illegible]	Tercera clase
"	29	Arroyo [illegible]	"
"	41	Arroyo [illegible]	"
"	45	Arroyo [illegible]	"
"	50	Arroyo [illegible]	"

SECCION [illegible]

Número	43	Arroyo Grande	Tercera clase
"	41	Arroyo Chico	"

SECCION [illegible]

Número	121	Arroyo de la Choza	Segunda "

SECCION BARADERO

Número	9	Puerto Chico	Segunda "

SECCION [illegible]

Número	87	[illegible]	Tercera clase
"	90	Arroyo del Gato	"
"	125	Arroyo Mulas	"
"	126	Arroyo Quinteros	"

SECCION MAGDALENA

Número	85	Arroyo del Pescado	Tercera clase
"	77	Arroyo de la Espera	"
"	78	Arroyo Ardaya	"
"	86	Arroyo Zapata	"

SECCION [illegible]

Número	101	Garzas de Lezcano	Tercera clase
"	105	[illegible]	"
"	111	Arroyo Sosa	"

SECCION [illegible]

Número	84	Cañada de [illegible]	Tercera clase
"	96	Garzas de Navarro	"
"	118	Garzas de Navarro	"
"	101	Arroyo de Navarro	"
"	107	Rio Salado (paso nos enderes)	Segunda "

SECCION CHIVILCOY AL [illegible]

Número	109	Rio Salado (Paso Moral)	Tercera clase
"	112	Arroyo Saladillo	"

SECCION SALTO

Número	4	Arroyo del Burro	Tercera clase
"	12	Saladillo Grande	"
"	16	Arroyo del Salado	Segunda "

SECCION [illegible]

Número	115	Rio Salado Posterior	Primera clase
"	32	Arroyo de Isnrrada	Segunda "

SECCION VECINO

Número	50	[illegible]	Primera clase
"	54	La Choza II	Segunda "
"	55	[illegible]	Tercera clase
		Dos mas en la Cañada	

SECCION [illegible]

Número	10	Arroyo de Gil[illegible]	Tercera clase
"	47	id id id	"
"	13	id id Sosa	"
"	14	id del Suero	"

SECCION LUJAN

Número	116	Rio Lujan	Segunda clase

SECCION [illegible]

Número	123	Arroyo del Rey	Tercera clase
"	120	Rio [illegible] (Paso Novia)	"

Ademas de los arroyos [illegible] se agrega los siguientes, sujetos en un todo á las bases establecidas para aquellas

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados estará sometida á las siguientes condiciones.

1.a El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa

TARIFA DEL PEAJE

	1a clase	2a clase	3a clase
	$ reales	$ reales	$ reales
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	1
Ganado mayor	4	4	2
Id menor por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de estos puentes, se dirigirán á la Direccion General de Rentas hasta el 20 de Enero de 1874.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por todo el año 1874.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza ó persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se habrirán el dia 24 de Enero á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, antes los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas rendir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas antes del 20 de Enero próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.
MARTIN BUSTOS,
Oficial Mayor.

d24v20e.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Mercedes en los dias 7, 8 y 9 del próximo mes de Enero del año entrante, de un terreno y restos de casa, pertenecientes á la testamentaria de don Eduardo Gutierrez, situada en esa ciudad calle de San José de Flores, á cuadra y media de la plaza principal con rumbo al este compuesto el terreno de diez y ocho vs. de fte. por treinta y cuatro de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantida de treinta mil pesos mjc., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaria del infrascripto Defensa No. 74, segundo patio, á la derecha.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.—*Teodoro Luis Pardo*

Para los pobres, en seguida un lindo terreno, de 15 varas de frente por 65 id de fondo cerca de la Estacion. d27v8n

Al comercio A las personas de mi familia y á mis amigos.

Existiendo en la ciudad de San Nicolás lugar de mi domicilio, un súbdito Español llamado Federico Garcia, prevengo que desde el primero de Enero de 1874 voy á usar el apellido de mi Señora madre Da. Transito Alberdi de Garcia; para evitar cualquier emergencia y trastorno en la correspondencia ú otra dificultad.

Federico Garcia Alberdi

d18 v23e

¡Ojo! Se vende el acreditado café restaurant Argentino calle Victoria núm 95 (Recova Nueva) buena clientela: su dueño lo vende por atender á otro negocio; para tratar en la misma casa. d27v12 e

Compañía de tramways de la ciudad de Buenos Aires limitada. Se previene á los accionistas en esta, que deben entregar el saldo de sus acciones de la cuarta emision, siendo libs. esta, 4 y 1/2 esterlina por accion pagaderas al Banco de la Provincia antes del 12 de Enero 1874, y vencido ese plazo tienen un recargo de 10 por ciento anual. La administracion d23 v12e

PROGRESO DE LA ORTOPEDIA

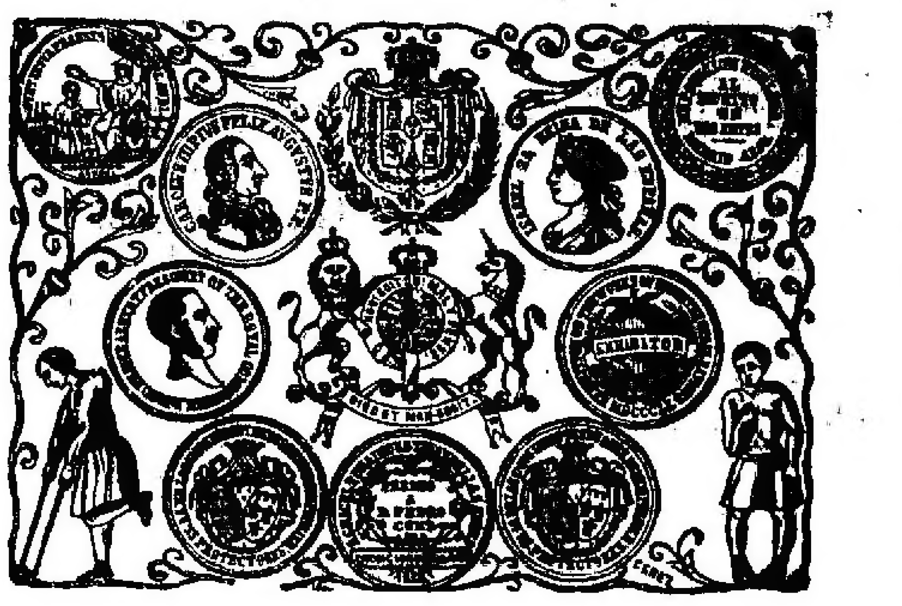

DON EDUARDO CORT

HIJO DEL ACREDITADO PROFESOR DE LA ORTOPEDIA ESPAÑOLA

DOCTOR DON PEDRO CORT Y MARTI

Pone en conocimiento del publico esta su casa taller calle de la Esmeralda núm. 91, donde se construyen con toda clase de aparatos ortopédicos para corregir las deformidades del cuerpo humano, como igualmente construye toda clase de bragueros conocidos de todos los sistemas conocidos hasta hoy dia.

Enfermedades que abraza la Ortopedia

Jorobad[illegible]

Desviaciones de la coloma vertebral.

Anquilosis é incompletas de las articulaciones. Estas enfermedades que hasta ahora se han tenido por imposibles, siendo de las roldillas.

Contras de todas clases que se distinguen, corrigen y curan por medio de aparatos adecuados.

Para las incompletas.

Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados. El [illegible] que tienen mas poco peso [illegible]

Fajas de [illegible] convenientemente inventadas para [illegible] comprimir el vientre.

Las señoras [illegible] del ombligo hallarán [illegible]

con toda la comodidad por grande que sea la quebradura.

Este profesor tiene un surtido de bragueros para hombres señoras y niños que son de su especial invencion, se gradúan y se comprimen al gusto del paciente [illegible] y sostienen la hernia por grande que sea. Todas las personas que necesitan de bragueros, con seguridad, quedarán bien servidas, pues hoy dia están reconocidos por los mejores de Europa, y de sus buenos efectos responde el autor.

[illegible] de los aparatos [illegible] certificados de las personas que [illegible] curadas [illegible] en España [illegible] otros paises de Europa.

e3v1 2 dia p 1/2

Grandioso remate

POR

Bence Puig y Compañia

EN SAN MARTIN

El Domingo 11 de Enero, á la 1 en punto del dia

48-LOTES-48

CUYO PORMENOR ES EL SIGUIENTE

28 de	10	varas frente	por	50 de fondo.	
12 de	10	id	id	30	id.
4 de	15	id	id	30	id.
1 de	40	id	id	70	id.
1 de	70	id	id	70	

Este ultimo contiene una casa rodeada de anchos corredores, 6 piezas para habitar, una cocina espaciosa, caballeriza y cochera, arboles frondosos y frutales y un jardin. Dos frentes como murallas de ladrillo, lo demas cerco de alambre y zina-zina 10 lotes están poblados de árboles de toda clase.

Esta finca dista 4 cuadras de la plaza principal, situada en la principal calle, con frente á la de 9 de Julio, y á la calle de San Isidro, la mas poblada y por donde pasan todos los carruajes de la estacion

Son 8 esquinas porque se ha abierto una, calle por el medio de 10 varas de ancho.

La venta es mitad al cortado y mitad á plazo de 6 meses.

Las escrituras no costarán al comprador mas que 180 $ mjc. escepto la del lote con casa.—El tren del Parque sale á las 10, los rematadores darán en la estacion boletos gratis de ida y vuelta como tambien volantes.—Cerveza á la hora del remate.—Planos en casa de los rematadores, y en la estacion en el dia del remate. e6v11

AÑO XXXIII

La Moda Elegante Ilustrada

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias seis, CATORCE, VEINTIDOS y TREINTA de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas mil doscientas columnas, gran [illegible] de escogida lectura, conteniendo sobre TRES MIL QUINIENTOS grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras, SETENTA Y OCHO figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapiceria;—VEINTICUATRO grandes patrones tamaño natural, con mas de SEISCIENTOS modelos de vestidos, abrigos y demás confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—CINCUENTA ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballo ó geroglíficos, todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva y su contenido excede en el año de SESENTA tomos en 8.º

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 pesos
Por 6 meses	8 "

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—DON ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y América.

Cada número consta de 16 páginas gran folio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periódicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 pesos
Por 6 meses	8 "

REGALO

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRÁN EL INTERESANTE LIBRO TITULADO *ALBUM POÉTICO ESPAÑOL*

el cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzenbusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Bustillo, Arnaos Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Rebovaria, Larmig Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elojio que puede hacerse de la obra, la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion, en excelente papel.

NOTA.—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 48, Buenos Aires.

s4-v8

[illegible]

Dinero á interes módico [illegible]

A los vecinos [illegible] ocurran á cualquier hora del dia ó de la noche [illegible] de la Comision de Salubridad, calle del Cerrito [illegible]

Banco de la Provincia

[illegible] hacer los depósitos [illegible] Julio de 1873 [illegible] id. anual y se pagará á los depósitos en metálico y mjc. [illegible] 10—Buenos Aires Diciembre 31 de 1873—[illegible] Secretario. d31 v16e

Se avisa al público y á mis clientes en particular de no pagar cuenta alguna al ex-dependiente mio D. Ernesto Vittone, quien salió de mi almacen, Santa Fé n. [illegible] el 30 del corriente—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1873—José Nicolini. [illegible]

Fundidores Se necesita uno ó dos fundidores buenos en el Astillero de D. Juan Marshall, Barracas. d1v12

Terrenos en el pueblo General Las Heras—Se venden ciento diez y siete manzanas de 150 varas en esta magnífica localidad. Estos terrenos son aparentes para chacras, establecimientos de graseria ó quintas, y linda con el pueblo y estacion del ferro-carril y hacen parte de los que fueron del finado don Cipriano Villamayor, que son considerados lo mejor del partido y de una fertilidad reconocida. Para informes y tratar pueden ocurrir al escritorio de los señores Huergo y Perez, Victoria 86 1/2 ó en Las Heras con don Fortunato Equsquiza. Se venderán en fracciones, segun lo soliciten los interesados. e3v8

Anticolérico de Mecca

El cólera esporádico, ó Europeo, es de mas larga duracion y produce mas estragos que el cólera Asiático, el depende de la influencia del otoño húmedo, en la estacion del otoño, como de los calores exesivos del verano, de emociones morales, de la accion de miasmas pútridos, de la accion de la ingestion, de alimentos frios ó la mala calidad, de la fruta, etc. etc.

El Anticolérico de Mecca destruye el principio morbífico, robustece el sistema nervioso y las perturbaciones gravísimas en las funciones del canal alimentar.

A nadie mejor que al cuerpo Médico única autoridad competente y á quien recomendariamos el uso del *Anticolérico de Mecca* que no tiene sustancia alguna nociva y mas eficaz que todos los anticoléricos suministrados hasta el dia.

Depósito Central Drogueria de Mullar Piedras 60 y general Botica los Angelitos Santa Fé y Garantias. d3v9e

Enfermedades de la vista—Todas enfermedades de la vista han causados por algunas partes morbosas, que obra continuamente sobre los ojos del género humano.—¡Con que se curan esos fenómenos tan molestos, causados por la morbosidad,! con la agua de Siete Yerbas, q' se encuentra en la calle de Ombú n. 8. d27v19e

PELUQUERÍA UNIVERSAL

ANTIGUA DE CORTESE

37--FLORIDA--37.

Novedades de año nuevo.

CASA ESPECIAL

POR LA PERFUMERIA FINA

DE LAS MEJORES CASAS DE EUROPA

TALES COMO

Lubin, Atkinson, Piesse y Lubin, Pinaud etc.

Los dentríficos mas selectos

Talesremo, Polvos, Agua de Botot y Dr. Pierre, pastas odontalinas de Philipphe, opiatas de Piver,

MARFILINA

Objetos para regalos.

Como son bastones, cajas de perfumeria, artículos de fumadores, guantes de cabritilla é hilo, corbatas de todas clases

Para señoras

Como siempre, se encuentran un surtido de los mas completos en peinados de rizos, rulos, peinados de trenzas y bucles crepes de todas clases y dimensiones.

Afamada Crema de Perlas

VELOUTINE

y todos los blancos de toilet

Para las canas,

Se encuentran las tinturas inglesas, de Beryer, Marquis, Pedro Sales, *Agua des Tees*, la incomparable tintura para teñir negro, rubio y castaño del Profesor Barry

TRICOFERO

Que ha obtenido tanta aceptacion en esta capital.

A las señoras aficionadas

Se ofrece un surtido de abanicos de los mas ricos, como objetos de arte

PRECIOS MUY COMODOS

37--FLORIDA--37

d28 v6e

REMATES

Hidalgo y Torres

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

Semanal de muebles cristales carruages etc. etc

El miércoles 14 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y al contado [illegible] de muebles [illegible] y usados un dokar flamante y todo lo q' esté á la vista como asi mismo un rico piano nuevo recien llegado.

NOTA—Adelantamos dinero sobre todo artículo que se nos envie á vender las personas que deseen mandar muebles ú otro artículo para vender puede mandar sus ordenes que serán atendidas

POR EL MISMO

En nuestra casa Perú 92 á 96

A plazos—Venta particular

Grandes lotes de terrenos en Santa-Fé al lado de la colonia Armstrong, cada lote de 1,000 vs. de fte por 1000 de fondo, cada lote por 600 ps. ftes.

Aprovechar que esto es lo mejor que se puede comprar para negocio, 2 1/2 de campo flor superior, situado en San José de la Esquina á 10 leguas de la via férrea y 3 leguas de la misma guardia de la Esquina (colonia) á dos mil quinientos ptos. legua.

Otro campo de 2 leguas y 938 milésimas de otro en el departamento de San Jerónimo á 19 leguas del mismo pueblo y á 14 leguas al Norte del ferro carril todos estos campos tienen aguadas y pastos de primera clase á 3,000 pesos ftes. la legua. Sobre estos terrenos y campos no hacemos ninguna recomendacion, porque vemos que no se puede desear una cosa mejor, sea para negocio ó para criadero de animales, chacras, etc. Ocurran por mas datos á nuestro escritorio calle del Perú núms. 92 á 96. e5 v18

Gabriel Ocampo

Judicial

El domingo 11 de Enero á las seis de la tarde venderé de órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Castro y Costa, un terreno en la calle de Jujuy entre las de Belgrano y Venezuela con 10 varas de frente al Este y 57 id de fondo al Oeste, igual á 8 métros, 66 centímetros el primer rumbo y 49 metros, 362 milímetros el segundo, tasado en la cantidad de 34,197 (ps. m/c no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 22,798 ps m/c.

Por mas informes Recoba Nueva núm. 102. d6

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle de la Defensa No. 177

El juéves 8 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un surtido general de artículos de almacen. e6

Manuel de la Serna

Plantas

3,800 plantas. El Juéves 8 las 11 1/2 del dia.

En su casa calle Cangallo núm. 103 1/2.

Una gran cantidad de plantas de adornos y flores hermosas, camelias, magnolias, jazmines, azaleas, rododendros y [illegible] clases de diseños, fuzias.

POR EL MISMO

TERRENOS

En el pintoresco San Isidro, 96 lotes por solares ó manzanas.

El Domingo 11 del corriente á las 12 del dia serán vendidos al mas alto precio, mitad al contado y la otra parte á plazos situados á 3 cuadras de la estacion, linderos de la fábrica á vapor de ladrillos del G. N.

Pormenores en seguida, e1.

Juan Alberto Astengo

Judicial

De una casita para pobres; al Norte, calle Parque núm. 367, donde [illegible] la bandera

Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Fernandez.

El domingo 11 de Enero á las [illegible] procederé al remate de la referida casita bien situada, con una sala y otras piezas mas, cocina, letrina, pozo, con [illegible] y [illegible] de frente al Sud, por 35 varas de fondo al Norte.

Tasada en la suma de [illegible] no [illegible] la base para la venta sus dos terceras partes.

Para ver la tasacion y demas á la escribania de Andrade, calle Defensa, núm. 74, tercer patio, ó Belgrano número 352.

[illegible]

ROSA REYNOSO DE LIMA [illegible] 1874 [illegible]

[illegible] Flores [illegible] el terreno de la casa, [illegible] varas de frente por [illegible] y en el [illegible] compuesta de 4 piezas [illegible] cocina, pozo y [illegible] vale mas, siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Para ver su [illegible] en la escribania de Robles, calle Defensa, núm. [illegible] Belgrano núm. 308. d16v18e

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial

Sobre cuatro leguas de campo, herencia.

Situados en la Provincia de Sta. Fé, departamento de San Gerónimo, conocido por el Lote No. 23—De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Machado.

El sábado 10 de Enero de 1874 á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura, dinero de contado, lo siguiente:

Cuatro leguas de preciosos campos situados en el Departamento de San Gerónimo (Provincia de Sta. Fé), señalado por el lote No. 23, y dist. de la Ciudad de Sta. Fé como 25 leguas al Oeste con pequeña inclusion al Sud, y de San Gerónimo como 21 leguas al Oeste, con pequeña inclusion al Norte. Tiene pastos entreverados, es decir fuertes y tiernos, propios para la cria de toda clase de haciendas. Estos campos están circunvalados por cañada de Calsones, lagunas y pueda considerarse este paraje como aguada permanente. La tasacion de las 4 leguas asciende á la suma de 19,000 patacones debiendo empezar la venta por sus 2/3 partes, que son 6,666 patacones 4 1/2 rs. Se avisa á los interesados que los títulos son de primer órden.

Nota—Tambien prevengo á los interesados que para proveerse de informes exactos del campo y ver las escrituras, ocurran á la calle de Bolivar No. 28 ó á San José de Flores Calle de San José 42—El remate se efectuará á la hora y dia arriba indicados, en la Plaza 25 de Mayo en la parte que mira al Este de la Recoba Vieja,

POR EL MISMO d12

JUDICIAL

DE UN BUEN TERRENO

Situado en el pueblo de San Martin, ubicado en la calle de San Vicente, haciendo ángulo de esquina á la calle de Zarate.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Acevedo Machado.

El domingo 11 de Enero de 1874 á las 4 de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mas alta postura, dinero de contado, lo siguiente:

Un terreno compuesto su área de 50 vs. de fte. al Oeste por 50 id de fdo. al Este tasado en la cantidad de $ 40,000 mjc. debiendo empezarse la venta por sus 2/3 partes que son $ 26,666 y 5 rls. mjc. Por mas informes Bolivar 28 ó en S. José de Flores calle de San José No. 42. d13

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En su casa Perú 83

El juéves 8 y viérnes 9 de Enero á las 11 en punto del dia venderemos un gran surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue.

Camisas medio hilo, camisetas bordadas, medias, géneros para vestidos de varias calidades y gusto, casimires, lienzos, géneros para sábanas, rapa de muchas clases, garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, brines, ponchos de vicuña, fajas, foulares de seda, merinos negros y de color, linó, alemanesco, servilletas, tohallas, cotines listados, camisas á la crimea, sombrillas, coco punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal, organdi, pañuelos granadinas, cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines grano de oro, percalinas, jabones, barellas, muselinas bramantes de varias marcas, granadina, jaconás de holanda, guantes, abanicos gró negro, velos de seda, alemanesco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, calzoncillos de punto, id de madapolan, id de hilo, ponchos de algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas de vicuña, trages, corbatas de seda madapolan, sombreros de castor, medias para hombre, flanela blanca y amarilla y muchísimos otros muchos artículos que estarán á la vista. e4

POR EL MISMO

Gran remate á todo precio

¡En las Lomas de Zamora!

Pasaje gratis de ida y vuelta

De 2 manzanas de terreno divididas en lotes situados á 4 cuadras de la Estacion Hunford.

El domingo 11 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate al mejor precio y al contado, las 2 manzanas de hermosos terrenos arriba indicados situados entre la verdadera calle Real y la via ferrea. Venderemos por lote con accion á media manzana ó la manzana entera, al gusto de los compradores. Prevenimos que es la parte alta lo que vendemos, pues la baja ha sido ya vendida: los terrenos son conocidos por de la chacra de Belvis en altura y el porvenir brillante de ellos, nos atrevemos á recomendarlos, pues no se ocultará á los inteligentes, siendo indudablemente lo mejor de aquel parage por su altura y lo espacioso de sus calles que son muy anchas de modo que los que quieran comprar preciosos terrenos con lindas vistas no deben faltar á este **remate**, que no siempre se venden terrenos en las condiciones de estos: el tren sale de la Estacion Lima á las 4 y 5 minutos de la tarde y media hora antes estará allí una persona que dará boletos á los que lo soliciten. Por mas informes y planos, á nuestra casa Perú 83.

POR EL MISMO e6

Importante remate en Merlo

A la mas alta postura

Contra el cólera

De una nueva y preciosa casa, situada á 1 1/2 cuadra de la estacion Merlo.

El domingo 11 de Enero de 1874 á las 12 en punto del dia.

Ofrecemos en venta esta linda casa, rodeada de magníficos edificios, aparente no solo para disfrutar de las delicias del campo en la presente estacion, sino para preservarse del cólera que es algo mas importante. El terreno se compone de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 6 buenas habitaciones todas empapeladas y con cielos rasos y pisos de madera, el edificio es hecho todo en cal cochera, caballeriza, cuarto para sirviente, cocina, aljibe, pozo y demas oficinas; gran vereda embaldosada al frente de la casa, jardin y un gran corredor con techo de teja francesa. El terreno esta todo ocupado con ricos árboles frutales y plantas de mérito. Recien se ha pintado y blanqueado toda la casa, de manera que está en estado de entrar á habitar sin necesidad de gastar un solo peso. Las condiciones son ventajosísimas, pues se hará recibiendo una mitad al contado y la otra á plazo convencional quedando hipotecada la finca, ó el todo al contado á eleccion de los interesados. Los interesados pueden ver la casa antes del dia del remate ocurriendo al Hotel del señor Pizarro al lado de la Estacion Merlo, y por mas informes á nuestra casa Perú 83. e6

Manuel A. Urdinarrain

JUDICIAL

En el partido del Vecino

ESTANCIA DE DON

Patricio Montes de Oca

De órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaústegui y perteneciente á la testamentaria del mencionado D. Patricio Montes de Oca. El miércoles 14 de Enero de 1874, á las 2 en punto venderé los útiles y enseres del establecimiento de campo ya dicho, consistentes en corrales, ranchos, una cantidad de palos, varios bebederos etc etc, tasado el todo en la cantidad de 9,292 ps mjc.

Se rematará tambien la accion á la marca que usaba en sus haciendas el antedicho Sr. Montes de Oca, cuya tasacion es de 2,000 ps mjc. e6

POR EL MISMO

Gran remate judicial

EN LA

MAGDALENA

DE UNA

MAGNÍFICA FINCA

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, procederé á la venta de dicha finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Montes de Oca, el Miércoles 21 de Enero de 1874 á la 1 en punto de la tarde. El terreno en que está edificada se compone de 50 varas de frente á la calle Constitucion por 50 de fondo á la de San Martin. El edificio consta de 5 piezas, zaguan, letrina y pozo, tres de las piezas son techadas con teja francesa, y las demas con paja. El zaguan y letrina son de material. El todo está tasado en la suma de 136,866 ps. mjc. debiendo prevenirse que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion 96,244 ps. mjc.

Se rematarán ademas los siguientes objetos por órden del mismo Sr. Juez y pertenecientes á la misma testamentaria:

Alhajas—un chapeado con pasadores yargollas de plata tasado en 330 ps. mjc., un par espuelas de plata con 57 onzas de plata en 1,255 ps. mjc., un par riendas y pasadores de plata en 730 id id, un reloj y cadena de oro en 1,500 id id, un frono con copas de plata en 180 id id, un cuadro de la Virgen del Rosario con adornos de plata y oro en 250 id id, un relicario y cruz de oro en 80 id id, un juego bombas de plata para tirador en 350 id id, un mate con boquilla, fondo y bombilla de plata en 150 id id, un puñal de plata en 200 id id, un par estribos de plata en 350 id id, diez y seis onzas chafalonia en 462 id id.

Muebles—una mesa de pino tasada en 150 ps. mjc., una marquesa fierro, grande con colchones, etc, en 1,000 ps. mjc. un armario de pino en 400 ps.

Se venderán asi mismo 28 postes de ñandubay tasados en 400 ps. mjc.

NOTA—Los títulos de la finca son inmejorables. Para varios á la Escribania de D. Faustino Miñones, Defensa 74, 3er. patio—y por mas detalles ocurrir á la casa del rematador Victoria 280. d10

Agustin Ghigliazza

Remate en el 25 de Mayo

Pueblo de gran porvenir y á donde irá muy pronto el ferro-carril.

De 400 manzanas de terreno divididas en 20 chacras de 16 cuadras de 150 varas á solo 15 cuadras de la plaza principal de este Pueblo.

El dia 18 del corriente mes de enero tendrá lugar á la está mensurada y amojonada así que el comprador no tiene mas que tomar posesion sin molestia de ningun clase.

Por órden de D. José Reboredo:

Venderé la finca, el negocio y muebles que en ella haya á mas una gran cantidad de útiles de velaria y jaboneria y 2 solares de 50 de fondo poblados y con plantas.

De otra procedencia

3000 ovejas mestizas y 50 manzanas de terreno que es donde está la majada con casa, corrales, y todo lo demas perteneciente al puesto no estando mas que 30 cuadras distante de la plaza.

Por órden de otro

Venderé 15 solares dentro del pueblo á mas y mas una [illegible] de la plaza.

Todo á la mejor oferta previniendo á los interesados que el remate tendrá lugar en la casa que tambien se vende de D. José Robredo—Plaza de la Cruz.

Remates á la vuelta

[illegible] Nota—[illegible] po no se construyo.

POR EL MISMO

El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde, de una hermosa [illegible] de Almagro, á una cuadra [illegible] la estacion del Ferro-Carril [illegible] dos para el Norte, venta forzosa por ausentarse su dueño para Europa [illegible].

El terreno [illegible] el costado Este y [illegible] rodeado de [illegible] venir por que adelanta [illegible] periores, por mas pormenores al rematador Victoria 83.

POR EL MISMO

El Domingo 11 del corriente a las 5 1/2 de la tarde de una esplendida finca con fondo completo y con un edificio valioso situado en la calle Cortada [illegible] entre Ombú y Azcuenaga [illegible] 6 lindas piezas hechas a todo costo, empapeladas y con cielos rasos, la sala y la pieza que cuadra al patio tiene 10 vs. de largo, portada en la antesala, techos, patios y zaguanes embaldozados, 1 hermosa aljibe de [illegible], dos zaguanes, una [illegible], resumidero, la puerta de la calle y las ventanas de caoba hechas a la moderna, el frente tambien a la moderna.

NOTA—Se previene a los interesados que la casa mencionada esta hipotecada al Banco Hipotecario por la suma de 4000 ps. fts. que la persona que la compre puede conocer y seguir pagando hasta veinte años, asi es que se pueden hacer de una linda finca con poca plata, tambien se garante que pronto pasará el tramway por la puerta y el tren como pasa ahora. ed.

POR EL MISMO

¡De una casa en Flores! ¡Cólera no hay en Flores!

El Domingo 11 del corriente a las 9 de la mañana rematarémos la casa calle de Flores núm. 106 perfectamente situada, próxima a la Plaza, tramway, mercado, Ferro-Carril, edificada en 15 vs. al Norte por 60 vs. de fondo, con 6 piezas y demas oficinas, rodeado de pared y valiosos edificios.

¡Dos posturas, única condicion!

Mas informes Victoria núm. 83.

POR EL MISMO

¡Judicial!

El Domingo 11 de Enero de la casa calle de Cuyo número 627 entre Ombú y Azcuenaga a las 6 en punto de la tarde.

Por órden del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y como perteneciente a la testamentaria de Da. Transita Moyano cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 vs. 3/4 de frente al Sud por 58 vs. de fondo al Norte, dos piezas de material, 4 con tirantes de quebracho, y las ventanas con tirantes de pino, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo cercado de pared, el frente de la calle del interior de las dos piezas y el zaguan todo revocado en cal, tramway a la puerta, a dos cuadras de la Iglesia de Balbanera, la mencionada casa está situada al lado de la esquina de Azcuenaga, parage que adelanta notablemente, el todo ha sido tasado en $ 145,951 25 cents. advirtiendo que no se admitirá oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 85,502 pesos 16 cents., por mas pormenores al rematador Victoria 86. ed.

Lopez y Blanco

A plazos

Venta particular

Grandes lotes de terrenos en Sta. Fé al lado de la colonia Armstrong, cada lote de 1,000 vs. de fte. por 1000 id de fdo. cada lote por 100 ps. fts. aprovechen que esto es lo mejor que se puede comprar para negocio, 2 1/8 de campo flor superior situado en San José de la esquina a 10 leguas de la via férrea y la 3/4 de la misma esquina (Colonia) a 2 mil quinientos ps. fts. la legua.

Otro campo de 2 leguas y 633 milésimos de otro en el Departamento San Jerónimo a 19 leguas del mismo pueblo y 14 leguas al Norte del ferro-carril, todos estos campos tienen aguadas y pastos de primera clase a 3.000 pfs. la legua.

Sobre estos terrenos y campos no hacemos ninguna recomendacion por que vemos que no se puede desear una cosa mejor, sea para negocio ó para criaderos de animales, chacras, etc.

Ocurran por mas datos a nuestro escritorio calle del Perú 92 a 94 d10

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios.

En su casa Perú 92 A 96

El miércoles 14 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, id tablon, colchas blancas de 6, 8 y 12 cuartas, percales, sarazas, brillantina, paño mezcla, casimires negros, camisas 1/2 hilo, lisas y bordadas para hombres y para señoras, camisetas rayadas, flanela francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camiselinas, pantalones casimir, alfombras, paño, grano de pólvora, cinta de terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, lencillo, redecillas, paños finos y regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras para niños, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paño, juegos loteria, ratinas, gambrona, pañuelos con nombre, madapolan, fustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trajes casimir para niños, cinta grd, mantas punto, aceite moñopolas, id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algodon y una infinidad de artículos.

POR EL MISMO

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa Perú 92 & 96.

El Lúnes 12 de Enero a las 12 en punto del dia venderemos a los plazos de costumbre un completo surtido de artículos generales cuyo interesante detalle es en parte como sigue:

Groes y pequines, gran surtido, id lid de colores, varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico, medias cortas id largas, id para señora, id para niño, tela para ponchos, casimires id, gran surtido de id, varias clases muselina de lana, merino negro, id de color, id hilo, doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas 1/2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, el mas notable surtido de casimires, el mejor surtido que hay en la plaza en camisas hasta lo mas rico con y sin cuello, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en cortes como en piezas, estractos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y de señoras, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gusto muy lindos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, groes, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, vilanillas, géneros de sábanas de varios anchos, linó y surtido de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase algodones, juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, sombreros y botines de varias clases, tapados de casimir y de terciopelo, brin de Rusia, arpillera, potizonas, sábanas y muchos otros articulos que seria largo detallar

Juan F. Achinelly

Un campo en Chivilcoy

EN LA CAÑADA RICA

El viérnes 9 de Enero de 1874 á las 2 de tarde, á la mas alta postura y dinero de contado venderé un campo perteneciente á la testamentaria de D. Inocencio Montenegro, por órden del Señor Juez de de 1ra. instancia Dr. Don Wenceslao Pacheco, y á pedido de sus herederos.

El campo dista de la plaza del pueblo de Chivilcoy cinco leguas hácia Navarro, cocedido por la cañada Rica, mide el campo cinco cuadras de frente por veinte de fondo, ó sean cien cuadras cuadradas, tasado en 80000 ps. mjc, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 53,333 ps.

El campo linda con terrenos de la misma testamentaria.

El remate se efectuará en nuestra casa de remate calle de Bolivar 124, para mas informes y ver las escrituras pueden ocurrir los interesados á esta casa de remate. d18

POR EL MISMO

De la fábrica de carruages calle de Belgrano No. 149

El miércoles 14 de Enero a las 12 en punto, a la mas alta postura y dinero de contado venderé las existencia de la fábrica de carruages calle de Belgrano No. 149, perteneciente a D. Victor Clerice, por tener que desocupar la casa carruages de varias clases, fraguas, herramientas, bancos y muchos artículos de la fabricacion.

Oportunamente se dará el pormenor. el

J. Corominas y Ca

Primer é importante remate a plazos

En los patios de nuestra casa Bolivar 126.

Gran venta de terrenos entre el progresista pueblo y la estacion Las Heras, y la estacion las Salas, sobre la via férrea. De una estacion a otra hay solo 30 cuadras. Se venderán por lotes ó manzanas al gusto de los compradores.

Terrenos de primer órden, situacion magnifica y terrenos altos.

El remate tendrá lugar el lunes 12 de Enero de 1874 a las 3 en punto de la tarde, a la mejor postura y en los patios de nuestra casa, por órden terminante de su dueño para liquidar el negocio y ausentarse de esta.

Nota—Escusamos recomendar estos terrenos toda vez que estan recomendados por sí mismos, pues no tenemos base para la venta sino vender por lo que den. Por planos y mas informes ocurrir a nuestra casa Bolivar 126 el

POR EL MISMO

Ultima hora.

Contra el cólera.

Terrenos á 8 cuadras de la estacion

En Moron.

Remataré cualquier oferta mitad al contado y mitad á plazos largos, terrenos altos y dominantes. Quedan muy pocos lotes se rematarán en los patios de nuestra casa Bolivar 126.

Habrá cerveza y algo mas.

Lotes grandes y chicos, terrenos amojonados y de buenos títulos. Ojo y no faltar.

El Lunes 12 del corriente á las 3 de la tarde en punto, á lo que den venderemos los espresados terrenos, que no han recibido algunos señores que compraron en el [illegible] anterior.

NOTA—Llamamos la atencion de estos terrenos por su inmenso porvenir y hay que es el momento de aprovecharse nadie debe de faltar. Por planos y demas informes ocurrase a nuestra casa Bolivar N. 126. ed

POR EL MISMO

POR LOS MISMOS

En Quilmes

Gran remate estraordinario

De 3 manzanas magnificas de terreno divididas en 44 importantes lotes, donde aun no se ha vendido, distante 6 cuadras de la estacion Quilmes para la Estacion Bernal al Oeste, esa distancia es garantida, pues, algo es así como decimos los compradores, podrán juzgar lo que quieran.

Que tal nos pronunciamos para ofrecer terrenos en venta. El pueblo de Quilmes es hoy ya un gran pueblo comercial y de un gran círculo de familias distinguidas.

El domingo 11 de Enero de 1874 a las 12 en punto del dia, venderemos los espresados terrenos a la mejor postura y condiciones ventajosas para los compradores que se estipularán al tiempo de la venta.

Hay lotes grandes y chicos al alcance de todos. Este terreno queda donde nunca se ha vendido, pues, linda nada menos por Ra. con la casa quinta perteneciente a la testamentaria de D. Tomás Giraldez, y tambien estos terrenos quedan con frente á la calle Real que va a la quinta del Sr. Bagley, terrenos altos y que no necesitan recomendacion de ningun género.

Por planos y demas informes a nuestra casa Bolivar 126.

Notable—En la estacion Quilmes habrá carruajes marcados con una bandera, para conducir a los interesados al remate. el

POR LOS MISMOS

Semanal de muebles al contado

En los patios de nuestra casa Bolivar 126. El Juéves 8 de Enero a las 12 en punto del dia venderemos una infinidad de muebles ricos y nuevos, pertenecientes a una familia que se va para Europa, y en parte como sigue: 1 rico piano de jacarandá, 1 magnifico juego de sala forrado en brocatela, compuesto de quince piezas, otro id id 3 id de ante-sala cuatro sofaes, 10 docenas sillas diferentes magnificas bibliotecas con cristales, armario, con espejos, cuadros finos, confidentes, camas grandes, id para niños con ejes, lavatorios, sillas de amaca cómodas alfombradas relojes de pared y una infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. Al mismo tiempo un magnifico armazon y mostrador con vidrieras.

OTRO—Nuestro remate semanal de muebles nos vemos obligados a darlo el Juéves 8 de Enero; por la circunstancia de ser el Martes dia de fiesta. el.

POR LOS MISMOS

De 2 lotes de terreno situados calle de Junio entre Juncal y Chavango, a id que den.

El Mártes 6 de Enero, dia de fiesta, venderemos los espresados terrenos que miden cada uno 10 varas de frente por 60 de fondo, a las 6 en punto de la tarde. el.

3r. gran remate

En los patios de nuestra casa Bolivar 126

De canarios belgas y hamburgueses y otros preciosísimos pájaros de muchísima importancia, única venta que se ha hecho de este género. [illegible] de gusto.

El Sábado 10 de Enero de 1874 a las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y al contado, una infinidad de pájaros cuyo detalle en parte es como sigue: Faisanes dorados y plateados, bengalies de la India, [illegible] de Australia, [illegible] canarios [illegible], pájaros de toda clase, canarios del norte, patos de la China, [illegible] del Senegal y de la India. Llamamos la atencion de los señores de buen gusto, pues, entran [illegible] de distintos pájaros que no se detallan por su mucha estension.

Pues una remate de este género, es digno de asistir cualquiera sea con el fin de comprar, sino únicamente admirar y ver lo que nunca se ha visto, volvemos á repetir que no falten á nuestra casa Bolivar 126. El Sábado 10 de Enero a las 12 del dia.

Al mismo tiempo dos carneros [illegible]

Justiniano Guardo

Judicial

De una suerte de estancia ubicada en el partido del Azul y señalada en el plano respectivo con el núm. 100, perteneciente a don José Laureano Espinosa.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, procederé á vender en remate público el dia 11 de Enero próximo a las dos de la tarde en punto, calle Victoria número 83, la suerte de estancia arriba indicada, cuya estension se compone de 2,136 metros de frente, por 7,437 de fondo, lindando por el Nordeste con la suerte número 110, por el Nordeste con el número 109, por el Sud-Oeste con el número 108 y por el Sud Este arroyo Azul de por medio con la suerte núm. 6.

Se previene a los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa 112,833 $ mjc.

Por mas datos ocurrir al rematador, Victoria 463. d13

S. de los Santos

Espléndido remate

JUDICIAL

En San Isidro y San Fernando

EL DOMINGO 25 DE ENERO DE 1874

De cuatro importantes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral de Miranda y por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

Base de la venta

LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION

Orden del remate

¡¡ Atencion !!

1.ª propiedad á las 3 de la tarde en San Isidro, calle de San Martin, un terreno de **17** varas de frente al Oeste, por **70** varas de fondo al Este, cercado de pared, una pieza, letrina y árboles frutales, terreno alto y muy bien situado a media cuadra de la plaza y la iglesia, a media id de la barranca, rodeado de valiosos edificios, en la misma cera del gran Hotel Florida. Su tasacion es de pesos **67,988** mjc. **50** centavos. Sus **2/3** partes ps. **45,325** mjc. **66** centavos.

2.ª propiedad á las tres y media de la tarde en San Isidro calle de San Martin, contigua a la anterior una casa edificada en terreno de **25** vs y **75** centésimos de frente al Oeste por **70** vs. d. fondo al Este, con 6 espaciosas piezas y zaguan de azotea, maderas duras, dos id mas de techo de paja, una en mal estado, cocina, pozo de rica agua, letrina etc, situada en las mismas condiciones del anterior terreno. Su tasacion es de ps. **161,791** mjc **90** centavos. Sus **2/3** partes ps. **107,861** y **26** centavos.

3.ª propiedad á las cuatro y media de la tarde en San Isidro calle 25 de Mayo sobre el camino que conduce á San Fernando, una casa edificada en terreno de **18** vs. de frente al Este por **37** vs de fondo al Oeste, previniéndose que sobre el costado Sud de la linea de la calle se encuentra un martillo en su contra de **5** vs. **25** centésimos todo, el que hace una superficie de **504** vs. y **30** centésimos cuadrados, dos grandes piezas de azotea, cercado de pared, pozo de balde, armazon, mostrador, etc. Su tasacion asciende á la suma ps. **63,014** mjc. Las **2/3** partes de la tasacion ps. **42,009** mjc. **32** centavos.

Esta finca está situada en Punta chica sobre el camino real frente á las propiedades de los Sres. D. Francisco Marquez y D. Braulio Huedo (finado)

4ª. propiedad, la importantísima Chacra barranca y bajo, lo mejor de toda la costa, sin peligrar la verdad, en el partido de San Fernando, paraje denominado Punta chica, á 20 cuadras de San Isidro, á 20 id de San Fernando. El dia indicado a las cinco y media, en punto de la tarde.

El terreno mide **101** varas de frente al Sud-Oeste sobre el camino real por **425** vs. de fondo al Noroeste, hasta la falda de la barranca ensanchando en su frente de fondo, en el que termina con **197** vs. formando en todo una superficie **63,325** varas cuadradas.

Bajo del pié de la barranca hasta el camino de **197** vs. de frente al Noroeste ó sean **19,700** varas cuadradas, bajo del camino hasta dar con el Rio de **197** vs. de frente al Sud Oeste ó sea una superficie de **18,132** varas **50** centésimos cuadrados.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, una id de techo teja francesa, cuatro id mas de paja, en mal estado, armazon y mostrador de la esquina, pozo de balde, pileta, letrina y arboleda etc. La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ps. **646,816** mjc. **30** centavos y sus **2/3** partes **431,210** mjc. **86** centavos.

NOTA—El remate de la chácra se efectuará en la punta de la barranca debajo de un hermoso algarrobo, donde estará la bandera. Al mismo tiempo los interesados pueden visitar estas propiedades cualquier dia y hora, seguros de que saldrán muy satisfechos. Habrá carruages gratis para conducir á los interesados al lugar del remate, estarán estacionados en los hoteles Florida y San Isidro

Por mas antecedentes, ver los planos y tasaciones, al rematador Victoria 104. d19

Antonio Zunini

Gran remate, de un gran surtido de muebles

Calle Libertad No. 39

De un gran surtido de muebles nuevos y artículos de fantasía pertenecientes a algunas casas de comercio.

El miércoles 7 y juéves 8 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderá al mejor precio y dinero de contado todo lo siguiente:

Ricos pianos diferentes fabricantes, varios para estudio, roperos de espejo, juegos de sala diferentes de 3, 9 y 12 piezas, cómodas de caoba, y de jacarandá, camas diferentes, mesas de comedor tamaño diferente, id de noche, sillones, confidentes, cuadros, lavatorios diferentes, estantes de caoba, id de nogal espejos marco dorado, un órgano sillas de todas clases, sofás, adornos de mucho mérito como ser anteojos de larga vista, candeleros de bronce, palmatorias de platina, tinteros, bandejas, albums, cubiertos, cochecitos, colchas crochet, cortinado con galeria, alfombras de tripe, id de chuzo, relojes de pared, id de sobremesa, una caja de música, una baranda para escritorio, camelias, jazmines y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. el

POR EL MISMO

Calle Libertad No. 39

El Sabado 10 del corriente, de ricos espejos, luna francesa, ricos muebles y pianos cuyo pormenor se dará mas tarde. e6

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle de Europa N. 407, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Domingo Guzman—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco

El Miécoles 14 de Enero

A LAS 6 EN PUNTO DE LA TARDE

punto de la tarde, venderemos en remate, por órden judicial y á la mas alta postura, la casa arriba mencionada y perteneciente á dicha testamentaria, edificada en terreno de 14 metros 298 milímetros ó sean 16 varas 50 centímetros de frente al sud por 55 metros 357 milímetros, igual 64 varas 50 centímetros de fondo.

El edificio se compone de 3 piezas de material, cocina, pozo de balde y demas oficinas correspondientes con cielos razos, techos de tejas francesa y piso de ladrillo.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de 148,931 pesos moneda corriente, no aceptando oferta que baje de las 2/3 partes que son $ 99, 287 mjc.

Títulos superiores

Datos y demas en nuestro escritorio, Potosí 70. e6

POR EL MISMO

(Judicial)

De un terreno propio para edificar cerca de las estaciones de Lacroze y Billinghurst calles de Rivadavia, entre entre las calles 25 de Mayo y otra sin nombre.

El Juéves 8 de Enero de 1874 a las 6 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera instancia y perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Christophee a saber: el terreno arriba mencionado situado sobre el gran boulevard Rivadavia, entre las calles de 25 de Mayo y otra calle sin nombre, el cual se compone de 8 metros 66 milímetros de frente al norte por 48 metros de fondo al Sud [illegible]

La tasacion importa la suma de veinte y nueve mil [illegible]

En el lindo [illegible]

De S. José de Flores

[illegible] EN LA CALLE REAL DE FLORES

37 vs. fte. al Sud por 100 ó mas ó ménos de fondo

Frente á las magnificas

QUINTAS

DE CANO Y CARLISLE

Casa recien construida á todo costo

9 Magnificas piezas entabladas con cielos rasos etc. etc.

Corredores espaciosos

Plantas y árboles frutales de lo mejor.

El domingo 11 de Enero de 1874 remataremos mitad al contado y 1/3 á tres meses de plazo, á satisfaccion, esta linda casa quinta edificada perfectamente y con todas las comodidades que se puedan desear. La casa está lista para ser habitada. Tiene jardin, quinta con árboles de rica fruta, porton pilares de material y puerta de fierro, magnífico zarzo de fierro en la calle de entrada. Es en fin una casa hecha espresamente para habitarla su dueño.

Los que tienen como hacerse de una propiedad en el campo (ahora que se paga por alquiler por año 10 á 12 mil pesos) no deben dejar de comprar esta casa hecha perfectamente y á la q' puede entrar inmediatamente el comprador.

Nota—Si hay interesados en venta particular pueden ocurrir a nuestro escritorio Potosí 70

Para mejor direccion de los interesados, pondremos nuestras banderas para indicar el camino, en la esquina de la quinta de D. Antonio Terrero.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle Esmeralda 324 perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White.

El Mártes 13 de Enero de 1874, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, por cuenta de la testamentaria del Sr. D. Diego White y órden de sus herederos, á saber:

La casa arriba mencionada, edificada á la moderna, en terreno de 8 mets. 86 cent. de frente al Este por 40 mets. 32 cent. de fondo al Oeste, equivalente á 10 vs. de frente por 53 1/2 vs. de fondo previniendo: que á las 6 vs. 60 cent. de la linea de la calle por el costado Norte tiene un martillo á su favor compuesto de 1 vara 29 cts. de ancho por 18 vs. de largo y de allí sigue otro martillo tambien á su favor de 6 vs. de ancho por 28 vs. 90 cents. de largo hasta el fondo y sobre el costado Sud á las 12 vs. 50 de la linea de la calle tiene un martillo á favor compuesto de 45 vs. de ancho con 41 vs. de largo hasta el fondo, termina en su frente de fondo 17 varas 10 cents. igual á 14 mets. 80 cents., haciendo un total de 727 varas 83 varas cuadradas igual á 545 mets. 50 cents.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea, siete de ellas techos de baldosa, aljibe, dos pozos, resumidero, letrina, gran parral zarzo de fierro, huerta con árboles frutales y demas comodidades deseables, las paredes son medianeras.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 405.833 70 cts., y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes que son $ 270,555 80 cts.

Por pormenores á nuestra casa, Potosí 70. e8

POR LOS MISMOS

Segundo remate especial—De pájaros de varias especies, Canarios, faisanes, gallinas polacas etc.—En nuestra casa Potosí No. 70.

El sábado 10 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño que introdujo esta partida para establecer un deposito de pájaros y q' no pudiendo atenderlo vende el total por liquidacion.

El pormenor es mas ó menos el siguiente:

Canarios hamburgueses y belgas de 1ª calidad, cardenales negros y punzoes de la gran China, faisanes dorados loras de Australia, perdices del Japon y de España, codornices, loros blancos y rosados de Australia (Kakadu), id de Pernambuco, gallos y gallinas polacas, palomas de las islas Monte Cristo llamadas del Espíritu Santo, id de romanas, carteras ó correos, catalanas y otras especies, calandrias, tordos de la India, obispos, viudas, filipinos, pájaros moros, id mosambiques, Nicolsor pico de plomo y una infinidad de pájaros que no se detallan por sus raros nombres.

Ademas Venderemos gallinas paduanas y faisanes ingleses.

NOTA La coleccion arriba mencionada podrá verse desde el sabado por la mañana en nuestra casa Potosí núm. 70 E 6

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSISIMA

CASA-QUINTA

Situada en el camino de las Cañitas

Sobre la Barranca.

Al mas alto precio.

Con frente al camino de las Cañitas y á la calle de Santa Fé.

Estacion del Ferro-carril del Norte á pocas varas.

Tramway por uno de sus frentes.

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, ó á plazos, segun condiciones que se estipularán, en el momento del remate, la propiedad arriba mencionada, con plantaciones etc.

El terreno se compone de 63 1/2, varas de frente al rio, por mas de 600 varas de fondo, terminando en 20 1/2 varas de frente, de la calle de Santa-Fe, (Tramway a la puerta) lindando por el costado norte, con el Sr. Morillo y por el Sud con el Sr. Lamas.

El edificio se compone de 16 piezas de material, maderas duras, techos y pisos embaldozados, algibe y todas las demas comodidades necesarias para una casa de familia.

El Tramway de la calle de Santa-Fé, que sale de la Plaza de la Victoria, conducirá a los interesados hasta dicho terreno donde estará nuestra bandera el dia del remate

Títulos garantidos.

Mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo edificio (casa quinta) d24.

Trifon Cárdenas

Importante remate

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril el Domingo 25 de Enero á las 6 en punto de la tarde procederémos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un magnifico terreno perteneciente á Da. Maria Silva y demas legatarios en la testamentaria de D. Joaquin Rivero de Pontes, situado en la calle de Victoria num. 774 haciendo esquina á la de Pasco, y cuyo pormenor es el siguiente: mide 17 1/2 varas de frente á la calle Victoria por 32 de fondo á la de Pasco todo cercado de pared con 3 piezas de material y techo de paja, pozo de balde y demas oficinas necesarias, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 149,730 $ mjc y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 99820 $.

Se previene que este terreno ha sido retasado sumamente bajo y esta situado en una de las principales calles de la ciudad empedrada y con tramway a la puerta, y ademas el que lo compre hace una gran adquisicion porque mide segun las escrituras, cajo muros 21 vara a la calle Victoria por 33 de fondo, de manera que quedan á su favor 5 varas y media de frente. Las escrituras son magnificas y estan á disposicion de los interesados en la Escribania de Perez Victoria núm. 108 donde pueden ser revisadas. No perder pues especuladores esta pichincha que pocas veces se presenta.

Por mas pormenores al martillero Recova Nueva num. 89. d25.

Pablo Gowland

En su casa calle de Piedras 17 y 19

De artículos de tienda y merceria

Al contado

El viérnes 9 del corriente a las 12 en punto se rematará un gran surtido de géneros para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros de varias clases, camisas de hombre y de señora, ajuares, jergas finas, percales, muselinas, merino negro y de color, género para sabanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niño, id id, zarazas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, id de color, groes, [illegible] negros, pañuelos foulares, [illegible] de hilo, bramante sin compostura, camisas 1/2 hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales acero sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas, camisetas azules, ponchos paño, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambronas, zarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalinas, botones puños, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas azargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—30 piezas paño con averia, 100 pañuelos punzóes de la India. e4

POR EL MISMO

En su casa calle Piedras núm. 17 y 19

De artículos de almacen—Al contado

El juéves 8 [illegible] las 12 en punto.

[illegible] 60 barricas azucar refinada, 40 c/s tabaco americano, 80 bolsas arroz, 100 cajones vermouth [illegible] tercios yerba paraguaya, 50 cajones licores surtidos, 50 cajones almidon americano, 25 tarros café, 20 retovos queso de [illegible] 40 barricas cerveza inglesa, 20 latas fósforos de cera, 40 cajones mostaza francesa, 30 id id inglesa, 100 cajas cigarros marca La Violeta, 20 tarros tabaco en rama, 30 cajones velas estearina, 100 cajones fideos de génova, 70 cajones pasas de uva, 200 cajones higos de napoles, 25 latas cebada, 10 bolsas nueces, 20 bolsas cominos, 50 c/j aceite de rivera 60 cajones ajenjo, 10 cascos vinagre 40 cajones coñac, 30 cajones vino jerez, 10 bocoys queso de gruyere, 100 bolsas fariña, 100 c/s chocolate español, 15 fds hilo, 25 balas papel de estraza, 40 cjs. vino oporto, 20 id bitter, 60 frasq. ginebra, 20 quesos parmesanos, 20 [illegible] orejones, 10 [illegible] ají en rama, 40 jamones ingleses, 20 cjs bacalao, 200 latas dulce, 60 cjs encurtidos, 25 bolsas garbanzos, 10 latas hongos, 10 cjs jabon de españa, 20 latas pimenton, 15 cjs sardinas, 20 bts té Orange Pekoe en paquetes, 15 cjs tinta, y otra porcion de artículos.

En seguida—100 latas almendras, 10 bord. vino, 8 casc. agrio de Naranja, 40 cjs aceite de Rivera y Español, 80 resmas papel de carta, 200 quesos mantecosos. e8

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos en las Lomas 10 manzanas divididas en lotes, lotes chicos, lotes grandes, venta liberal sin reserva, al mejor postor, se remataran.

El Domingo 11 de Enero a las 5 en punto de la tarde se han de rematar en lotes al gusto de los interesados 10 manzanas de preciosos terrenos ubicadas en el punto mas pintoresco de este lindo pueblo.

Estos terrenos estan situados á seis cuadras de la Iglesia, con calles abiertas, de 16 varas de ancho; la venta se hará en lotes de 25, 50 ó 100 varas de frente por 50 de fondo, ó por manzanas enteras, lindan por el Norte con Portela, por el Sud con Cuadrillas y Grigera, por el Este con P. Naon y por el Oeste con Castellanos.

Debemos prevenir que estos terrenos son los únicos á vender en esta localidad, invitamos á todos á este Remate á comprar barato, hay órden terminante de vender.

Los interesados deben tomar el tren que parte de la Estacion Lima á las 4 y á las 4 1/2 del Mercado Constitucion.

En la Estacion Lomas habrá carruages que conducirán á los interesados hasta los terrenos.

Toda persona que compre que sea desconocida, estará obligado a entregar 500 pesos por cada lote que compre.

Por informes, Piedras 17. e8

[illegible] tela negra y de color, coleta negra y plomo, uso doméstico de un ancho, casimires en cortes [illegible] lisas y bordadas, pañuelos [illegible] id de guarda doble, id para [illegible] id de yerbas, [illegible] negro y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. e8

Eduardo L. Gowland y Hno.

De artículos de almacen: En su casa calle de Bolivar 148. El Viérnes 9 del corriente á las 11 en punto venderémos un gran surtido de artículos del ramo, cuyo pormenor es al siguiente:

[illegible], 50 id pernambuco, 50 [illegible] bolsas fariña, 100 barriles vino jerez, [illegible] vinagre, 25 [illegible] porcelana, 25 barricas cerveza negra, 100 cjs bacalao, 45 cuñetes sardinas en salmuera, 2000 cigarros varias marcas, 100 [illegible] té en paquetes, 50 cjs. vino oporto 100 id jerez, 100 bolsas arroz india, 200 cjs pasas uva, 100 id de higo, 50 cj de kerosene, 100 cjs aceite español, 45 bolsas harina, 50 cj vermuth, 20 cj anisete, 25 cj bitter aceite en botellas, 15 cj pitos, [illegible] quesos de gruyer, vino jerez en cascos, 200 cajas arenques, [illegible] porotos blancos, 50 bolsas garbanzos, 3000 gruesas fósforos, 100 rollos tabaco negro, y otra porcion de artículos del ramo.

Al mismo tiempo 60 fardos tabaco de Virginia con pequeña averia. e8

Guillermo Mártens

De cuatro casas y tres esquinas en Merlo en frente de la misma estacion y talleres del Ferro-Carril.

¡¡Ojo á la pichincha!!

El Domingo 11 de Enero de 1874, á las 2 en punto de la tarde remataré por cuenta y órden terminante de sus dueños y dinero de contado las propiedades arriba mencionadas y cuyo pormenor es como sigue:

Núm. 1. ° Una casa con 14 vs. de frente por 58 de fondo con frente á la plaza de la estacion con 3 piezas de material y de azotea, maderas duras, un galpon techo de zinc, parral, letrina, cocina y pozo de rica agua.

Núm. Un terreno esquina que mira a una calle con frente al Sud 30 1/2 va á otra con frente al Este 31 1/2 vs. y al Norte pared por medio 24 vs. todo alambrado y bajo pared.

Núm. 3. ° Una esquina con frente al Este y Norte edificada que mide al Este 29 2/3 vs. al Norte 25 vs. y al Oeste 15 vs. que queda situada pared que media con el terreno esquina núm. 2 Esta esquina tiene armazon y mostrador pronta para poner negocio; ademas tiene 5 piezas de material de azotea maderas duras, cocina, 2 letrina, y 2 pozos de rica agua todo bajo pared.

Núm. 4. ° Una casa con frente a la via ferrea que mide 8 1/2 va' de frente por 25 de fondo con 3 piezas de material techos de teja francesa, cocina, letrina y pozo de rica agua.

Núm. 5. ° Una esquina almacen con 4 piezas mas, corredor de material y una casa contigua a esta esquina con frente a la plaza con 6 piezas de material techos de azotea y casi todas maderas duras, con cocina, rico parral, letrina y pozo de rica agua que mide en todo por el Norte 31 2/3 y al Oeste frente a la plaza 18 vs. teniendose presente que las paredes principales son sólidas como para edificar altos.

Llamo la atencion a los especuladores etc. la posecion es de lo mejor que se puede desear, pues queda justamente á un paso de la Estacion de Merlo, y asi es que recomiendo no olvidarse del dia y hora del remate, por que se venderá forzosamente por lo que den. Escrituras superiores y por mas datos al Rematador Potosí núm. 83 y 85.

Manuel P Medrano

Judicial

De la casa calle de Moreno núm. 351 entre Salta y Santiago del Estero.

El Domingo 11 de Enero á las 6 de la tarde en punto. Detalles despues. d30

POR EL MISMO

Judicial

¡Estancieros atencion!

De un puesto de estancia

En el partido del Vecino en la Laguna de Sosa, donde estará la bandera.

El 15 de Enero de 1874 a las doce en punto del dia se procederá al remate al contado de órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de don Cayetano Barbas, todas las existencias de dicho puesto consistiendo en 747 cabezas de ganado vacuno, tasadas á 100 pesos cabeza, 2180 ovejas mestizas á 20 pesos una, 146 yeguas á 60 pesos una, 39 caballos á 250 uno, boleto de marca en 1000 pesos, 2 piezas de techo y quincho en 1500 pesos, 2 cocinas en 500 pesos, 75 palos de corral á 2 pesos uno, 1 corral de ovejas en 500 pesos, 2 hojilas de pino en 300 pesos, 4 sillas en 20 pesos uno, 2 mangueras en 150 pesos, un par de estribo de plata en 600 pesos, un freno copa de plata y riendas con pasador en 600 pesos, un rebenque talero de plata 300 pesos, dos pares espuelas de plata grande en 2500, un puñal plata en 600, un tirador en 400 ps m c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no escedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados que gusten ver las tasaciones, pueden pasar por la escribanía del Sr. D. Jose Fernandez, donde estarán de manifiesto, y por mas datos a Potosí 53, altos. d7

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle Moreno No. 331

Donde estará la bandera

El domingo 11 de Enero de 1874, a las 6 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis Belaustegui y perteneciente á testamentaria de doña Gerónima Alegre de la Rosa, la casa arriba indicada edificada en terreno de 6 metros 928 milímetros de frente al Sud por 58 metros 22 m de fondo con 9 piezas de azotea [illegible] tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en Enero de 1872 en la suma de 141,093 pesos mc., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes

Los interesados que gusten ver los títulos, pueden pasar por su Escritorio Potosí 53 (altos) de 11 de la mañana á 4 de la tarde á Florida 299, porque despues de efectuado el remate, no se oye reclamo ninguno, y los que gusten ver las tasaciones y expediente testamentario a la escribania de D. Manuel Victorica, Defensa 74, 3 [illegible] patio. d23

Pablo Escalante

De tienda y merceria

En su casa San Martin 184

El Viérnes 9 del corriente á las 12 del dia [illegible] remataremos al mejor postor y al contado un buen surtido de tienda cuyo detalle por ser estenso suprimimos. e6

Amaro Arce Hermanos

De un grande y surtido almacen por menor situado en la calle de Tacuari esquina á la de Chile el viernes 9 del corriente remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen cuyo menor parte es como sigue: surtido completo de loza, fina y ordinaria, cristaleria, surtida, vinos finos y embotellados, vermouth, champagne, asti, surtido, bitters varias clases, jerez, oporto, ajenjo, coñac, martell, id id fideos varias clases frangueras, de ginebra, Kirsch, curaçao, licores surtidos varias clases, Espiridina, conservas alimenticias, galletitas estrangeras, ciruelas en tarros encurtidos, frutas, en conservas, idem, en almiba, almidon americano, en cajas de id, arroz, fariña, maizena, azucar refinada, como 15 barricas, yerba paraguaya, en tercios, id argentina, papas, caña de toda la clase, bordalesas id francés superior, carlon, vinos seco, caña en pipas, damajuanas ginebra, id de coñac en barriles, vinagre en id, aceite de génova en cajones, fideos, [illegible] pasas de uva, id de higo, arroz en bolsas, [illegible] azucar de la Habana, [illegible] aceite de génova, id aceite [illegible] za, mostaza francesa, [illegible] articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán a la vista.

En seguida—armazon, mostrador, vidrieras, balanzas con sus pesas, medidas, [illegible] mostrador y demas útiles de negocio, como tambien [illegible] ceria inclusive, una cantidad de cajas genovesas, [illegible] En [illegible]

Wehely Gimenez y Ca.

De la tienda Inglesa calle Defensa núm. 15.

Al contado.

El Juéves 8 y Viernes 9 del corriente a las 11 en punto de la mañana y por liquidacion completa del negocio por cuenta y órden del Sr. Adolfo L. Arriola, todas las existencias del gran negocio calle Defensa núm. 15 que consisten de un variado surtido de artículos de tienda y merceria y artículos aparentes para el campo principalmente para tienda Inglesa cuyo pormenor se detalla en parte

Ponchos y sobre todos de gojun blancos, sacos idem de color y lisos de todas clases, gambrona varias clases, paños finos y regulares un surtido general de ropa hecha, pellones blancos, azules y varias clases, paños finos cuellos de hilo, trages, gamuzas completos, frazadas varias clases, corderoy lanas y mezclas, ponchos, mantas para viaje, camisas de hilo y de color, camisetas crimea, sillas de montar varias clases, bale de color y lisos, per[illegible], gran surtido de alfombras, grandes y chicas, jergones varias clases, agua colognia estracto, un surtido general de medias, paraguas varias clases, sombreros varias clases fundas hilo y servilletas y un gran surtido que es imposible detallar. e5

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Salomon M. del Carril, de una finca calle Azcuenaga N. 57, entre Santa-Fé y Arenales, 47 1/2 varas de frente, por 70 de fondo

El lúnes 12 de enero, a las 4 en punto de la tarde, venderemos la finca calle Azcuenaga, N. 57, compuesta de cuatro piezas azotea, y cocina, cuya tasacion es de 90,000 pesos mjc. no pudiendo admitir oferta por menos de esta cantidad por ser demasiada baja.

Títulos superiores, por mas informes, en la Escribania del Sr. Don Enrique Alcobendas ó en casa de los rematadores, calle Bolivar no 19. d27

POR EL MISMO.

De 55 grandes lotes

DE

TERRENO

Gran almuerzo campestre

Carne con cuero.

buen vino.

Tren gratis ida y vuelta, diversion completa

Todo lo que se ofrece se cumplirá al pié de la letra, pues es costumbre vieja del Rematador cumplir con lo que ofrece, aunque sea á costa de un sacrificio.

El Domingo 18 de Enero de 1874, a las 1 en punto, espléndido y gran remate primero en su género de todos los remates que se han dado en la campaña de Buenos Aires, es el único que se ha dado en tan buenas condiciones, en tan lindo paraje, y tan cerca, hasta el estremo de no llamarse campo sino pueblo.

Los terrenos que se van á rematar están situados á la altura de la Floresta; despues de pasar la estacion de este nombre hay una calle de 40 varas de ancho que va de Sud á Norte, se sigue por esta hasta llegar a la calle de Gauna, que es otra calle tambien de 40 vs. en esa, por donde [illegible] los terrenos. Esta es una loma hermosisima, que domina toda la ciudad de Buenos Aires, la tramway que recorre la calle Gauna pasará por los mismos terrenos, por lo que estoy seguro que todos los que compren [illegible] el [illegible] debido a que el pasaje se presta a lindas casas [illegible] con todo un buen frente y fondo.

Atencion! que ha llegado el momento de que todos sean propietarios por poca plata.

Por mas pormenores Vi[illegible] e8.

POR EL MISMO

Judicial

El Domingo 11 de Enero de la casa calle de Cuyo núm. 627 entre Ombú y Azcuenaga, á las 6 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Da. Transita Moyano, cuyo por menor es como sigue:

El terreno mide 8 vs. 3/4 de frente al Sud por 58 vs. de fondo al Norte, dos piezas de material, 4 con tirantes de quebracho, y las ventanas con quebracho de pino, cocina, letrina, pozo de rica agua, todo cercado de pared, el frente de la calle, el interior de las dos piezas y el zaguan todo revocado en cal, tramvay á la puerta, á dos cuadras de la Iglesia de Balvanera, la mencionada casa está situada al lado de la esquina de Azcuenaga, parage que adelanta notablemente, el todo ha sido tasado en ps. 145,951 25 cents advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 85,102, pesos 16 cents. por mas pormenores al rematador Victoria 86.

[illegible] cumbre [illegible] DEL

CHIMBORASO

PARADA DEL F. C. DEL OESTE

A [illegible] metros de Moron

Terrenos del Sr. Silveira

Frente al espacioso Chalet

DEL Dr. D. D. HUERGO

PARAJE ELEVADISIMO

CIRCUNVALADO DE PALACETES

Y PRECIOSOS JARDINES

DE LAS FAMILIAS Y CABALLEROS

MAS NOTABLES DE BUENOS AIRES

No ofrecemos desiertos

Venderemos sobre esta parada

200 Lotes 200

Del tamaño que se quiera

Con la ínfima base de venta

De 20 rs. vara cuadrada

IGUAL

A 125 ps. vara de frente

Por 50 vs. de fondo

A 6 cuadras de esta parada

La base para la venta

Sera 12 rs. vara cuadrada

IGUAL

A 75 pesos vara de frente

Por 50 vs. de fondo

Todos son terrenos altos, feraces

Y rodeados de lindas quintas

SOBRE LA ESTACION

ITUZAINGO

Tambien venderemos

DEL MISMO PROPIETARIO

200-Lotes-200

Que [illegible] á 150 varas de la estacion

LO GARANTIMOS

[illegible] por base de venta

20 REALES VARA CUADRADA

IGUAL

A 125 ps. vara de frente

Por 50 de fondo

[illegible] mitad al contado

Mitad á 6 meses de plazo

[illegible]

[illegible]

[illegible]

EL DOMINGO 11 DE ENERO

A las 11 en punto

TREN GRATIS

IDA Y VUELTA

Sale del Parque a las 7

Soberbio Almuerzo

ALA LLEGADA

NOTA [illegible]

Por [illegible] San Martin [illegible] e4

AVISOS

Ruiz, Vega y Ca.

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTICULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas [illegible] marcas

Vinos de Burdeos [illegible] de las [illegible] marcas de los Sres. [illegible]

Vinos finos de Oporto de [illegible]

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio Rovelo

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. Bass y Ca

a2 perm d p 1/2.

Ramon Basabilvaso

Rematador público

ESCRITORIO

110-VICTORIA-110

818 pmer.

UNGUENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se titulan «La Compañía Química de Nueva-York» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores [illegible] con un nombre creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las píldoras y el unguento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte, siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa 533 Oxford Street, Londres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular

(Firmado.) TOMAS HOLLOWAY.

[illegible] de 1874 [illegible]

BAÑOS PÚBLICOS

HIGIÉNICOS Y MEDICINALES

118---CALLE ARTES--118

Baños frios de inmersion con lluvia ó sin ella	Baños rusos
Baños tibios de inmersion con lluvia ó sin ella.	
Baños aromáticos	« sulfurosos
« frios de lluvia general	« mercuriales
« frios de lluvia parcial	« ferruginosos
« frios de asiento	« alcalinos
« tibios de idem	« gelatinosos
« frios de ducha	« de afrecho
	« de malvas

Baños de mar artificiales

Y toda y cualquier clase de baño medicinal segun receta de médico.

Este establecimiento está colocado en una de las calles mas centrales de Buenos Aires, entre cuatro lineas de tramways. Tiene todas las comodidades posibles, buen servicio, salas para descansar, jardin y patios ajardinados para pasear, diarios, refrescos, etc.

El servicio de los baños medicinales es completamente separado de los baños de limpieza.

La direccion de los baños medicinales está á cargo de un profesor de la facultad de medicina de Buenos Aires.

A los enfermos sin recursos, mediante certificado del médico y cura de la parroquia, ó de alguna de las Sociedades —Beneficencia, Damas de Caridad, Misericordia etc., se les administrarán los baños medicinales gratis; para lo que se destinan los dias Miércoles y Sábado.

Enseñanza

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche. Tacuarí 85. d27v27 e.

[illegible]

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para venderen la agencia de **RUBIO y POLEY**, calle de Reconquista números 81 y 83. p. m. z.

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran librería y papelería de C. H. Joly

119--VICTORIA--121

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1874-AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 NÚMEROS QUE FORMAN CADA AÑO DOS HERMOSOS TOMOS DE 850 PÁGINAS—TODOS LOS SUSCRITORES POR EL AÑO ENTERO DE 1874, A LA PARTE LITERARIA ILUSTRADA DEL CORREO DE ULTRAMAR, [illegible]

DOS MAGNÍFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para El Correo de Ultramar Edicion de todo lujo: Un tomo en 4º mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente extraordinario. En efecto, nunca se habrá leído una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon [illegible] los criminales.

La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente *3 reales fuertes* por los gastos de porte y de aduana. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de Aduanas *2 pesos fuertes*.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados *6 pesos fuertes*.

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

[illegible]

PARTE POLITICA

[illegible]

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

NOTA [illegible]

Se paga adelantado

Se dá la prima en el acto de suscribirse [illegible] el per.m

FERRO-CARRIL DEL OESTE

[illegible]

SALIDAS

TRENES—1 º	Parque á [illegible]	[illegible]	A M
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

TRENES	Moron á Parque	[illegible]	A M
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Lobos

TRENES—1 º	[illegible]	[illegible]	A M
[illegible]	[illegible]	[illegible]	P M
TRENES	[illegible]	[illegible]	A M
[illegible]	[illegible]	[illegible]	P M

Challes [illegible]

Nicolás Zolezzi

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

[illegible] —Nemesio Zandetty d12 v12e

Se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren herederos ó acreedores de la testamentaria de D. Teodoro Zorza y D. Martin Astre [illegible] para que en dicho plazo comparezcan á deducir sus acciones por ante el juzgado de lo civil del Dr. D. Aurelio Prado y por intermedio de la secretaria á cargo del que suscribe Buenos Aires, Diciembre 1 de 1873

Felix Saravia

Escribano Secretario.

d27-v27e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se hace saber que en los dias 13, 14 y 15 del entrante Enero en los patios de los Juzgados calle de Defensa 74, se han de vender en público almoneda las siguientes propiedades, [illegible] testamentaria de D. José D. Andres [illegible] una casa alta y [illegible] situada en la calle de San Juan 285 entre Salta y Santiago del Estero edificada [illegible] en terreno de 13 varas de frente al Sud por 9 de fondo al Norte, conteniendo [illegible] sus ramos en [illegible] 40 cents [illegible] esquina á las calles de Salta y San Juan, señalada en el frente con el núm 369 edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 23 varas de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, techos embaldosados, maderas duras, [illegible] patios de ladrillo, cocina, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 174,017 $ 40 cents, [illegible] una casa en la calle de Zeballos 211, edificada á la moderna en terreno de 8 3/4 vs. de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, conteniendo 9 piezas, cocina, dos letrinas, algibe con brocal de mármol, y pasamanos de fierro, maderas duras, cielos razos, techos, pisos y patios embaldosados, tasada en todos sus ramos en 281,356 pesos 2 reales m/c, previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.

d25-v15e. *Faustino Miñones.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Alberto Calcena ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873.—José Ignacio Robles.—Defensa 70. Segundo patio. d6 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Rosa Reynoso de Lima, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. d15v15e

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Benigno Baez y doña Marcelina Dominguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante S. S. y Oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.—Carballo. d12v12e.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Zárate D. Miguel Covian, se han de hacer almonedas y remate en los dias 25, 26 y 27 del entrante mes y año de una casita y terreno que ella ocupa de 25 vs de fte. por 50 de fondo, situado en la traza de este pueblo y perteneciente a la testamentaria de D. Ramon Mármol, tasada en 12,251 ps. mc, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir por mas datos a la oficina del que suscribe, donde estarán los títulos de manifiesto—Zárate, Diciembre 21 de 1873—Pedro R. Casco, Escribano Público. e1v2

TALLERES DE FOTOGRAFIA Y PINTURAS

DE CRISTIANO JUNIOR

CALLE DE LA FLORIDA 159

ARTES 118—Fotografía de la Infancia—ARTES 118

(Para adultos)

[illegible]

PILDORAS HOLLOWAY

LAS PILDORAS HOLLOWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre, impureza que neutralizan pronto estas píldoras, porque limpian el estómago y los intestinos que dan tono y energía á la organizacion entera.

Estas píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de estas píldoras, observando cuidadosamente á las instrucciones que van [illegible]

UNGUENTO HOLLOWAY—La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este [illegible] que refrigera todas las partes enfermas, [illegible] y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español

Véndese por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, PROFESOR HOLLOWAY, 533 Oxford Street, Londres

D. 4 v 4 jl. de 1874

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

439—POTOSÍ—441

DE

VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.

Hay en venta carruajes de todas clases de la acreditada fábrica de Paris de los Sres. Labourdette Freres y Ca.

Se encargan de pedidos de carruages de Europa garantiendo de cumplirlos en 4 meses.

Se hacen composturas de todas clases en este ramo.

439—POTOSÍ—441

Buenos Aires.

o30 perm, 2 p. por sem.

Férias y carreras *en Moron.*—Por disposicion del Sr Juez de Comercio doctor don Enrique Martinez, se hace saber á todos los accionistas de la Sociedad Férias y carreras de Moron, que habiendo dado cuenta la Comision liquidadora nombrada en Asamblea general con fecha 25 de Febrero de 1873, que se ha practicado el sorteo de los lotes de terreno que corresponden á cada uno de los accionistas, en [illegible] de la Asamblea general y publicada en edictos en los diarios Prensa y Tribuna, con fecha 7 y 14 de Abril del presente año, deberán ocurrir en el término de sesenta dias, á contar de la fecha, á la escrituracion de dichos lotes de terreno que les ha correspondido sin cuyo [illegible] en la Escribanía que oportunamente se publicará, y no apersonándose en el tiempo señalado, no tendrán derecho á ningun reclamo de acuerdo con el acta de fecha 17 de Febrero de 1873.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1873. [illegible] Ragnoso—Se previene á los señores [illegible] al edicto anterior, ocurrirán á la escribanía de don Carlos Raymond Bolivar 85, para poder obtener el título correspondiente.

LA PRENSA

Buenos Aires, ... de Enero de 1876.

La inmigracion y los indios

... muy poco adecuados para ...

... de años, y seria ridículo que se tratase de ... la prediccion con la poblacion y el cultivo de nuestras estensas tierras desiertas; ... se trata de echar vacas donde solo criaba la ... lapachos y timbos, ni de plantar ... donde nace el algodon espontáneamente, ... lo que se trata por ahora es de conservar, si es ..., lo que se tiene, la vida y la propiedad ... en las fronteras.

... seria ... llamar ... al extrangero ponderándole la fertilidad de nuestro suelo, ... la buena índole de sus habitantes, los ricos productos naturales en abundancia y que solo esperan ser tomados; la benignidad del clima; la prodigalidad con que las ... al inmigrante, tierras, instrumentos de labranza y medios de subsistencia en los primeros tiempos de su establecimiento; necedad seria, decimos, hacer ahora estos llamados y pintar esos cuadros risueños, si á continuacion hemos de alguar las noticias de que los indios han invadido en número considerable y por toda la línea de fronteras, á la provincia mas rica de la República, ... que con mas medios de defensa cuenta y á la ... por consiguiente debe considerarse como la ... garantida.

No hay perspectivas pintorescas, ni rios caudalosos, ni tierras blandas, ni abundantes y repetidas cosechas que puedan seducir cuando se mira al través ... polvareda que las hordas salvajes levantan.

... es que la oportunidad que el Comisario General de Inmigracion ha escogido para atraer las miradas del estrangero sobre las tierras del Chaco ... invitarlo á su colonizacion, no nos parece la mas propicia.

La propaganda empieza cuando empiezan á circular las historias de los nuevos cautiverios, de los nuevos asesinatos, de los nuevos incendios. Cuando mayor parte de las fuerzas de línea que acampa... en las ciudades se ponen en movimiento hácia la frontera, cuando se llama á la guardia nacional de campaña para ayudar á la fuerza veterana y cuando se dice que vá á citarse á la de la ciudad para reemplazarla: cuando el Ministro de la Guerra en ... campaña, cuando el gefe de una de las fronteras se encuentra metido en un pueblo, imposibilitado de reunirse á su fuerza, porque los indios se interponen: cuando el gefe de la próxima seccion se encuentra imposibilitado de prestarle auxilio por ... el mismo es atacado y por que lo es tambien su ... vecino: cuando aparecen indios en la frontera ... y en el fuerte General Paz y en la «Blanca ...» cuando Tapalqué está sitiado y sin recursos: cuando el Azul está rodeado por mas de mil indios ... y no cuenta en su seno mas que un gefe ... gente; cuando el sobresalto y la alarma embargan los ánimos, aquí mismo en donde tan acostumbrados estamos á hechos semejantes, aunque no tan ... cuando todo esto tiene lugar ¿qué efecto han de producir en el exterior nuestras invitaciones á la inmigracion, nuestros generosos ofrecimientos y la ... risueña de nuestros paisajes?

La seguridad de la vida y de la propiedad: la garantía efectiva y comprobada por la experiencia del ... de todos los otros derechos que nuestra Constitucion reconoce á todo habitante del suelo argentino, es lo que ha de buscar ante todo el Europeo ... asiló en estas regiones.

... lo que ahí todo es necesario darle.

Y eso es lo que ahora menos que nunca podemos ...

Bien sabemos nosotros, y no pretendemos en manera alguna ocultarlo, que el Chaco es muy diferente de la Pampa; que los indios que abundan en este ... mas fieros, mas avezados á la matanza y al ...; ... con medios mas eficaces de accion; ... que la invasion que ahora tiene lugar ... de Buenos Aires, en nada comprometida ... indios del Chaco.

Pero sabemos al mismo tiempo que estos tambien ... indios y como tales pérfidos y que por mas ... que sean, saben tirar sus flechas y atacar á ... embarcaciones que se encuentran en el Bermejo.

Los indios de Catriel y los de Raniqueo y Tripailao eran tambien mansos: estos se alzaron no ha mucho y ayudaron á Calfucurá en sus invasiones: aquellos han esperado un poco mas y se alzan ahora aliados con Namuncurá y con una porcion de otros caciques de nombres tan estrambóticos como estos.

Y sobre todo, sabemos que estas distinciones que ... no son muy aventuradas, no se han de hacer ... en Europa.

... muy poco conocidos; y los que sitúan ... Colonia ... el Carmelo en la República Argentina, ... que suponga al Chaco estendido en la ... de Buenos Aires, entre el Pergamino y Ba...

... por ahora, nos abstendremos de ... á que venga á participar de nuestras ... á suponerse á ellas.

... embargo y para corresponder de algun modo ... de nosotros ha hecho el Sr. Comisario General de Inmigracion, vamos á ocuparnos ... del contenido de la hoja impresa que ... enviado y á transcribir lo que en ella ... mas pertinente.

... columnas del tamaño de las del *Standard* ... dicha hoja; y de estas diez columnas ... parte se refiere al asunto que nos ... las colonias del Chaco.

... dedicado á describir el viaje del autor ... la Asuncion y hasta la Villa Occidental; á ... sabiduria del Gobierno, la habilidad ... del Dr. Derqui, la ciencia militar del ... Uriburu y la asiduidad con que el Coronel ... estudia la cultura del algodon.

... del Dr. Derqui (hijo del que era Presidente de la Confederacion cuando esta trajo la guerra á Buenos Aires) que es un diplomático *por naturaleza* ... que *es todo un inglés*, lo que ... un elogio para un argentino; y del ... gobernador del Chaco dice que ha ... botánica, durante la guerra del Paraguay ... del General Conesa.

... padre Canaveri, que es muy distinguido por ... bien al ajedrez.

... la genealogía de todos estos señores ... otros muchos; pinta las diferentes impresiones que sobre cada uno de ellos causa la falta ... en que por momentos se encontraron ... que les produjo la noticia de un nuevo re...

... los saludos, á cañonazos, que *les* hacian, ... del Dr. Derqui, Ministro Argentino en ... Paraguay, y las muestras de industrias del Chaco ... el señor recibe para el museo del *Standard*.

... la noticia además de la vida y milagros y del ... de la salud en que se encuentran todos los ... ingleses é irlandeses que se encuentran á ...

... leer todas estas cosas y al recordar que aquella ... habia sido suministrada por el Comisario General de Inmigracion, hubimos de ocurrir ... para cerciorarnos de que no estábamos ...

... ¿qué nos importa á nosotros ni ... al estrangero, saber que el señor ... una sonrisa que le es característica, ... es nieto de un inglés?

... parece calculado menos para ... sobre el *territorio del Chaco*, que ... sobre todos estos caballeros.

... es, por cierto, lo que se nos manifiesta ... nota del Comisario de Inmigracion, ni ... á cooperar á esa obra pri...

... todo está encontramos, á fuerza de ... que realmente se referia á las colonias del Chaco.

... noticias:

«No hay ... alguna de la República mas adecuada ... colonizacion que el Chaco; hay toda ... clima y el suelo es capaz de dar toda ... producciones. Algun cuidado debe tenerse ... de los inmigrantes. En la Villa Occidental, ... boca del Bermejo, el Ligurio, encontrarán ... tan caliente y el cielo tan claro como ... tierra asiática. El francés ó español ... San Fernando, en frente de Corrientes, mientras los ingleses y alemanes encuentran ... felicidad con el Coronel Obligado sobre las verdes márgenes del Rey.»

«... propósito, el Gobernador Uriburu hizo ... de Junio próximo pasado reconocimientos ... denotando todos los puntos mas ... sobre el Paraná y Paraguay, y los ingenieros están actualmente ocupados ... colonias á saber:

«... Bella-Vista.

«... en frente de Empedrado.

«... en frente de Corrientes.

«... leguas mas arriba del Bermejo.

«... 15 leguas mas al Norte.

«Formosa, 30 leguas mas arriba de Herradura.

«Monte Claro, 17 leguas del Pilcomayo abajo.

«Estos, con San Javier, Reconquista y Villa Occidental, ya formadas, harán una cadena de diez nuevas poblaciones en las costas de los nobles rios Paraná y Paraguay, navegados diariamente por vapores y buques de cabotage.

«Son todos admirablemente elejidos y no pueden dejar de prosperar, si el cuidado necesario preside á su formacion, lo que está probado por la colonia Reconquista.»

«Los sitios son muy bien elejidos. En la costa del Paraná están situados, en frente de ciudades importantes, con vaporcitos en comunicacion diaria, facilitando de este modo la comunicacion con el exterior.»

«Las ciudades Correntinas tambien ganan con estos arreglos. El alquiler de las casas ha subido 300 por ciento en Goya, desde que el Coronel Obligado puso pié en los terrenos de en frente, y el comercio local del lugar ha crecido en casi iguales proporciones.»

«En el rio Paraguay, como la poblacion es mas escasa, los ingenieros han tenido que buscar mas ventajas naturales.»

«Herradura 18 leguas mas allá del Bermejo, es un ... Aquí los mayores buques de ... pueden cargar ... de la barranca ...

«Alemania, Formosa y Monte Claro están situados sobre un magnífico ... y tendrá cada uno un vaporcito para comunicarse con Humaitá, ... y Corrientes.

«Para balancear la falta ... de ciudades establecidas ya, 50 familias ... han sido contratadas para cada uno. ... [illegible]

Indice histórico de 1875

LO QUE HA SIDO EL AÑO

No escribiremos la historia general del año que ha transcurrido, con relacion á la República.

Carecemos de espacio, de tiempo y de datos suficientes.

Las opiniones sobre el año viejo son diferentes.

La República cree que el progreso material y moral del pais no se ha detenido, y ... avanzado.

Con su pan se lo coma, el colega.

El Standard nota algunos progresos materiales; pero no se hace ilusiones como *La República*.

En cuanto á nosotros, creemos firmemente que el pais retrocede.

Un ferro-carril ó dos que se construian hace años y que han sido terminados, no son hechos suficientes para fundar una aseveracion tan alta.

En cambio de uno ó dos ferro-carriles, el cuadro general del pais da un balance que difiere en menos, relativamente á años anteriores.

¿Y esta diferencia en contra del año 1875, es progreso moral y material para *La República*?

El colega ha dicho que en este pais han sido violadas todas las leyes y se han cometido todos los fraudes.

¿A esto se refiere cuando habla de progresos morales?

Notamos con estrañeza que *La República* va modificando la actitud independiente que habia asumido; pero es una cosa muy rara y muy difícil mantenerse en equilibrio cuando hay influencias y promesas halagadoras que atraen hácia el lado de los elementos oficiales.

Y la Redaccion de *La República*, que no es la maravillosa piedra del Tandil, no ha tenido la bastante energía para conservarse en equilibrio, bajo la forma de espectadora fria é imparcial de los sucesos.

Pero felizmente se trata de sucesos que han ocurrido recientemente, y la opinion pública no ha de ser estraviada por *La República*.

En seguida vá un índice de los acontecimientos principales ocurridos durante el año, y en el órden de los meses en que tuvieron lugar.

Ellos apoyan eficazmente nuestras ideas sobre la marcha del pais en 1875.

COMERCIO

Se publica un informe sobre el movimiento de trenvias, segun el cual condujeron trece y medio millones de pasajeros.

Se proyecta el ensanche de la Bolsa de Comercio; y se decreta á sus accionistas un dividendo anual de 22 p%.

El Banco Italiano acuerda un dividendo anual del 12 p%.

Se reunen los comerciantes mayoristas en la Bolsa, y acuerdan no vender sin pagarés á plazos fijos.

Se proyecta un Banco del Uruguay con un capital de cuatro millones de lbs. est.

Habiéndose suscitado un conflicto entre el Gobierno y las compañías de los paquetes privilegiados, tiene lugar una reunion en el Ministerio de Relaciones Esteriores y se arreglan las dificultades.

Se cierran en Montevideo los bancos Navia y Mauá (Febrero).

Se establece una cuarentena de 15 dias para procedencias del Brasil, donde se sintió la fiebre amarilla (Marzo).

La Municipalidad de la ciudad dá un manifiesto. Su situacion económica es la siguiente:

Deuda	$ m/c	53.000,000
Renta	«	20.000,000
Gastos anuales	«	33.000,000

La memoria sobre la deuda pública interna de la República, dá estos guarismos: ₣ 21.165,000.

Mauá arregla con sus acreedores, dándoles bonos al 8 p% (Abril).

Se publican las memorias. El comercio de importacion habia disminuido en 1874 en ₣ 22.000,000; la exportacion en 3 y las entradas aduaneras en 4 millones.

Se nombra un comité de treinta personas para estudiar la crisis comercial, despues de largos é interesantes debates en el periodismo.

LA PRENSA sostiene que un gran remedio era el restablecimiento de la confianza. Protestaba contra las emisiones sin garantía.

El Ministro Varela sale con su proyecto de los Bancos libres, y propone limitar la emision de cédulas á 50,000,000 de pesos, dándoles salida para el mercado de Londres. (Mayo)

Estalla en Rio Janeiro la crisis monetaria con intensidad. Se cierra el Banco Mauá, y el golpe repercute en la sucursal de Buenos Aires que se cierra (Mayo).

La cuarentena para las procedencias brasileras es reducida á tres dias.

Se lanza el Presupuesto Provincial de Buenos Aires y cunde el pánico por el déficit enorme que revela.

Cálculo de los gastos $ m/c 148.000,000.

En Julio recrudece la crisis con ocasion de vencerse los plazos de las compras de principio de año.

Las quiebras se suceden de un modo gravísimo.

El Ministro Varela publica su exposicion sobre la situacion del pais. Como consecuencia inmediata se produce una séria alarma contra la Oficina de Cambio.

La prensa, los Bancos Carabassa é Italiano y numerosos particulares, la defienden decididamente.

Aparecen las leyes nacionales de impuesto, y se sanciona la torpe elevacion de los derechos al 45 por ciento.

El Banco Mauá se convierte en Banco Nacional del Estado Oriental.

Se nota una alza consoladora en el precio de los campos para estancias.

Los Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias, principales valores diariamente cotizados en la Bolsa, cierran á los siguientes precios medios:

	Cédulas		Fondos Públs.	
Enero	80		74	á 72
Febrero	80	á 79 1/2	73	
Marzo	80	á 75 1/2	73	
Abril	80	á 77	74	á 72 1/2
Mayo	80	á 78 1/2	73	á 71 1/2
Junio	78	á 75	71	á 70
Julio	76 1/2	á 74	69	á 63 1/2
Agosto	76	á 73 3/4	63	á 60
Setiembre	77	á 75 7/8	65	á 63
Octubre	76	á 75 7/8	67	á 64
Noviembre	73 1/2	á 71	64	
Diciembre	72	á 73	64 1/2	á 63

Queda suspendida la emision de las cédulas hipotecarias.

Se reunen los accionistas del Banco Nacional y reintegran el Directorio.

Las ganancias del año anterior pasan de 500,000 ₣.

POLÍTICA

El 2 de Febrero reaparece LA PRENSA. Su tiraje alcanza números á que jamás llegó diario alguno de Buenos Aires.

Se vence el primer estado de sitio (24 de Febrero.)

La prensa brasilera discute las fortificaciones de Martin García.

Se nombran tres Ministros Plenipotenciarios en este órden:

Para el Brasil el Dr. Tejedor.

Para el Estado Oriental el Cónsul General señor Villegas.

Para Italia é Inglaterra el Dr. Alvear.

La mision Tejedor fracasa con una *gaucherie* de este fino y atento estadista.

El resultado fué: que las cosas que iba á arreglar quedaron peor que antes, y que el Gobierno Argentino se vió forzado á dar una amplia satisfaccion en nombre de esta República, nunca humillada, á la corte imperial irritada por la *gaucherie* del señor Tejedor.

Un movimiento comunista produce el incendio del Salvador, y destruccion del mobiliario del Palacio Arzobispal.

El Gefe de Policía Moreno arenga en la plaza á los manifestantes contra los jesuitas y les declara que piensa como ellos.

La manifestacion lo corre con pelotillas de barro y se disuelve.

Un grupo llega á las dos de la tarde al Colegio del Salvador y lo ataca á pedradas, prendiéndole fuego en seguida por los cuatro ángulos.

A las dos horas, cuando todo no era mas que un monton de humeantes escombros vá fuerza de línea, vigilantes, bomberos etc. etc. y emprenden á culatazos durante ese dia y los siguientes con los indefensos curiosos que iban á contemplar los estragos del fuego.

Declarada la Provincia en estado de sitio por 30 dias, y se efectúan numerosas prisiones injustas.

Todo para y queda en nada.

Se organiza un comité de reedificacion del Colegio, que tiene 500,000 pesos m/c. y ha comenzado las obras.

El Gefe de Policía Moreno es separado y nombrado en su lugar su digno émulo don Manuel Ma...cha.

El General Mitre y sus compañeros de prision en Lujan y Mercedes, son trasladados al Retiro.

Allí se les dán varios cuartos sin muebles y no se les dá de comer.

Otros presos que estaban en otros cuarteles, se morian de hambre y de desnudez.

LA PRENSA inicia una suscricion popular de cinco pesos papel por persona.

La idea es aceptada y se constituye una Comision presidida por el Sr. D. Emilio Castro y el señor Alfredo ... de Tocorrero. Reune y distribuye aproximadamente 500,000 pesos.

Comienzan á llegar los emigrados políticos y entre ellos el redactor y fundador de LA PRENSA señor D. José C. Paz.

Este inicia un gran concierto para socorrer á los emigrados pobres. La funcion tiene lugar en Colon dirigida por una Comision de damas y caballeros, y produce cerca de cien mil pesos.

El Gobierno de Buenos Aires decreta un nuevo empadronamiento.

La comision lo acepta. Se organiza un comité directivo bajo la presidencia del General Mitre.

El nuevo empadronamiento ... tan infame y tan criminal como el de 18...

El comité decide la abstencion, y el partido adopta la abstencion.

Se reunen los Consejos de Guerra para juzgar á los sublevados en Junio.

La Justicia Federal los reclama; el Ministro de la Guerra la invita á ir á ... del cuartel de artillería.

El General Mitre es puesto en libertad. ... [illegible]

... consigue evitar la guerra.

... de Gobierno á Gobierno.

... [illegible]

El Presidente de la República ... para ... dinero; y se prueba el cargo.

Se ofrece la cartera de Relaciones Esteriores al Sr. D. Félix Frias y la rechaza.

Es nombrado el Dr. Irigoyen.

La de Hacienda lo es el Dr. Gonzalez.

El Dr. Alsina declara que nunca habian estado mejor guardadas las fronteras.

En seguida se vá al Azul á terminar los tratados de paz con los indios. Apenas les ha ... todos los caciques de la pampa se levantan y aparecen á cuarenta leguas adentro de la línea de fronteras, rodeando las mas ricas poblaciones (como el Azul) incendiando, robando, matando y burlándose con insolencia salvage de los gefes de fronteras que estaban *veraneando* en el Azul y en Buenos Aires.

Los caciques sublevados pueden presentar en pelea mas de *ocho mil* lanzas.

¿Cuantos serán los invasores ahora?

Los situacionistas se dividen. Una fraccion obedece al Dr. Alsina y otra á sus mismos antiguos caudillos de barrio.

Se reune en Mendoza el Consejo de Guerra y condena á muerte al General Arredondo y demas oficiales.

El General fuga y aparece tranquilamente en Montevideo.

Se reune el Congreso de 1875, y fuera de algunas leyes de forma, sus tareas son insignificantes y estériles.

Dicta una ley de amnistía condenando al ostracismo á numerosos ciudadanos.

La Justicia Federal ordena que se ponga en libertad á los numerosos ciudadanos destinados al servicio de las armas sin motivo.

El Ministro de la Guerra se niega á obedecer.

Sale á recorrer la campaña el batallon «Guardia Provincial», en vista del aumento de los crímenes.

La Legislatura de la Provincia se reune y es un sainete permanente.

Don Domingo Sarmiento es agraciado con el sueldo de Director del Parque 3 de Febrero y del Departamento de Escuelas de la Provincia.

Se ordena el licenciamiento de la Guardia Nacional en servicio de fronteras.

La República continúa dividida en dos grandes partidos.

Uno pide el respeto á todas las leyes: es la oposicion.

El otro no deja ley por violar, ni fraude por cometer, segun confesion de uno de sus mismos diarios (*La República*):—Ese es el situacionista.

OBRAS PÚBLICAS

El ferro-carril á Tucuman tenia 120 millas construidas y 280 en construccion (Enero).

Se propone un murallon y es aceptada la propuesta. (Pingüe negocio en que se dice están interesados varios funcionarios.)

El ingeniero Huergo emprende definitivamente la canalizacion del *Canal* de San Fernando.

El mismo es nombrado para emprender las obras en el Riachuelo.

El Departamento topográfico manda al ingeniero Silveira á estudiar la barra del Quequen.

La Sociedad Científica Argentina propone al Gobierno buscar por medio de perforaciones, aguas surgentes para combatir la seca, y el Gobierno se pone en campaña.

Llega una perforadora que pasa al Rio IV y es empleada en buscar minas de carbon.

Se emprenden las refacciones del Museo Público de Buenos Aires.

Se inauguran 96 millas del ferro-carril del Este hasta Caseros.

Progresan los trabajos de prolongacion del ferro-carril del Sud hasta el Azul, y se comienza el ferro-carril al Bragado.

Las Obras de Salubrificacion avanzan rápidamente.

Se inauguran 159 millas del ferro-carril Andino.

Se comienzan los trabajos del Parque de Palermo.

El jóven D. Francisco P. Moreno, parte á esplorar la Patagonia, bajo los auspicios de la *Sociedad Científica Argentina* y del Gobierno de Buenos Aires.

El 3 de Diciembre se internaba el intrépido viajero en el corazon del desierto.

Se abre al público una nueva seccion del ferro-carril á Tucuman.

INMIGRACION

Se publica un informe sobre las colonias de Santa-Fé.

Tienen 15,510 pobladores; cultivan 162,000 ácres de tierra; cosechan al año 235,000 fanegas.

El valor de las colonias se hace subir á muy cerca de once millones de duros.

LA PRENSA clama por una ley de tierras para arraigar la inmigracion.

El Ministro Iriondo proyecta una, que es encarpetada en el Congreso.

El Coronel Pardiz, boliviano, llega con proyectos de colonizacion y puertos en el alto Paraguay. No encuentra recursos.

Los señores Stephens y Ca. de Glasgow proyectan una colonia en Patagonia.

El Gobierno de la Provincia proyecta diez y seis colonias á lo largo de los ferro-carriles.

Llegan mas colonos para el Chubut y se distribuyen 160 ácres de tierra entre cada familia.

El señor Lelis proyecta en Paris establecer colonias en Entre-Rios.

El Coronel Uriburu proyecta colonias en el Chaco y la formacion de caminos.

D. Enrique Back contrata doscientos colonos para las tierras del Central Argentino.

Se conceden 60 leguas cuadradas para 500 familias milanesas.

Se provee oficialmente de elementos á los colonos del Chubut.

El movimiento de inmigracion sufre notables disminuciones.

En 1873 entraron 79,000. Desde entonces ha disminuido la entrada. En 1875 apenas hemos hospedado, en la líquida cuenta, unos 20,000.

EXPOSICIONES

Tiene lugar la Exposicion y Féria de la Sociedad Rural Argentina con un éxito sorprendente.

La *Sociedad Científica Argentina* celebra su aniversario con una Exposicion Científica y con un Concurso. Distribuye dos medallas de oro y diez y siete diplomas.

Ha resuelto provocar un nuevo concurso para el aniversario en 1876. Habrá ocho medallas.

La Sociedad Rural prepara tambien un concurso.

Se abre la Exposicion preliminar de objetos que deben ir á Filadelfia.

El Museo Público progresa notablemente y recibe entre otras cosas un *Dinornis*, magnífico pájaro fósil de Nueva Zelandia.

INDIOS

Entra una invasion al Oeste, en Setiembre, hasta seis leguas del 9 de Julio.

Sale sin ser sentida por las tropas.

En el mes de Setiembre tienen lugar cuatro invasiones pequeñas á la misma frontera. Los indios llevan arreo y una parte de la caballada de la Comandancia.

El 8 de Octubre los indios del Chaco invaden la Colonia Alejandra de Santa-Fé y matan al Gerente Sr. Moore.

Cuarenta colonos armados se internan en el Chaco en persecucion de los indios, y despues de un mes de fatigas y miserias, regresan victoriosos y con cautivos.

El 4 de Julio los indios toman una descubierta de la frontera Oeste y lo pasan á degüello.

Con los remington tomados á las víctimas, sitian el fortin *Cortadera* y son repelidos.

Los indios invaden el 25 de Mayo, Alvear y Saladillo en número de 700.

Salen sin ser sentidos con 6000 cabezas de ganado, habiendo muerto ó cautivado mas de 100 personas. Se les persiguió inútilmente.

El Gobierno hizo sumariar á los gefes, pero la cosa ha quedado entre ... y escritorios.

Invaden á los Tres Arroyos y salen con 300 yeguas. Fueron corridos por el comandante Maldonado.

Invaden á la cañada de San Antonio en Santa-Fé, llevando muchas haciendas.

Asaltan los obrages del Chaco frente á Corrientes y son repelidos por el vecindario.

Invaden ... indios al Sud. Pasan por Tapalqué y se llevan 300 yeguas. Salen por la frontera Oeste, atacan la guarnicion de un fortin y la derrotan, matando al teniente Avila.

Son perseguidos inútilmente.

El Sr. Moreno emprende dos nuevas espediciones contra los indios del Chaco, y regresa con el mas completo éxito.

... de toldarias y trae 70 prisioneros.

El Ministro de la Guerra se ... [illegible]

Los indios del Chaco asaltan á unos navegantes del Bermejo y los matan, entre ellos un capitan norte-americano.

... asaltado la tropa del señor Laisné entre San Luis y Villa de Mercedes.

LOS SUCESOS EN LAS FRONTERAS

Noticias y correspondencia

Especiales para LA PRENSA

... [illegible]

... sin duda.

Las divisiones no tenian gefes, pues.

La division de la costa Sud puede poner 300 plazas siendo 250 de caballería de línea, á las órdenes del comandante Maldonado.

Las fuerzas del Coronel Levalle, á cargo de su segundo el comandante Vinter, se componen del 5º de infantería de línea y del 5º de caballería de línea.

Las fuerzas del Oeste al mando del Comandante Freyre, por ausencia del Coronel Lagos, constan del batallon 7º de infantería de línea y del regimiento 8 de caballería.

Los del Norte quedan muy lejos del teatro de los sucesos y es probable que no se muevan para observar las fronteras del Norte y del Oeste, en combinacion con el batallon Provincial que debe estar en la *Verde*.

Por lo pronto las dichas dos divisiones que están en campaña, y que están mas cerca de los parages invadidos, son las del Sud y del Oeste.

Su fuerza es la siguiente, descontando las guarniciones que deban quedar en los fuertes y comandancias:

Batallon 7º de infantería de línea	plazas	......	280
« 5º « «	«	......	280
Regimiento 8º de caballería de «	«	......	250
« 5º « «	«	......	250
En total		......	1060

fuerza suficiente para acercarse á los indios, para cargar á 5000 indios y batirlos. Es armada á remington.

A esas fuerzas pueden incorporarse el 8º de línea y los artilleros llevados por el Dr. Alsina, con una compañía del 6º que formarán en suma 400 hombres; y ademas la division Maldonado de 500.

Estan, pues, cerca de los indios 2000 hombres de línea; pero no están incorporados; y es difícil la incorporacion de fuerzas pequeñas, como lo demuestra el hecho de no haberse podido mover del Azul el Coronel Levalle, ni los 200 hombres reunidos en Tapalqué.

En cuanto á la Guardia Nacional es difícil reunirla en número considerable con la rapidez que exige el caso, pues todo el mundo se ocupa de recoger las haciendas y de defender las estancias que no es posible abandonar; servicios importantes que son prestados por los ciudadanos.

La invasion y sublevacion ha tenido lugar el 26, dia en que una columna se presentó frente á la comandancia de la Blanca.

Probablemente esa fuerza iba á distraer nuestra guarnicion, mientras el grueso de la indiada de Namuncurá, hacia su entrada á incorporarse con Catriel, cerca del Azul.

El Coronel Levalle, rodeado de indios en el Azul (cosa que hace medio siglo no se ve) ha hecho chasques llamando sus fuerzas de la Blanca; pero no ha recibido contestacion.

El Comandante Vinter se corrió hácia el Oeste por los fortines, y el dia 28 estaba ya en el fortin *Vijilancia*.

De la Frontera Oeste venia marchando hácia el Sud el activo Freyre, con su division, sabedor ya de los sucesos desde el dia 27.

De modo que Freire y Vintar se incorporaron el mismo dia 28, formando una columna de 1000 veteranos de primer órden.

Desde el 28 al 30 ¿qué han hecho estas fuerzas?

Dos hipótesis caben:

O la indiada es muy numerosa y no han querido aventurar batalla.

O el Dr. Alsina les ha ordenado esperarlo.

El Dr. Alsina se ha ido al Azul. Este punto está incomunicado con aquellos gefes.

El Coronel Lagos se fué al Oeste. Es probable que haya podido incorporarse á su division con alguna guardia nacional.

Pero la inaccion de las tropas revela una de las cuestiones que hemos indicado.

La indiada debe ser mucha y resuelta.

La inaccion es evidente, aunque un despacho oficial dice así:

"El Comandante Winter persiguió á los indios desde el 26. Los batió desde la Blanca Grande al Salado, hoy se encuentra cerca de los de Catriel, se cree caerán en su poder los sublevados invasores así como el chusmage y arreo."

Esta noticia no tiene pié ni cabeza.

El Salado (solo puede referirse al rio de ese nombre) está sobre Buenos Aires, y los indios no se han internado tanto.

En cuanto á la parte del Salado que sale de las fronteras al Nor-Oeste, no puede tampoco referirse el telégrama.

Por otra parte ya sabemos que el 26 el Comandante Winten se corrió á la derecha de la *Blanca*, buscando la incorporacion de Freyre.

Esto se efectuó el 28. Desde esa fecha hasta ayer 31 habia tiempo suficiente para haber recibido la noticia del choque ó de la persecucion que se anuncia.

Finalmente, ayer se ha recibido el siguiente telégrama:

LAS FLORES, DICIEMBRE 31 DE 1875, 11 A. M.

Amancio Gomez á D. Francisco L. Casares.

Anoche tarde llegó aquí el encargado de la estancia de V., huyendo de los indios y trayendo toda la caballada.

Mi padre (D. Marcos Gomez, Comandante militar de Tapalqué) está sitiado en Tapalqué por los indios. Tiene 200 hombres mal armados.

Espera proteccion.»

Quiere decir pues que no hay tal persecucion, desde que los indios pueden sitiar un pueblo grande (relativamente) como Tapalqué, con numerosas ó todas las casas de material, y que está nada menos que diez y seis leguas mas acá de Olavarría y no menos de 30 ó 40 de la línea de fronteras.

Algo mas resulta, á saber;

Que los indios procedian de manera que evitando la incorporacion de las divisiones, apercibidos de que no serian atacados por ninguna aislada, estaban haciendo impunemente sus arreos y devastaciones.

Si Winter y Freyre con 1100 veteranos, no han podido ó no han creido prudente atacar al enemigo ¿que hará el doctor Alsina en el Azul con 40 hombres del 6º, con 50 artilleros y 200 infantes?

Quedará allí rodeado para consolar al Coronel Levalle que no ha de estar muy tranquilo por su aislamiento de su puesto.

Entre tanto, no sabemos si á la fecha los indios se han retirado ó permanecen aun adentro.

Probablemente ya están fuera de las líneas muchos grupos con grandes arreos, quedando el grueso en el interior para llamar y distraer las fuerzas nacionales, y aceptarles un combate si ven la seguridad de triunfar.

Conocedores como somos de las fuerzas y facultades de los indios, creemos que si son atacados por caballería únicamente pelearán con decision.

El arreo que los indios han estado preparando debe ser inmenso.

Y si no son batidos en el interior de la línea, tienen que serlo fuera de ella, porque un arreo tan grande les impide hacer la retirada con rapidez.

Ayer ha corrido el rumor de que los salvages habian sorprendido y derrotado al 8º de línea, que iba de las Flores al Azul.

Este rumor no se confirma.

En cuanto á la Guardia Nacional movilizada no es eficaz la medida, porque esta operacion y la demarcacion, etc., es tardía, y á esperarla se da tiempo á los salvajes para ponerse en franquía.

Todo lo que habia que hacer era efectuar movimientos rápidos, para obtener la incorporacion de dos ó tres divisiones y marchar en el acto y con resolucion sobre los salvajes.

Cinco mil indios no pueden derrotar á mil veteranos armados á remington, así como todos los montoneros del Chaco fueron impotentes contra 40 colonos armados de rifle.

Telégramas particulares anuncian que el Comandante militar de Tapalqué, no se decide á hacer fuego sobre los indios, por temor de que estos incendien el pueblo.

Todos piden proteccion al Gobierno.

La situacion era espantosa en la campaña invadida.

Una correspondencia del Azul que recibimos dice lo siguiente:

AZUL, 29 DICIEMBRE DE 1875.

Señor Director de LA PRENSA.

Mi estimado amigo.

Me apresuro á comunicarle para su popular periódico, ...

Desde la madrugada del 27 en el Azul no se vive.

Reina una alarma completa y permanente.

No se oyen mas que los clamores de todos por sus familias, por sus amigos, por sus parientes y por sus fortunas arrasadas.

Se dice que al pueblo de Olavarría ... el dia 26, y se agrega que fueron quemadas la mayor parte de las casas.

Para hoy ... no hay mas que conjeturas.

Ayer, antes de ayer y hoy durante todo el dia han estado llegando personas fugitivas y heridas, ...

... cadáveres de ...

El señor Coronel Levalle, permanece aquí y debe ...

... debe estar en la Blanca aún, pero no se ... [illegible]

... [illegible]

La ciudad del Rosario queda pues vigilada por ...

Esto es ... muy curioso y que demuestra ... se entiende hoy dia la soberanía de las Provincias.

Se ha llevado tambien el batallon 3 de línea y el ... que debe de llegar de un momento á otro.

... que el Dr. Alsina ... los indios en la frontera.

Una carta del Azul dice que los indios concentran su botin sobre el arroyo de *Nieva*, á 4 leguas del Azul.

Ese arroyo es el antiguo establecimiento de Catriel, donde mismo se han sublevado sus indios.

Resulta de todo lo espuesto:

1.º Que la invasion es formidable.

2.º Que las fuerzas de línea están cortadas unas de otras.

3.º Que las divisiones aisladas son impotentes para emprender operaciones.

4.º Que el Dr. Alsina se verá obligado á encerrarse en el Azul con sus ametralladoras.

5.º Que es probable que ya los indios tengan en salvo un grueso y riquísimo botin, junto con familias de los indios rebelados de Catriel.

El silencio oficial y la falta de comunicaciones de los gefes de fronteras, son muy significativos y alarmantes.

Hé aquí ahora las noticias varias recojidas por nuestros activos noticieros.

Corrieron rumores ayer de que los indios habian sido peleados por el Comandante Maldonado con fuerzas muy inferiores en número.

Se decia que ese arrojado gefe y cinco de sus oficiales habian quedado muertos en el campo de batalla.

Tan grave rumor se hizo general.

Con este motivo nos apersonamos á la casa de Gobierno á buscar datos; pero nada se sabia.

Creemos pues que es infundado y fruto de la exageracion y de la alarma.

Varios carruages que salieron del Azul á recoger familias y heridos no volvieron.

Fueron asaltados por los indios.

En un ranchito cerca de este lado de Olavarría se ha visto un indio que llevaba una criatura ensartada en la lanza, segun lo refiere una carta particular del Azul.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes:

Londres 31.

EL BANCO DE INGLATERRA AL BANCO DE LA PROVINCIA: *El descuento se ha subido al 4 por ciento.*

Telégramas de Montevideo:

3 1/4—p. m.

Marsella «Ephiena»—El oro abrió á 234 bajó á 230 y ahora está á 235—Deuda italiana 20,000 pesos á 37 compradores.

Sale el «Júpiter» para esa.

4—p. m.

Del Saladero San Francisco, se comprometió la faena de cueros y sebo á fijar precios mensuales—Cambio Lóndres igual, Paris y Amberes 5,44. Para ahí 1 1/4 de descuento.—4,000 arrobas lana mezcla segunda á 32—Criolla de 23 1/4 á 23 1/2.

Sublevacion de indios—La redaccion de LA PRENSA se ocupa hoy de la sublevacion de indios que tanto ha alarmado al pais.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los datos que publica.

Banco Hipotecario—El nuevo Directorio de este establecimiento, ha quedado constituido de la manera siguiente:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1875.

Habiendo prestado su acuerdo el Honorable Senado, en sesion del 29 del corriente, para el nombramiento de Directores del Banco Hipotecario.

El Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase Presidente del Banco Hipotecario al señor D. Francisco B. Madero, y miembros del Directorio de ese establecimiento por el término que corresponde á los señores D. Francisco Balbin, Dr. D. Cárlos Saavedra Zavaleta, Dr. D. Cárlos Pellegrini, Dr. D. Manuel Porcel de Peralta, D. Francisco Uriburu, D. Ventura Martinez, Dr. D. Juan José Romero, Dr. D. Pedro Goyena y Dr. D. Rufino de Elizalde.

Art. 2º Dénse las gracias á los Directores cesantes por los servicios que han prestado á la provincia.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

C. CASARES.

A. del Valle—Rufino Varela.

Banco de la Provincia—El decreto que insertamos en seguida, espedido con fecha de ayer por el Poder Ejecutivo de la Provincia se refiere al nombramiento de nuevos Directores de este establecimiento.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1875.

Habiendo prestado su acuerdo el Honorable Senado, en sesion del 29 del corriente, para el nombramiento de Directores del Banco de la Provincia.

El Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1º Quedan nombrados miembros del Directorio del Banco de la Provincia, por el término que corresponde, los siguientes señores:

D. Manuel A. Ocampo, D. Eduardo Madero, Dr. Amancio Alcorta, D. Cárlos Villate, D. Juan Blaquier, D. Estanislao Frias, D. Martin Berraondo, D. Manuel S. Aguirre, D. Alejo Arocena, D. Eduardo Bonnemason, D. Francisco L. Balbin y D. Jayme Cibils y Bujareo.

Art. 2º Dénse las gracias á los Directores cesantes por los servicios que han prestado á la Provincia.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

C. CASARES.

A. del Valle—Rufino Varela.

Impuesto de patentes—Como se verá por el decreto que insertamos á continuacion, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto conceder una nueva prórroga para el pago del impuesto de patentes en la campaña.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1875.

El Poder Ejecutivo, acuerda y—

DECRETA:

Art. 1º Prorrógase hasta el 31 de Enero próximo, el plazo para el pago de patentes en la campaña.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

C. CASARES.

A. Del Valle—R. Varela.

Ferro-carril del Oeste—El nuevo Directorio de este establecimiento ha quedado compuesto de la manera siguiente:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1875.

Habiendo prestado su acuerdo el Honorable Senado, en sesion del 29 del corriente, para el nombramiento de Directores del Ferro-Carril del Oeste.

El Poder Ejecutivo

DECRETA

Art. 1º Quedan nombrados miembros del Directorio del Ferro-Carril del Oeste por el término que corresponde, los siguientes señores:

D. Antonino C. Cambaceres, D. Santiago Alcorta, Dr. D. Delfin Gallo, D. Manuel J. Guerrico, D. Leopardo Pereyra y D. Emilio J. Perez.

Art. 2º Dénse las gracias á los Directores cesantes por los servicios que han prestado á la provincia.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

C. CASARES

A. del Valle—Rufino Varela.

Obras de salubrificacion—Hé aquí cómo ha quedado constituida la Comision de Aguas Corrientes:

BUENOS AIRES DICIEMBRE 31 DE 1875.

Habiendo prestado su acuerdo el Honorable Senado, en sesion del 29 del corriente, para el nombramiento de la Comision encargada de las Obras de Salubrificacion.

El Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Art. 1.º Quedan nombrados miembros de la Comision encargada de las Obras de Salubrificacion por el término que corresponde, los siguientes señores: D. Emilio B. Bunge, Dr. D. Eduardo Wilde, Dr. D. Eujenio Cambaceres, y D. Manuel A. Aguirre.

Art. 2.º Dénse las gracias á los miembros cesantes por los servicios que han prestado á la provincia.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

C. CASARES.

A. del Valle—R. Varela.

Situacion de la plaza—La *Revista Comercial* que redactan los señores Hams y Pietranera, consigna las siguientes líneas acerca de la situacion de la plaza:

La quincena que concluye ha presentado un aspecto mas animado que las anteriores, sobre todo en lo que concierne á artículos de importacion.

La causa de esta actividad es, como lo comprenden nuestros lectores, la aplicacion de la nueva tarifa de avalúos, que debe ser efectiva desde el 1º de Enero; algunos compradores que por el estado incierto de la plaza habian dejado correr varias semanas, se han despertado á última hora, apresurándose á surtirse de aquellos artículos que la nueva ley recarga con mayores derechos.

Este movimiento no tiene otro motivo que el que acabamos de señalar, y por consiguiente es precursor de una calma profunda, ... [illegible]

Gabinete— ... Ministro de Hacienda.

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta version.

El Coronel Alsina—Se asegura que el Coronel Alsina piensa aprovechar su partida á la frontera para realizar la anunciada espedicion al desierto.

Lance—Anteayer tuvo lugar un desórden en la esquina de las calles Belgrano y Zeballos.

Por la primera de estas calles avanzaba un carruage de la compañía del tramway nacional, que al llegar á la calle de Zeballos, se detuvo con el objeto de esperar á un pasagero.

En ese momento desembocó un carruage por la esquina de la calle á consecuencia de la velocidad con que marchaban los caballos, el vehículo chocó con el coche del tren-via.

El encuentro fué tan violento que la plataforma de aquel quedó hecha pedazos.

El mayoral bajó entonces inmediatamente é intimó al conductor del carruage que se detuviera.

Tomó á los caballos por la rienda y le dijo que le acompañase á la comisaría.

Entonces bajó la persona que iba en el interior del carruage. Era el Coronel D. Lucio Victorio Mansilla, dió algunos gritos al mayoral, le dijo que el conductor de su carruage no tenia culpa alguna de lo ocurrido.

En seguida le intimó que soltase las bridas amenazándole con el látigo que llevaba en la mano.

El mayoral se retiró entonces.

El carruage del coronel Mansilla continuó tranquilamente su camino.

Fuerzas—Ayer han llegado á esta ciudad, á bordo del vapor *Coronel Paz* de la escuadra nacional, el batallon «Gendarmes del Rosario» y el 3 de línea.

Nueva Cárcel—Durante el año que ha terminado, el Ejecutivo de la Provincia ha mandado entregar la suma de *treinta y dos millones ochocientos mil pesos m/c* á la Comision encargada de los trabajos de la nueva cárcel.

Flores—Próximamente debe de reunirse el Club de esta localidad, con el objeto de proceder al nombramiento de la Junta Directiva.

Trabajos electorales—En la ciudad de Mercedes acaba de constituirse un centro político que responde á la candidatura de D. Antonino Cambaceres para la próxima gobernacion de la Provincia.

Como se vé, se hacen trabajos en el sentido de ensanchar el círculo de las peonadas del ferro-carril del Oeste.

El Coronel Sarmiento—El siguiente documento se relaciona con la personalidad del Director del Parque «Tres de Febrero:»

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1875.

Al Sr. Gefe de Policía.

Comunico á V. S. que habiendo sabido que la Empresa del Circo Arena trataba de presentar la caricatura del Sr. Sarmiento, en la pantomima «Condrillons» de acuerdo con una resolucion anterior de la Municipalidad, se ha ordenado á dicha Empresa que se abstenga de hacer figurar en aquella á ningun personaje público de la República Argentina, sea la nombrada ú otra; lo que comunico á V. S. para que se sirva ordenar lo conveniente para que se cumpla lo mandado.

Aprovecho la oportunidad para saludar á V. S. con toda consideracion.

ENRIQUE PERISSEA

Mariano Obarrio, Secretario.

Horrible suceso—Próximamente á las doce del dia de ayer, se derrumbó una parte de la barranca que está situada al lado del Hospicio de la Convalescencia (Santa Lucia.)

Trabajaban en ella, cinco peones al servicio de la Empresa del Ferro Carril del Sud.

Uno murió instantáneamente, deshecho el cráneo de un modo espantoso.

Otro gravemente herido fué trasladado al Hospital, donde se cree que fallecerá.

Los otros tres salieron tambien heridos. El señor Green, empleado de esa Empresa, se ha hecho c... de los heridos y entierro del muerto.

El señor ...—Ha llegado á Montevideo, de regreso de su viaje á Europa, este conocido comerciante argentino.

Vino á bordo del vapor paquete francés *Orenoque*.

Sucesos del Paraguay—Se han recibido los siguientes importantes telégramas de Corrientes, que dan cuenta de la pacificacion del Paraguay:

CORRIENTES, DICIEMBRE 30 DE 1875.

Al Señor Capitan del Puerto Central.

OFICIAL—Llega en este momento una lancha del Gobierno Paraguayo, conduce un comisionado para el Gobierno Nacional. La revolucion paraguaya concluida Requinga y otros prisioneros, Serrano perseguido, sitiado en Cordillerita—*Eulogio Diaz.*

CORRIENTES, DICIEMBRE 30 DE 1875.

Revolucion paraguaya concluida. Molas prisionero con toda su gente y conducido á la Asuncion. Serrano sitiado en Carapé al escape—*Cárlos Fasa*, editor de «La Campaña.»

La campaña, pues, está pacificada; Molas preso y Serrano perseguido por fuerzas superiores, no encuentra prosélitos.

El peligro se mantiene oculto en la Asuncion por que allí es el cuartel general de la revolucion de Serrano y el centro activo de los recursos y de la propaganda con que contó para adherirse el movimiento preparado por los medios suministrados por los agentes del Imperio.

Ferro-carriles de la Provincia—Con fecha de ayer, el Departamento de Ingenieros ha pasado una nota al Poder Ejecutivo de la Provincia, acompañándole la estadística del movimiento de trenes, en los ferro-carriles del Norte, del Sud y de la Ensenada, durante los meses de Setiembre y Octubre, del corriente año.

De este informe tomamos los datos mas importantes, que insertamos en seguida.

Ferro Carril del Norte—Estadística del movimiento durante el mes de Octubre.

Trenes entre Central y Tigre, número total de trenes durante la primera quincena 184 y durante la segunda 196.

Llegaron sin demora durante la primera quincena 136 trenes ó sea 74 p% y durante la segunda 152 trenes ó sea 77 p%.

Trenes entre Central y Belgrano.

Número total de trenes durante la primera quincena 607, durante la segunda 64.

Llegaron sin demora alguna durante el mes 122 trenes.

Trenes entre Central y Nuñez.

Número total de trenes durante la primera quincena doce y durante la segunda diez y ocho.

Todos ellos llegaron sin demora alguna durante el referido mes.

Los trenes de carga puestos en servicio durante el mes, ascendieron al número de 25.

Hubo dos trenes especiales.

Se han producido tambien dos descarrilamientos.

El dia cinco descarriló un coche de encomiendas del tren número, cinco en un cambio de la estacion Tigre.

El dia ocho descarriló un coche del tren número ocho, en un cambio de la de Palermo, por descuido del guarda cambio.

Ferro-carril del Sud—Movimiento habido durante el mes de Octubre.

Trenes entre Constitucion y Burzaco. Número total de trenes durante la primera quincena 140 y durante la segunda 166.

Llegaron sin demora alguna durante la primera quincena 82 sea 58 p% y durante la segunda 86 trenes ó sea 52 p%.

Trenes entre Constitucion y San Vicente. Número total de trenes durante la primera quincena 59 y durante la segunda 48.

Llegaron sin retardo alguno durante el referido mes 58 trenes y con demora 49.

Trenes entre Constitucion y Chascomús. Número total durante el mes 63. Llegaron treinta sin demora.

Entre Constitucion y Dolores. Número total de trenes durante la primera quincena 38 y durante la segunda 64. Sin demora 39.

Entre Altamirano y Salado. Número total durante el mes 62. Sin demora 41. Con retardo 21.

Entre Altamirano y Las Flores. Número total de trenes durante la primera quincena 12 y durante la segunda 64.

Sin demora durante la primera quincena 12 y durante la segunda 55.

De Central á Barracas. Número total de trenes durante la primera quincena 123 y durante la segunda 147.

Sin retardo en la primera quincena 44 y durante la segunda 69.

De Barracas á Central. Número total durante la primera quincena 121 y durante la segunda 147.

Sin retardo durante el mes 164.

Con retardo por el ferro-carril del Sud, en la primera quincena 49 y en la segunda 39.

Trenes de carga. Número total durante la primera quincena 62 y durante la segunda 66. Hubo cinco trenes especiales durante el mes. Especiales de pasageros cuatro.

El veinticinco descarriló un wagon de un tren de carga, en Adrogué.

Ferro-Carril de la Boca y Ensenada. Movimiento durante el mes de Octubre. Número total de trenes durante la primera quincena 139 y durante la segunda 147.

Llegaron sin retardo en la primera quincena 82 y en la segunda ... Con retardo en la primera 71 y en la segunda ...

Se combinaron con los trenes de Quilmes. ... [illegible]

Digno de la época—A causa de no haber sancionado aún la Legislatura, las leyes del Presupuesto y del Papel Sellado para el año entrante, van á encontrarse en difícil situacion el Gobierno y el público.

El primero no podrá pagar sus empleados, ... que la Constitucion le prohibe hacerlo sin ... sancionada la respectiva ley; el segundo, no podrá estender letras, y demás documentos de ..., ni podrán los litigantes acudir á los Tribunales, no habiendo, como no habrá, papel sellado.

¿Qué remedios se adoptarán para salvar estas sérias dificultades?

Creemos que ninguno: los legisladores y los miembros del Gobierno no se preocuparán de ello, á no ser cuando esté próximo á su fin el mes de Enero, en que se apresurarán á sancionar el Presupuesto.

Situacion de la campaña—Muchas veces nos hemos ocupado de la inseguridad que reina actualmente en las poblaciones de nuestra campaña, con motivo del poco ó ningun interés que se toman las autoridades locales, en el sentido de proteger la vida y la propiedad de sus habitantes.

Este estado de inseguridad continúa segun lo manifiestan las cartas que hemos recibido recientemente de la campaña.

En Zárate parece que existe una banda organizada de criminales, á juzgar por los atentados que se cometen continuamente.

En Mercedes acontece otro tanto: los bandidos realizan sus hazañas en parages situados á corta distancia del Juzgado de Paz, sin que la policía adopte medidas para evitarlos.

En el partido de Chivilcoy, parece que las autoridades, contando con la cooperacion de los vecinos de la localidad, han iniciado una activa persecucion contra los numerosos criminales que desde mucho tiempo á esta parte, tienen á la poblacion en un estado de profunda alarma.

Ultimamente se ha cometido en esta localidad un crimen espantoso, sobre el que tenemos los siguientes detalles, que nos proporciona una carta de última fecha:

Como á las dos y media de la tarde del sábado último, dos individuos penetraron en una de las chacras del Sr. D. Manuel Lopez, vecino del partido.

Dicho establecimiento se encuentra situado á alguna distancia del pueblo de Chivilcoy.

Parece que los individuos mencionados habian tenido noticia de que en la chacra se encontraba depositada una crecida suma de dinero.

Encontraron en ella á un niño llamado Carmelo Rossi, de edad de once á doce años, que dormia tranquilamente en su lecho.

Los criminales temiendo ser descubiertos si el pobre niño despertaba, decidieron su suerte con una perversidad horrible.

Uno de ellos llamado Pedro Icassati, tomó un enorme martillo que encontró á mano, y descargó un terrible golpe sobre la cabeza de su víctima.

Los detalles de este crimen espantoso inspiran horror.

Icassati, viendo que el infeliz niño no habia dejado de existir aun, á pesar de la violencia del golpe, cogió el cuchillo que le ofrecia su compañero é infirió dos horribles puñaladas en el cuerpo casi inerte del pobre niño.

En seguida comenzó el saqueo.

Aquellos dos ... recorrieron todos los parages de la chacra, ... cuanto objeto de valor encontraron á ...

En segui... aron.

Este ... crimen despertó la mayor indignacion, ... vecinos del partido.

... Comisario, señor Casas, tuvo conocimiento ... las medidas ... á sus autores.

... estas han dado un resultado favorable, pues los dos criminales han sido aprehendidos y han confesado su horrible delito.

De las declaraciones que han prestado ante la autoridad, se desprende que aun hay otros individuos que se hallan complicados en el suceso.

Son algunos gauchos que gozan de mala fama en el partido y que han desaparecido desde el dia en que se cometió el crímen.

Se ha ordenado que se les constituya en prision, en cualquier parte donde se les encuentre.

El cadáver de la infeliz criatura fué encontrado en su lecho, con el cráneo destrozado á consecuencia del terrible golpe que habia recibido.

Presentaba ademas dos feroces puñaladas en el pecho.

El parage donde se cometió el crímen es conocido con el nombre de «La Rica» y está situado á alguna distancia del pueblo de Chivilcoy.

—En las inmediaciones de este mismo pueblo acaba de ser bárbaramente asesinado un individuo, de nacionalidad argentino.

No se tienen detalles aún acerca de este suceso.

Se cree que sus autores hayan procedido con la intencion de robarle.

Ninguno de ellos ha podido ser tomado por la autoridad.

—Entre los individuos capturados últimamente por el Sr. Casas, Comisario del partido de Chivilcoy, se encuentra uno llamado Juan Rodriguez, de nacionalidad argentino.

Este individuo estaba acusado de haber cometido un horrible crímen en el partido del Veinticinco de Mayo.

En esta localidad asesinó bárbaramente á una mujer embarazada, arrancándole el feto de las entrañas.

Parece increible que existan hombres de sentimientos tan perversos.

—El Juez del Crímen del Departamento del Centro ha telegrafiado á las autoridades de Chivilcoy, pidiéndoles la captura del célebre criminal, conocido con el nombre de Quevedo.

Este individuo está acusado de una série de crímenes.

—Ha sido capturado un individuo de apellido Herrera.

Este es un bandido de fama que últimamente sostuvo un combate con la partida policial del partido del Bragado.

Han sido tambien presos en Chivilcoy ... individuos llamados Juan Alberto ... y ... Videla.

El Comisario Casas, ... cursion que hizo con ... las del partido, ha traido ... dividuos complicados en ...

El dia 21 del corriente ... pañado de un grupo de ...

Tuvieron conocimiento ... de como á cuatro leguas ... vecino don Manuel N... hermanos Torres, Pedro ...

Estos individuos, ... consideracion en el p...

La espedicion conti... los cuarteles del ... llegó con los caballos ...

El 23 á las tres y ... la mayor cautela y ... cion de varias casas ... conseguir cosa alguna.

A las ocho acampa... de D. Domingo Dar... descanso á hombres y caballos, que ... taban unos y otros.

A las dos se tuvo aviso de un individuo que habiendo querido degollar á su sobrino, lo venia persiguiendo desde una y media leguas.

Inmediatamente se desplegaron comisiones en todas las avenidas para capturar al criminal, pudiendo conseguirlo felizmente á las cuatro, por medio del Sargento Lopez.

A las cuatro y media se levantó el campamento pasando los espedicionarios á lo del Sr. Tiscornia de donde salieron á las dos de la mañana avanzando y rodeando el establecimiento de D. Rómulo Torres, suponiendo no sin algun fundamento se encontrase allí el célebre Laguna, famoso criminal cuya captura se ha intentado otras veces.

Al efecto se procedió á tomar todas las salidas y avenidas del establecimiento referido, en el cual preguntó el Sr. Casas por el susodicho Laguna. ... Sr. Comisario en la inmediata ... seguridad de que ... procedió á rodear el lugar donde se le ...

Bien pronto el Laguna se dejó ... tando el Comisario Sr. Casas, que no se ... sino muerto y ... la lucha, ... el mencionado individuo.

No hubo felizmente ... [illegible]

[illegible]

La máquina es del sistema Campound con condensador por superficie.

Está alimentada por cuatro cuerpos de caldera que funcionan hasta con cinco atmósferas de presion.

La hélice es de cuatro alas y de una sola pieza.

Esta importante construccion ha sido terminada en nueve meses.

Fauro Nicolay—Este prestidijitador, autor del célebre desafío, contra el Conde de Castiglione, se encuentra actualmente en la capital vecina.

Escuadrilla oriental—Se nos ha dicho que el gobierno de la República vecina, piensa conservar en servicio activo, ademas de los vapores 15 *de Enero* y *10 de Enero*, los vapores *Presidente* y *General Pallejas.*

Esto es para tener en continua vigilancia las dilatadas costas orientales.

«El Equateur»—A continuacion del suceso relatado por los telégramas que hemos publicado ayer en la seccion correspondiente, la Compañia de las Mensagerias Marítimas, ha apurado la salida del nuevo paquete francés á vapor *Equateur*, que debia salir el 5 de Enero consiguiendo despacharlo el 28 del corriente para que así sea reemplazado el paquete francés *Gironde*, vuelto á Burdeos despues del choque con el *Louisiane.*

El vapor paquete francés *Senegal* hará la salida el 5 de Enero viniendo directamente al Rio de la Plata.

Se puede pues esperar al *Equateur* el 24 ó 25 de Enero y al *Senegal* el 28 ó 29 del mismo mes.

Cuestiones económicas—Leemos en un diario de la capital vecina, recibido ayer:

Hace dos dias que con bastante insistencia corre la noticia de que el vizconde de Mauá, ha realizado ó está en camino de hacerlo, un empréstito de 7.000,000 de pesos fuertes con algunos capitalistas brasileros, que tomarian acciones del Banco Mauá hasta llenar la suma.

Si como n[illegible] parece dudoso, esta negociacion se realiza, el pa[illegible] volverá á tomar su valor real.

Legisl[illegible] [illegible] costumbre y [illegible] reunió ayer la [illegible] vincia.

Ha sido nuev[illegible]

Es la duodéci[illegible]

Sacerdot[illegible] mora en San Fr[illegible]

Año nue[illegible] la Provincia, se [illegible] Juéves, el pago de sus sueldos á los empleados de las reparticiones de su dependencia.

Provincial—Como de costumbre que se conocen, no se reunió ayer la [illegible] de Diputados de la Provincia.

[illegible] citada para el lunes próximo. [illegible] convocatoria.

[illegible] oy cantará misa por vez primera [illegible], fray Emilio Rodriguez.

[illegible] orden del Gobernador de [illegible] mandado á efectuar desde el

«La Presidencia»—El lunes próximo debe aparecer este popular semanario de caricaturas.

La «Ondina del Plata»—Ha aparecido ayer el primer número del año segundo de esta importante publicacion literaria.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene: ¡Un año!—El hogar y la madre—El hijo y la casa paterna—Año nuevo—Las flores—Pensamientos (poesía) por Domingo F[illegible]—[illegible] escrita, por María Eugenia E[illegible] (poesía) por Domingo Martinez [illegible]

[illegible]

Nicolás Franco, 69 años, español, cerrama cerebral.

Cementerio del Norte

Juan Mosi Angill, 3 años, argentino, neumonía.
Catalina Bianchi, 7 dias, tétano.
Rosa Basico, 15 meses, raquitis.
Josefa Lopez, 50 años, argentina, entero peritonitis.
María Nina, 7 dias, tétano.

Noticias marítimas—Los vapores que anuncian para estos dias su salida de nuestro puerto, son los siguientes, con los destinos que se indican.

Hoy á las cinco de la tarde para Montevideo, el vapor *Rio Uruguay.*

Del Tigre para el Rosario y escalas el vapor *Primer Argentino.*

Domingo para Southampton y escalas el paquete inglés *Minho*, la correspondencia se recibirá en la sucursal del correo hasta las 10 1[2 a m.

A las cinco de la tarde para Montevideo el vapor francés *Jupiter.*

Para el Rosario el vapor *Capitan.*

Lúnes á las cinco de la tarde para Montevideo el vapor *Rio de la Plata.*

Ayer temprano fondeó en el puerto el vapor Brasilero *Jaurú*, procedente de Montevideo.

El paquete Aleman *Vandalia* ha postergado la salida para Hamburgo hasta el lúnes.

Ayer fondeó en la rada exterior el paquete francés *Orenoque*, á las once y media desembarcaba la correspondencia que fué inmediatamente conducida á la casa de Correos.

El *Jaurú* entrado ayer temprano á nuestro puerto con procedencia de Montevideo, no condujo la correspondencia del *Orenoque* por no haber salido antiyer despues de esta.

El vapor *Messeger* ha anunciado su salida para Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios el [illegible] de Enero.

[illegible]—Tal puede llamarse á la casa quinta del señor Llavallol en Barracas, avenida Santa Lucía, [illegible] la gran concurrencia que asiste á [illegible] vista de la Judea en la cual está [illegible] el nacimiento de Jesús. Nos permiti[illegible] una vez á las personas que no [illegible] visto—Es un trabajo de mérito y del cual [illegible] la prensa en sus secciones noticiosas. El producto que se saque está destinado para socorrer á los pobres de la parroquia á cargo de la sociedad San Vicente de Paul.

La exhibicion solo durará hasta el 8 de Enero de [illegible] de la noche.

[illegible] motivo los tramways Ciudad Buenos Aires [illegible] negocio.

[illegible]—Penetró sigilosamente un individuo [illegible] á las once y media, en la casa habitacion del Dr. D. Basilio Salas, situada en la calle de Florida entre Tucuman y Parque.

Le sorprendió un sirviente y él salió corriendo hasta la calle, donde lo aprehendió el gendarme de [illegible].

Se le encontró encima un puñal y un cortafierro. [illegible] circunstancias hacen suponer que [illegible] sido la de robar.

Hallazgo—Un vigilante al servicio de la seccion 1a. llamado Juan Amaya, halló ayer en la calle de San Martin una pequeña cartera de cuero de Rusia azul, que contenia 5,000 pesos m|c.

Dando un magnífico ejemplo de honradez, la entregó inmediatamente en la oficina de la Comisaría 1a. de Policía.

Ya se disponía el Comisario á remitirla al Departamento, cuando llegó un niño llorando y diciendo que acababa de perder una cartera.

Dió las señas y la fué entregada.

Informe—El gefe de la oficina de saladeros y graserías, ha espedido el informe que publicamos en seguida, referente á la creacion de una Tablada en Barracas al Sud:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1875.

Sr. Director de Rentas.

En cumplimiento del decreto que antecede debo manifestar al señor director, que habiendo demostrado la esperiencia de una manera evidente que la creacion de las Comisarias de Tablada es uno de los medios mas eficaces para impedir los robos de hacienda que con tanta frecuencia se cometen en nuestra campaña, esta oficina considera de imprescindible necesidad el establecimiento de la Tablada á que el señor Juez de Paz de Barracas al Sud hace referencia para el recuento y revisacion de las haciendas que se introduzcan á los mataderos existentes en ese partido.

Por lo que respecta al presupuesto adjunto para la construccion de los corrales, pienso como el señor Juez de Paz, que estas otras podrian hacerse algo mas acomodadas ó por lo menos mas fuertes por el mismo precio. Así pues, creo debiera pedirse la presentacion de otro presupuesto, debiendo en mi opinion el corral de vacunos llevar dos suncho de fierro, uno arriba de una pulgada y otro abajo de seis líneas.

Considero tambien muy conveniente para el mejor servicio, la construccion de una casilla de madera [illegible] cinco de ancho, con [illegible], donde el empleado ó [illegible] resguardarse del [illegible] exijirsela la per[illegible] el dia, desde una [illegible] y una hora antes

[illegible] autoridad resolverá la [illegible] tambien deber mani[illegible] me lo han ase[illegible] introducen á los mata[illegible] cuyo prin[illegible] se encuentran [illegible] de Barracas al

[illegible] A. Walker.

[illegible] agentes al servicio [illegible] capturaron ayer por

[illegible]

[illegible] D. De[illegible] de dicho

[illegible]—Hoy debe llegar á esta [illegible] viage á las Conchas, el señor [illegible] Buenos Aires Dr. D. Federico

El [illegible]—Ha aparecido un nuevo [illegible] periódico.

PUBLICACIONES VARIAS

†

La Señora
Da. Dolores Saenz de Bulnes

Q. E. P. D.

Falleció el 25 del corriente

Sus hijos Marcial, Francisco, José Urbano, Acasia, Amalia y Francisca Borja, sus hijos políticos Aurelio Espíndola, Concepcion Montenegro y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el alma de dicha Sra, tendrá lugar en el Templo de la Purísima Concepcion, el Mártes 4 de Enero de 1876, á las 10 de la mañana, atencion que les agradecerán debidamente. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. d1v4e

Salida de vapores

SÁBADO 1º

Para Santa-Fé, el «Primer Argentino.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»

DOMINGO 2

Para el Rosario el «Capitan.»

LÚNES 3

Para Montevideo el «Rio de la Plata.»

MÁRTES 4

Para Santa Fé el «Lujan.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay.»
Para el Rosario el «Esmeralda,» con carga.
Para Asuncion con escalas en Corrientes y demas puertos del tránsito el vapor «Messenger.»
Saldrá fijamente el miércoles 5 de Enero, conduce carga, pasageros y encomiendas.

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 44.

Para la Concordia y puertos argentinos vapor «San Martin.»

Saldrá del puerto del Tigre el miércoles 5 del corriente. Recibe carga encomiendas y pasageros, los que se embarcarán en la estacion 25 de Mayo á las 12 y 20. Boleto de tren gratis.

Para Curumbá y Asuncion y puertos intermedios vapor «Rio Gualeguay.»

Saldrá el 10 de Enero de 1876, á las 10 de la mañana.

Recibe carga encomiendas y pasageros.

Agente—*Paez hnos.*
43 Rivadavia 43

SOLICITADAS

¡¡SORPRENDENTE!!

Á LOS VERDADEROS MAS.

Yendo como de costumbre, acompañado de otros HH. á nuestro Temp. Cangallo 540, donde se practica la caridad, sorprendióme sobremanera encontrar su puerta cerrada. Llamo á ella, contéstaseme del interior que no puedo entrar, asombrado el motivo de esa prohibicion tan estupenda y con ademán descortés é insolente, sale un señor Lima, muy conocido entre nosotros, acompañado de unos cuantos gendarmes de policía y con un tono mas altivo aun, dice á estos tocaran el pito y me lle[illegible]

Nada que no fuera esto podria esperar de ese Li[illegible], pero como mis actos son siempre dignos, no [illegible] amedrentaron sus órdenes y por el contrario [illegible] mi nombre y domicilio (Potosí y Buen Orden), [illegible] ciego de cólera, al ver tan cerca el fin [illegible] y comedero, no me ha conocido. [illegible] perfectamente donde debia ocur[illegible] de este suceso que escandalizó á [illegible] antes, pero conociendo que todo [illegible] sido ordenado por alguna autoridad [illegible] que nada se nos haya prevenido, [illegible] de espulsar á *los verdaderos* [illegible], raton porque creo inútil ele[illegible].

Isidoro Quintana. 32.

[illegible] 31 de 1875. 3p.

[illegible] de Anacahuita

[illegible] las enfermedades de los pulmones y [illegible] (excepto la indigestion, estos órganos re[illegible] Un tónico que pueda rapidamente [illegible] por sí solo producir una [illegible].

[illegible] concentrado en este [illegible] vegetal el Pectoral de Anacahuita. Los vasos distributivos del sistema llevan [illegible] medicinales directamente al lugar de [illegible] y el resultado es que comunican to[illegible] para que los órganos puedan [illegible] que los oprime, y reasumir otra vez [illegible] naturales.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato, es de mezclar dos cucharadas del Pectoral de Anacahuita con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco. X.

Agradecimiento al Dr. Doncel

Hay quien cree que los agradecimientos que con generalidad se prodigan á los médicos por medio de manifestaciones públicas, son efectos que produce la ciencia, á fin de darse bombo.

No puedo decir esto yo respecto del Sr. Dr. Salvador Doncel, que con una prolijidad como acierto en la aplicacion de las medicinas que me recetaba, me ha vuelto la salud por completo, despues de mas de cinco años de padecimientos y de habermo asistido varios otros médicos.

El Dr. Doncel con su vista perpicaz, comprendió en el acto que me examinó, que mis dolencias provenian de una gran debilidad al estómago, mientras que los señores médicos que anteriormente me asistian decian que no era mas que una simple irritacion; y así me han tenido cinco años padeciendo com vulgarmente se dice *Las penas del Purgatorio.*

Pero el hábil como inteligente Dr. Doncel se presentó como mandado por la Providencia y despues de siete meses de una constante asistencia, se despidió de mi dejándome en un completo estado de salud.

Este triunfo que he obtenido lo vengo á hacer público, haciendo conocer una vez mas las revelantes aptitudes de que goza dicho señor, á quien manifiesto mi mas grande agradecimiento.

Mariano Pedriel.

SAN JOSÉ DE FLORES, DICIEMBRE 31 DE 1875.

Enlace

Anoche contrajo matrimonio nuestro amigo Nicasio Dibur, con la distinguida y simpática señorita Emma Decoud.

El enlace se verificó en la ciudad de Mercedes, asistiendo á la ceremonia un gran número de personas distinguidas de esta capital, que fueron invitadas.

Reciba nuestro amigo una ardiente felicitacion por la eleccion que ha tenido, y los votos porque el porvenir le sea siempre risueño en union de su jóven compañera.

Ella es digna, modesta y virtuosa.
El es digno de ella—Que sean dichosos.

X. X.

ALBUM DE VISTAS

Y COSTUMBRES

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DESDE EL ATLÁNTICO Á LOS ANDES PUBLICADO POR

CRISTIANO JUNIOR

Desde hoy 1º de Enero estará en venta el primer número de esta importante publicacion, conteniendo doce vistas de la ciudad de Buenos Aires, con sus descripciones historicas en español, francés, inglés y aleman, encuadernacion de fantasía, tapas con alegorias en bajo relieve etc.
Puntos de venta y suscricion: Florida 208 y Victoria 296.

d31 2p

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Diciembre 31.

Hoy ha reinado bastante animacion en los negocios de cédulas en la Bolsa de Comercio, á consecuencia de ser fin de mes y por lo tanto dia de liquidacion, habiendo ascendido los vencimientos á la suma de 15.344,000 $.

Se presentaron á venderse al contado 700,000 cédulas efectivas, lo que hizo que la plaza declinase de una manera notable.

Despues de hora se vendieron fuertes cantidades al contado bajando los precios hasta 71 1|4 y para 31 de Enero á 71 3|4.

El resúmen de las operaciones es el siguiente:

Al contado série A			3,000 á 72 1|4.
«	«	«	23,000 á 72.
«	«	«	82,000 á 71 7|8.
«	«	«	214,000 á 71 3|4.
«	«	«	245,000 á 71 5|8.
			691,000
Enero 31	«	«	50,000 á 72.
«	«	«	20,000 á 71 3|4.
«	«	«	40,000 á 71 7|8.
			110,000

A las cuatro de la tarde se pusieron en remate las cédulas que sobraban en la liquidacion y dió el resultado siguiente:

29,000	á 71 3|4
79,000	á 71 3|8
115,000	á 71 1|2
8,000	á 71 5|8
18,000	á 71 1|4
213,000	

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 31.

Algunas entradas de ayer han dado el resultado en las

[illegible]

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 31

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales

Serna y Blanco, José Hidalgo, Balcarce	136
Cérico Gamarra, Froilan Sosa, Lobería	217
Nicolás Deseo, Eduardo Aranda, Mar Chiquita	304
Leandro Linch y ca., Manuel Suarez, Rauch	261
Esequiel Cárdenas, Visitacion Gordillo, Areco	123
Luis E. Reinoso, Hilario Ponce, Tandil	295
Juan B. Anasagasti, Abraham Alvarez, Rauch	182
Ludio E. Reinoso, Pablo Otero, Salto	185
Manuel F. García, Pilar Garea, Balcarce	174
	2181

Precios de la hacienda el 31 de Diciembre de 1875.
Novillos de saladero 240, 235, 290 únicas ventas.
Vacas de id sin ventas.
Carne y sebo 100 á 250.
Cueros de novillo 120 á 160.
Idem de vaca 70 á 85.
Terneros 80 á 160.
Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 31

Barcelona el 6 de Octubre, berg. español Amable Teresa 212 tons. cap. G. Julio á G. Llavallol con: á J. Romaní 66 cjs papel, á G. Llavallol y Ca 340|4 vino Málaga 180 pipas, 10|2, 40|4 vino tinto, 100 cjs aceite.

Barcelona el 3 de Noviembre, berg. español 3sr. Barceló 217 tons. cap. Tenedona á la órden 100|4 vino, 100|4 vino blanco 578 pipas, 50|2, 64|4 vino, á J. Damenech 25 pipas, 28|2, 15|4 vino.

Burdeos el 5 de Diciembre, Coruña el 7, Lisboa el 9, Rio Janeiro el 26, Montevideo el 30, vapor francés Orenoque 1980 tons. cap Giost a A. Pitoin con a B. Lartigue 20 fdos paños, a Rooke ca 20 cjs sardinas, a Apesteguy hos 120 fdos plantillas, a Devoto hos 175 bcas azúcar, a B. Viale 175 id id, a J. Beheretche 4 cjs merca, a L. Rigollean 18 cjs papel, a Igon hos 32 cjs id, 4 cjs libreria, a P. Lastire 39 cjs plantillas, a Kraemer ca 4 cjs relojes a Mangendie 1 cj libros, a E. Bonnemason 300 cjs, 20 bords vino, a J. Llavallol 59 cjs vino, 15 fdos corchos, 2 cjs coñac, 2 cjs licores, 12 cjs aceite, a J. Etchepabordor, 2 cjs pfuería, 9 cjs plantas 6 cjs coñac 4 bords, 2|2 id vino, 1 cj aceite, 3 cjs merca, 57 cjs vino, a E. Trittan 1 cj quesos, a E. Vigoon 1 cj art. de paris, a Pedeflous ca 2 cj cigarros, a Iturriaga hos 1 cjn tabaco, a J. Hausten ca 6 cjs relojes, a Peters hos 200 cjs sardinas, a J. Campodonico 1 cj merca, a A. Charpentier 18 bords vino, a Arusat 5 cjs porcelana, a C. Franchenr 1 cj sombreros, a M. Arler 11 fdos plantillas, 5 fdos alpargatas, a C. Oquela 2 cjs tabaco, a E. Solanet 4 cjs pieles, a Labarthe ca 328 cjs papel, a Hammer ca 25 btus merca, a P. Labordo 3 cjs licores, 30 cjs vermouth, a Pedeflous ca 7 cjs, 17 fdos plantillas, a Schimeyer ca 2 cjs mercería, a Graldy ca 2 cjs pieles, a Jolly ca 30 bords vino, a Muller ca 6 bords, 6|2 id vino, a A. Charrost 250 cjs coñac, a A. Padello 3 cjs merca, a A. Millon 1 cjs sombreros, a Wejekind ca 1 cjn corset, a D Charavel 1 borde vino, a L. Rigollean 15 cjs papel, a C. Pequin 20 cjs azucar, a E. Rose 1 cj merca, a Caride ca 100 bords vino, a E. Paris 4 id id, a Marini ca 500 bords vino, a B. Bidart 200 id id, a Rocha hos 100 bords vino, 200 bcas azúcar, 300 sacos harina, a Necol ca 100 bords vino, a Barrau ca 24 cjs capsulas, a V. Ferrer 18 cjs coñac, a A. Ortuza 6 cjs merca, a la órden 6 cjs aceite, 4 bords vino, a Pausotus cascos merca, a A. Hyvernat 3 cjs joyeria, a J. Aphoca 2 cjs merca, a A. Puech 29 btos id, a J. Jaccard 1 cj relojes, a Kier ca 100 nueces, a Muller ca 3 cjs pieles, a T. Loog 1 cajon joyeria, a Bemberg ca 240 cjs vino, a Fenillan ca 20 cjs sardinas, a A. Almegra 1 cj merca, a la órden 4 cjs tabaco, a S. Barrier 3 cjs merca, a J. Trova 2 cjnes vino, a Griethus 11 cjs merca, a J. Cobobo 2 cjnes cristaleria, a M. René 2 cjs libros, Mallman ca 27 cjs lana, a F. Balbin 2 cjs bojalatería, a E. Paris 1 cj péndulas, a C. M. July 2 cjs libros, a Mallman ca 15 cjs camisas, 31 cjs paños, 32 cjs sombreros, a E. Samara 1 cj merca, a L. Grandjean 1 cjn id, a Rocha hos 1 cj id, a S Sorreno 1 cj id, a J. Baepué 1 cj sombreros, a Nezzar 6 cjs merca, a Wolff ca 2 cjs id, a E.Arenault 9 cjs id, a V. Fabro 1 cjn id, a Malbran ca 4 cjs id, a Daguerre ca 3 cjs id, a Bemberg ca 2 cjs id, a Zarraquin hos 1 cjs id, a Ebbinghaus ca 1 cj fulares, a E. Chas 1 cj merca, a E. Fernandez 2 cjs id, a Mallman ca 3 cjnes id, a Cranwell ca 8 cjs id, a B. Rigal 9 cjs id a P. M. Moreno 1 cj merca a C. Somer 1 cj id, a S. Lopez ca 4 cjs pfuería, a Senet ca 7 cjs lanas, a Dranset ca 1 cj flores—De Coruña á A. Lopez 25 cjs chocolate, Trelles ca 11 cjs conservas, a M. Santiago 12 bultos conservas, 4 btos sardinas—De Lisboa a G. Perry 2 bles vino, a L. García, 2 cjs comestibles—De Rio Potin 50 sacos cafe, a J C. Rosa 10 bles confites y dulces.

Cardiff el 23 de Octubre lugre inglés Star of the Isles 285 ton cap Borgan a la órden con 702 tons carbon.

Hamburgo el 6 de Setiembre barg aleman Insel 195 tons cap F. Schulte a Moller ca con a la órden 8 cjs merca 10 cajones muebles, 4 cajones cristaleria, J. Shaw 20 cjs muebles, a Lobman 5 cjs acordeones 3 cjs lanas, Mantels ca 2 cjs merca, a Rivolta ca 3 cjs id, a Gettinger ca 300 cjs chuño, a G. Rusewayh 60 fdos papel a Riodius ca 11 cjnes feria, a Treina ca cjs merca.

Burdeos 25 de Octubre bca sueca Harald 543 tons cap Cederborgh Pedeflous ca con carga general.

ENRTADAS—DIA 31

Concordia vapor inglés Saturno.
Burdeos y Montevideo vapor francés Orenoque.
Paranaguá berg gta brasilero Rigal.
Montevideo vapor inglés Jaurú.

SALIDAS—DIA 31

Montevideo vapor inglés Saturno
Boston berg americana Silas E. Evans.
Burdeos bca holandesa Cato.

BANCOS

Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

89 RECONQUISTA—89

Capital autorizado . . . . lb. est. 1.500,000
Capital suscrito . . . . « « 1.500,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
Carlos P. Lumb
J. Lasalle (hijo)
} Directores

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

EN ABONA

En cuenta corriente á la vista	5	p
Con 30 dias fijos	6	p
A plazo fijo 60 dias	7	p
« 90 « «	8	p
Con 15 dias de aviso	6	p.

EN COBRA

Sobre cuenta corriente	15	p. 8

Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m
Los sábados: de las 10 a. m á las 5 p m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1876
Juan Taylor—Gerente general.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

CINCO UNICAS FUNCIONES

TEMPORADA DE VERANO

SEGUNDA DE ABONO

Para el Sábado primero de Enero de 1876

La Ópera de grande aparato en 4 actos del maestro Petrella.

YONA

Por las Sras. Coral de Toressi y Escalante y los Sres. Toressi, Marziali, Warner, Berti y Capri.

A las 8 y media.

DOMINGO 2 DE ENERO DE 1876

24 DE ABONO

FUNCION QUE SE ANUNCIARÁ OPORTUNAMENTE

Continúa abierto el abono por el resto de las funciones con la rebaja de 20 p§. en la boleteria del teatro de 1 á 4 de la tarde, ó en el Hotel Argentino núm. 1.

Precios los de costumbre

NOTA—Los trenes trabajarán despues de las funciones.

Teatro de la Alegria

GRANDES BAILES

DE MASCARAS, PARTICULAR Y SOCIEDAD

Para el 1º de año y Domingo 2 de 1876

La Empresa de estos bailes, creyendo que el año 76 será mucho mucho mejor que el 75 convida al público de esta capital, para que en estos dias se divierta, el precio es baratito, 30 ps. m|c. y 60 los palcos, empezará a las 11 y concluirá á las 4. Gran banda. Mucha aristocracia alegrará estos bailes tan populares.

Teatro de la Opera

Afamados bailes de la Sociedad de la Opera en las noches de 31 Diciembre de 1875, 1 y 2 Enero de 1876, á pedido de muchos jóvenes elegantes, se dará principio en dichos dias á los grandes bailes de sociedad, fantasía y particulares la orquesta en combinacion con la Banda Militar tocará las piezas mas escojidas, sacadas del nuevo repertorio de los afamados autores Franceses, Alemanes, Italianos, Españoles, Strauss, Gung'l, Labitzki, Fliege, Offembac, Lecoq, Hervé, Littolf, Vasseur, Glorza, Dall'Argine, Yradier y de las Operas de Meryebeer, Verdi, Gomez, entre las cuales tocarán las siguientes: Rudolfo—Klange—Die Silphen—Apollos Ruf—Jongleur—La Filia de Madame Angot—Guarany—Madame L'archiduc—La Jolie Parfumeuse—Pomme d'Api—Giroflé-Girofla—La Blanchisseuse de Berg-op-Zoom—Weinachtsmarkt, etc., y la polka Orion que fué dedicada á D. Héctor Varela, los bailes durarán 10 minutos con intermedio de 5 minutos cada uno y se tocarán en el órden siguiente: 1º Polka, 1º Habanera, 3º Cuadrilla (á la francesa), 4º Waltz, 5º Mazurka, 6º Scottis, 7º Cuadrilla (á la francesa), las Sras. entrarán gratis con boletos de invitacion de la Comision de los bailes, á los caballeros que pidan boletos de invitaciones para Sras. se les darán los que necesiten gratis, empezará á las 11 y concluirá á las 6. El uso de caretas es permitido esclusivamente á las Sras. Precios: Palcos ps 150, entrada de ombre ps 50, Sras. con invitacion gratis. El teatro estará elegantemente alfombrado y habrá una escojida orquesta y la Banda Militar. La boleteria estará abierta desde las 6 de la mañana hasta concluir el baile. d30v2e

Teatro de la Victoria

Grandes bailes de Sociedad de máscaras y particular. El Viérnes 31 y Sábado 1º de Enero. La nueva empresa de este teatro comprendiendo que por su hermosa posi

AVISOS NUEVOS

Compañía [illegible] carnes conservadas. El favor á E. Reggier viendo que la comision elegida por la compañia no se ocupa de los intereses de la misma, invita á todos los socios que forman dicha compañia según contrato celebrado, á concurrir en casa del Sr. D. Luis Noli, el día 3 de Enero 1876 a la una de la tarde, para tratar de objetos muy importantes.—*J. A. Reggier.* d1v3

Al comercio Habiendo concluido nuestro contrato de sociedad, el Sr. D. Herman Aigelt, por mútuo acuerdo se ha retirado desde la fecha de nuestra casa, quedando el activo y pasivo á nuestros cargos y seguimos los mismos negocios bajo la firma razon social, El Sr. J. M. Hispalblom continuará firmando, por poder habiéndose transferido poder amplio. Buenos Aires, Enero 1º de 1876—*Wm. Paast y Ca.* e1v3

Casa-quinta Se alquila una, con seis piezas, algibe, árboles frutales y demas oficinas en la hermosa calle, Belgrano, 853. e1v3

Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que está mirada con mas estimacion entre las variedades de las familias de los limones por su exelente sabor de ácido y propiedades anti-escorpúticas.

Una cucharada de postre de este jugo de agua. Bebida una bebida refrescante y le puede agregar un poco de azúcar para, y así se formará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable.

El jugo de la lima puede usarse para punchs, gelatina, helados etc. y para todos los condimentos culinarios siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito farmacia y droguería inglesa de Gramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. e1v5

SOMBRERERIA

Del Club "LOS NEGROS"

177—RIVADAVIA—177

Número 2—Esquina de Maypú—Número 2

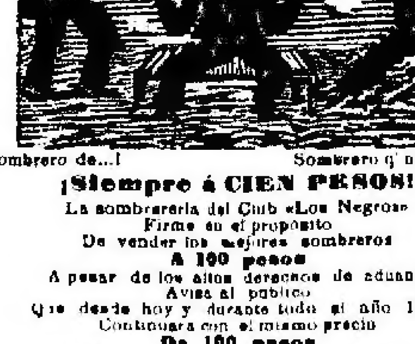

Sombrero de...! Sombrero q' no es de..!

¡Siempre á CIEN PESOS!

La sombrereria del Club «Los Negros»
Firme en el propósito
De vender los mejores sombreros
A 100 pesos
A pesar de los altos derechos de aduana
Avisa al público
Que desde hoy y durante todo el año 1876
Continuara con el mismo precio
De 100 pesos
Por los mas ricos y elegantes sombreros
De felpa, castor, blandos, en estuche etc. etc.
Garantidos
De última moda y los mismos
Que en todas las otras casas
Se venden á mayor precio
177 Rivadavia esquina Maipú número 2
e1º.perm.

CAMPO PARA ARRENDAR

Se arriendan mas de 200 cuadras, campo superior de pastos y agua, poblacion, potreros, corrales, chiqueros para ternero, y á 4 leguas de la ciudad, sobre el Rio Matanza, y á una legua de San Justo sobre dicho Rio. En este campo siempre se tuvo lecheria ó invernadas. e1v5

Al comercio Tengo el honor de participar al comercio que desde la fecha queda asociado al Sr Julio E. Peltzer, á mi ramo de corretaje marítimo en esta plaza, bajo la firma de Octavio Rosei y Peltzer—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1875—*Octavio Rosei.* e1v9

POLVOS DENTRIFICOS

DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encías debilitadas y enfermas del

La mejor preparacion para los dientes

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.

Para caballeros

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en os polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo mutarán que proteja el esmalte del deterioro que pueda producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:

Farmacia inglesa de Cranwall, Rivadavia n. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster, Prince y Kimbalt dentistas americanos Cangalio 347 e1ºv5

Cocinera española ó francesa se necesita una para corta familia, cándose cuarto, Libertad 165, de 10 á 5 de la tarde. e1v5

Peon se necesita uno, en la calle de la Piedad 114. e1v5

Esteras de la India y del Japon, blancas y de colores especiales en calidad y gustos, á 10, 12 y 15 ps la vara, en la tienda de Perota Be grano n. 315 e1v6

Dependiente se necesita uno de 15 á 16 años de edad para tienda que tenga practica y quien garente su conducta, calle de Cuba esquina á Belgrano. e1v5

Porvenir de las familias

La Direccion General de esta Sociedad residente en Santiago de Cuba habiendo nombrado en esta ciudad Banquero de la Compañia á D V M Ovalle Pe[illegible] se previene á los suscritores por los que pasen á su Inspector General á D C R Benavides San Martin 122, los dos partes á cobrar sus haceres en la presente cuota, á pagar sus anualidades y á todo lo que se refiera á dicha Sociedad—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1875. *U. M. Ovalle.* Banquero. e1v10

Cochecitos de mimbre negros, varil, entera á 150 $ y con elástico á 1 c ido de uña verde con cortinas á 10 $ Potosí 149 e1 1p

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS

EN GRANULOS

CADA GRANULO EQUIVALE

A MEDIA GOTA DE LA TINTURA

Este método para administrar la Homeopatía q' reune en sí la doble ventaja de los Glóbulos y las tinturas, es ahora usado casi esclusivamente en Europa y Estados Unidos.

Los Gránulos poseen el principio activo y cantidad especificos del medicamento en las Tinturas, con aportabilidad y conveniencia de los Glóbulos, y son especialmente recomendables para las familias en la campaña y viajes entre ellos los:

MEDICAMENTOS MODERNOS

Recomendados por la nueva Farmacopea.
Cada medicamento está en frascos separados rotulados indicando la dósis y las esplicaciones mas generales de cada remedio.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. e1ºv5

GRANDES CARRERAS

Circo Santa Teresa

LANÚS

El Sábado 1 de Enero de 1876]
HOY

Correrán los famosos parejeros
1ra. Carrera
1|2 vuelta por 50,000 ps.
Malacara Vengativo
Oscuro Bcabaloso
2ª Carrera
1 vuelta por 50,000 ps,
Saino despacioso
Tostado Rinconero
3ª Carrera
2 vueltas por 20,000 ps.
Marchado Escorazado
Gateado Vizaña
Ver el programa

e1º 1p

El destructor de las hormigas

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajos, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y.

AL INSTANTE—Se produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha hechado el.

BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se hálla que las hormigas y su larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.

Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Granwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta e1ºv5

Agencia de colocaciones y Conchavos calle Reconquista núm. 49. Se precisan dos mozos para una casa introductora, 1 id para registro, 3 auxiliares y 2 jóvenes para escritorio, 2 dependientes de tienda y 2 de almacen, 2 mayorales para el tramway, y 4 cocheros, 2 matrimonios para la campaña y 1 id para la ciudad. Hay conchavos para 20 peones para una empresa con buen sueldo Reconquista núm. 49. e1p.

A los almaceneros Se acaba de recibir una partida de papel de plomo á precio arreglado, Almacen de papel, Perú 135 entre Potosí y Moreno. e1 e1v3

Almanaque de Escritorio con anécdotas charadas y epigramas se venden, Almacen de papel Perú 135. e1v3

El Colegio francés español de señoritas situado calle de Estados-Unidos 250, entre Tacuarí y Piedras se ha trasladado en la hermosa y espaciosa casa, calle de Europa 251 entre Piedras y Chacabuco. En este establecimiento las vacaciones se terminarán el lúnes 3 de Enero de 1876—María de Layrolles. e1v3

PAPEL PARA MATAR MOSCAS

Y MOSQUITOS ETC.

Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. e1ºv5

INAUGURACION

DEL GRAN FERRO-C[illegible]

AL PUERTO Y PUEBLO

DE CAMPA[illegible]

Este magnífico pueblo está situado sobre el hermoso Rio Paraná tiene 650 va[illegible] ribera don[illegible] continuamente hacen operaciones de carga y descarga buques de 1,800 á 3,000 ton[illegible]

CAMPANA será el 20 de Enero el puerto obligado de los vapores paquetes y [illegible] de los Rios Paraná y Paraguay hasta Mattagroso.

CAMPANA estará el 20 de Enero á 2 1|2 horas de viage de los mercados Consti[illegible] Setiembre y se ligará á todos los pueblos del Sud y Oeste que estén sobre esas vias férreas.

EL 20 DE ENERO, saldremos del 25 de Mayo á las 7 y almorzaremos en Campana [illegible] LOS VAPORES que ahora salen DEL TIGRE SALDRAN DE ALLI en adelante:

VENTA EN DOCE MENSUALIDADES

Pagando al contado se descontará el 24 p§. al año y pagando mitad al contado [illegible], se descontará el 10 p§. al año.

Los propietarios en el deseo de festejar dia tan fausto como será el 20 de Enero [illegible] Aires, han dispuesto modificar las condiciones del pago para facilitar la venta y en el interés [illegible] pueda [illegible] dia [illegible] un terrenito en el Baden Baden Argentino.

EL 20 DE ENERO, los Agentes, estarán en las hermosas barrancas del pueblo [illegible] servicio del público, para hacer conocer las ventajas de aquella localidad privilegiada y estend[illegible] de venta.

POBRES Y RICOS, PADRES DE FAMILIA

Ocurran á comprar un terrenito en Campana, el único pueblo que tiene vida propia [illegible] de ser. Mas detalles y planos en—

LA ARGENTINA

10--BOLIVAR--10

GOMENSORO Y MAFFEIS

e1ºv20

Se necesita un oficial peluquero calle florida núm. 39 e1v10.

Fotografia Helvética

Retratos en tarjetas desde 50 $ la docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena id en cuadros y cajas desde 25 $, con toda perfeccion y semejanza garantida 326 calle Belgrano 326 entre Tacuarí y Buen Orden. e1v5

COLEOTHANATINA

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, que es inofensivo para otros animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficasisimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la fumigacion con estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Granwell Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. e1ºv5

AGENCIA DE MENSAGERIAS

26—PIEDRAS—26

Hasta nuevo aviso las salidas de las diligencias despachadas por esta agencia, serán las siguientes:

Moro por la Fortuna 1, 11, 21
Piedritas por el Chajá, 14, 24
Las Toscas por la Rosa 6, 16, 26
Tandil por Ayacucho 7, 13, 19, 25
Arenales y Moro 4, 16, 29
Montes Grandes 10, 20, 30
Laguna de los Padres 2, 7, 12, 17, 22, 27
Azul y Pueblo General [illegible] y Mulitas
Quequen Grande por [illegible]
Navas y Arenales 4, 10, 22, 26

Las encomiendas, equipages y periódicos, se recibirán la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 10 de la noche.

NOTA—Franqueo de cartas [illegible] hasta las 10 de la noche para todo la Campaña, de acuerdo y con el competente permiso del señor Director General de Correos Nacionales. e1v5 16

PAPEL

PARA MATAR MOSCAS

MOSQUITOS, HORMIGAS y demas insectos sin ser perjudicial á la salud de las personas que lo usen.

Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRAMWELL

295 CALLE DE VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

e1ºv5 3

Esto sí que es baratillo Aceite Puro oliol lejítimo á 9 ps. botella, almacen Florida y Piedad.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan F. Barra se cita, llama y emplaza por el termino de tres dias á D Lorenzo [illegible] para que comparezca dentro de [illegible] Juzgado de su Secretaría [illegible] [illegible] *Diciembre 18 de 1875—Joaquin Lem*

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos. Sin peligro alguno para las personas que lo usen. Se vende por mayor y menor en la

NUEVA FARMACIA INGLESA

(De Cramwell

295 VICTORIA 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

e1ºv5

La mar... Quesos frescos, exquisitos de Holanda (Quién no compra á 15 ps. que para ello acudir al almacen Florida y Piedad. e1v4

"El Peregrino del Plata"

Poesías del Dr. Zuviría D. J. M. libro elegantemente impreso y encuadernado. Se vende en la libreria del Sr. Casabalie, esquina Perú y Potosí y en la de los Sres. Igon, frente al Colegio. e1v7

Mentira parece que á 25 ps se venden, exquisitos quesos de Holanda en el almacen Florida y Piedad. e1v4

RESTAURADOR DEL CABELLO

De Rossetter

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano, su primitivo color.

No tiñe el pelo, sino ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRAMWELL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

e1ºv5

Prueben y verán si es cosa rica los ricos quesos de Holanda que á 25 ps. uno se venden en el almacen Florida y Piedad. e1v4

A el Gran BARATILLO ARGENTINO Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat. En esta acreditada casa se acaba de sacar un lindo surtido de géneros para la estacion desde 1 ps arriba; un variado surtido de géneros de hilo á bastones y lisos desde 8 1|2 arriba, preciosos vestidos y botones blancos con blondas á 150 ps., valen 250, tapaditos de santillo último novedad á 35, 40 y 50 ps.: riquísimas mantillas espumillas desde 300 ps. hasta 1200, las de fleias de chapa y santilli desde 500 ps. hasta 2000, un precioso tapado de gró última novedad á 250 ps.! valen 300—Ropa blanca de todas clases, camisas para hombres señoras y niños desde 15 ps. arriba, enaguas para señoras desde 25 ps. arriba medias para hombre desde 2 ps., idem para señoras y para niños desde 1 ps. ricos gross de colores de 40 á 30, 25 y 20 ps. preciosos guesos á 14, gross negros desde 25 ps arriba, el mejor surtido de trajes para niños con saco y jaquet, id para hombre, variado surtido de calzado para hombre, señoras y niños y otros tantos artículos que se venderán á precios baratísimos, como merinos, lustrinas, damascos, reps de seda, ricos brocato y muchas otras cosas. e1v10

CALLOS Y JUANETES

LOS CORN Y BUNION

PLATES DE MAW

Calman instantáneamente el dolor é incomodidad causados por los callos y juanetes. Se venden en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRAMWELL

295 — CALLE DE VICTORIA — 295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

e1ºv5

Se trasladó

La casa americana de la calle **San Martin núm. 19 y 20** se ha trasladado á la calle de **Florida núm. 20 y 22** entre Piedad y Rivadavia, antigua casa del Banco Aleman.

Calderon, Cook y Ca.

e1ºv12

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos.

Farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Bozzetti Santiago del Estero 169
Farmacia Universal, Potosí esquina de Perú
Farmacia de Kelly Suipacha esquina Santa Fé.
Farmacia Otto Rocke y Ca Corrientes esquina Libertad.
Farmacia de Medea San Martin esquina Tucuman.
Farmacia del Pueblo Boulevard en Mercedes.
Farmacia del Indio, San Nicolás
Farmacia Humanitaria, Magdalena.
Farmacia Nueva en Chascomus
Farmacia del Sud, Rauch.

e1ºv5

Teatro de Colon

Se previene al público que desde el 4 del presente mes de Enero, está abierta una temporada lírica de 60 funciones, para la próxima estacion de invierno. Los señores que quieran tomar localidades para dicha temporada, pueden apersonarse á la secretaría del teatro, todos los dias de las 2 hasta las 5 de la tarde. e1 v8

Giovanni Redeelli

Sepa el público que este famoso discípulo de Baco muy conocido por el culto que rinde á este ídolo, ha determinado á consecuencia de los fluidos alcohólicos y vinólicos que habitan en su cuerpo, y estando incapaz para seguir su carrera, motivado á que le tiemblan las manos y todo el sistema nervioso, ha resuelto como digo, dejar la pluma, para tomar las llaves de ciertas casas de negocio que aunque no es muy decente, le ven tres á las mil maravillas para su gastado físico.—*Rafael Tell* e1v31

JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del

JUGO DE LIMA

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío.

Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende en la

Nueva farmacia inglesa
De Cramwell
295—Calle de Victoria—295
(Entre Tacuari y Buen Orden)

e1ºv5

Interesante

Cerveza Alemana Mainz legítima á 6 ps botella. 117 Suipacha 117 d31v1

AGRADECIMIENTO

De todo mi corazon y de mi alma. Interesantísimo aviso para los enfermos y al público en general.

El abajo firmado ruega al señor Redactor del recomendado y acreditado diario de «La Pampa» para que vd. tenga la bondad de publicarme ese limitado agradecimiento á favor del ilustre y célebre Doctor sin rival en Buenos Aires D. Rafael Tell. Esplicacion de mi enfermedad. Hace 10 años de que yo padecia de una afeccion de un cancro crónico en la nariz hasta á garganta, que por causa de dicha enfermedad yo me consideraba como hombre inútil para la sociedad, el cual me causaba dolores atrocísimos de la cabeza, no pudiendo respirar, por las narices el humor y la flema mucosa del cerebro no pudiendo seguir su curso por dicha vía, me quedaba depositado en el cerebro, fiebre contínua, insomnio, debilidad del cuerpo, sin apetito, dolor de vientre, y de los riñones, agotaimas en fin, yo me encontraba muchas veces en un estado de desesperacion, y si no era por mi numerosa familia ya hace tiempo de que me hubiera suicidado. En fin, despues de haber recurrido en consultas y tratamiento de varios médicos, los mas renombrados de Europa y Buenos Aires, ningun resultado de mejoría había podido conseguir. En fin como última esperanza de mi salud perdida, ya estaba por suicidarme, una idea luminadora que parece que sea caida del cielo por medio de un angel mensagero, me decidí ir á consultar al célebre Dr. D. Rafael Tell. Antes de poner fin á mis dias, despues de algunas reflexiones hechas, me decidieron á dar tal paso, en efecto fuí á ver al Dr. D. Rafael Teill, le espliqué el orígen de mi enfermedad y despues de un hábil exámen de mi estado físico y con su bálsamo de extracto de yerbas y con una operacion (sin dolor) que parecia ser mas bien don de Dios que don de un hombre, y en seguida sus palabras confortadoras y animadoras levantaron mi confianza y mi completa fé sobre sus medicamentos y sus modos de tratamiento que hoy en dia por gracia de este noble y apreciable facultativo me encuentro en un perfecto estado de salud, despues de 20 dias de un tratamiento. Así es, que yo faltaría en mi deber y en mi obligacion si no lo compasara con la utilidad del favor y del interés que le puedo atraer este bueno y justo agradecimiento.

Aviso á todos los enfermos en particular y al público en general que si quiere encontrar un buen doctor digno de esta ilustre ciudad por sus profundos estudios y sangre fria en las operaciones quirúrjicas sin faltarle la presencia del espíritu en los casos de peligros, se lo recomiendo á todos lo que le hagan falta la salud, el poder recuadarle por medio de sus medicamentos secretos.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1875.

Grabiel Gorgollon—Testigos, *D. Pedro Limon, D. Juan Maristañ*, en la Boca.

d31v31e

MENSAGERIA DEL COMERCIO

PARA EL MORO

Ayacucho, Quequen Grande y Tandil por Dolores

Correo Nacional—Administracion 329 Potosí 329, desde el 1º de Enero de 1876.

Para Ayacucho directamente

Sale de Buenos Aires, 1, 5, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28. Regresa de Ayacucho, 2, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.

Para el Moro

Sale de Buenos Aires 4, 16 y 28, Regresa del Moro 2, 8 y 20.

Para Tamanguiyú y Quequen Grande

Sale de Buenos Aires 10 y 12, Regresa de Quequen Grande 14 y 16.

Para el Tandil por Dolores y Ayacucho

Sale de Buenos Aires 1, 7, 13, 19 y 25, Regresa del Tandil 5, 11, 17, 23 y 29.

Goñi Echeverria Marini y Ca.

d31v1ºe.

Muchacha para el servicio de familia se necesita Piedad 727. d31v4e

La feria de beneficencia á beneficio de las escuelas gratuitas de la Sociedad Italiana de «Union Benevolenza» que ha debido inaugurarse el 1º 8 de Enero, queda postergada la inauguracion para el 16 del mismo a las dos de la tarde.—*La Comision.* d31v16e.

COLEGIO ARAVENA

Este establecimiento de educacion situado en el local mas higiénico y pintoresco de Buenos Aires, cerca de las 5 esquinas, casa quinta de los Olivos, presenta á los padres de familia todas las ventajas apetecibles para la educacion de sus hijos, como son: hermosa localidad, paraje elevado rodeado de jardines y quintas; especialidad para pupilos por sus comodidades escepcionales.

Educacion científica, literaria y comercial, subdividida en enseñanza preparatoria universitaria, primaria elemental y superior, incluyendo la comercial y de adorno. Se preparan alumnos para ingresar á la universidad y á la escuela de Náutica, de conformidad con las prescripciones reglamentarias y programas.—Enseñanza especial de matemáticas para las carreras de ingeniero y agrimensor.

Personal selecto de profesores, régimen rígido á la vez que paternal—Los programas se dan gratis en el establecimiento ó en la libreria de Halbach, calle Piedad 56 y en la de Mayo, Perú esquina de Potosí.

Se puede visitar el establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

NOTA—El establecimiento hace una rebaja en la mensualidad á todo alumno que venga desde el centro por cualquiera de los tramways que convergen en las 5 esquinas, para el abono de su viaje de ida y vuelta.

Las clases se abrirán el 7 de Enero próximo.

M. O. Aravena—Director

d31v4

Ama de leche se ofrece una francesa primeriza para criar afuera ó en su casa, con buenas recomendaciones, calle de Paraguay 597. d31v4e

Se vende la fonda y billar calle Defensa 156 y 158; su dueño la vende por ausentarse del país. d31v16e

Sociedad [illegible] mútuos calle [illegible] El Domingo [illegible] de Enero próximo, [illegible] nombrar un médico.—Buenos Aires [illegible] 1875.—El Secretario. —*F. Perusset.* 480v1º

Se alquila [illegible] José n. 180 [illegible] Venezuela, [illegible] grande y espaciosa [illegible] condiciones necesarias para [illegible] puede tratarse en la misma. d31v12e

Por muy poco precio se alquila la hermosa casa calle Estados Unidos [illegible] tratar calle Buen Orden 361. d1v1e

En el partido de [illegible] hay para [illegible] campo de 100 cuadras cuadradas, [illegible] al año pagados adelantados por [illegible] al hotel de el Sr. Laborde [illegible]. d31v2e

Para el Tandil [illegible] Porteña, [illegible] 239. Correo Nacional. Sale los dias [illegible] 22, 25 y 30, Sale del Tandil los dias [illegible] 27.

Nota—Los equipages se [illegible] de la tarde de la víspera, la correspondencia [illegible] las 9 de la noche—Empresarios, *Miguel de L*[illegible]. d31v2e

Ama de leche

Se necesita Maipú 553 con leche nueva. d30v2e

El Doctor Juan José Urdinarrain ha abierto su estudio de abogado en la calle de Victoria n. 412. d25v1e

18 y 1|2 vs. de frente y 50 de fondo á [illegible] muros sótanos y pozos [illegible] la casa que se vende en Moron, á 5 cuadras del templo; acurra á Morazo [illegible] estacion. d28v2e

Remate Por Vilardes y Ca.—Al mejor postor [illegible] casa Cangallo n. 170 y 172 [illegible] de muebles, bazar, tienda y mercería. Los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 1|2 de la noche. d21v28e

SE ARRIENDAN

El todo ó [illegible] 11 cuadras de terreno, [illegible] del municipio de la ciudad y el de San [illegible] Independencia y Europa, con una [illegible] Distan 21 cuadras de la Plaza [illegible] de las estaciones de la tramway, e [illegible] para arrendamiento, con [illegible] Bolivar 24 y 66, ó á la quinta del Dr. Pardo [illegible] Caballito. d21v21—2ª pág.

Costuras En la calle de Europa núm. 451, se reciben costuras de casas particulares. Se garantiza prontitud y esmero. d29v3e

Al público Municipalidad de Arrecifes. De conformidad con lo prescrito el artículo 1º del acuerdo de esta fecha, sobre traslacion de cadáveres del viejo al nuevo cementerio, de órden de [illegible], se previene á todos los que tengan deudos en el viejo cementerio, á que pueden trasladarlos al nuevo en el término de [illegible] contados desde la fecha, pasado el [illegible] en el nuevo, En el mis[illegible] á todos sus propietarios dentro de las bóvedas [illegible] todos los objetos que prob[illegible] pertenencia—Arrecifes, Diciembre 2 [illegible] *Pérez Millan.* d27v2e

Por acuerdo de la Municipalidad del partido de Moreno se llama por segunda vez á todos los propietarios de terrenos en la traza del pueblo y á sus linderos para que en el término de un mes [illegible] Municipalidad electo de planos [illegible] y planos levantados en la traza para que se conformidad respecto de las líneas de nivel. Moreno, Diciembre 16 de 1875—*Cipriano Noguera Manuel* [illegible] Secretario. d24v2e

Baños, baños Potosí 145

Gran surtido de baños frios á [illegible] y 100 $, baños de asiento [illegible] 100 [illegible] hacen baños al gusto de [illegible] d24v2e

Feria DE BENEFICENCIA—Comision Directiva de la [illegible] de «Union Benevolenza» [illegible] 14 del corriente, resolvió que la inauguracion de la *Feria de Beneficencia* que debe tener lugar [illegible] que fuera á beneficio de la [illegible] 1º de Enero próximo de 1876. Lo prevenimos los donantes para que se [illegible] enviar los donativos para su [illegible] d25v1e

Se vende una magnífica casa quinta [illegible] rodeada de un espléndido jardin, árboles, frutales, [illegible] situada en la villa de Lujan á una cuadra de la plaza principal haciendo esquina á la calle del Progreso y á la de San Lorenzo [illegible] los interesados pueden dirijirse á [illegible] ó en Buenos Aires á la calle [illegible] 650. d25v3e

Para invernaderos, Lechería y Chacarera, se vende un terreno de [illegible] cuadras de 150 por 150 vs cada una, [illegible] á 15 cuadras de la estacion Giron [illegible] para invernada, lechería ó [illegible] al contado ó á plazo [illegible] estacion [illegible] d24v5e

Se precisa [illegible] hable aleman, [illegible] sin buenas recomendaciones [illegible] d25v5

Mucho dinero [illegible] un socio [illegible] con capital y [illegible] persona de [illegible] en el que le producirán sus [illegible] puede sentir como socio [illegible] de Comercio de esta plaza [illegible] dinero sobre objetos que [illegible] d31v10e

Se vende [illegible] calle [illegible] con [illegible] hermosas piezas [illegible] letrina, pozo de rica agua [illegible] en la calle de la Defensa [illegible] de San Fr[illegible] para tratar calle Defensa n. [illegible] d22v2e

Al comercio [illegible] nombrada por [illegible] de los Sres. Francisco Polo y Cá[illegible] créditos contra estos y no [illegible] documentos lo verifiquen en el [illegible] á la entrega [illegible] á los acreedores [illegible] ocurrirá la calle Victoria 17.—Buenos Aires, [illegible] Diciembre de 1875. *La Comision.* d30v6e

Al comercio [illegible] la casa de comercio [illegible] Juan Galup se ha mudado calle Victoria [illegible] d30v1ºe

Ama de leche [illegible] una con abundante [illegible] para criar en su casa, [illegible] calle de Cangallo 571. d26v1ºe

Se ofrece [illegible] francesa primeriza [illegible] para criar afuera ó en su [illegible] d31 v1

Mucama [illegible] para el servicio de [illegible] Victoria, [illegible] núm. 308 calle [illegible] indispensable que no [illegible] d31v1e

[illegible] Pieyro
Dean de [illegible] Metropolitana
[illegible] de 1875

Sus albaceas [illegible] y demas personas de su [illegible] suplicarios á rogar Dios N[illegible] de dicho año en el [illegible] se celebrará el dia 4 de E[illegible] en la Iglesia del [illegible] procederá al entierro.

Los Sres [illegible] aplicar el Santo Sacrificio [illegible] de 60 $. d30v4e

Al que [illegible] del público [illegible] un hotel en el [illegible] pal, esperando [illegible] de 1875.—Ant[illegible]

Se vende [illegible] la vende por [illegible] darán razon.

Se ofrece [illegible] buenas reco[illegible] otra Chacab[illegible]

Adivi[illegible] la numerosa [illegible] profesion; [illegible] de las 7 de [illegible]

FRAN[illegible] F. DE LA SERNA

¡AL NORTE!

¡UN EMPORIO DE COMERCIO!

ESPLENDIDA ESQUINA

17 [illegible] frente al O. á San Martin

7[illegible] id al Sud á Paraguay

TOTAL: 87 [illegible] VARAS DE FRENTE A DOS CALLES

PARTE ALTO, DOMINA EL RIO

Una cuadra de la Aduana

Y MUELLE DE LAS CATALINAS

A UNA DE LA CALLE FLORIDA

A DO[illegible] DEL GRAN MERCADO

Rodeado de Tramways, Gas, etc.

El vasto edificio q[illegible]ay en esta importantísima localidad, es antiguo, pero así mismo puede producir u[illegible] excelente renta por muchos años.

Edificando en el un hotel, para los inmensos transeuntes que concurren á la flamante Aduana y mue[illegible] de pasajeros de las Catalinas, con escritorios á la calle Paraguay para los consignatarios y agentes marítimos que la frecuentan constantemente, se puede decir sin temor exagerar que no habrá en Buenos Aires ninguno establecimiento que pueda rivalizar con otro en utilidades siempre crecientes, ni edificio alguno que dé, una renta igual. Cualquiera que observe serenamente aquel punto privilejiado, adquirirá el mismo co[illegible]vencimiento.

Tenemos tambien la satisfaccion de poder anunciar una base para la venta, que es la mitad del valor que[illegible] mismo tiene esta propiedad.

Cualquiera cantidad que pase de trescientos mil (300,000) pesos mjc. que es esta el mínimum que se nos [illegible] fijado, hará venta forzosa. El pago es AL CONTADO al tiempo de estender los títulos de propiedad, que han sido aceptados por el Banco Hipotecario; pero al recibir nuestro boleto de venta se entregará el cuatro por ciento sobre el valor total.

Prevenimos que este edificio reconoce un contrato como por un año, y que apesar de haberse efectuado, [illegible]ando no había ni las presunciones de que se formaría allí la Aduana y el muelle, [illegible] así mismo produce hoy el 12 por ciento anual sobre nuestra base de venta. Termi[illegible]do este contrato, se puede renovar por el doble sin necesidad de gastar un solo peso[illegible] recdificiencia.

Rogamos á los señores capitalistas que fijen allí su mirada escudriñadora, seguros de encontrar cuanto [illegible] para satisfacer sus aspiraciones.

Este remate lo efectuaremos sobre la misma casa—El Miércoles 5 de Enero de 1876, á las 1 en punto.

NOTA—Rog[illegible]mos exactitu[illegible] la hora de remate, y por cualquier otro informe que se ocurra á nuestro Escritorio calle San Martin núm. 39. d31vbe.

GRAN

REMATE DE TERRENOS

EN EL NUEVO PUEBLO

VALENTIN ALSINA

Con tramway desde la plaza Victoria—Con mas de 60 casas edificadas—Con el rio de Barracas al lado—Con mas de 60 compradores ya.

El domingo 2 de Enero á la una

TERCERA PARTE [illegible]L CONTADO

TERCERA PARTE A TRES MESES

TERCERA PARTE SEIS MESES

ENTREGA DE TERRENOS EN EL ACTO

ESCRITURAS GRATIS

TITULOS DE PRIMERA

Los tramway son de San Francisco así como de las Plazas 25 de Mayo y Victoria cada [illegible] minutos.

Por mas pormenores á los rematadores calle Perú núm. 27, Plowes y Lagos, sucesores d[illegible] Balbin y Plowes. v 2 e.

Real Holands

ALOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra agua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se la da por la ETIQUETA.

Llamamos séria[illegible]mente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieran sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA LA UNICA BEBIDA LEGITIMA de esta clase que[illegible] expresar, como único expendedor.

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAAS Y Ca.

Los mismos nombres siendo FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.

La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contienen una gota de las ingredientes de nuestro artículo, su ajusto título es estimado como una BEBIDA tónica refrescante y en todo sentido saludable.

La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es REAL HOLIANDS DE HERMAN VAN HOUTEN, le garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon

Wm. PAAS Y Ca.

VENEZUELA 1[illegible] (antes 96) perm.

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSÍ 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba.

Potosí 117, (antes 10[illegible]) perm.

PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

SE ESTÁN RECIBIENDO

EN EL

Acreditado depósito de semillas

DE TODAS CLASES

DE VICENTE PELUFO Y CA.

Mercado del Centro—Viejo núm [illegible].

Entrando por la calle Perú 1ª casa á la izquierda.

Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semilla, que hasta fines de Enero (Estacion de la Cosecha) [illegible] recibiendo.

Estas papas tanto de Francia, como de Alemania provienen de los mejores cultivos y son [illegible] clases mas afamadas de Europa siendo especialmente elejidas para nuestro [illegible].

Nuestra esperiencia adquirida por muchos años la prolijidad que observamos en la eleccion [illegible] los numerosos espedientes [illegible] por hombres [illegible] primeros y principales [illegible] y quienes [illegible] podemos asegurar que [illegible] calidad inmejorable. perm.

Se alquilan

Con contrato de varios años ó se [illegible] propuestas de empresarios que quieran construir [illegible], para gozar de las rentas durante [illegible] años y las edificaciones que se estipularían el todo ó por lotes dos [illegible] de terreno uno de 76 vs. de frente a la calle Larga de la Recoleta, con igual frente a la de Talcahuano 1[illegible] vs de fondo, cercadas de pared. Tiene dos esquinas [illegible] de 26 varas de frente en la calle Larga, de la Recoleta, [illegible] frente á la de Talcahuano y con fondo de 12[illegible] varas por [illegible] ed. Hay 2 esquinas. Estos terrenos [illegible] para restaurant café cantante jardin de [illegible], almacenes, casas de inquilinato, corralones etc. Ocurrase Bolivar 5[illegible] ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion Caballito. d[illegible]v[illegible]e

---

[illegible]

A pedido de varios accionistas se posterga para el Lúnes 3 de Enero próximo, la reunion de la asamblea general convocada para el 31 del corriente, advirtiéndose que cualquiera que sea el número de accionistas que se reuna en ese dia, quedará la asamblea legalmente constituida como lo prescribe el art. 42 de los Estatutos. La reunion tendrá lugar en el mismo local (calle de Reconquista n. 212) á la 1 de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1875.

d29v3e — EL DIRECTORIO.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se previene á los señores abonados al Apartado, que deben ocurrir á renovarlo desde esta fecha hasta el dia 15 de Enero próximo, pues que si así no lo hicieron, se dispondrá de la Casilla para los nuevos abonados que la solicitaren.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875.—*El Secretario.* d11v15 d. p. 1ª.

REGALO

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE LOS DOS CHINOS

Del 20 de Diciembre al 6 de Enero

Obsequiamos con una botella de rico Oporto, al comprador por valor de ps 100 mjc. Regalamos á todos, un billete de la rifa regalo, por cada 20 ps mjc. de gasto.

Lotes en rifa

1 ramillete de	. . . . . .	$ 500 m
1 «	de.	« 300 «
1 «	de.	« 200 «
1 pastel de almendrada.	. .	« 200 «
1 « «	de. . .	« 100 «
1 « «	de. . .	« 50 «
1 bizcochuelo. . . .	. .	« 100 «
1 «	. . . . .	« 50 «
1 yema quemada.	. . .	« 100 «
1 « «	. . . .	« 50 «

Variado surtido de confites finos, cajitas para regalo, canastitas, frutas, vinos finos, licores, chocolates, etc., etc. Pasteles de ostras y de carne todos los dias y todo lo concerniente al ramo. Confitería y pastelería de los Dos Chinos Chacabuco y Potosí. d8v5e

---

Libros usados

55—BOLIVAR—55

Entre Potosí y Belgrano

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. 881 perm.

COMPAÑIAS

ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista núm. 93

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Sabiniano Kier.
Vice id « George T. Nuttall.
Vocales Dr. « Bernardo de Irigoyen.
« Wilhelm Bestrarn.
« Juan Lanús.
« Martin Barraondo.
« José Cayetano Borbon.
« Estevan D. Rizzo.
« Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente— D. Jorge H. F. Buttner.
Vice id « Cárlos J. Guerrero.
Vocales Dr. « Sabiniano Kier.
« Tomas Marcenaro.
« Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

Se vende el Bodego Italiano sito en Barracas al Norte Avenida Santa Lucia núm. 274, se vende con todas sus existencias y útiles, la casa tiene contrata por un año que principia el 1º de Enero próximo y gana muy poco alquiler, para tratar á la misma casa. d31v6e

Sirvienta se precisa calle Moreno núm. 458. d31v6e

MARCOS PAZ

Se venden lotes de terreno á plazo 250 ps cada lote y al contado á ps. 200 quedan en el éjido del pueblo Bolivar 10. d30v10e

"LA ESTRELLA"

Compañía Argentina de Seguros

La junta general de Accionistas, de que trata el art. 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma, el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1875.

Por órden del Consejo de Administracion el Direc. Gral. *F. F. Moreno*

—ARTICULO 29—

Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á junta general de Accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere conveniente al interés comun, para lo sucesivo. d24v10e

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Juan A. dax y Ca. en el negocio de almacen de suelas calle de Buen Orden 414 ha sido disuelta amigablemente separándose de ella el socio D. Juan Aldax quedando encargado de la liquidacion del activo y pasivo, hasta 30 de Setiembre próximo pasado la nueva firma de Graciano Etravera y Ca. de la cual hace parte en la calidad de socio de industria y gerente D. Pedro B[illegible]. Bs. Aires, Diciembre 27 de 1875—*Juan Aldax Graciano Etchevers* d28v3e

Adivina verdadera La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber de avisar á su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion sola calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el arierto de sus calculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas

NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin. d3v3e

Cementerio del Norte Se avisa á todas las personas que tengan finados en la bóveda de la familia del finado D. Nicolas Botto, tengan la bondad de trasladar los restos en término de 30 dias contados desde el primer dia de la publicacion del presente aviso, y en caso de no hacerlo pasarán al depósito general—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1875—José M. de Botto. calle Arenales n. 198. d21v2e

A la tienda del Sol

206—VICTORIA—206

"Por liquidacion de fin de año"

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un precioso surtido de géneros, propios todos para la estacion, los cuales estamos dispuestos á venderlos con un 40 p.§ menos de sus costos, como podran convencerse por los precios de algunos artículos que detallamos.

Géneros de hilo para vestidos á 4 $ vara, granadinas de colores y negras con bastones á 4 $ vara, gasillas labradas para vestidos de calle á 7 $ vara las que valen 16 $ popelina de hilo y seda desde 10 $ hasta 16 $ vara, muselinas para vestidos á 3 $ vara, gran surtido en géneros de hilo para sábanas desde 16 ps hasta 35 ps de cuatro anchos, alemanisco para manteles en cuantos precios y clases desee, servilletas dobladilladas desde 40 ps de. hasta 100 ps. Gran surtido en cortinas bordadas en cuantos tamaños y precios precisen cortinas para visillos ó postigos á 80 ps. par, damasco de seda español á 50 ps vara, mantillas españolas desde 300 ps hasta 4,500 ps una, gros negro y de colores desde 20 ps. vara hasta 70 ps lo mas rico, surtido completo en ropa blanca para Sras. á precios muy baratos. Un variado surtido en corsetas con delantal de gulpiur los de 1,000 ps á 600 ps uno, y otras muy lindas á 130 ps uno, delantales de clarin y brin para niños á 10 ps uno, y otra infinidad de artículos que no detallamos, pero que se venderán baratísimos. No olvidarse que es en la tienda del Sol "206 Victoria 206". d26v1e

OCHENTA A NOVENTA

PIPAS DE AGUA

¡¡POR HORA!!

Pueden sacarse de una profundidad de diez varas con las

NUEVAS BOMBAS

SISTEMA MURRAY

Estos sencillísimos y eficaces aparatos, que acabamos de recibir de Inglaterra, vienen precedidos de gran fama por sus espléndidos resultados. Combinan las siguientes importantísimas condiciones:

EFICACIA, SENCILLEZ

Y DURABILIDAD.

Han sido especialmente adaptados á las necesidades de nuestra campaña.

Los vendemos con su malacate ó fuerza motriz para caballos ó bueyes y con 4 bebederos de fierro de sólida construccion.

En nuestro almacen puede verse funcionar un modelo en pequeña escala.

ROLDAN, LANUS Y Cª.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS

369—RIVADAVIA—369

BUENOS AIRES d[illegible]

ALMACENES

Se alquilan dos almacenes espaciosos y situados en un paraje central, propios para tienda, bazar; mercería por mayor ó menor y para cualquier otro negocio de artículos de lujo, su situacion es Florida 179 y 188. En los altos se encontrará con quien tratar d21v 10e

LUIS EIZAGUIRRE

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 349 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1½; por la noche de 7 á 8.

Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. o12 per[illegible]a

Indice general

Desde la fundacion de esta oficina hasta 1869 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun título; ocurran al escritorio de D. Justo García y José Desciora, Recoba Nueva 103. f16 perm.

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba. Librería Martin Fierro 20—Bolivar—20. d2 perm.

LIBROS USADOS LIBROS

SE COMPRAN

131—PERÚ—131

Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ú otro idioma; y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios. perm

Muchacho Se necesita para sirviente ocurrase Piedras 178. d30v2e

CARBON DE FRAGUA

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 550 $, puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 450 $, libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke

En el depósito de carbon de E. y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 460 $.

Carbonilla

En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, a precio de 230 tonelada, peso garantido.

ag22 perm.

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderías como ser comestibles artículos de tienda mercería y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á rematar el que precise acudir pronto calle del Parque 451, Suipacha 27, ó al Escritorio Bolivar 24. perm

---

INTERESANTE AVISO

PARA LOS

ENFERMOS

El ilustre doctor y profesor, D. Rafael Tell, condecorado con varias medallas de oro de primera clase, poseedor varios idiomas, da consultas y cura radicalmente toda clase de enfermedades crónicas por medio de un nuevo y el mejor sistema de estractos vejetales de yerbas medicinales, electricidad y física, etc. etc. único y sin rival en Buenos Aires.

El célebre y renombrado profesor tiene el honor de anunciar al respetable, gracioso y gentil público en general y á su clientela en particular, que acaba de recibir de Africa, Europa y la China, una gran cantidad de yerbas medicinales de diferentes clases, con las cuales se compromete á curar y sanar cualquiera enfermedad crónica, que haya resistido á todos los tratamientos modernos, con prontitud y garantía. Estas yerbas conocidas solamente por él curan radicalmente las enfermedades mas rebeldes y difíciles, por ejemplo: locura, sífiles, tisis, cálculos ó mal de piedra, asma, maleficio, idropesía, mal de corazon, mal del hígado, herpes, mal de la matriz, faltas de reglas, impotencia de ambos sexos, esterilidad, blenorragia, pérdidas seminales, mal de orina, enfermedades del pecho, toda clase de enfermedades venéreas, en fin se cura toda clase de males á que está sujeto el cuerpo humano, las cuales muchas veces causan la desesperacion de los enfermos, y en seguida la muerte.

Calle Esmeralda 183, entre Cuyo y Corrientes.

Nota—D. Rafael Tell, á fuerzas de muchos estudios, esperiencias y fatigas, paciencia y constancia, ha llegado á crear un precioso bálsamo, compuesto de estracto de yerbas puras, el cual ha sanado una infinidad de personas que se hallaban en un estado deplorable y desesperado. Este bálsamo vegetal de mi invencion ha salvado á muchos de una muerte segura, cuando ya no tenian esperanza de vida.

Este medicamento, hecho con todo esmero y precaucion, tiene propiedades purgantes; sin alterar el cuerpo, limpia y filtra la sangre, fortifica la persona y es exelente al paladar, lo que no sucede con otros purgantes, no ocasiona náuseas y tiene grandes ventajas sobre cualquier otro.

Este medicamento es propiedad de su mismo inventor, el cual se considera dichoso, despues de muchos estudios, por haber resuelto un problema el mas difícil que se halla en la medicina moderna.

Consultas a cualquier hora del dia, calle de Esmeralda 83, entre cuyo y corrientes. d31v3a

Se alquila Una magnífica casa quinta, muy central, con muchas, plantas de mérito, aljibe, gas, aguas corrientes y todo lo necesario en la calle Chile n. 153. Para tratar en la misma casa. d25v2e

Estacion Las Heras

Se venden á 3 cuadras justas de la Estacion á 300 ps. el lote pagaderos por mes y al contado á 225 ps Bolivar 10 d30v10e

Banco Mauá y Ca. El Banco Mauá y Ca, estando en aptitud de satisfacer las obligaciones aún pendientes, sin consideracion al plazo de un año que le fué acordado por las moratorias del mes de Junio último, hace saber á los tenedores de ellas que pueden acudir por su importe desde el dia 2 de Enero próx mo—Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1875—pp. Mauá y Ca. *E. de las Carreras.* d25v6e

Se compran muebles Salta núm. 453. d31v6e

Pedro Rebollo Agente de asuntos Judiciales, ha trasladado su escritorio á la calle de Piedad n. 108. Casa del Telégrafo á Montevideo. d7v7e

MAQUINAS PARA HACER SODA

Y BEBIDAS GASEOSAS

MAQUINAS DE LLENAR SIFONES

MAQUINAS

PARA TAPAR BOTELLAS DE SODA

APARATOS PARA DESPACHAR SODA

CON DEPOSITO PARA HIELO

REFRIGERADORES

Ó APARATOS PARA ENFRIAR VINOS

Y CONSERVAR LOS VIVERES FRESCOS

MAQUINAS

PARA MATAR HORMIGAS

MAQUINAS

PARA MATAR VIZCACHAS

MAQUINAS É INSTRUMENTOS

PARA LA AGRICULTURA

ARTES É INDUSTRIAS

369—CALLE DE RIVADAVIA—369

ROLDAN, LANUS Y Cª. d25v3e

Se alquilan

Con contrato de varios años, dos casas inmediatas a la estacion «Caballitos», una de nueve, otra de seis habitaciones y oficinas necesarias etc. con terreno suficiente para familia; ó con una hasta cuatro cuadras de terreno cada una, ó solamente desde una hasta cuatro cuadras con ranchos, pozo de noria, pileta etc. árboles frutales para jardin ó para agricultura. Ocurrase Bolivar 54 y 56, ó á la quinta del Dr. Pardo frente á la estacion «Caballitos» d31v1e

EN EL PUEBLO DE NAVARRO

Al comercio y a la localidad se hace saber que el negocio de panadería situada á 3 cuadras de esta plaza al Norte, que giraba bajo las personas de D. Manuel Marañon y D. Ca[illegible] Trejo se han separado amistosamente quedando dicho Trejo al cargo del activo y pasivo establecimiento en donde espera la proteccion de sus amigos. d28v3e

LA PROVINCIA CATAMARCA

POR EL Dr. ESPECHE

Se vende en la librería de Casavalle, Perú esquina Potosí. d28v1e

Casa quinta

En San José de Flores se vende una preciosa de 4 cuadras y media de terreno con casa moderna muy grande con todas las comodidades, sótano, pozo, aljibe, gallinero, etc. con cochera, caballeriza y habitacion separada para los quinteros, con lindísimo jardin, parrales, plantas, frutales y de adorno y rica huerta con toda clase de verdura. Su dueño está dispuesto á vender muy barato por ausentarse del país. Para tratar ocurrir á la oficina de esta imprenta. d18v1e

---

Los mas célebres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tónicos y refrescantes.

perm

SEMILLA DE PAPAS

FRANCESAS Y ALEMANAS

De las mejores clases estamos recibiendo en cantidades y que podemos garantir son de las mejores que se cultivan en Francia y Alemania y que producen extraordinariamente en el país; vendemos por cualquier cantidad, á precios sumamente módicos.

Hemos recibido en estos momentos una gran coleccion de cebollas de flores de Bélgica que podemos recomendarlas como las mejores clases que vienen al país y que vendemos muy barato y tenemos un surtido general de semillas de flores y árboles, arbustos y de Hortalizas de las semillas francesas y de superior calidad—Depósito de Semillas de Angel Pelufo, Mercado del Plata calle Artes n. 173. d5v5a

313-VICTORIA-315

ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

Un selecto surtido de juegos de mesa id lavatorios gustes nuevos floreros y adornos aptos para regalos de año nuevo precios módicos. d23v7e

Remate judicial

Por disposicion de este juzgado se rematarán el dia [illegible] del entrante Enero de 1876 todas las existencias de fondo que se hallan embargadas á D. Emilio Martinez en este pueblo para responder al crédito ejecutivo demandado por el Gerente de la Sucursal del Banco Provincial.—[illegible] Diciembre 23 de 1875.—*Enrique Salas*, Juez de [illegible] d[illegible]v[illegible]e

---

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar en Enero de 1876

Id 2 a las 2—De una casa quinta y terreno; en Banfield.
Id 2, á la 1—De un terreno en la Lomas de Zamora.
Id 6 a las 11—De un establecimiento de campo con haciendas etc. en el partido de Pergamino.
Id 6,—Despues de vendido el campo que fué del General Lagos, venderemos 38 leguas de campo en los partidos de San Nicolas, Pergamino y Rojas.
Id 7, a las 12—De máquinas y arados, en nuestra casa Potosí 78.
Id 9, a las 2—De terrenos en San Fernando.
Id 9, a la 1—De un gran terreno y una casa en la Boca del Riachuelo.
Id 10, a las 12—De 2 máquinas de aserrar y rezagos de Aduana, en nuestra casa Potosí núm. 78.
Id 12 a la 1—De haciendas, en nuestra casa Potosí 78 testamentaria de D. Laureano Ramirez.
Id 13 a las 4—Judicial—Casa calle de Temple n. 140, testamentaria de D. Diego Black.
Id 16 a las 5—Judicial—De terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 16 a las 5—Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1ª y 2ª Arenales y 2ª Bermejo.
Id 23, a las 12—De terreno (un campo) en el Saladillo.
Id 23, a las 12—De un campo en Rojas, se efectuará en el hotel del mismo pueblo.

AL PUERTO

¡A LA BOCA!

Espléndido terreno y una muy buena casa

SOBRE EL RIO

Es el verdadero puerto
En la Vuelta de Rocha

PERTENECIENTE A D. SEBASTIAN PATRON

Al lado de D. Domingo Cichero y COrti Rivas y Ca.

Se dará por 500,000 $ mjc.

51 1[illegible]3 varas frente al Rio por 100 de fondo

Tiene de ancho en el frente del fondo 59 varas
Con una casa bien construida

OFRECIERON DE ALQUILER

2,000 $

5 casillas de madera y 1 galpon

Que dan 4,500 $

Un espléndido patio para un corralon
Que dará muy buena renta

Se venderá el domingo 9 de Enero, á la una

Por liquidacion y retirarse su dueño á Europa
Hubo oferta por él de pesos 1000,000 mjc.

LA BASE DE VENTA

es de 500,000 ps.

Quinientos mil ps. mjc.
Mitad al contado y la otra mitad á 6 ó un año de plazo
Segun se estipularán en el acto de la venta
Es una ganga!!
Es un terreno magnífico

NO FALTAR!

El 9 de Enero á la una

d[illegible]

Por el mismo

De Rezagos de Adunana

Y DOS MAQUINAS PARA ASERRAR

MADERAS DE GRAN TAMAÑO

En perfecto estado la máquina

LA VENTA SE EFECTUARA EN LA ADUANA VIEJA

POR ÓRDEN DE LA ADMINISTRACION DE RENTAS

POR CUALQUIER PRECIO

Lo mismo que los rezagos

Artículos para ferreteros, plateros, toneleros, almaceneros

El Lúnes 10 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura todos los rezagos que á continuacion [illegible] y 2 magníficas máquinas para aserrar, una mas grande y la otra algo mas chica, siendo de las mas perfectas [illegible] hasta hoy y pueden aserrar grandes trozos de maderas, son á propósito para instalarlas en las inmediaciones de los grandes bosques que se quieran trabajar.

Rezagos—12 vs alambre, 7 [illegible], 1 caño de fierro, 5754 baldozas numeradas, 2 piés de gallos, 12 cjs [illegible] con nombres de calles, 55 [illegible] de fierro, 5 ruedas de carros, 100 atados barricas, 2 marquesas [illegible], 5 barricas sal, 1 carro de fierro, 12 atados duelas, 1 cómoda, 1 [illegible] con 1 máquina, 20 canastas [illegible], 50 cjs zarzaparrilla, cajones, barricas, 500 pipas, bordalesas y barricas varias y varios cajones con artículos que estarán á la vista á la hora del remate. d28

Por el mismo

Remate importante

DE

64 CUADRAS CUADRADAS

Y 744 milésimos de otra

Situadas en el bañado de las CONCHAS

FRENTE AL RIO

Por cuenta y órden de

LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Cuya venta en remate tendrá lugar

en los salones de la misma Municipalidad

El Domingo 9 de Enero próximo á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la Municipalidad de S. Fernando, 64 cuadras 744 mils de otra de 150 vs por costado situadas en el Bañado frente al Rio de las Conchas, lindando con los partidos de San Isidro y San Martin por el Este, Sud y por el Norte con D. Miguel Balcarce, por el Oeste con el Rio de las Conchas, donde tiene 700 vs de frente, por cuya parte lo atraviesa el ferro carril á Campana.

La tasacion de estos terrenos se ha efectuado á razon de 1,250 la cuadra granda (un mil doscientos cincuenta $ mjc.) cuyo precio servirá de base para la venta.

Si hubiera interesados para el fraccionamiento venderé en lotes al gusto de los postores.

Por planos y pormenores a nuestra casa Potosí 78. d25

Por el mismo

SE REGALA

LA ESPLENDIDA CASA-QUINTA

EN BANFIELD—EN BANFIELD

Al llegar a la estacion sobre la izquierda, magnífico edificio, con corredores, piezas espléndidas con cielo raso de yeso de lo mas rico.

Establadas y bien pintadas, mirador, palomar, depósito de agua con bomba, pilares de material, edificio contiguo a la magnífica casa para cochera, caballeriza, con piezas de altos, etc.

El Domingo 2 de Enero, á las 2 de la tarde

En el mismo local se rematará esa hermosa, casa con todas las comodidades deseables y jardin por el frente.

Con dos manzanas de terreno de 150 X 150.

Todas plantas con ricos árboles frutales.

Una gran noria que dá bastante agua para regar 4 manzanas.

Costó el edificio por ser perfectamente edificado por su mismo dueño, pesos 400,000.

Su costo total incluyendo las dos manzanas es de mas de ps. 600,000.

Se dará por ¡ps. 250,000 mjc.!

Aprovechen el precio bajísimo.
Se podrá habitar inmediatamente.
Está pintada con gusto y con toda clase de comodidades.

No olvidarse el Domingo 2 de Enero, á las 2 de la tarde

Si hay interesados, se venderán 2 manzanas que están todas plantadas.
Títulos á satisfaccion. d22

[illegible]

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

[illegible]

A la calle Real y via férrea

A UNA CUADRA AL NORTE

DE LA ESTACION

El domingo 2 de Enero a la una en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

Un lindísimo terreno situado a una cuadra de la estacion hacia al Norte, formando esquina a la calle Real donde tiene 34 vs de frente con frente á la via férrea y 75 vs. frente al Sud, sobre la calle que vá á la Iglesia.

La situacion del terreno es inmejorable y no dudamos que habrá interesados, pues tenemos órden de venderlo por lo que den.

Títulos superiores. *Por mas detalles* a nuestra casa Potosí 78. d31

Por el mismo

DE CINCO LEGUAS DE CAMPO

DE LO MEJOR DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL SALADILLO

A 30 LEGUAS DE BUENOS AIRES

UN DIA DE CAMINO

DIVIDIDO EN 15 FRACCIONES

CAMPOS

DE LOS SRES. TORRENT Y RECALDE

CONOCIDOS POR

LOS TOLDOS

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Domingo 23 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado y cuenta de los Sres. Torrent y Recalde parte de los espléndidos campos conocidos por los "Toldos" situados sobre el arroyo de las Flores, en el partido del Saladillo, a poco mas de 1 leguas de la Ciudad y a un dia de camino, pues saliendo en el 1er. tren del F. C. del Sud a las Flores se llega á la tarde a la estancia.

Los campos son ventajosamente conocidos y es de lo mejor en cuanto a su calidad de toda la Provincia, la division hecha para la venta es cómoda y es como sigue:

Lote No. 1	1 legua 683	3 cuadras con	8 poblaciones		
2 « «	800		cuad.	cuad.	8 poblaciones
3 « «	800	7 cts.	«	«	«
4 « «	530	2 «	«	«	«
5 « «	352 968	«	«	«	«
6 « «	358 91	«	«	«	«
7 « «	352 451	«	«	«	«
8 « «	357 794	«	«	«	«
9 « «	352 714	«	«	«	«
10 « «	352 674	«	«	«	«
11 « «	251 62	«	«	«	«
12 « «	460 32	«	«	«	«
13 « «	352 4	«	«	«	«
14 « «	616 1	«	«	«	«
15 « «	600	«	«	«	«

Creemos inútil entrar en mayores detalles, los que se podrán ver en los planos que se ostendrán en nuestra casa Potosí 78 desde el 4 de Enero próximo.

El remate se efectuará en el establecimiento "Los Toldos". d31

Por el mismo

DE DIEZ LEGUAS DE CAMPO

CONOCIDAS

POR "LAS INVERNADAS"

Sobre el Arroyo del Medio

A 16 LEGUAS DE SAN NICOLÁS, 9 ID DEL PERGAMINO

13 leguas de Rojas

En lotes de 1½ legua con opcion en el Pergamino. Base 150,000 ps. Por legua

El Juéves 6 de Enero despues de vendido el campo que fué del finado General Lagos, procederemos a la venta de estos magníficos campos con el rombrar Las Invernadas demuestra que son magníficos campo para la cria de animales vacunos u ovejas, parte de ellos están arrendados a razon de 15,000 $ por legua y facilmente puede obtenerse una de consiguiente la base que hemos puesto de 150,000 $ por legua cuando es muy baja.

La venta se hará en fracciones a media legua con opcion a los lotes quiera el comprador. La proximidad de los pueblos de San Nicolas, Rojas y Pergamino es muestran sus importancias, en esos partidos los campos se venden a 400,000 $ y hasta 1,200,000 $ la legua, los compradores tienen, un inmenso porvenir en estos, que ofrecemos hoy y creemos que no puede haber mejor ocasion para los que tengan dinero.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78 d[illegible]

Por el mismo

De un magnífico campo dividido en fracciones de 20 cuadras de 150 por 150

Situado en el partido de Rojas inmediato al fortin Mercedes

En el hotel del pueblo de Rojas

El domingo 23 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante

Una legua cuadrada y una fraccion de campo superior, dividido en lotes de 20 cuadras cuadradas con opcion a unos lotes.

Estos campos estan situados á [illegible] legua escasa del fortin Mercedes y forma parte de los terrenos vendidos últimamente por el Superior Gobierno de la Provincia, la calidad del campo es especial para las crias para chacras de cuyo se parte de la tierra, esto muy poblado y ofrece muchas ventajas á los compradores.

Oportunamente [illegible] podrán dirigirse al escritorio [illegible] de Rojas, que [illegible].

El remate se efectuará en el hotel de Rojas [illegible] d24

Por el mismo

PARTIDO DEL PERGAMINO

DE LOS MEJORES CAMPOS AL NORTE

CON CASA DE AZOTEA

PUERTO, QUINTA, ETC.

CONOCIDO POR DEL FINADO

GENERAL H. LAGOS

Y 8000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

EL JUEVES 6 DE ENERO DE 1876

(Dia de fiesta)

Mitad al contado y mitad á 6 meses

con [illegible] del Banco

A las 11 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño á saber:

El establecimiento arriba indicado con una área de campo compuesto de dos mil cincuenta ochenta varas de frente (2880 vs.) sobre el arroyo de Fontezuelas con (9000 vs.) nueve mil varas de fondo ó sean 1152 cuadras cuadradas cerca de 3¼ leguas con la Estancia principal, 3 piezas de azotea perfecto estado, pintadas al fresco con cielos rasos, 5 piezas techo de paja para peones, galpones para esquila de 35 vs. de largo, con gran cercado de quinta plantado con muchos árboles frutales, paraísos y acacias, un tablon de alfalfa, un gran corral para hacienda vacuna; un puesto con 1 pieza de 6 vs de largo techo de zinc, otro puesto con dos piezas pared francesa techo de paja, otro puesto dos piezas iguales; un gran pozo jaguel, algunas arboleda todo con una pieza de azotea, una de paja, alguna arboleda y un tablon de alfalfa 5º y último puesto una pieza pared francesa techo de paja y jaguel.

El campo es de la mejor calidad y no hay rival en el norte, está situado sobre el arroyo Fontezuelas y á 3 leguas del Pergamino, creemos inútil en hacer mayores elogios sobre este campo, previniendo que la venta se efectuará en el mismo Establecimiento.

Al mismo tiempo venderemos 6 majadas con 8000 ovejas mas ó menos, mestizas finas.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Potosí núm. 78. d22

Nota—El campo está arrendado en ps 35,000 por año faltando 12 meses para la conclusion del contrato y el comprador tendrá que respetarlo.

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno con edificio antiguo, en la calle Larga Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, 60 vs de frente al oeste por 250 de fondo, con edificio viejo, cercado de pared y árboles frutales. Perteneciente a la testamentaria de don Manuel Carrera. Por órden del Juez Dr. D. José María Rosa. Tasacion ps 622,500 mjc. 2/3 partes ps 416,000.

El Domingo 16 de Enero de 1876 a la 1 en punto del dia, venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2/3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.

Escusado será ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es pública y notorio el adelanto de dicho boulevard, único de Buenos Aires. Allí la calle es adoquinada tiene gas, agua corriente, hay tramways cada 5 minutos, hermosas casas-quintas, la iglesia de Sta. Felicitas etc. en fin todo lo demas que nosotros podemos decir está a la vista de todo el mundo, por consiguiente nos limitaremos tan solo a recomendarles se fijen en la tasacion y que no falten el dia del remate. Para ver las escrituras y demas tasaciones a la escribanía de don Faustino Miñones. d5

Por el mismo

De máquinas varias

ZORRAS, PALAS, HACHAS Y

Azadas, arados y muchos artículos De ferretería

Eastman y Gowland y Ca.

En su nueva casa Victoria n. 111

De un gran surtido de comestibles y bebidas
Por cuenta de varias casas introductoras

El Miércoles 5 del próximo Enero a las 11 en punto se rematarán un gran y variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Nota—Nuestros remates de comestibles tendrán lugar los Miércoles de cada semana. d[illegible]

[illegible]

Luis Godoy

[illegible]

Los nombres de [illegible]

El Miércoles 5 de Enero de 1876 (dia de trabajo), á las 4 1½ de la tarde [illegible]

[illegible]

Los árboles frutales de tan preciosa quinta, es grande de varios. El vendedor es selecto y existen en él los principales establecimientos de educacion.

Muy notable!!

En el acto del remate haré conocer las ventajosas condiciones que hasta hoy se hayan visto. Informes, escritorio Defensa 5, de 12 á 5. d[illegible]

Miguel Ramayon y Ca.

Importante remate—En Barracas

¡Alerta el que quiera hacer fortuna con poco dinero!

propio para regalo de año nuevo

El Sábado 1º de Enero de 1876 venderemos al mas alto precio y dinero de contado, dos hermosos lotes de terrenos en Barracas al Norte. En la parroquia San Telmo cuartel 1º, manzana n. 10 lotes ns. 118 y 119, cada lote de 12 vs de frente al Oeste calle Hornos por 102 1½ de fondo al Este calle de la Magdalena. Estos terrenos se venderán en 1, 2 ó fracciones en 4 lotes segun al gusto de los interesados. Títulos garantidos.

Nota—El remate tendrá lugar a las 4 1½ de la tarde en punto. d31

Saccone Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43
Al contado

El Mártes 4 de Enero de 1876, a las 12 en punto del dia, de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Bramantes de varias marcas, cocos, brines de colores alemanisco de varias marcas, coleta plomo, ajuares bordados merino negro y de colores, lienzo tablon, coleta negra, agua florida, pañuelos hilo, tiras bordadas, antre roscados, lienzo tablon, gambronas, caretas alambre, ocrochet, abanicos, faroles chinescos, colchas piqué, peines goma, tartan de colores, pantallas, lienzo tablon, coco punzó gorras para [illegible], óleos, trencilla negra, coco de la India, cortinas percalina, un variable surtido de medias para hombre, señor y niño festones, agua colonia, bombasí, madapolam, costureros, clarin, corbatas seda, trajes para niños, sombreros paja, fajas de la India, botones de nácar, cepillos para la ropa, lienzo tablon fino varias clases, muselinas de lana negra fina, uso doméstico varias clases, calzoncillos, bramantes varias marcas, lienzo azul, medias para señora, id para niño, id para hombres, pañuelos de mano bordados, sombreros de castor, paños de crochet, botines prunela, id de color, ponchos de paño, uso doméstico, trajes para hombres, id de niños, fajas de seda, agua florida, cretona, casimires de invierno, paños negros, botones bordados, pañuelos merino, camisas bordadas, toballas de hilo y de algodon ponchos de vicuña, medias imitacion, ponchos algodon, medias para señoras niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey, etc. etc. marcos esculpidos en madera, portalanas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapadores de fantasía amiñas bordadas y otros muchos artículos que omitimos por su estension. d[illegible]

Por cuenta de una casa

INTRODUCTORA

En nuestra casa Potosí 78

El Viérnes 7 de Enero a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de una casa introductora a saber:

Rayos para carruajes, máquinas de sembrar, cuñetes pintura, yugos para tramways o carros, 1 rastrillo para pasto de un caballo, aventadores para trigo, ganchos para caños, cajones baldozas de color, zorras de mano, bancos y sillas de fierro para jardin, tablillas para lavar, máquinas para id, palas, hachas americanas, cabos para id, escalera de mano chica, guadañas inglesas con cabo, rastrillos para trigo y pasto, manteques, azadas para jardin, máquinas de fierro para desgranar maíz, aparatos para llenar botellas, piedras montadas para afilar, estufas inglesas, horquillas, 3 carros americanos, y otros artículos largos á detallar que estarán a la vista el dia del remate en nuestra casa calle Potosí 78 d30

Martiniano Boncrino

De artículos de almacen—Calle la Defensa n. 201

El Miércoles 5 de Enero a las 11 remataré un surtido general de comestibles y bebidas,

60 tercios yerba paraguaya selecta, 25 cjs quesos de holanda, id parmesanos, anis en damajuanas, comfitillo, coñac fino en cjs y barriles, ginebra de holanda, pasas de uva de Málaga, té negro en paquetes, bitter fino, pitos, fósforos de cera, azul, arroz, ajonjolí, cerveza de varias clases, sogas genovesas, almidon americano y del país en bcas. y cjs. vino bordeaux en bordalesas, id carlon en pipas, id blanco en octavo barriles, betun frances, mostaza francesa, ají en rama, chocolate, ticholos, tubos para kerosene, vino jerez, vermouth fino, vino priorato en cuarterolas.

Al mismo tiempo—Por liquidacion de una casa de comercio, los siguientes artículos todos finos: 150 cjs vermouth Bailer legítimo, 30 id pitos vascos, 15 canastos champagne, 40 [illegible] de Mallorca y hamburgo, 30 cjs fósforos de cera diferentes marcas, 100 id jerez, anisado, licor fino, cherri cordial etc. 10 bultos de 43 lb te perla, 14 bocas cerveza blanca y negra, 10 cuarterolas coñac y vino priorato, 30 tercios yerba paraguaya muy superior y otra porcion de artículos. d31

Florencio Madero

DE LIBROS

El Martes 4 del corriente

A las 12 en punto del dia venderé por cuenta de varios al contado y sin retirar lote, una gran partida de obras de gran importancia abrazando, jurisprudencia, medicina, ingeniería, literatura, ciencias, artes, etc. etc. Las obras estarán a la vista desde el dia anterior.

NOTA—Se reciben obras para vender en este remate. d22

Por el mismo

Semanal de muebles todos los dias Juéves

en su casa Bolivar 86

El Viérnes 7 del corriente á las 12 del dia venderé á cualquier precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y de uso, cuyo pormenor es el siguiente:

Nota—Adelanto cualquier cantidad de dinero (por fuerte que sea) á cuenta de muebles y otros artículos. d25

Por el mismo

UN REMATE CON HISTORIA

PERO MUY UTIL Y VARIADO

Es preciso leer el aviso

PARA informarse BIEN

De que cosa se vende

Y SI ES CIERTO O NO

QUE HAY CONVENIENCIA

La mala situacion económica que hoy pesa sobre Buenos Aires, por causas que uno ú otro partido está en el poder, ni menos por que el comercio haya practicado malos negocios. No! la razon única, es el lujo que hoy acarrea nuestra sociedad, sin elementos para ello. Suprimiendo el lujo ó invirtiendo el capital que á ese se destina, en la adquisicion de cosas útiles, el mal se cortaría de raíz. Por eso yo en lugar de aceptar remates de alhajas, objeto de fantasía y otros superficiales, he [illegible] y obtenido de algunas casas introductoras reunir artículos de indispensable necesidad y que venderé en lotes pequeños al alcance de todos.

Solo contra un vicio, el del [illegible]. No podré luchar, así pues fijarse en el detalle

En su casa Bolivar 86

El Miércoles 5 de Enero de 1876 a las 12 1½ en punto venderé a todo precio y dinero de contado, en pequeños lotes, los siguientes:

15,000 cigarros

Que garanto ser habanos de primera y cuyas marcas detallo al pié, 65 clases de VINO diferente en pequeños envases, como vara familias, Riquísimas GALLETITAS gran surtido. TÉ del de á 30 35 y 40 $ la lib.

Jamones

York y otros que se venderán de a uno. AZÚCAR en pancitos cuadrados.

Aceite refinado

Pero exquisito QUESOS de a uno, 5 clases

Aceitunas, conservas, yerbas

Clases superior. FIDEOS y muchos otros artículos que en todas las casas hacen faltas y que gustan comprar barato. Garanto que los habanos son lejítimos y sus marcas las siguientes:

Al mismo tiempo

3000 tarros vacíos que han contenido tabaco negro y á propósito para los que tengan plata.

Nota—Acepto artículos para vender que se relacionen con este remate, y adelanto dinero sobre ellos. d25

Una partida picadura de la habana primera clase marca Madrileña.

Por el mismo

MAGNIFICOS

CABALLOS

DE TIRO Y DE ANDAR

Procedentes de los Montes Grandes

EN SU CASA BOLIVAR 86

El sábado 8 de Enero de 1876, venderé a todo precio y al contado.

Varios caballos magníficos de silla y para tiro, en yuntas muy iguales y maestros y otros de preciosos pelos.

Estarán a la vista el dia del remate. d31

Por el mismo

DOS PRECIOSAS CASITAS MODERNAS

EN ALMAGRO

Calle Real de Rivadavia

Inmediatas á la estacion [illegible]hurst.

FIJARSE EN LA FRASE QUE SIGUE

¡A todo precio malo ó bueno!!

El Domingo 2 de Enero de 1876, á las [illegible] venderemos á todo precio y dinero de contado [illegible] su dueño y en razon de [illegible] preciosas casas arriba indicadas [illegible]

[illegible]

Por el mismo

En su casa calle San Martin número 173. El Mártes 4 de Enero de 1876 á las 12 del dia y siguientes al contado, se venderán los siguientes: Un juego de dormitorio de jacarandá, compuesto de una cama camera toda tallada, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cómoda [illegible], 1 mesa de noche, 2 roperos con grandes espejos [illegible], otros id diferentes clases, bibliotecas id id, aparadores, 1 rica cama de jacarandá completa, cómodas diferentes clases, 6 mesas de comedor de roble, caoba y nogal, varios juegos de sala forrados en damasco, repé sillas etc., 1 rico escritorio de Sra. adornos de bronce, cuadros, 12 baldes carbon, 48 docenas sillas diferentes clases, sillones hamaca, 8 camas de fierro, mesas redondas diferentes clases, 1 gran aparador con vidriera de 2 cuerpos, 4 cajas de fierro para guardar dinero, 1 id usada, mesas de escritorio diferentes clases, sillas portátiles, 5 ricos lavatorios de caoba, nogal y jacarandá, cinco id usados, 36 jaulas á última moda para pájaros, juegos de lavatorios diferentes clases de porcelana y de loza, canastas para ropa, 12 mesas de noche de caoba, jacarandá diferentes clases, una araña de bronce para gas, perchas, bolsas de viage, dos buenos pianos perpendiculares de jacarandá de buen fabricante, 1 id para estudio, bancos de piano, adornos de mucho mérito de porcelana, de bronce, loza, porcelana, lámparas, 24 plumeros grandes de pluma pavo real, álbumes con música, costureros 12 latones para baño, jabonera, toallas, vestidos para Sras. diferentes clases, 12 trajes completos de casimir para hombres, relojes de pared diferentes clases, id de sobre mesa con despertador, una partida de alhajas de oro de brillantes y otros muchos artículos que estarán á la vista. d31

L. Avelino Diaz

En Bella Vista, partido de Moreno
Venta á plazos
¡En la Villa francesa!
San Miguel y Bella Vista

De una gran casa-quinta y 12 lotes de terreno. Regalo de año nuevo.

El Sábado 1º de Enero

A la 1 en punto venderé la gran casa de recreo frente á la estacion del ferro-carril al Rosario y calle de por medio con el gran bosque del Sr. Surdaux, situada en Bella Vista paraje denominado quintas de recreo, 5 á lugo de los cerros, la casa mide 50 vs de frente por 120 de fondo, 6 piezas de material, cochera, jardin, quinta, alfalfa, monte etc. etc. todo construido sin economía, al fondo de esta finca venderé 7 lotes de terreno de 10 vs de frente por 80 de fondo, siguiendo la misma línea venderé 6 lotes de 10 vs de frente por 100 de fondo, por donde pasa el tramway y que se halla en construccion, y en breve estará al servicio público segun la actividad del Sr. Sourdaux y la comision.

A las 9 de la mañana habrá carruages en la plaza de la estacion de Moron para conducir á los interesados al local del remate, siendo obsequiados á la llegada con un ligero lunch y abundante refresco, venta á todo precio y al gusto de los interesados, por otros pormenores en Moron frente á la Estacion. d31

Eugenio C. Diaz

NOTABLE REMATE

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

LOS MAS LINDOS

Y BIEN SITUADOS TERRENOS

QUE HAY EN AQUELLA LOCALIDAD

Localidad espléndida para un teatro (que buena falta le hace á la culta sociedad de Mercedes.)

Local inmejorable para un hotel, barraca, almacenes ó para casas de familia.

El Sábado 1º de Enero año nuevo, á las 4 en punto de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y al contado, por órden terminante de su dueño, tres lindos terrenos en la forma siguiente.

1º Un lote de 15 vs de frente

Al gran boulevard Mercedes por 50 y 1⁄2 vs de fondo, entre las calles núm. 22 y 24, frente á lo de D. Ventura Barrancos, á tres cuadras al Sud de la esquina del Cabildo, entre la plaza principal y la estacion del Ferro-Carril.

2º Otro lote igual

Al primero, lindando al anterior por la parte del Norte.

3º La magnífica esquina

Con 17 3⁄4 vs de frente al boulevard Mercedes por 50 1⁄2 vs de fondo al Oeste y frente á la calle 24.

Títulos inmejorables á entera satisfaccion del comprador y garantidos por el martillero.

Las personas interesadas en la compra de estos terrenos pueden asistir con la mas plena confianza, seguro que seré puntual á la hora de empezar el remate y que será la venta al que mas dé!

Sres. vecinos de Mercedes, aprovechad esta única oportunidad á comprar terrenos en la mejor localidad de esa ciudad, terrenos que mas tarde serán de un valor extraordinario, seguro que, los que ahora los compren ganarán bien pronto un ciento por ciento.

Por mas informes ver los títulos al rematador en su escritorio calle San Martin 36.

N. B.—Si el dia del remate hay interesados por el todo del terreno que son 47 3⁄4 vs frente por 50 1⁄2 vs de fondo, el rematador se reserva el derecho de venderlo así, siempre que la oferta sea razonable. d15

Por el mismo

EN CHIVILCOY! EN CHIVILCOY!

DE UN LINDO LOTE

DE CAMPO

200 CUADRAS CUADRADAS

Y DE UN LINDO Y CENTRAL TERRENO

CUYO DETALLE

ES EL SIGUIENTE CAMPO:

El domingo 9 de Enero á la una en punto de la tarde procederé á vender en público remate, al mas alto precio y al contado, por órden de su dueño, el lote de campo, 200 cuadras cuadradas, determinado bajo el núm. 4 del plano núm. 9 del Partido de Chivilcoy.

Este campo está situado como á cuatro leguas del pueblo, al Sud Oeste, y linda por el Nor-Este con Pedro Cundueiro; al Sud Oeste con don Domingo Tiscornia, al Nor Oeste con don Santiago Larena y al Sud Este con Don Domingo Tiscornia (antes D. Mariano Binue.)

Es un campo de pastos mezclas, para hacienda vacunas y lanares é inmejorables para la labranza.

Títulos inmejorables.

A entera satisfaccion

Del comprador y

Garantidos

Por el martillero.

El remate tendrá lugar en el hotel español de D. Manuel Barriola, antes de D. Echayde, donde estará la bandera.

Por informes y ver los títulos ver al rematador en su escritorio calle San Martin 36.

Terreno

En seguida de efectuar el remate que queda indicado, pasaré á vender al mas alto precio y al contado, de la misma procedencia, un lote de terreno de 25 vs de frente al Norte, calle núm. 46 por 50 vs de fondo entre las calles 49 y 51, linda con el Sr. Nasso y el Sr. Laredo, calle por medio con el Sr. Revilla y lo de Montenegro.

Este terreno lo venderé en dos fracciones de 12 1⁄2 vs de frente por 50 de fondo.

Llamo la atencion de los Sres. vecinos de ese pueblo sobre estas dos ventas y les pido encarecidamente sean puntuales á la hora del remate.

Títulos perfectos á entera satisfaccion.

Venta á todo trapo, por lo que dén

Por informes y ver los títulos al rematador en su escritorio San Martin 36. d15

Federico G. Neves

Por lo que dén, no hay límite de una preciosa casa, se vende por ausentarse su dueño del país. Ojo! Aprovecharse.

El Juéves 6 de Enero, venderé á las 5 en punto de la tarde la casa calle de Santiago del Estero n. 247 entre las calles de Venezuela y Méjico, local excelente muy comercial, la casa es una monada, bien construida con frente al Este, de 9 1⁄2 varas por 40 de fondo al Oeste, tiene á favor un martillo en el fondo que le dá un buen corral.

La casa es casi nueva, todas las piezas son buenas y bien construidas. Por mas pormenores ocurran al rematador Rivadavia 81. Escrituras inmejorables. d14

El num. 247 y el martillo que tiene es en contra de la casa.

Peralta Ramos y Ca.

¡¡JUDICIAL!!

En la Magdalena

De una finca y accion á una suerte de chacra, perteneciente á la testamentaría de D. José T. Vera y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Marenco.

El dia Miércoles 5 de Enero de 1876, á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco, y como perteneciente á la testamentaría de Don José T. Vera.

1.º

Una casa en el pueblo, compuesta de 2 piezas de material, de 12 vs de largo por 5 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo, todo sembrado. La tasacion total es de 40,000 $. y se previene que no se admitirá oferta ménos de sus 2⁄3 partes que son 26,666 $ mc.

2.º

La accion á una suerte de chacra, compuesta de 400 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de quincha y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25,000 pesos, no admitiéndose oferta ménor que sus 2⁄3 partes que son 16,666 $ mc.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 189. d28

Casimiro Darcet

Por gran remate del nuevo pueblo "[illegible]" entre Mercedes y [illegible], decretado por el Superior atravesado por la vía fé-[illegible]

[illegible] dará principio á la venta en [illegible] y quintas que componen es[illegible] estacion y 4 trenes al [illegible] y 31 de Chivilcoy, call[illegible] de los mas ricos [illegible] Provincia, este [illegible] porvenir. Los [illegible] por 50 de fon[illegible] venderán por [illegible] d29

[illegible]

Por el mismo

DE UN RESTAURANT

Por [illegible] su dueño D. Antonio Salomgold por [illegible]

El Sábado 1º de año dia de fiesta, á las 11 1⁄2 en la calle Venezuela núm. 236, al mejor precio y dinero de contado, todo el mobiliario como sigue:

2 mesas de billar con todos sus útiles, 10 mesas con piedra mármol, 2 id grandes, cuadros, armazones de vidriera [illegible], bandejas, cubiertos, [illegible], bancos, cortinas, sillas, servicio de loza, cristales, camas con colchones, varios muebles, una cocina económica con 8 hornos y caño, gas, percha, lámparas de gas, batería de cocina y todos los útiles correspondientes á dicho restaurant. Los compradores recibirán los efectos en seguida de concluirse el remate y al dia siguiente hasta las 11. d29

Por el mismo

De todo el menaje de la casa calle de San José n. 245. Por ausentarse su dueño del país.

El Viernes 7 del corriente

A las 12 del dia, al mas alto precio y dinero de contado—1 juego de sala de jacarandá macizo tapizado en reps compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 8 sillas con dos juegos de fundas de hilo uno liso y otro rayado. 2 mesas de arrimo de jacarandá tallado con piedra marmol, sillas finas, cuadros, grabados ingleses y pinturas al óleo, 1 escritorio para señora, jardineras pié dorado, galeria con cortinado, floreros de porcelana, repisas de madera tallada, alfombra chica, araña de cristal para gas, alfombrado de tripe de elegante gusto y adornos.

Costurero—1 sofá reps celeste á botones, 1 sillon teté-à-tête verde, sillas de madera fina, mesa de jacarandá, etagier, rinconera, roperos de jacarandá con espejo, costurero de jacarandá, mesita, cuadros al óleo armario de la india, damero y ajedrez, adornos, grabados, braso para gas, alfombrado de tripe y máquina de coser.

Dormitorio—Muebles de jacarandá, roperos de espejo, 1 de perchas y otro de estantes, camas con corona y cortinados, lavatorios con piedra mármol y útiles, servicio de laton, mesa de noche, percha de pié, 1 juego laton, alfombrados de tripe, adornos y otros muebles.

Escritorio—Biblioteca, mesa escritorio, sillas, grabado, diccionario, cuadros, alfombrado de tripe.

Comedor—Muebles de caoba: mesa inglesa de caoba maciza, aparador de id y roble por dentro con espejo y piedra marmol, sofá tapizado en reps, mesa para trinchar, etagier, sillas, arañas, reloj de pared, cestos, porcelana, cristales, útiles y alfombrado de tripe.

Cocina—2 mesas pino, tinaja, farol, batería de cocina y demas útiles correspondientes.

Nota—Se previene que el tramway de Montevideo y Zeballos que sale de frente de San Francisco pasa por la esquina. d1º

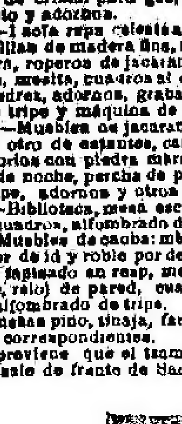

MASSOT Y MARTINEZ

BANCO HIPOTECARIO

¡ATENCION!

EN MORON

DONDE ESTARA LA BANDERA

¡Preciosa propiedad!

No habiéndose presentado á pagar el importe de la propiedad de Da. Francisca Garcia de Villegas, que compró en el remate del 14 del mes ppdo. el individuo que dijo el nombre de Eloy Villegas, concurrió á aquel acto lo que hace suponer que fué enviado para entorpecer dicho remate, vuelve este á verificarse.

El Domingo 9 de Enero á las 4 de la tarde, en el pueblo de Moron.

Advirtiéndose que no se oirán ofertas de personas que no garantan cumplir su compromiso, bien con persona á satisfaccion de los rematadores ó bien dejando en seña una suma que no baje de ps. fts. 200.

La propiedad á rematarse está situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia n. 39 esquina á la calle de Sta. Adelaida, y consta de 25 vs de frente al Norte por 50 de fondo, y su edificio se compone de 5 hermosas piezas, cocina, letrina, aljibe etc. y un precioso jardin. Esta linda propiedad fué tasada en Enero de 1873 en la cantidad de $ 150,000 mc. y el remate se verifica indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de dos mil pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad á la referida Sra. de Villegas que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de ₣ 2 350 en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de ₣ 120.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d19

Por el mismo

BANCO DE LA PROVINCIA

5 GRANDES LOTES DE TERRENOS

EN SAN MARTIN

CADA UNO TIENE 200 VARAS DE FRENTE

POR 350 VS DE FONDO

EN TODO 1000 VS DE FRENTE

POR 350 VS. DE FONDO

¡VENTA FORZOSA!

Lindando con el rio de las Conchas, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera.

El Domingo 9 de Enero de 1865, á las 2 en punto de la tarde por órden del Directorio del Banco de la Provincia, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los terrenos arriba mencionados y pertenecientes á D. Antonio Brun, venderemos en un lote ó en cinco, al gusto de los interesados.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps 130,000, concedidos sobre dicha propiedad, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato y se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 1º de la ley del 13 de Octubre de 1859. Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 24. d19

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco San Martin 159
El Lúnes 10 de Enero á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes:

Una casa donde está establecida una fábrica de cerveza perteneciente á Da. Mariana Reutner de Kratzenstein situada en el partido de San José de Flores, cuartel 5º, cuyo terreno consta de 326 vs de frente al Este, lindando con D. Inocencio Arballo, 68 vs de frente al Norte, lindando con otra propiedad de la deudora, 69 vs en el frente del Sud lindando camino que va á San Martin y Puente de Marquez en medio con el mismo Arballo, teniendo por el costado Oeste 333 vs lindando con D. Luis Becker. El edificio consta de una fábrica de cerveza y casa de familia. Y la otra ubicada en el mismo partido y lindando con la anterior, constituyendo en 8 cuadras cuadradas de terreno de 150 vs por costado, con las construcciones q' en él se encuentran y son una casa con 8 piezas otra con 3 y 5 hornos de ladrillo.

La primera de estas propiedades fué tasada en 560 000 $ mc. y la segunda en 680,060 y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, en 1 ó 2 lotes, segun se prefiera, para chancelar dos préstamos hipotecarios importantes 18,000 fuertes concedidos sobre dichas propiedades á la referida Sra. de Kratzenstein que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendieron los contratos, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta de la primera propiedad, es la cantidad de 9,100 fuertes, y la segunda 11,600 fuertes, en cuyas cantidades están incluidos intereses adeudados, gastos, &, pudiendo el comprador continuar con las hipotecas que tiene ya amortizados la primera 293 fuertes y la segunda fuertes 412.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndolo solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d25

Por el mismo

DE 2 ESPLENDIDAS CASAS

Calle de Independencia Nos. 485 y 487

A 10 CUADRAS

DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

Una de las casas está alquilada en 1,500 ps. mensuales, gas, aguas corrientes y demas comodidades tramway en la esquina, edificada á la moderna, columnas y piso de mármol en los patios, 18 1⁄2 vs de frente por 75 de fondo, fueron tasadas en 580,000 ps y se venderán por lo que dén.

El Domingo 16 de Enero á las 3 de la tarde venderemos por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado las dos casas arriba mencionadas.

Títulos perfectos, para verlos ocurrir á los rematadores Bolivar 24. d25

JUDICIAL

[illegible]

El Domingo 16 de Enero de 1876 á las 3 de la tarde donde estará la bandera procederé á vender la antes dicha propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Marenco y perteneciente á la testamentaría de Don José M. Zumela. d16

José P Solis

Judicial—De una finca—En la Villa de Lujan

El Domingo 2 del entrante Enero de 1876, á las 5 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Marenco, la finca arriba indicada, situada en la calle Sant-Claro esquina Libertad, perteneciente á la testamentaría de Da. Ursula Villamayor de Gimarde. La casa se compone de cuatro piezas de material, cocina y techos de paja, cocina, pozo de balde con brocal, letrina, etc.

El terreno se compone de 17 1⁄2 vs de frente por 40 de fondo, cercado de pared de ladrillos asentado en barro, teniendo muchos árboles de rica fruta. Tasada en todos sus ramos en 30,248 mc. no admitiremos oferta por ménos de las 2⁄3 partes que son 20,165 mc. Se previene que esta tasacion es bajísima, pues fué hecha, el año 71, valiendo hoy mucho mas. Títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores y referencias, ocurran al rematador calle San Martin núm. 31, (altos,) estudio del Dr. V. Guzman, ó á la oficina de D. José Fernandez, donde corren los autos testamentarios. d5

Juan Manuel Diaz

Judicial—En Chivilcoy

De 2 hermosas fincas, local de 1er. órden

El Domingo 9 de Enero

Del año próximo 1876, á las 5 de la tarde he de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don José Ma. Rosa, y pertenecientes á la testamentaría de Don Luis Grosso, 2 valiosas fincas cuya ubicacion y demas detalles se expresan á continuacion:

1ª Un gran edificio nuevo á 1 cuadra al Este de la plaza principal, haciendo esquina á las calles núm. 47 y 32, que lo componen 28 piezas de azotea, la mayor parte y algunas interiores con techos de fierro sobre ladrillos y buenos tirantes. El todo está dividido en 4 casas cómodas con su zaguan, patios, galpones y demas oficinas indispensables comprendiendo el departamento de la esquina una pieza de altos, todo perfectamente edificado y rebocado el frente á todo costo, vereda de mármol, etc. El terreno que corresponde á este edificio mide 50 vs de frente por igual fondo y los dos frentes á las calles mencionadas que son 100 vs completamente edificadas. Su tasacion atrasada y muy baja es doscientos sesenta y cinco mil seiscientos ocho ps (265,608 $ mc.)

2ª Otra casa nueva á 4 cuadras al Nor Oeste de la plaza principal, haciendo esquina á las calles núm. 47 y 42, con un edificio de azotea de 39 vs 70 centímetros á la calle 47 por 6 1⁄2 id á la calle 42 dividido en 2 espaciosas piezas con cocina, pozo, letrina, etc. El terreno mide 34 vs frente á la calle 47 por 50 de fondo á la 42, todo cercado de pared. Su tasacion setenta mil seiscientos sesenta y cinco (70,665 $ mc.)

La casa principal se venderá en 4 fracciones como está dividida, ó en el todo segun convenga á los interesados y la base para la venta, serán las 2⁄3 partes de sus respectivas tasaciones. Todas estas casas están ganando un buen alquiler y por consiguiente es venta segura. El remate se dará en las mismas fincas donde estará la bandera. d30

Por el mismo

En Chivilcoy

De quintas y chacras en el mejor local del Egido de este pueblo.

El Sábado 1º de Enero de 1876 remataré al mas alto precio y con las condiciones de pago siguientes, cuarta parte al contado y las otras tres cuartas á 4, 8 y 12 meses, 10 suertes de quinta de distintas dimensiones y 2 hermosas chacras de 16 cuadras de 150 varas cada una, lindando ambas por todos sus costados.

Estas fértiles tierras están situadas en una hermosísima lomada al Norte de este pueblo, á 25 cuadras de la plaza principal, á 12 de la estacion del ferro carril y en un paraje concurridísimo por donde transitan las galeras, carros y pasageros para el Salto, Rojas, Pergamino, Carmen de Areco, Chacabuco y Junin.

El remate se efectuará á las 4 de la tarde sobre el mismo terreno á venderse, el cual estará designado por banderas, y el mismo dia desde las 3 habrá carruages en el Hotel Español y en el de la estacion del Sr. Lamarque que conducirá los interesados de ida y regreso.

Títulos perfectos. Por planos y otros informes al rematador. d22

Máximo Govvland

¡ALERTA!
Los que tienen grasería

De la grasería situada en el pueblo de Lobos, con todos sus taros y útiles correspondientes. Se venderá por órden terminante de su dueño, venta forzosa, á cualquier precio.

El Domingo 2 de Enero á las 2 de la tarde venderemos dicha grasería [illegible] en compradoras, la que se compone de una manzana de terreno, cercada en terrenos de [illegible] y cuyo edificio se encuentra dividido por una pared compuesta de 4 piezas de material con techo de azotea [illegible], por otra casa de 7 piezas de material techo de paja, piso de tabla, [illegible] y pozo balde, y como 50 pares de [illegible] de tablas con zinc, donde se encuentran los tachos, y otro galpon mas con techo de teja etc. etc.

El todo ha sido tasado anteriormente en 2 0,000 $ mc. (doscientos mil pesos moneda corriente) y se venderá hoy por lo que dén, por órden terminante de su dueño. No hay límite. El terreno se presta para criadero de gallinas y tambo, por estar lindando con la plaza de Córdoba y cañada.

Terreno vendido perteneciente á la Municipalidad de Lobos.

Nota—No hay que hacer sino vender por lo que dén. Es órden terminante de su dueño. Por mas informes al rematador Potosí 34. d10

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

DE UN TERRENO

CALLE EUROPA 406 ANTIGUO

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

8 vs de frente al Norte

POR 38 DE FONDO AL SUD

TASACION 18,000 $ mc.

El Domingo 2 de Enero á las 5 en punto venderé el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa, y perteneciente á la testamentaría de Da. Máxima Toro y [illegible].

Para ver los títulos y tasacion al escritorio del rematador Potosí 47, de 10 á 4 de la tarde. d28

Por el mismo

JUDICIAL

Una hermosa quinta cultivada.
En una linda localidad
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel Casares.
Y como perteneciente á la testamentaría de D. Bernardo Lambrasquini.
A 3 cuadras del tramway que vá á los Corrales.

EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876

A las 5 de la tarde remataré la propiedad arriba indicada. sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la vía férrea que vá á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.

A SABER

El terreno es un cuadrilátero de figura regular, cuya area consta de 79 vs ó sean 68 metros 414 milímetros de frente al Norte calle de Europa, por 251 vs 30 cent ó sean 217 metros 647 milímetros de fondo al Sud, previniéndose que desde la línea de la calle y por el costado Este encancha el terreno en línea diagonal hasta las 146 varas ó sean 126 metros 436 milímetros, de cuyo punto sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo en cuyo frente tiene 115 varas ó sean 99 metros 590 milímetros; igual todo á una superficie cuadrada de 26,271 varas 55 centímos.

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso plantío de las frutas mas exquisitas, otro tanto en viñas etc etc etc.

Tiene una magnífica pileta hecha en cal de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, poblacion etc etc.

Esta magnífica propiedad está tasada en insignificante suma, como que ha sido hecha recientemente, de 542030 $ mjc.

NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA

QUE BAJE DE LAS 2⁄3 PARTES QUE SON

361,353 ps. 4 rls. mjc.

Pueden sacarse 50,000 ps. de la fruta de este año.

Para ver las tasaciones, escrituras y otros datos, al rematador Potosí 47 de 11 á 4 de la tarde.

Recomiendo la puntualidad á la hora indicada.

NOTA—Ruego á los interesados pasen por la quinta á verla cualquier dia antes del remate, pues así verán que no exagero al decir que no hay en esas inmediaciones cosa mejor ni mas barata:

Ver y creer dijo Santo Tomas. d11

Guillermo Martens y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE

EN EL PRECIOSO PUEBLO

"DE SAAVEDRA"

¡Atencion! Personas de buen gusto y especuladores. ¡Atencion! sobre la calle Real de Sta-Fé con tramway á la puerta que vá desde Buenos-Aires al delicioso parque de Saavedra—¡Ojo! Non-plus ultra ¡Ojo!

El Domingo 2 de Enero de 1876 á las 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y por órden terminante de sus dueños, tres manzanas y media de terrenos altos fértiles y pintorescos, situados en la calle Real de Sta-Fé entre Belgrano y Saavedra, los cuales son divididos en lotes de á 20 vs de frente por 40 de fondo término medio segun los planos que existen que se pondrán á la vista de los compradores, siendo las manzanas ns. 3, 4, 5 y la mitad de la manzana n. 6 calle Pollinini.

Es escusado toda recomendacion, pues saben todos la gran importancia de esta localidad, el gran Parque, sus avenidas recreos etc. etc. Solo distan 4 cuadras de estos preciosos terrenos, á más están rodeados de hermosas quintas y de la estacion Nuñez del ferro carril del Norte.

El gran Colegio que actualmente se construye para 250 alumnos mas ó menos, cuyas paredes están ya á la altura de 6 á 7 vs y que está en los mismos terrenos de los Sres. vendedores, dista únicamente 5 cuadras de los terrenos que ahora ofrecemos en venta. La oportunidad es brillante para ricos y pobres, pues sabido es que con el gran impulso del ferro-carril á campana que pasa á corta distancia, á mas del F. C. del Norte que pasa por los fondos de estos terrenos. Este precioso local dará ya con tramway á la puerta, tomará á mas del mérito que ya tiene una importancia inmensa, pues no solamente por la buena situacion sino tambien por el gran Parque Saavedra el paseo de moda, el mas bonito por sus lagos y el mas precioso y pintoresco que se encuentra en la República Argentina. Aprovechen pues! Estos terrenos se venderán por lo que dén, recomendamos solo no olvidarse del dia y hora indicada, pues pichinchas de esta clase no se encuentran todos los dias. Por mas datos á los rematadores calle Potosí n. 97 en Buenos Aires y Suipacha n. 112 y 116 en Belgrano. d19

Suarez y Dessein

DE UNA CASITA

PARA GENTE DE POCO DINERO

El Viérnes 7 de Enero á las 10 1⁄2 de la mañana por órden de su dueño venderemos una casita situada en la calle de San José entre Pavon y Garay, frente mismo á la gran casa del Sr. Videla. Tiene una pieza nueva de material con ventana á la calle, cocina con techo de madera, un galpon de 4 vs por 9 vs, pozo etc. El terreno mide 9 vs de frente al Este por 39 1⁄2 de fondo. Costó hace dos años 50,000 $ y se venderá por lo que pase de 30,000 $ que servirá de base. Es una verdadera pichincha para la gente de poco dinero. Está alquilada; las escrituras inmejorables, pueden examinarse en nuestro escritorio Potosí 145. d29

[illegible]

BARRACAS AL NORTE

Calle Garibaldi

[illegible]

A las 3 en punto [illegible] órden del [illegible] Sr. [illegible] en el [illegible] á la [illegible] mas alta postura, [illegible]

Al [illegible] mide [illegible] vs de frente al Sud por [illegible] vs de fondo al Norte, [illegible] de la línea de la calle, principia un martillo á favor del terreno que consta de 16 vs frente por 10 vs de fondo, igual á una superficie cuadrada de 1110 varas.

Nota—Para mayor seguridad de los interesados, 15 dias antes del remate se fijará en el terreno una tablilla indicándola. Por otros datos, pueden ocurrir á nuestra casa 160 San Martin 160. d3

Por el mismo

JUDICIAL

UN TERRENO DE ESTANCIA

EN EL PARTIDO DE QUILMES

LOS TRONQUITOS

MAGNIFICO CAMPO, TASACION 810,000 PS. mjo.

Base para la venta 2⁄3 partes que son 540,000 $ mjc.

Conocido en el Registro Gráfico por de D. José Vidal. Partido de Quilmes.

El Domingo 9 de Enero de 1876 á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en el mismo establecimiento y por órden del Sr. Juez Balbin, como perteneciente al Sr. D. Cándido A. Galban, un terreno de estancia, ubicado en el partido de Quilmes, conocido por Los Tronquitos y cuya área mide 1600 vs de frente al Sud Oeste por 4500 vs al Nor Este, igual á 300 cuadras de 150 vs por costado.

Este campo está situado y es conocido como el mejor campo del partido de Quilmes por sus buenos pastos, por ser campo alto, y por tener agua permanente. La tasacion de 504,000 $ mjo. ha sido practicada ahora últimamente por el maestro mayor Martinez, teniendo en cuenta la situacion económica del país, aunque está probado que para los estancieros no hay crisis.

La base para la venta son las 2⁄3 partes de la tasaciones que son $ 540,000 mjo. lo que es verdaderamente una pichincha.

Nota—Estos campos reconocen un gravamen en el Banco Hipotecario por la suma de doce mil ps. fts. con la que puede quedar el comprador si así le conviniera. d3

Por el mismo

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA ESTANCIA "LA FORTUNA"

CAMPOS PARA INVERNADAS

MAGNIFICOS PASTOS—CAMPO ALTO

Cercado y zanjeado por los 4 costados, tasacion ps 1.811,610 mjc. base para la venta 2⁄3 partes pesos 1.207,740

El Juéves 6 de Enero

Conocido en el Registro Gráfico, con el nombre Andrés Williams, partido San Vicente.

A las [illegible] en punto de la tarde procederemos á vender en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del Sr. D. Cándido A. Galvan, el magnífico establecimiento de campo conocido por «la Fortuna» situado en el partido de San Vicente cuyo terreno mide 4800 vs. de frente al Nort Oeste por 5000 vs. de fondo al Sud lo que hace una superficie de 24,000,000, de varas cuadradas igual á 1066 cuadras de 150 vs por costado.

En el terreno existe un edificio compuesto de 6 habitaciones, cocina etc etc.—Este campo á mas de lo especial do que es por sus pastos está zanjeado por dentro y cercado y alambrado por sus 4 costados con 4 hilos lo que hacen 4,400 varas de alambre colocadas en postes ñandubay de 3 en 3.

Este negocio no solo es un buen negocio para un hombre que quiera invertir haciendas sino tambien para los capitalistas pues nomos tenido 140,000 ps. mjc. de oferta por arrendarlo por año. Por mas datos á nuestra casa San Martin 160.

Nota Estos campos reconocen un gravámen en el Banco Hipotecario por la suma de cuarenta y cuatro mil ₣. con la que puede quedar el comprador si así le conviniese.

Por el mismo

DE UNA CASA CENTRAL

CHACABUCO 175 y 177

EDIFICIO

DE ALTOS Y BAJOS

OCUPADA POR LOS SRES.

GOYHENEIX Y MENDITEGUY

Base para la venta seis cientos mil ps. mjc.

A media cuadra del Mercado Viejo.

El Sábado 15 de Enero de 1876, á las 3 en punto procederemos á vender al contado por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad situada en la calle de Chacabuco, núms 175 y 177, ocupada desde hace 12 años por la introductora de los Sres. Menditeguy y Goyheneix. El edificio se compone de 2 cuerpos y la parte baja está ocupada por los depósitos de fierro y carbon y el edificio alto por la familia quien abona 3500 ps. mjc. mensuales este alquiler es sumamente bajo, pues esta casa fácilmente puede dar 6000 ps de renta.

El terreno mide 11 vs y 11 1⁄2 pulgadas de frente al Este por 69 vs de fondo al Oeste previniendo que el frente de fondo es de 12 vs y 16 pulgadas. Esta finca es inmejorable tanto para casa de Comercio como para familia por lo que llamamos muy especialmente la atencion de los hombres de fortuna.

Títulos inmejorables y á disposicion de los interesados en nuestra casa San Martin 160. d31

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 13 de Enero á las 2 de la tarde por órden del Directorio de este establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el partido de San José de Flores, sobre la calle de circunvalacion formando esquina á la de San Pablo con frente al Norte y Este. Perteneciente á D. Ricardo Pillado, cuyo terreno mide 62 vs de frente al Norte por 46 de fondo.

Esta propiedad fué tasada en Febrero de 1873 en la cantidad de 389,600 $ mc. y el remate se verifica indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 ₣ concedidos sobre dicha propiedad al referido Pillado que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,000 ₣ en la que están incluidos intereses adeudados, pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizados 284 ₣.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. el

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco de la San Martin 159

El Juéves 13 de Enero á las 4 de la tarde por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas pertenecientes á D. Nicolás Suvayra, situadas en el pueblo de San José de Flores sobre la calle Real, edificadas en terreno de 30 1⁄2 vs frente al Norte por 21 1⁄2 vs de fondo, lindando por el frente calle real en medio con la testamentaría de Tá rafon, por el fondo con D. Tomas Bianco, por el Este con la testamentaría de Blanco y por el Oeste con Da. Juana Suvayra.

Estas propiedades fueron tasadas en Mayo de 1872 en la cantidad 491,124 $ mc. y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito de 5,000 ₣ concedidos al Sr. Suvayra, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,000 ps fts. en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc. pudiendo el comprador aceptar la hipoteca que tiene ya amortizado la cantidad de ps fts. 615.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. el

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El Domingo 2 de Enero de 1876
A las 5 de la tarde
Un terreno situado calle de Rivadavia
En el partido de San José de Flores

17	vs 10 centímos frente al Norte			
157	id 80	id	id	id Este
161	id 60	id	id	id Oeste
14	id 70	id	id	id Sud que

dá á la prolongacion de la calle Venezuela
Tasacion 102,600 $ mjc.
2⁄3 partes 68,400 $ mjc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaría de don Francisco Mutuberria, se procederá á vender el dia y hora señalada, el terreno arriba expresado lindando por el Este con la quinta de Lezica, por el Oeste con el Sr. Carballo. Por mas pormenores á la oficina de D. Leandro Garcia. d22

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle de San Martin 159

El Miércoles 5 de Enero

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, perteneciente á don José Maria Varsona, situado en el partido de Chacabuco, cuya superficie consta 806 cuadras cuadradas, mas 5 décimos otra, lindando por el Sud Este con don Juan Ciuta y lo Sres. Terreros hermanos, por el Nor-Este con don Franco Duberty, por el Sud Oeste con don Saturnino Bravo y otros y por el Nor Oeste con don Bernardo Calderon.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ ₣ concedidos sobre dicha propiedad al referido Varsona, que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,460 ₣ en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado ₣ 316.

Los interesados que quieran exhibir los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá otro ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d34

Por el mismo

Judicial, á las 5 1⁄2 de la tarde, de una finca situada en la calle de Ferro-Carril de las Basuras entre Venezuela y Méjico.

El Domingo 2 de Enero de 1876, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Judicial

El Juéves 6 de Enero de 1876
A las 5 de la tarde
[illegible]
Tasacion 115,015 $
2⁄3 partes 76,676 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaría de D. Lucio Fernandez, se procederá á vender el dia y hora señalada la expresada propiedad compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde etc. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Llambí [illegible] 2º patio á la izquierda. d31

Por el mismo

Judicial

El Domingo 9 de Enero de 1876
En el pueblo de San Isidro
á las dos de la tarde
De una casa situada en el expresado pueblo 2 cuadras antes de llegar á la iglesia.
Tasacion 115,015 $
2⁄3 partes 76,676 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se procederá á vender el dia y hora señalada una finca situada en el espresado pueblo edificada en terreno de 77 varas de frente por 66 de fondo con 7 piezas de material, letrina, 2 cocinas, etc. tasada en la cantidad de 115,015 $ advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2⁄3 partes de su tasacion y perteneciente á la testamentaría de Don Juan Bautista [illegible]. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 2º patio á la derecha. n20

Por el mismo

Y MASSOT Y MARTINEZ

El juéves 6 de Enero

A las cuatro de la tarde

E UNA PROPIEDAD SITUADA

EN LA CALLE DE CUYO ESQUINA DE OMBÚ

SUBDIVIDIDA EN 3 LOTES

DEL MODO SIGUIENTE

Lote núm. 1. Esquina 15 varas 40 céntimos de frente al Norte calle de Cuyo, por 17 varas 9 céntimos frente á la calle de Ombú, angostando en su costado Sud en 15 varas 12 céntimos. Tasado en los 3 ramos de carpintería, herrería y albañilería en la suma de 74,063.

Lote num. 2. Contiguo 7 varas 57 céntimos de frente al Este sobre Ombú, por 14 varas 2 céntimos de fondo en su costado Norte y 14 varas 95 céntimos en su costado Sud. Tasado en los ramos de albañilería y carpintería en la cantidad de 64176 81⁄.

Lote núm. 4—siguel anterior—22 varas de frente al Este sobre Ombú, por 14 varas 95 céntimos en su costado Norte y 14 varas 95 céntimos en su costado Sud. Tasado en los ramos de carpintería y albañilería en la suma de 9272 76.

Monta la presente tasacion á la cantidad de 207517 ps. moneda corriente.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se procederá á vender esta propiedad previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2⁄3 partes y perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Fuentes—Títulos superiores.

Pormenores á la oficina del escribano D. Ciodomiro Gaitardo y á los martilleros. n27

R. Amoretti y Ca.

Remate semanal de muebles
De bazar, tienda y mercería
En nuestra casa Cuyo número 148

El Mártes 4 de Enero á las 7 1⁄2 en punto de la noche procederemos á la venta de un magnífico surtido de objetos de bazar, tienda y mercería, compuesto su mayor parte de lo siguiente.

Bramantes de las mejores marcas, lienzos y uso doméstico finos, 4 hilos de hilo camisetas de algodon camisas bordadas para Sras id de percal y blancos para hombres, medias finas sin costura, albums pañuelos bordados, cajas de punto y de pique canastas, bandejas y yerberas de platina, juegos de aposento, cohetes de la india, floreros de porcelana, tinteros de cristal y de bronce, fundas bordadas, anteojos para teatro, chocolate puro y mejor pasta las de la india, costureros con útiles, ajuares bordados, rica cerveza inglesa y champagne cognac y una infinidad de bebidas y licores, estuches para viaje, sombreros de paja de chile y manila y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto de la venta. d30

Por los mismos

Un Bocas

De bazar, tienda y mercería
En nuestra casa Cuyo 148

El Miércoles 5 de Enero de 1876 á las 7 1⁄2 en punto de la noche procederemos á la venta de un magnífico surtido de efectos varios como ser

Camisas de percal y blancas para hombres id bordadas para Sras, tiendas bordadas, canastas bandejas y yerberas de platina, juegos para aposento, 3 [illegible] genovesas para niño, anteojos para teatro, jabones finos de olor, estuches para viaje, estractos finos, abotones, ricos licores finos como ser, champagne, cognac cerveza inglesa y alemana, chocolate de las mejores marcas, pañuelos de mano todos bordados, abanicos de nácar y carey, libros de misa de nácar y marfil, baúles de viaje, sombreros de chile y de manila, cajas con perfumería, floreros chinescos, botones para puños cortinas de la india, cubiertos cabo plata, floreros de porcelana y alabastro carteras para escuelas, broches, cintas de seda, seda en carretel y madeja, baritas de cobre marfil, jardineras para colgar, aparadores de mármol y bronce, relojes de pared y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo una gran partida de alhajas como ser joyas de plata y oro, prendedores medios aderezos, relicarios, cadenas, pulseras, plumas de oro tapiceras y una infinidad mas. d30

Por el mismo

Remate semanal de noche

De bazar tienda y mercería—En nuestra casa Cuyo 148

El Sábado 8 de Enero á las 7 1⁄2 en punto de la noche procederemos á una segunda venta de un importante surtido de artículos de mercería, como ser:

Colchas de piqué y de percal, camisas para hombres blancas y de colores, guarniciones de cobija, [illegible], todos bordados, medias para Sras, hombres y niños, ceñidores para máquinas, jabones de olor, estractos y agua de colonia finas, chocolates id, bombonieres de cristal, tinteros de cristal y bronce, aprieta papel de piedra y cristal, pantallas de la india, floreros de porcelana y bordados, botines cabritilla para Sras cigarreras finas, cubiertos cabo de plata sombreros de paja de chile y manila, tarjetas de cristal, licoreras y manteles, alfombras finas, canastas, bandejas y yerberas de platina, juegos para aposento, sillas y adornos de mimbre, faroles chinescos, cortinas de la india id id varios tintas y muchas otras cosas, como juegos plata y oro, medios aderezos, prendedores relicarios y cadenas abanicos de nácar peines de carey y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una gran coleccion de obras de los mejores autores como: Terrilla, De la Vega, Dumas, Paul de Kock, Victor Hugo, Breton de los Herreros, Martinez y otros. el

Sebastian Martinez

JUDICIAL

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaría de Da. Francisca Alvarez de Oniquia, y D. Pedro B. Onequia.

Mucha atencion, primera propiedad, calle de Cangallo núm. nuevo 475 entre Cerrito y Libertad, redituando buen alquiler y seguro.

El Domingo 16 de Enero de 1876

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado esta buena propiedad, que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esa, á una cuadra del mercado, con tramway á la puerta, gas por todas las piezas, aljibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compone de 8 vs de frente por 44 de fondo, y bicaud. Su tasacion 267,920 ps mjc., su base 2⁄3 partes 178183 ps mjc. Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad.

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle del Parque núm. 284

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion á este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 16 de Enero de 1876, á las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque á media cuadra del Coliseum, á uno y media del teatro de la Ópera, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, aljibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco 3500 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 vs 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 450,028 ps mjc., su base las 2⁄3 partes 300,019 ps mjo.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de sus bajas tasaciones, sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que se les presentan.

Fíjense que las dos fincas se van á vender el Domingo 16 de Enero, la primera á las 4 y la segunda á las 5, así les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 84 y ver los títulos y visitar las propiedades, al rematador Potosí, 350 y Defensa 86 oficina de D. M. Andrade. d10

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa Bolivar 45, de artículos de tienda y mercería, á plazos de 5, 6 y 7 meses.

El Mártes 4 y Miércoles 5 del corriente á las 11 1⁄2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo permenor es como sigue:

Géneros para vestidos, escoceses á cuadros, paños y casimires, seda negra y colores, coleta, un brillante surtido, mantas de varias marcas y calidades, lienzos sargados finos y ordinarios, algodones, alemanisco de hilo, pasamanería de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, como punzó, piqué, tapados, brin, sacos de casimir, chaquetones, triangulos, pañuelos espumillas, cintas de terciopelo, camisolas, camisetas, ponchos de algodon, bombachas, sacos, paños negros y de color, piezas y en cortes, ratina de varias clases, paño castor mezcla, id presidente, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanisco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de Sra, id para hombre, pañuelos de seda, tul de seda, enaguas, batas, botines de prunela, barelle, género de lana, raso verde camisolas, camisas de niños, vestidos de varias clases, mantillas, sombreros de pajas, coco blanco, id punzó, boas, pañuelos, zarazas, merinos, cinturones, alemanisco, uso doméstico, chalecos de lana, agujas, mantas de gulpiur, lienzo, coleta, cortes de muselina, sacos de alpacas, bramantes, chalones, tartan, sacos de gró, mantas de vicuña, sacos, grano de oro, id lista de cachemir, paño, granadina, casimires, sombreros de castor, id de felpa, calzado para hombre, señoras y niñas, y zapatillas, lo diferentes clases uso doméstico de un ancho y doble ancho, y muchos otros artículos que omitimos. el

Por el mismo

De comestibles y bebidas, en nuestra casa Bolivar 45
A los plazos de costumbre

El Lúnes 3 del corriente

A las 11 1⁄2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo permenor es en parte como sigue:

Yerba paraguaya y misionera, un rico surtido, id parnagua y argentina, fósforos de cera de la acreditada marca Bouila, y otras marcas, vino oporto id de jerez, id de moscatel, id francés, caña legítima del paraguay, artículos de ferretería, arroz, almidon. el

[illegible]

Venderé tambien en el mismo dia y hora los muebles de sala, comedor, dormitorio etc. Por mas datos al rematador Victoria núm. 5[illegible]. d18

A. Galarce y Ca.

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero á la 1 1⁄2 de la tarde venderemos en público remate y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Rosa, perteneciente á la testamentaría de los cónyuges Marcelino Silveira y Florencio Serna, un terreno de quinta situado en el cuartel 2º del partido de San José de Flores compuesto de una cuadra cuadrada y mas un quinto de otra como sigue 205 metros de frente al N. E. 136 mts. al N. E. 136 mts. al N. E. y 135 mts. al N. O. son 18,898 vs. cuadradas tasadas á 2 ps. importa $ 38,176 cuyas dos terceras partes son $ 25,784 mjc. que será la base para la venta—Llamamos la atencion de los quinteros pues por una poca cantidad pueden hacerse de una productiva quinta á solo 3 leguas de los mercados de esta ciudad.—A la 1 de la tarde habrá carruaje en el costado de la estacion del ferro carril en Flores para conducir los interesados al terreno mas allá de esta ciudad—Los que quieran detalles encontrarán en la oficina del Sr. Cordero y la de los martilleros Rivadavia 259. el

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial, De una buena casa de altos y bajos situada en la calle de Bolivar, esquina á la de Comercio y designada con los núms. 519, 525 y 527 por la calle de Bolivar y 141 por la de Comercio.

El Lúnes 10 de Enero de 1876

A las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á los cónyuges Juan Bautista Nicolini y Da. Catalina Raggio la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 vs 80 cts de frente al Sud por la calle de Comercio, incluso la medianería y 26 vs 40 cts de fondo al Este por la calle de Bolivar, ensangostando en el fondo hasta quedar en 8 vs 75 cts incluyendo las medianerías.

El edificio se compone de 5 piezas, buen zaguan, cocina etc. en los bajos y 3 piezas en altos y está tasada en la baja cantidad de 167,651 $ mjc.

No admitiendo oferta que no pase de las 2⁄3 partes que son 111,901 $ mjc. Actualmente hay en la casa un buen almacen de comestibles y la localidad es tan brillante, que excusamos recomendaciones. Antes de proceder á la venta de la casa, venderemos tambien algunas alhajas de oro y plata, muebles y útiles de cocina y un armazon y mostrador.

Para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Repetto en los Juzgados calle Defensa y por mas informes á nuestra casa Perú 87. d8

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 87

En el pueblo del Azul, de una casa y un terreno de estancia situado en el mismo partido.

El Juéves 13 de Enero de 1876

A las doce en punto del dia, procederemos á vender en remate y dinero al contado, la casa y terreno arriba indicados, pertenecientes á la testamentaría de D. José Acosta y por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, el terreno de la casa se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo y tiene 2 piezas de material y cocina.

La fraccion de terreno está situado en el cuartel 6º, y se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo. La casa está tasada en 35,000 pesos mjo. y la fraccion de terreno en 20,000 pesos mjo. siendo la base para la venta, las dos terceras partes de ambas tasaciones.

Por mas informes á nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones, á la escribanía del Sr. Sagasta, en los juzgados, calle Defensa primer patio. d10

Por los mismos

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Mártes 4 de Enero de 1876 á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos camisas para señoras, niñas y niños, 12 flores de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses á cuadros, ídem de medio tiempo, un variado surtido de géneros para lana, lienzos tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negro fino, uso doméstico, clarin doble ancho, id angosto, crinolinas, medias negras y negra, cambray blanco y oscuro, y á cuadros, calzoncillos de madapolan, id de lienzo para el campo, bramante, coco americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bramante bordado y liso, medias cortas para hombre, botones, brin francés blanco y amarilla, gamuza, medias de algodon para pantalones, percales varios y escoceses, gungales, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rosa, zarazas de colores, tul de seda crepon negro, batones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanisco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuña, cortinas de cinta, percal liso, damasco de lana, y otros artículos que estarán á la vista. el

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Viérnes 7 de Enero á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue

Brines de hilo planos, id de color, id blanco, bramantes, casimires en cortes, y en piezas, coton español, ricas bufandas de punto hilo, camisas para hombre blancas y de colores, pañuelos de [illegible] señoras y niños, sombreros de castor y de paja, uso doméstico para sábanas, cotonía de colores, género para vestido, paños de colores para [illegible] frazadas negras para vestido, calzoncillos de [illegible], camisetas, estuches para bordado, tiretas de cuero de rusia con sus útiles, espejos, cortes y telas de colores para bordar, mantas para viajes, alemanisco de lana, agua de colonia fina, calzado para hombre, niños, fajas de casimir para hombres, bombachas, alfombras de sobre mesa, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores, lienzos para misa, con tapa de [illegible], pañuelos de Wirson, fundas con embutido bordadas, guarniciones de lana y seda, cortinas bordadas, tijeras finas, agujas, seda para máquinas, hilo de patente, camisas para niñas, botones para pechera y puño, corbatas de colores y negras, gingalas, flores finas y muchos otros artículos que no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—15 mil cigarros habanos por liquidacion y un gran surtido de papelerías y carteras finas. el

Lorenzo A. Muzzio

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero á las 5 de la tarde.

Procederé por órden del señor Juez de primera instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, á la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Lacuari [illegible] núm 691, cuyo terreno se compone de 8 3⁄4 varas de frente al Este por 13 varas de fondo al Oeste perteneciente á la testamentaría de D. Bartolomé Deluigi tasada en la insignificante suma de 35,892 pesos mjc. y 46 centavos, no admitiendo oferta que no exceda de las 2⁄3 partes que son 63,928 pesos mjc y 26 centavos.

Por mas informes á la oficina del señor Andrade Moreno 75, y en casa del rematador Independencia 494. d[illegible]

Por el mismo

El Domingo 2 de el entrante Enero

A las 3 de la tarde procederé á la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Méjico n. 1690, entre la de Alberti y Saavedra

La referida casa se compone de 10 vs de frente al Norte por 38 1⁄2 de fondo al Sud, tiene 3 hermosas piezas, pozo, letrina etc. se venderá por cualquier precio que dén, pues la venta es forzosa por tener que ausentarse su dueño del país, para mas informes al rematador calle Independencia num 494. d18

Garcia y Ca.

Importante remate

EN EL EJIDO DEL PUEBLO

GENERAL LAS HERAS

De los lindos y valiosos terrenos conocidos por de los herederos de D. Cipriano Villamayor.
117 manzanas de 150 varas cada una
A cinco cuadras
DE LA ESTACION

El Sábado 1º de Enero de 1876

A las 10 1⁄2 de la mañana venderemos dichos terrenos en lotes para chacras al gusto de los compradores. La inmensa cantidad de chacras que se cultivan en ese centro importante de la campaña son la mejor prueba de la feracidad de esa tierra que se presta admirablemente para la agricultura.

Al mismo tiempo—De otra pertenencia en el centro del mismo pueblo General Las Heras, de varios solares situados en los puntos mas centrales de la poblacion.

NOTA—Los planos serán repartidos oportunamente, entretanto los interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores Rivadavia 159 por todos los datos que crean necesarios. El tren sale del Parque á las 7 de la mañana y llega á Las Heras á las 9 y 40. d12

Por el mismo

JUDICIAL

En el corralon de los Sres. Billo Hnos. calle Catamarca entre Belgrano y Venezuela.

El Domingo 2 de Enero de 1876, á las 12 en punto.

CARROS Y CABALLOS

Alerta troperos

11 carros en perfecto estado con su buena yunta de caballos y sus arreos correspondientes, 32 carros descompuestos.

50 magníficos caballos la mayor parte de tiro.

Utiles de herrería y carpintería

Un surtido completo de útiles é instrumentos para toda clase de composturas de carros y para herrar caballos, maderas duras y otros artículos.

Almaceneros atencion

Todas las existencias de un almacen de menudeo contiguo al mismo corralon, loza, cristales, yerba, betun y otros artículos de almacen.

Artículos de escritorio

Una buena caja de fierro.
Un escritorio y demas enseres.

El Domingo 2 de Enero de 1876, venderemos todas las existencias arriba mencionadas, pertenecientes al concurso de los Sres. Rello Hnos y por órden del Sr. Juez Comisario del concurso. d19

Juan O. Kelly

Judicial

De una chacra en Dolores. Tasacion 90,000 $ mjc. base para la venta 60,000 $ mjc.

El Juéves 6 de Enero de 1876, á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una chacra, ubicada en el cuartel 7º; ejido del pueblo de Dolores, á 13 cuadras N. O. de la plaza y lindando al N. con D. Inocencio Suarez, al S. con D. Gregorio Garcia, al E. con D. Mercedes Luna y al O. con el Sr. Barbosa.

Mide 200 vs de frente al N. O. por 400 de fondo al S. E. todo alambrado, sembrado de alfalfa y con un edificio de 5 piezas de material.

Títulos garantidos. No se admitirá oferta que baje á las 2⁄3 partes de su tasacion. d8

Gregorio Cristal

De una casita calle Independencia n. 843 y 845
Fíjense y abrir ojo

El Juéves 6 de Enero de 1876 á las 5 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño una casita compuesta de 2 piezas de madera, compuesto su terreno de 8 1⁄2 vs de frente al Sud por 38 1⁄2 de fondo al Norte: con pozo de balde, letrina. Títulos de primer órden. Por informes á la calle San Martin n. 6 el

[illegible]

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 94, 96.

El Miércoles 5 de Enero

A las 12 en punto del dia, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible] para vestidos de [illegible], [illegible], percal, [illegible], paño de cabra, géneros para [illegible], paño castor, casimires id, gran surtido de casimires nuevos, [illegible] en cortes, [illegible] de todas clases, toda clase de ropa y géneros para la estacion, alemanisco, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas camera, cambray bordados, camisetas de crimea, hilo sastre, servilletas hilo, juegos manteles, [illegible] para niños, sombreros castor, botines para hombres señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos manteles franela punzó, muselinas, yacobas, chalones de cachemir, trajes para niños y jóvenes, tartanas de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, mantas escocesas, vestidos hechos y en cortes, id para niño, pañuelos espumilla, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos lana, calzoncillos [illegible], medias para Sras y niños, bramante, [illegible] negras y de colores, pañuelos imitacion vicuña, [illegible], [illegible] y de colores, galones de oro, mantas imitacion vicuña, vestidos bordados, camisetas para señora y niños, pañuelos merinos, camisas bordadas, botones para ropa, carteras, agujas, guantes y muchos mas artículos. d31

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se han de celebrar almonedas y remate bajo la galería de la casa de Justicia en los dias 4, 9, y 19 de Enero próximo, de una casa situada en la calle de Buen órden n. 389 perteneciente á la testamentaría de D. Juan Casanaes, cuya estension se compone de 10 cs 50 cents de frente al Este por 59 cs 25 cents de fondo al Oeste tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,230 ps mjc. se previene que la base del remate serán las dos terceras partes de su tasacion; por mas pormenores ocurra á la oficina del que suscribe calle de Victoria n. 5—Buenos Aires Diciembre 2 de 1875—José Fernandez. d30e5e

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de 3 dias á D. German Vega para que dentro del de seis comparezca en el juzgado á cargo de su señoría y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que le sigue el Procurador don Juan Sagasta por el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Noviembre 20 de 1875—P. Cicourel escribano Secretario. d30e1de

El Sr. juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin ha dispuesto se le llame y emplacen á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Tadea Ayala ya sean en carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina del infrascripto San Martin n. 30 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Belsia. d30e30e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Osbaldo Figueroa sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por sí ó por apoderado ante su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 20 de 1875—Aurelio Castro Secretario. d10e10e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gertrudis Pardin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires Diciembre 4 de 1875—Miguel Repetto. d12e12e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don José Fernandez de Castro y Doña Juana Paula Pezoa, para que en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875—Miguel Repetto, oficina Defensa 86. d7e7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ermindo Furhado para sean como herederos ó acreedores dentro del término de 30 dias comparezcan por sí ó por apoderado ante su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Noviembre [illegible] 1875—Aurelio Castro, Secretario. d10e19e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Tomas Blanco ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Noviembre 26 de 1875.—Aurelio Castro, secretario. d16e15e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 12, 14, 15 de Enero próximo, de 2 terrenos situados en el partido de la Villa de Lujan, pertenecientes á la testamentaría de D. Manuel Pinas, uno con la finca en el edificada que dista á 3 1⁄2 cuadras de la plaza principal de ese pueblo al Sud en la calle ancha que va á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de 17 1⁄2 vs de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 4 piezas de azotea y cocina techo de teja francesa pozo de balde, zaguan y barias plantas, tasada en todos sus ramos en la suma de 21452 ps. mjc. y el otro sito en la calle San José, entre las de Colon y de Saturnino, á media cuadra de la misma plaza al Sud, compuesto de 17 1⁄2 vs. de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, tasado en la suma de 2100 ps mjc. La base para la venta son las 2⁄3 partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurran á la Secretaría del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires Diciembre 3 de 1875—Nicanor Repetto. d5e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Fernandez de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa 85, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1875—M. Perez Gomar. d7e

Por disposicion del Sr. juez de Paz de este Partido D. Juan Ortiz de Rosas se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Manuel Martin y Da. Antonia Rosa, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—[illegible] Diciembre 1º de 1875—Ramon Monterroso Escribano Público. d5e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en la presente feria Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, que el sábado 4 del corriente han sido estraviadas á D. Juan Ferreyra dos letras en blanco con sello de 50 ps. uno y de 60 la otra, firmada la primera por D. Nieves Montores como aceptante y la segunda firmada por D. Gerónimo Anglé como girante y que por consiguiente todo aquel que las haya ó descuente no tendrá accion alguna para repetir contra los espresados Sres. Anglé y Montores por haber quedado dichas letras sin efecto ni valor alguno—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1875—Juan Gonzalez. d15e

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la señora Da. Gregoria Perez de Gelvez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias del presente ante su señoría por conducto de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Garbalan. d16de

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa se procederá á la venta en almoneda pública bajo las galerías de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11, y 12 de Enero del año próximo de una quinta perteneciente á D. Celestino Tipler, situada en la calle de Rivadavia n. 269 al 213, inclusive, con bóvedas interiores 1 galpon de teja, 1 pozo de agua de paredes de ladrillo lectrina y demas construcciones se contenga el terreno incluso su frente compuesto de el de 17 1⁄2 vs. de frente al Sud por 63 vs. y 65 cents de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la suma de 311,760 ps. 50 cenmts mjc. La base para la venta son las 2 terceras partes de su tasacion por mas detalles ocurrirá á la secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—Nicanor Repetto. d10ile

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita á todos los acreedores de la testamentaría de D. Luis Grasso para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Mariano Andrade oficina Defensa 86 2º patio. d7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Esteban Fernandez de Castro y Da. Mercedes Piedracueva así como á los de sus hijos, D. Filemon, Da. Lucila D. Gregorio y D. Felix Fernandez de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa 88 á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875—M. Perez Gomar. d7e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santos Irusta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por sí ó por apoderado ante su señoría y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 30 de 1875—Aurelio Castro secretario. d10e19e

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se han de hacer almonedas y remate en la secretaría á cargo del que firma en las tardes de los dias, diez, once y doce del entrante mes de Enero de dos casas pertenecientes á la testamentaría de Don José Planes, situadas en esta ciudad, en la calle de Venezuela núms, ochocientos setenta y ocho y ochocientos setenta y dos, edificada, en terreno de diez y seis varas cuarenta centímetros de frente al Norte, igual á catorce metros, por el Sud equivalente á cuarenta y tres metros, treinta centímetros, previniéndose que el frente del fondo tiene veinte varas, cincuenta centímetros igual á diez y siete metros, setenta y cinco centímetros; cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos por los maestros mayores Don José María y Don Felix Baca en la suma de doscientos ochenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos, cincuenta y seis centavos moneda corriente. Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades pueden ocurrir para mas pormenores á la oficina del que firma, quien así mismo hace presente que no se podrá admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875.—Manuel Llames Gilter, Escribano secretario. d10i15e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Duprat ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre [illegible] de 1875—Miguel Repetto—Oficina Defensa 86.